



---

## La Gatera. 1993

Enrique Cerdán Tato

---

### Índice

•

#### La Gatera. 1993

- Inundaciones  
1 de enero de 1993
- Primera manifestación  
2 de enero de 1993
- Cumbre de Obras Públicas  
4 de enero de 1993
- Dimisión en el Hércules  
5 de enero de 1993
- Colector Oeste  
6 de enero de 1993
- El mercadillo de Campoamor

8 de enero de 1993

- [La Casa de la Cultura](#)

9 de enero 1993

- [Bautistas en la ciudad](#)

11 de enero de 1993

- [Aitana y Óscar Esplá](#)

12 de enero de 1993

- [San Blas; del cementerio al templo](#)

13 de enero de 1993

- [El cancel de San Nicolás](#)

14 de enero de 1993

- [Dato para la Peregrina](#)

15 de enero de 1992

- [En el puerto, pantalán para Campsa](#)

16 de enero de 1993

- [García Romeu se pateó la ciudad](#)

18 de enero de 1993

- [Centros benéficos](#)

19 de enero de 1993

- [Obras del Puerto](#)

20 de enero de 1993

- [El paseo de los Mártires](#)

21 de enero de 1993

- [Ordenar el Postiguet](#)

22 de enero de 1993

- [Bombardeo de flores](#)  
23 de enero de 1993
- [El viejo mercado](#)  
25 de enero 1993
- [Cementerio casi marino](#)  
26 de enero de 1993
- [El mesón de La Balseta](#)  
27 de enero de 1993
- [El frustrado teatro de San Fernando](#)  
28 de enero de 1993
- [Carbonell, el de la casa](#)  
29 de enero de 1993
- [El nuevo siglo](#)  
30 de enero de 1993
- [Vigilancia sanitaria](#)  
1 de febrero de 1993
- [Como de Glenn Miller](#)  
2 de febrero de 1993
- [Vinieron las lluvias](#)  
3 de febrero de 1993
- [El nuevo gobernador](#)  
4 de febrero de 1993
- [Alcalde Alfonso de Rojas](#)  
5 de febrero de 1993
- [Precauciones con Campsa](#)

6 de febrero de 1993

- [Día infausto para Alicante](#)

8 de febrero de 1993

- [Un alcalde accidental](#)

9 de febrero de 1993

- [Trata de blancas](#)

10 de febrero de 1993

- [Ahí va un hombre honrado](#)

11 de febrero de 1993

- [Dos puros por plaza](#)

13 de febrero de 1993

- [Bodas de oro](#)

15 de febrero de 1993

- [Municipalizar el agua](#)

16 de febrero de 1993

- [El Hospital Provincial](#)

17 de febrero de 1993

- [El Carmen](#)

18 de febrero de 1993

- [Para la libertad](#)

19 de febrero de 1993

- [La posguerra peor que la guerra](#)

20 de febrero de 1993

- [Alumbrado a gas](#)

22 de febrero de 1993

- [Para que medite Renfe](#)  
23 de febrero de 1993
- [La ciudad a oscuras](#)  
24 de febrero de 1993
- [El bando de la jauja](#)  
26 de febrero de 1993
- [El conflicto del gas](#)  
27 de febrero de 1993
- [Leña al alcalde](#)  
2 de marzo de 1993
- [Salvador Sellés, espiritista](#)  
3 de marzo de 1993
- [Alcalde real y alcalde popular](#)  
4 de marzo de 1993
- [Putear con impuestos](#)  
5 de marzo de 1993
- [Carbonell al habla](#)  
6 de marzo de 1993
- [El alcalde dimite](#)  
8 de marzo de 1993
- [Huelga general y Ayuntamiento](#)  
9 de marzo de 1993
- [El alcalde defenestrado](#)  
10 de marzo de 1993
- [La Caja paga el Mercado](#)

11 de marzo de 1993

- [Censura militar y caciquismo](#)

13 de marzo de 1993

- [La Revolución Francesa en Alicante](#)

15 de marzo de 1993

- [Alicante borbónico](#)

16 de marzo de 1993

- [Liquidación del jurado](#)

17 de marzo de 1993

- [Militarizar Fontcalent](#)

19 de marzo de 1993

- [Tiempo de dimisiones](#)

20 de marzo de 1993

- [Concejales, al salón](#)

22 de marzo de 1993

- [La dictadura, a pique](#)

23 de marzo de 1993

- [Un alcalde apolítico](#)

24 de marzo de 1993

- [Desalojo del Ayuntamiento](#)

25 de marzo de 1993

- [Teléfono automático](#)

26 de marzo de 1993

- [Los mártires de la libertad](#)

27 de marzo de 1993

- [Huelga revolucionaria](#)  
29 de marzo de 1993
- [Suicidio frustrado en San Nicolás](#)  
30 de marzo de 1993
- [Visita a los presos](#)  
31 de marzo de 1993
- [Alicante republicano](#)  
1 de abril de 1993
- [Carbonell, a saco](#)  
2 de abril de 1993
- [Alikant, vino de lujo](#)  
3 de abril de 1993
- [Los azules de la política](#)  
5 de abril de 1993
- [Baile de alcaldes](#)  
6 de abril de 1993
- [Dinamita en el Ayuntamiento](#)  
7 de abril de 1993
- [Anda, jaleo, jaleo](#)  
8 de abril de 1993
- [Transformar Alicante](#)  
9 y 10 de abril de 1993
- [Llega el Frente Popular](#)  
12 de abril de 1993
- [Los incendiarios](#)

13 de abril de 1993

- [Se constituye el consejo municipal](#)

14 de abril de 1993

- [Música bélica](#)

15 de abril de 1993

- [Alfonso XIII en el mercado](#)

16 de abril de 1993

- [A la sombra de las horcas](#)

17 de abril de 1993

- [San Vicente republicano](#)

19 de abril de 1993

- [Llega el pistolero Faced](#)

20 de abril de 1993

- [Elecciones y Fogueres](#)

21 de abril de 1993

- [El viejo paseo de Olalde](#)

22 de abril de 1993

- [El jardín de Ruiz Corbalán](#)

23 de abril de 1993

- [Una alicantino en Viena](#)

24 de abril de 1993

- [Los masones de Numancia](#)

26 de abril de 1993

- [El Canal de la Huerta](#)

27 de abril de 1993



- [El Palamó y la República](#)  
29 de abril de 1993
- [Fiestas de invierno](#)  
30 de abril de 1993
- [La Cruz Roja en apuros](#)  
1 de mayo de 1993
- [Un Buick capicúa](#)  
3 de mayo de 1993
- [A bombas con Arniches](#)  
4 de mayo de 1993
- [Alicante bajo las bombas](#)  
5 de mayo de 1993
- [El de las ocho horas](#)  
6 de mayo de 1993
- [El relevo en tiempos de cólera](#)  
7 de mayo de 1993
- [Pistoleros en Alicante](#)  
8 de mayo de 1993
- [Los refugios](#)  
10 de mayo de 1993
- [En los patios de las cárceles](#)  
11 de mayo de 1993
- [Un año ya](#)  
12 de mayo de 1993
- [El pan de los cielos](#)

13 de mayo de 1993

- [El último alcalde de la República](#)

14 de mayo de 1993

- [Un socialista en el Ayuntamiento](#)

15 de mayo de 1993

- [La derrota del Hércules](#)

17 de mayo de 1993

- [Candidaturas con veneno](#)

18 de mayo de 1993

- [Periodista y alcalde](#)

19 de mayo de 1993

- [Hijo adoptivo por el agua](#)

20 de mayo de 1993

- [Suspicias por medio](#)

21 de mayo de 1993

- [Crónicas de la ciudad](#)

22 de mayo de 1993

- [«Buena vista» de Prytz](#)

24 de mayo de 1993

- [Pánico en el mercado](#)

25 de mayo de 1993

- [Tranvías a vapor, alarma social](#)

26 de mayo de 1993

- [El diputado Rafael Terol](#)

27 de mayo de 1993

- [Vísperas de siglo](#)  
28 de mayo de 1993
- [Pueblo de herejes](#)  
29 de mayo de 1993
- [De Emilio Castelar y otros](#)  
31 de mayo de 1993
- [Las mazurcas de Foglietti](#)  
1 de junio de 1993
- [La ciudad y la gripe](#)  
2 de junio de 1993
- [Alicante a Cervantes](#)  
4 de junio de 1993
- [Han matado a Lenin](#)  
8 de junio de 1993
- [Canalejas y su biblioteca](#)  
10 de junio de 1993
- [Alicante contra Sanjurjo](#)  
11 de junio de 1993
- [A Lambert le quitan la medalla](#)  
12 de junio de 1993
- [Estado de guerra](#)  
14 de junio de 1993
- [Alumbrado para el barrio de San Gabriel](#)  
15 de junio de 1993
- [República y Convento de la Sangre](#)

16 de junio de 1993

- [Ayuntamiento de ricos](#)

17 de junio de 1993

- [Reclusos para la Montañeta](#)

18 de junio de 1993

- [Juicios en el Palacio Consistorial](#)

19 de junio de 1993

- [La ciudad arde](#)

21 de junio de 1993

- [Orán, en la hoguera](#)

22 de junio de 1993

- [Su foguera, a Gabriel Miró](#)

23 de junio de 1993

- [Sant Joan, día de guardar](#)

24 de junio de 1993

- [Los tesoros](#)

25 de junio de 1993

- [Propiedad de la Casa del Pueblo](#)

26 de junio de 1993

- [Informe de guerra](#)

28 de junio de 1993

- [Dinero rojo](#)

29 de junio de 1993

- [Donativo a Santa Teresita](#)

30 de junio de 1993

- [Fuegos devastadores](#)  
1 de julio de 1993
- [Manchoukou mira Alicante](#)  
2 de julio de 1993
- [Alicantino ilustre](#)  
3 de julio de 1993
- [Reloj no marques las horas](#)  
5 de julio de 1993
- [Escultura pública](#)  
6 de julio de 1993
- [La casa de Socorro](#)  
8 de julio de 1993
- [Venderle un tren a Alicante](#)  
9 de julio de 1993
- [El conde Ciano y Alicante](#)  
10 de julio de 1993
- [Conmoción por el «Óscar II»](#)  
12 de julio de 1993
- [Del doctor Gadea al relojero Llopis](#)  
13 de julio de 1993
- [Robo en la Alcaldía](#)  
15 de julio de 1993
- [Aguinaldos del Ayuntamiento](#)  
16 de julio de 1993
- [Contra les fogueres](#)

17 de julio de 1993

- [El dictador, bienhechor de Alicante](#)

20 de julio de 1993

- [Dimisión, a la fuerza](#)

21 de julio de 1993

- [Alcaldes bajo sospecha](#)

22 de julio de 1993

- [El vendedor de himnos](#)

23 de julio de 1993

- [Azorín inédito](#)

24 de julio de 1993

- [General Marvá](#)

26 de julio de 1993

- [Checa en Santa Faz](#)

27 de julio de 1993

- [Tragedias bélicas](#)

28 de julio de 1993

- [Alcalde Alfonso de Rojas](#)

29 de julio de 1993

- [Va por ti, Ángel C. Carratalá](#)

30 de julio de 1993

- [«El Gato» reventó](#)

31 de julio de 1993

- [Los monederos falsos](#)

2 de agosto de 1993

- [Las víctimas del rencor](#)  
3 de agosto de 1993
- [Tabarca, en su lejanía](#)  
4 de agosto de 1993
- [Cabildo versus cabildo](#)  
5 de agosto de 1993
- [Una curiosa forma de morir](#)  
6 de agosto de 1993
- [Fiestas de agosto](#)  
7 de agosto de 1993
- [Conde de Lumières](#)  
9 de agosto de 1993
- [El gobernador del cólera](#)  
10 de agosto de 1993
- [Rafael Altamira, olor de multitudes](#)  
11 de agosto de 1993
- [El canal de la Huerta](#)  
12 de agosto de 1993
- [Sobresalto con el puerto](#)  
13 de agosto de 1993
- [Aeroplanos Valencia-Alicante](#)  
14 de agosto de 1993
- [Ordenar al turismo](#)  
17 de agosto de 1993
- [Retrospectiva Playa de San Juan](#)

18 de agosto de 1993

- [¿Juegos florales, señor Altamira?](#)

19 de agosto de 1993

- [Tren de baños](#)

20 de agosto de 1993

- [Alicante, ciudad olímpica](#)

21 de agosto de 1993

- [El alcalde y el asno](#)

23 de agosto de 1993

- [Acrobacias aéreas](#)

24 de agosto de 1993

- [Ciclismo en Alicante](#)

25 de agosto de 1993

- [Los refugiados](#)

26 de agosto de 1993

- [Alicante, con el general Miaja](#)

27 de agosto de 1993

- [Psiquiátrico en Santa Faz](#)

30 de agosto de 1993

- [Teniente coronel Chápuli](#)

31 de agosto de 1993

- [Manuel Prytz, qué personaje](#)

1 de septiembre de 1993

- [El marqués de Benalúa](#)

2 de septiembre de 1993



- [Manuel Carreras](#)  
3 de septiembre de 1993
- [Revolución y mártires de la libertad](#)  
4 de septiembre de 1993
- [Catástrofes en la Fábrica de Tabacos](#)  
6 de septiembre de 1993
- [Como un terremoto](#)  
7 de septiembre de 1993
- [Conciertos por acciones](#)  
8 de septiembre de 1993
- [El automóvil de la Alcaldía](#)  
9 de septiembre de 1993
- [El cardenal Cienfuegos](#)  
10 de septiembre de 1993
- [La bandera de Pi y Margall](#)  
11 de septiembre de 1993
- [Una derrota de los conservadores](#)  
13 de septiembre de 1993
- [La estatua de Maissonave](#)  
14 de septiembre de 1993
- [La dote de Quijano](#)  
15 de septiembre de 1993
- [Espías en Alicante](#)  
16 de septiembre de 1993
- [«El Antro»](#)

17 de septiembre de 1993

- [Cuando el «Tiflis» ardió](#)

20 de septiembre de 1993

- [Aviones gafes](#)

21 de septiembre de 1993

- [El doctor Balmis](#)

22 de septiembre de 1993

- [Alicante, estado de guerra](#)

23 de septiembre de 1993

- [La «gota fría» de los abuelos](#)

24 de septiembre de 1993

- [Los más antiguos](#)

25 de septiembre de 1993

- [Contra los caciques](#)

27 de septiembre de 1993

- [Ángel Lozano no abandonó](#)

28 de septiembre de 1993

- [Salas de espectáculos, a pagar](#)

1 de octubre de 1993

- [¿Dónde está el Gobierno Civil?](#)

2 de octubre de 1993

- [Incautaciones](#)

4 de octubre de 1993

- [Han matado a Pelo Lobo](#)

5 de octubre de 1993

- [Lugares para el patíbulo](#)  
6 de octubre de 1993
- [Bretón de los Herreros, en Alicante](#)  
7 de octubre de 1993
- [El misterio del abanico](#)  
8 de octubre de 1993
- [Dos visitantes de excepción](#)  
9 de octubre de 1993
- [Enterrar a los muertos](#)  
11 de octubre de 1993
- [Novecento](#)  
12 de octubre de 1993
- [Las viejas sepulturas](#)  
13 de octubre de 1993
- [La gota de leche](#)  
14 de octubre de 1993
- [Día del ahorro en Alicante](#)  
15 de octubre de 1993
- [Del himno de la Comunidad](#)  
16 de octubre de 1993
- [Dicenta y el abad Penalva](#)  
18 de octubre de 1993
- [Monumento a Chapí](#)  
19 de octubre de 1993
- [Los hermanos España](#)

20 de octubre de 1993

- [Carratalá, otro alicantino con garra](#)

21 de octubre de 1993

- [El doctor Rico en San Fernando](#)

23 de octubre de 1993

- [Antecedentes del Teatro Principal](#)

25 de octubre de 1993

- [Enano infiltrado en la corte](#)

26 de octubre de 1993

- [Que viene don Niceto](#)

27 de octubre de 1993

- [El primer enlace civil](#)

28 de octubre de 1993

- [Aguas de Totana a Alicante](#)

29 de octubre de 1993

- [Los rotarios y Prytz](#)

30 de octubre de 1993

- [La ciudad por las ondas](#)

1 de noviembre de 1993

- [El viejo cuartel, para la ciudad](#)

2 de noviembre de 1993

- [Nos faltan hoteles](#)

3 de noviembre de 1993

- [La Campsa, en el puerto](#)

5 de noviembre de 1993

- [Cruz Roja y República](#)  
6 de noviembre de 1993
- [Alcaldes y masones](#)  
8 de noviembre de 1993
- [Un alicantino en Ayacucho](#)  
9 de noviembre de 1993
- [El escritor Aureliano Ibarra](#)  
10 de noviembre de 1993
- [Plaza del Abad Penalva](#)  
11 de noviembre de 1993
- [La puntilla de Viriato](#)  
12 de noviembre de 1993
- [José Mariano Milego](#)  
13 de noviembre de 1993
- [Fraternidad farmacéutica](#)  
15 de noviembre de 1993
- [Vuelve el Ayuntamiento popular](#)  
16 de noviembre de 1993
- [El escultor alicantino](#)  
17 de noviembre de 1993
- [Diputación del Frente Popular](#)  
18 de noviembre de 1993
- [Represalia sobre represalia](#)  
19 de noviembre de 1993
- [Caballero de la República](#)

22 de noviembre de 1993

- [Retratista de Fernando VII](#)

23 de noviembre de 1993

- [Pues no salen las cuentas](#)

24 de noviembre de 1993

- [Ministro de por aquí](#)

25 de noviembre de 1993

- [Los tribunales populares](#)

27 de noviembre de 1993

- [Un arcón misterioso](#)

29 de noviembre de 1993

- [Rico insta al Ayuntamiento](#)

30 de noviembre de 1993

- [Incautaciones religiosas](#)

1 de diciembre de 1993

- [El juicio de los militares](#)

3 de diciembre de 1993

- [Ha muerto «el tío Cuc»](#)

4 de diciembre de 1993

- [El parque de Canalejas](#)

7 de diciembre de 1993

- [¿Qué fue de Marta Barrié?](#)

8 de diciembre de 1993

- [El campo de Albaterra](#)

9 de diciembre de 1993

- [Diputación, a pique](#)  
10 de diciembre de 1993
- [A los amigos de la ONCE](#)  
11 de diciembre de 1993
- [¡A jugar!](#)  
13 de diciembre de 1993
- [Escándalo en el Mercado](#)  
14 de diciembre de 1993
- [Otra vez los facciosos](#)  
15 de diciembre de 1993
- [El crimen de la calle del Cid](#)  
16 de diciembre de 1993
- [Tranvías en la guerra](#)  
17 de diciembre de 1993
- [Entrevista a Miguel Primo de Rivera](#)  
18 de diciembre de 1993
- [Bajo el cautiverio rojo](#)  
20 de diciembre de 1993
- [Escuela y despensa](#)  
21 de diciembre de 1993
- [Muchachas antifascistas](#)  
22 de diciembre de 1993
- [Golfo de Alicante](#)  
24 y 25 de diciembre de 1993
- [Partido único](#)

27 de diciembre de 1993

- [Los rotatorios](#)

28 de diciembre de 1993

- [Avenida de Aguilera](#)

29 de diciembre de 1993

- [Golfos, limpiabotas y otros](#)

30 de diciembre de 1993

- [Epidemias de cólera](#)

31 de diciembre de 1993

## *La Gatera. 1993*

Enrique Cerdán Tato

△▽

## **Inundaciones**

1 de enero de 1993

Los pronósticos meteorológicos no nos son nada propicios. A veces, los hombres y las mujeres del tiempo hablan de lluvias que no llegan y si llegan de poco sirven. La larga sequía del otoño es una seria amenaza para la agricultura y hasta para el consumo doméstico.

En una situación así, recordamos, casi con nostalgia, las habituales riadas e inundaciones, de las que ya tenemos noticias documentadas, en las actas capitulares del siglo XVIII, así como de las actuaciones previstas para evitar daños y males. En 1886, en su obra «Medios para mejorar las condiciones higiénicas de Alicante», Carreras escribía: «En días lluviosos da vergüenza ver Alicante, porque sus calles se convierten



en inmensos lodazales, y no hay quien se cuide de mandar limpiarlas». Evocamos, sumariamente, algunas de las más importantes riadas de las últimas décadas, dentro del periodo de tiempo que estamos examinando en este espacio, es decir de 1939 a 1979. Las repentinas inundaciones causaron y causan considerables colapsos en el tráfico, provocan hundimientos y ocasionan víctimas mortales. Muy particularmente, la Prensa nos ofrece abundante información de los desastres producidos por las copiosas lluvias otoñales que, en 1957, arrasaron las cuevas del barrio de Benalúa, y en 1961, el 4 de septiembre, devastaron el camping de la Albufereta, el puente sobre el río Seco en El Campello, y dejó inutilizadas las líneas telegráficas.

Un año después, de la partida de Rabasa se precipitó un caudaloso río que discurrió por la avenida de Jijona, por la plaza de España y por las calles de Calderón de la Barca y de San Vicente, Rambla abajo. La gran avenida destrozó algunas fábricas, inundó el Raval Roig y San Blas, y castigó violentamente las vías del ferrocarril de Madrid. Del Barranco de las Ovejas, se evacuaron más de seiscientos vecinos y dos personas perecieron. El 8 de octubre de 1966, el agua alcanzó casi dos metros y medio de nivel, se llevó por delante cuanto pilló a su paso, varios coches entre otras cosas, y produjo estragos importantes en las casas de la Renfe, en el Rincón de Nogueroles y en la calle de Jaime Segarra, valorados en veinte millones de pesetas. Sucesivamente, y no podemos pormenorizar, se registran avenidas en los años 1971, 1973, 1978 y 1979, año en el que, el 20 de septiembre, las aguas arrastraron unos 600 vehículos. Fue entonces, cuando el Ayuntamiento destinó la mitad del presupuesto de urbanismo para mejorar la red de alcantarillado. Y no hablemos del 20 de octubre de 1982.

En su libro «Evolución urbana de Alicante», el profesor Antonio Ramos Hidalgo nos ofrece un minucioso estudio de esta catástrofe.

Que llueva, pues, pero sin esa violencia que los alicantinos conocemos de muy atrás.

△▽

## **Primera manifestación**

2 de enero de 1993

La convocó la Junta Democrática de la provincia de Alicante, instancia unitaria, cuya comisión permanente quedó constituida, en junio de 1975, por: Justo Linde, José Linares, Manuel Jiménez y Miguel Segarra, por CC.OO.; Arturo Moreno y Pedro Planelles (en ocasiones también por Diego Such), por el PSP (Partido Socialista Popular); Carlos Salinas, por el PTE (Partido del Trabajo de España); Enrique Cerdán Tato, por el PCE; José Vicente Mateo y Antonio Díaz, por el Club de Amigos de la UNESCO; Salvador Forner, Juan Ruiz Manero y Francisco López Tarruella, por docentes; Manuel Moreno, por estudiantes; Manuel Alegría, Carlos Candela Ochotorena y Luis Berenguer Fuster, por independientes y profesionales; Alberto Asensio, por ID (Izquierda Democrática), hasta la formación del Consell Democràtic del País Valencià,

en cuyas filas se integró su organización; Rosa Polo y Pepa Guardiola, por el MDM (Movimiento Democrático de Mujeres); Bernardino García Caro, por la Junta de Elche; Vicente Escudero, por la Asamblea Democrática de Orihuela; Jorge Grau, por la Junta de Alcoy; Miguel Soler, por la Junta de la Marina Alta; José Cremades y Fernando Polo, por los maestros y profesores. (Datos tomados básicamente del libro «La lucha por la democracia en Alicante», Ed. Casa de Campo, Madrid, 1978).

Meses antes, en enero del 75, se celebró una reunión numerosa en el Club de Amigos de la UNESCO, después de la que tuvo lugar en el sanatorio de San Francisco que dirigía el médico Francisco Zaragoza Gomis y que sería diputado de la UCD, y en cuyo acto se concretó la junta local y se sentaron las bases de la provincial, que se formalizaría el veintidós de febrero del mismo año, en un apartamento de Santa Pola, propiedad de Alberto Asensio Antón, donde se redactó el documento fundacional que se publicaría poco más tarde.

Casi de inmediato, la junta provincial convocó una manifestación para el 30 de abril de 1975, dejando el primero de mayo para las posibles acciones obreras. No fue fácil. En un chalé, próximo a San Vicente, se alcanzó el acuerdo ya de madrugada. Y el día señalado, a las nueve de la noche, en la Rambla, comparecieron cerca de tres mil personas, procedentes de todas las comarcas de la provincia. Hubo gritos de «¡Amnistía! ¡Libertad!», cargas policiales, carreras, golpes, unas treinta y tres personas detenidas y puestas en libertad bajo fianza, y multas gubernativas por valor de ciento cuarenta mil pesetas. Fue la primera manifestación que se produjo en Alicante, contra la dictadura, después de la guerra civil. Los diecisiete años transcurridos desde entonces no pueden borrar la memoria de un acontecimiento que ya ocupa su lugar en nuestra crónica.

△▽

## **Cumbre de Obras Públicas**

4 de enero de 1993

A las nueve y media del 2 de febrero de 1968, en el salón de actos del Gobierno Civil, se reunieron, con el titular del mismo, Luis Nozal, el director general de Carreteras, Pedro de Areitio y Rodrigo; el alcalde de Alicante, José Abad; el presidente de la Diputación, Pedro Zaragoza Orts; el ingeniero-jefe regional de Carreteras, Luis Benlloch; el ingeniero-director del Puerto, Pablo Suárez; el jefe provincial de Carreteras, Enrique Santo; el abogado del Estado del Ministerio de Obras Públicas, Andrés Reguera; y el ingeniero de la Renfe y el jefe de la oficina de enlaces ferroviarios, señores Escolano y Tovar, respectivamente. Sin duda, se trataba de una sesión de alto nivel. Fernando Gil, comentó en INFORMACIÓN: «...Vimos al alcalde frotándose las manos. No hacía frío».

Dos horas más tarde, había concluido aquella «cumbre». Los acuerdos que se tomaron en la misma, afectaban a nuestra ciudad y a nuestra provincia, y naturalmente se registraron en la correspondiente acta. De entre ellos, sumariamos aquellos de especial interés para la capital, algunos de los cuales ya han sido expuestos en esta columna: se suprimía el tráfico ferroviario a lo largo del paseo de Gómiz y de la playa del Postiguet, que ganarían así una amplia superficie para aparcamiento de vehículos; se procedería, a partir del día quince de aquel mes y en la citada playa, a la construcción de los pabellones de baño; se pavimentaría la vía de la Explanada, con lo cual el paseo de Vallenguano tendría doble calzada, con dos vías en cada dirección (o sentido, más bien); se contemplaba el derribo de la estación de Madrid y se disponía la edificación de nuevas estaciones para viajeros y mercancías, en zonas distintas; la línea férrea de la Explanada, mediante un nuevo tendido, conectaría con el muelle de Levante; y se subastarían de inmediato las obras para el paso elevado al final de Juan Bautista Lafora y el desdoblamiento de la carretera de la Albufereta.

Con todos estos planes, el Ayuntamiento se iba a ahorrar los veintiocho millones de pesetas que tenía consignados para el proyecto del puente levadizo en la bocana del puerto, y la Diputación los diez que había previsto para el mismo objeto.

Por otra parte, se acordó que el tráfico de trenes por la Explanada fuera nocturno. Para su enlace con el muelle de Levante, se presupuestaron cinco millones; y se estimó en un año el tiempo para su proyecto y realización. Aquella fue una sesión aprovechada.

△▽

## **Dimisión en el Hércules**

5 de enero de 1993

Y qué impacto causó en algunos sectores de la afición. Tomás Tarruella dimitió de la presidencia del Hércules, el lunes, 18 de enero de 1971, aunque se formalizaría su cese, en acta del día siguiente. Dicho escrito dice: «En Alicante a 19 de enero del ya citado año, por haber surgido discrepancias en el modo de cómo debe dirigirse el Hércules Club de Fútbol, presidente y vicepresidente, de común acuerdo, convienen en: primero, que don Tomás Tarruella Alonso cesa por motivos propios y por propia voluntad; segundo, don Miguel L. Vidal Massanet, actual vicepresidente primero se hace cargo en este mismo momento en calidad de presidente, digo, de acuerdo con la vigente legislación federativa». Siguen luego otros apartados referentes al balance de la situación económica, como es normal en este tipo de actos.

El viernes, 22 de enero, Mariano Artés Carrasco, presidente de la Federación Regional de Fútbol, visitó la sede del club, confirmó a Vidal Massanet en el cargo, aún con carácter provisional, hasta la nueva asamblea que debía de celebrarse dentro de los plazos reglamentarios.

Ante los rumores que circulaban en torno a tal dimisión, desmintió que hubiera sido forzada y mostró el documento que hemos transcrito en parte, como testimonio de que Tarruella procedió con absoluta libertad en su decisión, sin recibir coacciones y movido exclusivamente por razones de índole personal.

No obstante, la marcha de Tomás Tarruella provocó controversias y especulaciones, como puede advertirse en la lectura de los periódicos de aquellos días de enero. Con Tarruella dimitió también el vicepresidente segundo, Juan Antonio Moltó.

Poco a poco, se serenaron los ánimos, hasta el punto de que otros miembros de la directiva que habían renunciado a sus cargos, reconsideraron su posición y finalmente, en carta dirigida a la Federación Regional de Fútbol, solicitaron su readmisión, llevados por su responsabilidad y amor al Hércules, como así lo manifestaron. Eran Leopoldo Maciá, Antonio Martínez y Rafael López Semper.

Por su parte, Vidal Massanet expresó su deseo de no presentar su candidatura, si otras ya lo hacían. El Hércules atravesó uno de sus muchos momentos delicados.

△▽

## Colector Oeste

6 de enero de 1993

El alcalde Malluguiza se mostraba satisfecho y esperanzado a mediados de enero de 1971. Fundamentalmente, dos grandes obras retenían su atención: la Vía Parque y el Colector Oeste. Respecto de la primera, expresó su deseo de solicitar que se incluyera en el tercer plan de desarrollo. Era el acuciante problema de tráfico que exigía soluciones con premura. En el Plan General de Ordenación Urbana de aquel entonces, ya estaba prevista, con una longitud de catorce kilómetros y una anchura de cien metros, para conectar la carretera de Valencia con la de Murcia. Evidentemente, y así se publicó, «Alicante no había recibido los beneficios de obras de infraestructura promocionados por el Estado». Algo, en fin, que no constituía ninguna novedad.

Sin embargo, el Colector Oeste iba adelante. «Están trabajando por Los Ángeles, de donde arranca, pero tengo entendido que también van a empezar por la parte más próxima al mar. Tengo mucha fe en esta obra, porque incidirá en el futuro de extensas zonas de la capital, hoy carentes de este servicio sanitario y además prácticamente deshabitadas. La puesta en marcha del colector permitirá que amplias parcelas de la población cobren hoy un valor inapreciable y hagan posible el desarrollo de masivas construcciones. Caso concreto: el de los polígonos urbanísticos de San Blas y de Babel. Como primera consecuencia y una vez iniciado el referido colector, considero que sería muy conveniente poner en marcha la operación «venta de solares» de dichos polígonos», así se manifestaba en INFORMACIÓN.

El Colector Oeste partía de Rabasa hasta el Barranco de las Ovejas, con una longitud de cerca de seis kilómetros y un presupuesto de cuarenta y nueve millones de pesetas. Capaz para satisfacer las necesidades de alcantarillado y saneamiento de veinticinco mil viviendas, las obras se adjudicaron a la empresa «Cubiertas y Tejado», según el proyecto de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Su terminación estaba prevista para septiembre de 1972.

Ramón Malluguiza se refirió también a la salida de la avenida de Padre Esplá a la carretera de Valencia y, cómo no, a la prolongación de Alfonso el Sabio. Una espinita clavada muchos años ya y que, hasta el momento, nadie se la ha sacado a la ciudad. Parece que el 73 ha llegado con el remedio. Así sea.

△▽

## **El mercadillo de Campoamor**

8 de enero de 1993

El paseo de Campoamor, o de los Capuchinos, hasta mediados del pasado siglo, está de nuevo en ebullición. Tan traído y llevado últimamente, los comerciantes no las tienen todas consigo. Vamos a ver qué pasa en este año.

Sucede que, cuando a los vendedores que instalaban sus puestos en las calles de Quintana, Capitán Segarra y Calderón de la Barca, y en la avenida de Alfonso el Sabio, se les propuso trasladarse a Campoamor, no les hizo ninguna gracia, en un principio. Numerosos testimonios del rechazo casi unánimes, se encuentran en la Prensa de aquel tiempo. Sin embargo, tras reconsiderar su postura, concluyeron por aceptar la decisión municipal. En definitiva, era una zona con una considerable influencia comercial en barrios próximos como San Antón, Carolinas Bajas, Los Ángeles, el Altozano, la Plaza de España... No, no estaba nada mal. Incluso podría aumentar la clientela, en un espacio donde se podía comprar «de un cubo de plástico a un kilo de patatas».

Hubo muchos ajeteos en vísperas de la inauguración de lo que se conocería como boutique de Campoamor. El 6 de marzo de 1968, el concejal delegado de Mercados, Jaime Serrano, procedió a la distribución de los terrenos disponibles, para los cuatrocientos vendedores contabilizados. Los servicios de limpieza dejaron el paseo en condiciones. Y al día siguiente, todo aquello se convirtió en una fiesta.

No se cumplieron las previsiones. De modo que tan sólo acudieron a la cita trescientos dos comerciantes, de los cuales doscientos treinta y cuatro lo eran de frutas y hortalizas, y el resto de zapatos, bisutería, flores, mantas... Los vendedores de calzado, en su mayor parte, se negaron a desplegar sus tenderetes en un lugar que no les ofrecía aún las suficientes garantías. Pero los que se instalaron, echaron cuentas y no les había ido nada mal. Un argumento de peso, para convencer a los más remisos.

Los vecinos de las citadas calles y avenidas mostraron su satisfacción. Evidentemente, los ruidos de madrugada, vehículos, descarga de productos y golpes, no les compensaba de las ventajas de tener, tan a mano, productos de consumo cotidiano.

Así que el jueves, 7 de marzo de 1968, comenzó a funcionar el mercado de Campoamor. Después de veinticinco años y muchos cambios y vicisitudes, la pelota está en el alero. En los próximos meses, la solución.

△▽

## La Casa de la Cultura

9 de enero 1993

No tuvo lo que se dice buena Prensa, en sus orígenes. Cuando el 7 de enero de 1971, se reanudaron las obras y se procedió a retirar los escombros, con objeto de descubrir posibles restos históricos y arqueológicos, muchos alicantinos manifestaron su temor de que el entrañable paseito de Ramiro (o de Remiro del Espejo, según algunos investigadores) desapareciera del mapa urbano o sufriera sustanciales transformaciones, en favor de una zona de aparcamiento. La intervención del entonces delegado de Tráfico, Roque Calvo, negando tajantemente tal destino, encalmó los ánimos y despejó las dudas. O casi.

El proyecto fue redactado por el arquitecto municipal, Miguel López, y un colega del mismo, Félix Palacios, designado por Madrid, si bien, con posterioridad, el Ministerio de Educación y Ciencia puso la dirección de las obras en manos de otro arquitecto, el señor Valls.

La subasta de las referidas obras se llevó a efecto a mediados del año anterior y fueron adjudicadas a la empresa constructora OSEPSA. El presupuesto se aproximaba a los cuarenta millones de pesetas.

A instancias de la dirección general de Bellas Artes y antes de que se iniciara la edificación de la Casa de la Cultura, se celebró una reunión de técnicos, de la delegación y del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, Ramón Malluguiza. Se presumía que en aquel lugar podían encontrarse las ruinas del baluarte de una de las murallas del castillo de Santa Bárbara. De ahí que se postergara la construcción, para comenzar los trabajos de excavación, y preservar así los presuntos sillares históricos.

Sin embargo, en una entrevista que mantuvo Pirula Arderius con Enrique Llobregat, consejero provincial de Bellas Artes, éste manifestó que «el bastión no tenía demasiada importancia y que estaba en estudio si pertenecía o no al trazado de la muralla».

En el proyecto de los ya citados arquitectos, la Casa de la Cultura ocupaba una superficie de algo más de mil doscientos noventa y siete metros cuadrados, se adentraba

cuatro metros en la antigua fachada del pabellón conocido por «la gota de leche» (ya hablaremos de esta institución benéfica) y constaba de seis plantas.

△▽

## Bautistas en la ciudad

11 de enero de 1993

Interesante, ameno y esclarecedor nos ha resultado el libro de don Antonio Aparici Díaz titulado «Historia y raíces de los bautistas en Alicante». Desde que un joven obrero llamado Pierrad, predicara el Evangelio, en el «Club Federal», el 7 de agosto de 1870, hasta el actual pastorado de don José Manuel González Moreno, el autor de la citada obra nos describe minuciosa y documentadamente el desarrollo y las zozobras de la Primera Iglesia Bautista, en nuestra ciudad, a lo largo de ciento veintidós años.

La constitución de dicha Iglesia se debe a William Ireland Knapp y al pastor Juan Martín Calleja, a quien el reverendo Knapp dejó al frente de la misma, y al que sucedería el ex sacerdote Benito Martín Ruiz, de «funesta y desastrosa intervención en Alicante». Llegaría para ocupar su puesto al frente de la congregación, el judío convertido al Evangelio, George Simeón Ben Oliel y Tuatí, «uno de los hijos del que fuera médico particular del sultán de Marruecos, a mediados del siglo XIX, Abraham Ben Oliel».

En carta del propio Knapp, se nos ofrece el testimonio de sus bautismos en nuestra costa. Textualmente escribe: «Fue la primera vez que yo había bautizado en el Mediterráneo, creo que Calleja lo había hecho a menudo. Podéis imaginaros los pensamientos y sentimientos que tenía cuando, estando en la orilla, aproximadamente a una milla de la ciudad, bajo un acantilado llamado La Cantera canté el himno «Aunque soy un trabajador, aquí el cielo es mi hogar...».

«Desde 1880 hasta 1910 hay un silencio histórico sobre la obra evangélica Bautista en Alicante». En la segunda época, destaca el cronista a don Daniel Benedicto Teófilo Vickman, así como al matrimonio formado por don Ramón Rodrigo y doña María Mora, quienes desempeñaron un importante papel en la reorganización y proyección de una Iglesia «debilitada en recursos de todo tipo».

En 1936, «la destrucción de los archivos y registros de la Iglesia Bautista de Alicante constituye una pérdida irreparable para nuestra historia». Ya en la posguerra, y siendo pastor, don Vicente Pastor García, la presión del presidente norteamericano Harry S. Truman hizo que «fueran abiertas las puertas del templo de la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Alicante». Fue el 16 de septiembre de 1951. Dicha confesión religiosa quedó inscrita en el Registro Oficial y celebró culto público «en el cine Calderón, en 1971 (algo insólito en aquellas fechas), con motivo de la conmemoración del primer centenario de la Iglesia Bautista en Alicante, donde nuestras raíces ya son



historia». Por aquel tiempo, era pastor don Rubén Gil, con quien, por cierto, mantuvimos algunas entrevistas amistosas y profesionales.

△▽

## Aitana y Óscar Esplá

12 de enero de 1993

Cuando se prepara un congreso internacional sobre la vida y la obra de nuestro espléndido compositor, lo recordamos en uno de sus fugaces tránsitos, por la ciudad. Se le requería de un lado y de otro, y andaba el maestro azacanado y sin apenas tiempo para el reposado diálogo.

Por entonces, ya tenía el pie en el estribo del transporte que había de llevarlo a Bruselas, como miembro del jurado del concurso de obras sinfónicas que convocaba el gobierno belga. Mediaba marzo de 1961. Poco antes, se había procedido a reorganizar el Instituto Musical que llevaba su nombre, instituido por la Caja de Ahorros del Sureste de España. Con tal motivo, visitó Alicante. A un redactor de este periódico se lo dijo: «Mi labor profesional, por una parte, y las obligaciones en razón de mis cargos de carácter internacional, no me consienten estar mucho tiempo aquí. He de pasar largas temporadas en Madrid, cuando no en el extranjero. Pero durante mis ausencias, ejerce las funciones directivas en el Instituto, una junta formada por los profesores señores Mas Porcel y Casasempere y por el secretario señor Ruiz Baquero».

En aquella breve estancia, Óscar Esplá anunció el estreno de su obra «Aitana». Iba a tener lugar en el teatro de los Campos Elíseos, de París, el siguiente 23 de mayo, a cargo de la orquesta nacional francesa, dirigida por el profesor Martinon. Además, estaba trabajando, en su segunda ópera, titulada «Plumas al viento», por encargo de la empresa del Scala de Milán.

«Espero -puntualizó- que esté concluida en el momento previsto, para poder estrenarla el próximo año, y creo que habrá ocasión de estrenarla en España, en el Liceo barcelonés». Respecto a su primera, comentó que la había escrito por especial encargo, para Estados Unidos, pero que la cantante para la cual se concibió, había muerto, de manera que aquella ópera pasó al olvido.

Estuvo unos días en Alicante. Luego, continuó su apretado programa de actividades. Aproximadamente un mes más tarde de aquella visita, José Perís Lacasa pronunció una conferencia sobre Óscar Esplá: «Junto con Falla, es el mejor arquitecto de la música española».



## San Blas; del cementerio al templo

13 de enero de 1993

Tras un largo contencioso entre el Cabildo de San Nicolás y el Ayuntamiento, en 1959 se procedió a la demolición del viejo, abandonado y romántico cementerio de San Blas, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados por la comisión mixta liquidadora.

Sobre parte de aquellos terrenos, se levantaría, no mucho después, la Iglesia parroquial, en cuya cripta se inhumaron los restos que, por una u otra razón, no se trasladaron a la nueva necrópolis de Nuestra Señora del Remedio.

La superficie del templo, incluida la capilla de la comunión, alcanzaba los novecientos metros cuadrados. Lo suficiente, según el cura párroco, Agustín Pérez Segura, para atender las necesidades de «una feligresía de siete mil quinientas almas».

El proyecto del arquitecto Francisco Muños Llorens, quien lo realizó gratuitamente, incluía además «cine y dos escuelas parroquiales, casa del vicario y salones para las cuatro ramas de Acción Católica».

A los desmoronados tapias del camposanto samblasino, le sucedería, muy pronto, el moderno diseño del edificio religioso.

Constituyó todo un acontecimiento la colocación y bendición de la primera piedra.

La ceremonia se celebró el sábado, día cuatro de marzo de 1961. Y asistieron a la misma el Ayuntamiento pleno, el presidente de la Audiencia Provincial, Aurelio Botella Taza, quien ostentaba la representación del gobernador civil, el presidente de la Diputación, autoridades militares y otras personalidades. Como padrinos, actuaron el alcalde de la ciudad, Agatángelo Soler Llorca y su esposa.

El obispo de la diócesis Orihuela-Alicante, Pablo Barrachina Esteve, procedió a la bendición de la piedra, ayudado por el deán de la catedral Bartolomé Albert, y el canónigo de la misma, Miguel Gil.

Al acto acudieron numerosos vecinos del barrio de San Blas.

Previamente, en el interior de esta primera piedra se introdujo un cilindro de cinc que contenía el acta con los datos referentes a la ceremonia que se realizaba, varias monedas de aquel tiempo y un ejemplar del día del periódico INFORMACIÓN.

## **El cancel de San Nicolás**

14 de enero de 1993

Nos cuenta Juan Llorca Pillet, en su «Estudio histórico-artístico sobre la Colegiata de San Nicolás de Bari», cómo en 1826, y gracias a una suscripción pública y a la donación de unos cañones de bronce que hiciera Fernando VI, volvieron a sonar las campanas que «un gobernador militar de la plaza poco respetuoso con la Iglesia, quien para atender las necesidades del ejército, las permutó por trigo, librándose tan sólo de esta explicación la primera y dos más». Las campanas se llamaban, según el referido investigador, «Nicolasa Fernanda», la mayor de todas, «Rosario Barberá» -creemos que es «Rosario Barberá»- y «Petra y Paula», aunque «existen otras que no son dignas de mención».

En varias ocasiones, se ha recurrido a los donativos privados para evitar el deterioro de un edificio singular y emblemático, que hoy, de nuevo, ofrece aspectos preocupantes para su conservación. Aspectos que abordados a tiempo, soslayarían, sin duda, mayores problemas.

En 1961, a principios, se instaló en la ya catedral -desde que el 9 de marzo de 1959 se expediera la correspondiente bula pontificia- el espléndido cancel, en la puerta principal, y que separa el acceso de la nave central del templo. Fue entonces el cabildo quien, con objeto de iniciar las obras de consolidación y ornamentación del templo, determinó abrir una nueva suscripción, para sufragar los gastos. Entre ellos, las doscientas cincuenta mil pesetas para el referido cancel o contrapuerta, destinada a evitar corrientes de aire y ruidos del exterior. A tal fin, el pleno municipal, en sesión de 30 de septiembre de 1960, acordó conceder cien mil pesetas.

El cancel fue tallado en madera noble por artesanos de Bañeres. Precisamente, meses antes de que éste se colocara, se publicó la obra del entonces cronista oficial de la ciudad, Vicente Martínez Morellá, «La iglesia de San Nicolás de Alicante». La última monografía de la que tenemos noticia es la titulada «La concatedral de San Nicolás de Bari», escrita por Adrián López Galiano y publicada por el Ayuntamiento, en 1988. Por cierto que, en sus páginas, se citan las otras campanas y cuyos nombres eran «Santa Faz», «Felicitas», «María de los Remedios», «Corazón de María», «Carmen», «Sacramento» y «Sancta Maria, ora pro nobis».

△▽

## **Dato para la Peregrina**

15 de enero de 1992

El jueves, 25 de abril de 1974, y con motivo de la Peregrina, se celebró la misa en el exterior del monasterio de la Santa Faz, por primera vez en su historia, cuando entonces faltaban quince años para la conmemoración del quinto centenario de presencia de la reliquia en Alicante.

Motivó esta novedad la coincidencia con el Año Santo y el hecho de la multitudinaria asistencia de romeros. Naturalmente, el Ayuntamiento pleno se reunió el viernes, 19 del mismo mes, para tratar el asunto. El acuerdo había que tomarlo por unanimidad y así se hizo. Posteriormente, se cursó comunicación del mismo al cabildo catedralicio para que, a su vez, y si lo estimaba oportuno, adoptara semejante resolución. Y todo ello «al amparo de lo establecido en los estatutos de 1938 y 1973, que previene que ha de existir conformidad entre los cabildos, ya que ambos son copatronos del monasterio».

A tal fin y para cumplir todos los requisitos previstos en el protocolo, el alcalde, Francisco García Romeu, designó a los caballeros custodios, cuyo objeto es certificar la salida y el retorno del lienzo verónico al sagrario. El nombramiento recayó en los señores Manuel Ibáñez Rodes y Javier Leach Ausó.

Aquel año, según estimaciones de la Prensa, cien mil peregrinos se desplazaron a la Santa Faz. Y alrededor de las once, cuando el obispo Barrachina Esteve ofició la histórica misa, habría en el caserío unas diez mil personas. Entre ellas, el alcalde y miembros de la corporación municipal, el gobernador civil, Benito Sáez González-Elipe; el presidente de la Diputación, Manuel Monzón, el canónigo y experto en temas relacionados con la tradición de la Santa Faz, Federico Salas. Y naturalmente los ya citados caballeros custodios y los custodios religiosos y canónigos Tomás Rocamora y Manuel Marco.

El acontecimiento compartía la primera página de este periódico con otra noticia de ámbito internacional: la revolución portuguesa de los claveles. Lamentablemente, nosotros no pudimos participar de tantos júbilos. Por entonces, con una veintena de personas más, ocupábamos los calabozos de la Comisaría de Policía. Días antes, unos señores de Madrid, nos detuvieron bajo la sospecha de integrar el comité provincial del Partido Comunista de España. Ni tan siquiera nos dejaron salir a la Peregrina.

Qué desconsiderados, ¿no?

△▽

## **En el puerto, pantalán para Campsa**

16 de enero de 1993

Todos estaban de acuerdo en que el puerto se había quedado pequeño, muy pequeño. Y cuando se abriera de nuevo el Canal de Suez, qué. La única solución era

ampliarlo desde la Estación Marítima hasta el faro de la escollera. Así se ganarían cuatrocientos cincuenta metros de longitud y veintisiete mil de superficie. El muelle catorce era la clave. Se echaron cuentas: en 1972, se utilizaron seis mil ochenta y siete contenedores para sesenta y dos mil quince toneladas de mercancías; en 1973, se disparó el aumento. Nada menos que quince mil trescientos noventa y siete contenedores, y ciento cuarenta y tres mil trescientas cincuenta y dos toneladas. Espectacular.

El alcalde manifestó públicamente que había presentado, en persona, un informe al director general de Puertos, en Madrid, resaltando la necesidad de las obras de ampliación, cuyo presupuesto se cifró en doscientos millones de pesetas. Los consignatarios Miguel Polo Sánchez y José Lamaignete Vila coincidieron en que «la ampliación debe hacerse ahora o perderemos la gran ocasión». Luis Ferrero opinó, como apoderado de la naviera Lucentum, que muchas mercancías se estaban desviando a otros puertos. Por su parte, Tomás Morató, secretario de la Cámara de Comercio, dijo: «A Alicante le asiste toda la razón, para pedir mejoras para su puerto. Y lo lamentable es que a estas horas aún no se hayan logrado».

Carlos Carbonell Zaragoza, vicepresidente de la agrupación de empresarios portuarios, disponía de un informe técnico que había sometido a la Junta del Puerto y en el que se podía leer: «Hay puertos privilegiados como el de Barcelona y Valencia, enclavados en nuestro litoral mediterráneo y en ellos se han gastado por parte del Estado sumas importantísimas, y es lógico esperar que a Alicante se le ayude a superar las necesidades que en la actualidad tiene, en beneficio del interés general. El puerto de Tarragona se ha beneficiado con más de dos mil millones de pesetas. Y creemos por deducción, que si se favorece a un puerto cercano a Barcelona en la proporción que se ha hecho es porque parece razonable que, si en un plazo no muy lejano, se abre el Canal de Suez, el tráfico por el Mediterráneo aumentará en gran manera».

Aparte de la ampliación, se pedía la instalación de una grúa capaz de levantar setenta toneladas. La cosa iba en serio. Tanto que hasta se había previsto la construcción de un pantalán para el atraque de los buques petroleros, es decir, como puerto para Campsa, y también para los mercantes que quisieran repostar. En 1974, lo tenían claro. Por favor, absténgase de leer las últimas líneas los presuntos implicados. A veces, los viejos fantasmas no perdonan.

△▽

## **García Romeu se patea la ciudad**

18 de enero de 1993

De buena mañana, el alcalde Francisco García Romeu salió dispuesto a tomarle el pulso a la ciudad. Pero de cabo a rabo. Quería saber cómo andaban las cosas y qué remedio había que arbitrar para cada entuerto. Y así lo hizo. Por ganas, no sería.

Al periodista Pepe Casinos le dijo que le preocupaban seriamente los problemas de infraestructura y de redes viarias. Ah; y el agua. «Si no se planifica con visión de futuro, en cinco años, Alicante tendrá dificultades con el abastecimiento. Estamos haciendo planes parciales para polígonos industriales que una vez aprobados, no vamos a hacer factibles por falta de agua. Y como alcalde de hoy me siento en la obligación de resolver con miras para por lo menos veinte años». Hombre previsor, sin duda.

El automóvil se acercó a las «Casitas de papel», ¿las recuerdan? A principios de abril de 1974, quedaban en pie cinco bloques, de los que cuatro se iban a demoler de inmediato. El restante era prefabricado. «Ya tengo ganas de acabar con este asunto», murmuró el alcalde. De allí, se trasladaron al barrio de la Tómbola. García Romeu examinó las instalaciones de los semáforos que, de un día a otro, iban a regular el tráfico en la intersección de la calle Virgen de Monserrate y carretera de San Vicente. Además ya era hora de que se iniciara la pavimentación de la citada calle y de la de Virgen de las Nieves.

En el Pabellón Municipal de Deportes, prácticamente concluido, el alcalde se solazó: «La pista es excepcional, sólo tiene una gemela, considerada hasta hoy como la mejor de Europa: Munich». Luego, se percató del ritmo acelerado que llevaban las obras de acceso del Polígono de San Blas a Aureliano Ibarra.

Recaló seguidamente en la plaza de Gabriel Miró. «El pavimento de la rotonda está patas arriba. Se ha iniciado la colocación del nuevo a base de pequeños mosaicos de mármol al estilo de la Explanada, en blanco y rojo». Francisco García Romeu matizó que se iban a iluminar los ficus debidamente y a colocar un puesto para la venta de flores. «¿Los quioscos? Vamos a buscarle una más idónea situación al de Prensa. Y los demás no sé, quizás no puedan subsistir en su actual emplazamiento. Y si alguno subsiste, tendrá que ser de otro modelo más acorde con la plaza».

Por último, una visita a Santa Cruz, con el pedáneo Andrés Mas, «Farina». Los vecinos encalaban o pintaban sus viviendas. El alcalde recordó que habían instalado sesenta nuevas farolas de hierro muy típicas, y más de medio centenar de papeleras. En la plaza del Carmen, se estaban montando ocho bancos y el lunes siguiente, ocho de abril, se plantarían una docena de palmeras.

Después del intenso periplo, el alcalde García Romeu se mostraba tan campante. A veces, patearse la ciudad resulta un ejercicio muy recomendable para la salud. Personal y urbana.

△▽

## **Centros benéficos**

19 de enero de 1993

A finales de enero de 1975, Benito Sáez González-Elipe, gobernador civil, y Manuel Monzón Meseguer, presidente de la Diputación Provincial, acompañados por sus respectivas mujeres, visitaron diversas instituciones benéficas y empezaron por el Hogar José Antonio, situado entonces en Campoamor. Los recibieron el diputado provincial Felipe Garrigós, el administrador del centro Francisco Sáez y los doctores Cristóbal Pardo, director de la Maternidad, y Pedro Herrero, de la clínica infantil. Por entonces, en dicho hogar se acogía a trescientos niños y a un centenar de ancianos. Pero la capacidad resultaba escasa y las instalaciones, algo precarias. De ahí que ya se estuviera edificando un nuevo establecimiento con mil quinientas plazas.

Gobernador y presidente de la corporación provincial se desplazaron a las obras, en la finca de «La Hondonada», entre el complejo de Vistahermosa y el caserío de la Santa Faz.

El autor del proyecto José Antonio García Solera y el ingeniero delegado de la empresa Huarte que realizaba la construcción, los acompañaron en su recorrido y les mostraron las diversas dependencias del nuevo Hogar José Antonio (luego, Hogar Provincial), cuya inauguración estaba prevista para el año 1977.

Con posterioridad, estuvieron en la granja psiquiátrica de Santa Faz, dirigida por el doctor Francisco Serra, y en donde les esperaba el diputado Manuel Compañ. En el centro había setecientos enfermos mentales, de los cuales setenta estaban detenidos a disposición judicial. Manuel Monzón informó al gobernador de lo proyectos de importantes obras de mejoras, por cuanto la llamada granja psiquiátrica se encontraba en condiciones de manifiesta insuficiencia, para atender debidamente la solicitud de nuevos ingresos.

Por último, las autoridades recalaron en el Hospital Provincial de San Juan de Dios, diseñado por el arquitecto Juan Vidal y cuya primera piedra se puso el cuatro de noviembre de 1924. Allí, se encontraba el diputado Francisco Alcaraz Varó, el médico y director de la institución, Luis Rivera Pérez, y el administrador, José Ferrándiz Casares.

Contaba el centro hospitalario con trescientas cincuenta camas y se estaban realizando obras de modernización, entre las que se contaban cuatro quirófanos climatizados.

Aquel 1975, se cerraría con un acontecimiento de primera magnitud para la historia de España: la muerte del general Franco.

△▽

## **Obras del Puerto**

20 de enero de 1993

El actual puerto de Alicante, comenzó a construirse en 1803. Se constituyó entonces una junta protectora que, mediante impuestos sobre naves y mercancías, por los conceptos de carga y descarga, fondeaderos, faros, sanidad, etc., atendía a los gastos de ejecución de las obras que se realizaron a lo largo del pasado siglo, especialmente las que se llevaron a cabo, a raíz del enlace ferroviario con Madrid, en 1855 y 1860. Esta junta protectora desapareció y el puerto pasó a manos de la Jefatura de Obras Públicas.

Por fin, una ley de siete de mayo de 1880 declaró de interés general de primer orden, nuestro puerto. Y veinte años después, concretamente, el 13 de diciembre de 1900, se creó la primera Junta de Obras y Servicios. Por aquel tiempo «el puerto carecía de abrigo, no tenía calados y los muelles eran estrechos y sin líneas de atraques suficientes para el tráfico de la localidad y para las necesidades de la navegación».

La citada primera junta, por Real Orden de 7 de junio de 1902, recibió una subvención de trescientas mil pesetas y la autorización para cobrar el veinticinco por ciento de los llamados derechos de descarga de Aduana. Esos eran sus recursos y con ellos debía de sacar adelante el plan proyectado por el primer ingeniero director que tuvo la Junta de Obras del Puerto, José Nicolau Sabater. Sucesivamente, y hasta la década de los sesenta, ocuparían tal cargo: Ramón Montagut Miró; Próspero Lafarga Navarro, quien modificó y amplió, el plan de obras citado; Luis Sánchez-Guerra y Sáinz; con carácter accidental, José Sena L. Alegría y Ramón Iribarren Cabanillas (ambos de octubre de 1935 a mayo de 1939); Bernardo López López (también accidentalmente y sólo durante el mes de junio de 1939); Luis de Ansorena y Sáez de Jubera; y Pablo Suárez Sánchez.

Durante los primeros años, la junta llevó a efecto numerosas obras y adquirió material para las instalaciones portuarias. Por el interés que para el desarrollo de la ciudad han tenido, nos ocuparemos en su momento, de algunas de ellas. Hoy destacamos la pavimentación de la explanada de España y la urbanización de los terrenos del Postiguet que se aprobaron en 1910, con un presupuesto de algo más de doscientas ochenta y cuatro mil pesetas, la primera; y la segunda, de casi ciento cincuenta y dos mil pesetas.

El actual edificio donde se encuentra ubicada la Junta de Obras del Puerto y la Comandancia de Marina, se empezó a levantar en 1942.

△▽

## **El paseo de los Mártires**

21 de enero de 1993

Escribe el ingeniero director del puerto, Próspero Lafarga, que ante la necesidad de ensanchar la entrada al mismo por el muelle de Levante, aconsejó la conveniencia de solicitar de la superioridad, la expropiación del Mercado Central que se encontraba por



entonces, en 1910, entre los inicios de la Explanada y la calle de San Fernando. «En rigor -transcribimos literalmente- esta expropiación estaba ya autorizada en una Real Orden del año 1862, en la cual se deslindó la zona del Puerto, pues en dicha disposición se fijaba como línea límite de dicha zona la que, siguiendo la línea de fachada de las casas del Paseo de los Mártires y cortando el Mercado, fuese a parar al ángulo del hotel Iborra (donde hoy se encuentra el Palas)».

Al margen de las vicisitudes del viejo mercado es lo cierto que los terrenos comprendidos entre la referida línea de casas y el mar correspondían a la Junta de Obras del Puerto.

Con todo, y a instancias de nuestro Ayuntamiento, una Real Orden de 22 de febrero de 1910, disponía que la reparación y conservación de las vías de comunicación enclavadas dentro de la mencionada zona estuvieran a cargo de la junta. El 3 de enero de 1911, y siendo alcalde Francisco Soto Mollá, el Consistorio hizo entrega al citado organismo de los paseos de los Mártires y Canalejas y de las carreteras lindantes con dichos paseos. «En el acta de entrega de estas vías se hizo constar que el Ayuntamiento de Alicante continuaría encargado de los servicios de Policía urbana, como alumbrado, riegos, arbolado, etcétera, cosa lógica, toda vez que los arbitrios de toda esta zona los cobra el municipio a pesar de estar enclavada dentro de la del Puerto», puntualiza Lafarga, quien especifica además que: «Las carreteras que con carácter de travesía están enclavadas en la zona del Puerto, comprenden la del paseo de los Mártires y la Explanada de España». Y después de advertir que la primera no requiere de atención especial «por estar asfaltada», la de la segunda «exigía la rápida transformación de su pavimento por otro más perfeccionado». El ingeniero Lafarga describe así el trayecto que recorre el tráfico y sobre el que se precisa la actuación: «Desde su entrada en la zona del puerto de Poniente, hasta el origen del muelle de Levante. Este trayecto se componía: primero, de la carretera de la Explanada de España hasta el paso a nivel llamado de "Alberola"; segundo, de la carretera del muelle de Costa».

Por fin, el 2 de julio de 1966, el Estado donó al Ayuntamiento que presidía Fernando Flores Arroyo, los terrenos ocupados por Juan Bautista Lafora, plaza del Mar, Explanada de España (que finalmente absorbió el espacio denominado paseo de los Mártires), parque de Canalejas, calle de Ramón y Cajal y avenida de Loring, así como diez mil trescientos cincuenta metros cuadrados del paseo de Gómiz.

△▽

## **Ordenar el Postiguet**

22 de enero de 1993

Miren por donde, las obras de acondicionamiento de las vías férreas de los muelles de Levante, con objeto de que todas las maniobras se efectuasen con máquinas a vapor y no con caballerías, decidieron la construcción de una estación marítima en el Postiguet,



«en la cual se efectuase la composición y descomposición de trenes, la clasificación de vagones y, sobre todo, sirviera para establecer el retroceso que inevitablemente era preciso para pasar del muelle de Costa a los de Levante».

Ya mucho antes, cuando el conde de Aranda visitó Alicante, por encargo de Carlos III, el Ayuntamiento recibió un escrito, en el que se decía: «El muelle es uno de los más interesantes de la monarquía por la extracción e introducción de los efectos comerciales, pero es corto, estrecho, con una punta solamente y aún angosto, de modo que ni siquiera pueden resolverse dos carruajes a un tiempo, ni pueden hacerse lugar entre sí los que salen y entran». En dicho documento, de julio de 1765, se aconseja su ensanche y la prolongación de la «ya viejísima obra iniciada por el rey Sabio». En un plano de 1773, se señala como construido «un tramo de 186 varas».

Naturalmente, el desarrollo portuario y el creciente tráfico de mercancías, determinaron el establecimiento de la estación referida. Pero su proyección dependía de la urbanización de los terrenos próximos a la playa y a sus balnearios que constituían «el centro más animado de la ciudad en el verano». Con el propósito de evitar accidentes, dada la aglomeración de público y el frecuente tránsito de trenes, «se propuso cerrar todo el perímetro de la estación con una verja, construyendo además una pasarela superior a las vías, para los peatones, en sustitución del paso a nivel que existía entre la plaza de Ramiro y los baños, cuyo paso a nivel de haberlo conservado, hubiera constituido un peligro permanente para la circulación».

El resto de aquellos terrenos, se destinaron a la ampliación del paseo de Gomis (de Gómiz, en atención al alcalde Manuel Gómiz Orts y cuya rotulación, propuso el cronista de la ciudad Rafael Viravens, el 29 de diciembre de 1893), a carretera para los baños y a un andén sobre la playa del Postiguet.

«Con todas estas reformas -afirma Próspero Lafarga- nos proponíamos armonizar las exigencias del tráfico ferroviario del puerto, con el embellecimiento de aquella zona, sustituyendo los fangales y la barriada de barracones allí situada, por vías y paseos necesarios a la vida del puerto y de la ciudad».

El proyecto urbanístico de tales terrenos fue aprobado por una real orden de 18 de julio de 1910. Y el presupuesto, ya lo hemos dicho recientemente, ascendió a casi ciento cincuenta y dos mil pesetas.

△▽

## **Bombardeo de flores**

23 de enero de 1993

Durante la guerra civil, nuestra ciudad sufrió un total de setenta y un bombardeos aéreos, según contabilizamos en nuestro informe, publicado en la revista «Canelobre»

número 7/8, entre el 5 de noviembre de 1936, primero de ellos, hasta el último, que se produjo el 25 de marzo de 1939, aunque algunos testimonios de crédito afirman que el 29 de aquel mismo mes, aún hubo uno más, en vísperas ya de la ocupación de la ciudad por las tropas italianas de Gaston Gambara. El número de víctimas mortales oscila entre los cuatrocientos cincuenta y nueve y los cuatrocientos ochenta y uno «que cita Alina Santonja basándose en los datos de una organización internacional de ayuda sanitaria» («Historia de la ciudad de Alicante», tomo IV, página 328). Aunque los objetivos eran el puerto, los depósitos de Campsa, el aeródromo de Rabasa y las instituciones ferroviarias, fueron más de setecientos los edificios que sufrieron las consecuencias de aquellas incursiones. De las cuales, las más tristemente recordadas por los alicantinos, corresponden al 28 de noviembre de 1936, «el bombardeo de las ocho horas», posible represalia por el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, pocos días antes; y al 25 de mayo de 1939, sobre el mercado central, que ocasionó, según las fuentes, entre 236 y 313 muertos, y que fue calificado, por una comisión británica de «agresión deliberada contra la población civil».

La mayor parte de estos raids estuvieron a cargo de la aviación legionaria italiana, cuyo XXV grupo de bombardeo pesado, compuesto por «Savoia S-81» y el XXVII grupo de bombardeo veloz, por «Savoia S-71», tenía su base en el aeródromo de Son San Juan, en Palma de Mallorca. De acuerdo con los datos que nos suministra Alcofar Nassaes, en su obra «La aviación legionaria en la guerra española» (editorial Euros, Barcelona, 1975), en el puerto de Alicante hundieron los siguientes barcos: «Bogueville», francés; «Camposines», «Ernham», «English Tanker» (reflotado después, se llamaría «Castillo Almenara), «Eurahan», «Farhin» (después, «Castillo Montiel») y «Thorpehaven» (después, «Castillo Guadalest»), todos ellos de bandera inglesa. El citado autor que nos ofrece una pormenorizada relación de los bombardeos aéreos sobre Alicante, durante los años 1938 y 1939, con detalle de los objetivos (taller montaje aviones, estación de F.C., campo de aviación de Rabasa, instalaciones portuarias, Campsa, etcétera), no hace referencia al dramático ataque del 25 de mayo, y sí a un bombardeo sobre el puerto el día siguiente.

Un hecho curioso: conocíamos cómo el 6 de octubre del año 38, los «aparatos enemigos» arrojaron panecillos sobre Alicante, pero no que «el 20 de noviembre bombardearan con flores la ciudad en el aniversario de la muerte de José Antonio».

△▽

## **El viejo mercado**

25 de enero 1993

Aproximadamente, sobre el solar en el que ahora se levanta la casa de Carbonell, estuvo el viejo Mercado Central, desde 1843 hasta 1912 y un poco más. Pero fue en 1910, cuando se sentenció la definitiva demolición de unas instalaciones malolientes y

que producían efectos muy desagradables a los vecinos y también a los veraneantes que se dirigían a los balnearios del Postiguet.

Sin embargo, no fueron estos los motivos más urgentes, sino, y ya lo hemos escrito, la necesidad de ensanchar los accesos al muelle de Levante. A consecuencia de una moción presentada por el director ingeniero del puerto, Próspero Lafarga, se disputó por Real Orden de 21 de junio de dicho año, la redacción de un proyecto de nuevo mercado en sustitución del que se pretendía expropiar.

El proyecto lo realizaron Lafarga y el arquitecto municipal Francisco Fajardo, y fue aprobado por el Ministerio de Fomento el 9 de febrero de 1911. Naturalmente, la construcción estaba a cargo del Consistorio, en tanto la Junta de Obras del Puerto debía limitarse a tasar los terrenos ocupados por el viejo. Para tal fin, la junta designó al arquitecto Santafé, el cual, con Fajardo, como técnico del Ayuntamiento, valoraron la totalidad del mercado en un millón doscientas cuarenta y casi tres mil pesetas. Tal valoración o tasación fue desestimada. Y el 14 de junio de 1912, otra Real Orden dispuso que la referida tasación se limitase a la parte del mercado enclavado dentro de la zona del puerto. Próspero Lafarga la llevó a cabo, por doscientas cincuenta y una mil seiscientos trece pesetas. Tasación que se aprobó, el 21 de enero de 1913, con la disposición de que «La junta de Obras del Puerto de Alicante, en virtud de las estipulaciones claras y precisas que convenga con el Ayuntamiento, habrá de quedar libre de toda reclamación ulterior por parte de los propietarios de las casetas adosadas al mercado que son también objeto de expropiación». Finalmente, las gestiones de Rafael Beltrán, presidente de la junta, con el alcalde de la ciudad se cerraron con el acuerdo de ambas partes. La cantidad fijada se abonó a las arcas municipales el 23 de diciembre de 1914, cuando ya presidía la corporación local Ramón Campos Puig.

Aunque previamente el alcalde, Federico Soto Mollá, había trasladado el mercado, con carácter provisional, a la actual Rambla de Méndez Núñez.

△▽

## **Cementerio casi marino**

26 de enero de 1993

Romántico y lúgubre, como los versos atribuidos a Espronceda, nos describe un periodista del diario republicano «El luchador», el viejo cementerio de Tabarca, «situado a las mismas puertas del pueblo y en el punto que sirve de atracadero, frente a la cala, y en un estado lastimoso se encuentra el corralón destinado a guardar los cadáveres allí sepultados (...) Cuando ocurría una defunción se hacía imposible abrir nueva zanja, sin encontrar otro ataúd (...) Aquello está hoy convertido en grasa pringosa, trozos de madera, cráneos, fémures, algún destruido esqueleto mal envuelto en retorcidos trapos». En fin, aviven el seso y recuerden.

Para fortuna de todos y de los vecinos de la isleta, muy en particular, el pedáneo Pascual Chacopino cabalmente se echó para adelante: la situación atentaba contra la salud pública y el sentido común. De manera que se fue a buscar la mediación de Alfonso Rojas Pobil de Bonanza y le informó de cómo estaba la cosa. De inmediato, el alcalde Federico Soto Mollá tuvo noticias y procedió en consecuencia, cuando el Ayuntamiento, como casi siempre, andaba más bien en precario.

Se encargó del asunto al maestro albañil Tomás Giménez Antón quien se entrevistó con el arquitecto municipal y establecieron las dimensiones del nuevo camposanto: emplazado al final del campo de Tabarca, tendría una longitud de cuarenta metros con cuarenta centímetros, y una fachada de veinte con sesenta, más un depósito con cubierta de teja, adosado al cementerio. El presupuesto ascendió a dos mil quinientas cuarenta y siete pesetas con ochenta y siete céntimos. De esta cantidad, mil quinientas cincuenta las abonaría el pedáneo de la recaudación de las ventas de agua de los aljibes; y el resto saldrían directamente de las arcas municipales.

Las obras se terminaron el 15 de enero de 1912. El técnico consistorial giró una visita de inspección y le dio su visto bueno. Todo estaba en orden. Bueno, todo menos los dineros. Porque si bien es cierto que la pedanía cumplió sus obligaciones contractuales, el Ayuntamiento no satisfizo la parte que le correspondía, «a pesar de haber hecho más de veinte viajes a Alicante el contratista. En todas sus visitas ha obtenido la misma contestación, siempre la misma discordante nota, siempre el no hay dinero por ahora, ya lo tendremos en cuenta. Y... en cuenta lo tiene aún, pero en cuenta pendiente». ¿Le suena a algún proveedor?

Pues, verán, Tomás Giménez Antón que no andaba muy sobrado, dijo que ni un difunto, en tanto no le pagaran, y retuvo las llaves. Hasta que su conciencia y las promesas del nuevo alcalde Edmundo Ramos Prevés, lo convencieron. Una junta resolvió finalmente inaugurar el camposanto. Curiosamente, el último cadáver sepultado en el viejo corralón fue el de Cayetana Ruso Martínez, de 86 años de edad, el 5 de enero de 1913. El primero del nuevo cementerio, el de Francisco Ruso Martínez, hermano de la anterior y de 89 años, el 24 de enero de 1913. Todo en familia. La pequeña crónica no tiene desperdicio.

△▽

## **El mesón de La Balseta**

27 de enero de 1993

Para quienes tan amablemente nos han pedido una breve historia de la calle que hoy lleva el nombre del médico Evaristo Manero Mollá, que tanto se interesó por la lepra en la Marina, y del cual el cronista provincial y presbítero Gonzalo Vidal Tur nos ofrece unos rasgos biográficos, en su obra «Alicante, sus calles antiguas y modernas», estos apresurados apuntes.

A mediados del siglo XVII, se instaló un mesón a extramuros y frente a una balseta que hacía las veces de lavadero público.

El mesón o posada, hasta principios del XIX se extendía junto a la playa, hasta la puerta de Elche (luego de la Constitución y hoy Portal de Elche) y llegaba hasta la plaza de las Barcas (de Isabel II y más tarde de Gabriel Miró y popularmente de Correos).

A mediados de siglo el nombre de calle del Mesón de la Balseta se cambió por el de Calatrava, en memoria del notable político y gran jurisconsulto.

En la casa número dos de aquel entonces, nació y vivió Manuel Carreras y Amérigo que habría de ser jefe de la milicia nacional y del pronunciamiento liberal de 1844, junto a Pantaleón Boné, y alcalde de nuestra ciudad.

Carreras sufrió el destierro en Filipinas, hasta que regresó merced a un indulto real. Y curiosamente, en el mismo edificio vino al mundo, el autor teatral y fabulista Antonio Campos y Carreras que Manuel Rico García recoge en su «Ensayo biográfico bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia», y sobre el cual Benedicto Mollá escribió, en «El graduador», notas biográficas sobre el autor de, entre otras obras, «Fábulas», con prólogo de Ramón de Campoamor, en 1864.

Y en la misma vía de Calatrava o de Manero Mollá vivió y murió el 13 de mayo de 1878, Francisco Forner Alcaraz, quien fue el primer decano del Colegio de Abogados de Alicante. El periodista Francisco Montero Pérez dice de ella que «se entra por la plaza de la Constitución y se sale por la de Isabel II».

Naturalmente utiliza los rótulos de 1915, cuando se ocupó de tan importante calle, hoy de Manero Mollá. Aunque aún se la conozca por su más antigua denominación: calle de la Balseta.

△▽

## **El frustrado teatro de San Fernando**

28 de enero de 1993

Que se sepa, más de catorce años anduvo el tema de aquí para allá, sin que finalmente saliera a flote. Apareció con el alcalde Agatángelo Soler; se concretó en los papeles, con el alcalde José Abad; reapareció efímeramente, con el alcalde García Romeu, a punto ya de que la historia diera uno de esos banderazos de época.

Nos referimos, al auditorio o teatro al aire libre que tantas expectativas despertó, en balde. Su emplazamiento estaba muy bien definido: en el monte Tossal, donde se alza el castillo de San Fernando, en la plataforma situada entre el parque infantil de tráfico y el antiguo colegio de Huérfanos Ferroviarios, justamente donde el edil Llopis quería

construir el pabellón municipal de Deportes, sólo que la superficie disponible ya no daba para tanto. El llamado parque de Ruiz de Alda era lugar adecuado para celebrar los periódicos festivales de España y muchas otras manifestaciones escénicas y musicales. Entre pinos y a la fresca.

Por fin, el arquitecto municipal, Miguel López, redactó el anteproyecto y lo firmó el 8 de agosto de 1969. Pirula Arderius nos cuenta, en este mismo periódico, cómo lo acogieron de bien todos, o casi todos. El secretario de la corporación y el interventor, señores Peña y Seva, se mostraron igualmente muy interesados. Y el también arquitecto y, por entonces, teniente de alcalde Francisco Muñoz Llorens.

El plan de la obra preveía el movimiento y transporte al vertedero de cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve metros cúbicos de tierra, cuyo costo ascendía a un millón cien mil pesetas. Después, un escenario de dos plantas y de cinco por quince metros, así como los oportunos fosos para favorecer las condiciones acústicas de la orquesta. Y un aforo para casi tres mil espectadores. El presupuesto total se calculó en siete millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

José Abad no lo dudó. Mediante decreto de 25 de enero, ordenó el estudio y redacción del proyecto con objeto de someterlo a la oportuna aprobación. Aprobación que la Permanente acordó por unanimidad, el 29 de octubre de 1970, y en cuyo acuerdo se recababa el asesoramiento técnico del Ministerio de Información y Turismo. Todo, pues, dispuesto. Pero fallaron las arcas municipales. A la hora de iniciarse las obras de preparación, la precariedad de recursos las paralizaron.

Años después, García Romeu quiso desenterrar el tema. Según parece, el presupuesto ya subía casi a los nueve millones de pesetas. Era el verano de 1975. Pocos meses más tarde pasó lo que pasó. Ahora, el destino del Tossal ya es muy otro.

△▽

## **Carbonell, el de la casa**

29 de enero de 1993

Las anécdotas más o menos verosímiles que ya de antiguo circulaban en torno a Enrique Carbonell y Antoli, no empañan, en modo alguno, la gestión empresarial de un alcoyano que, en 1903, fundó una fábrica de géneros de punto, en la cual llegaron a trabajar «más de ochocientos obreros».

En Alicante, Carbonell adquirió un solar resultante de la demolición del viejo mercado, al que nos referimos en una de nuestras recientes columnas, e hizo construir en él el espléndido edificio que lleva su nombre. Los planos y la dirección de la obra corresponden al arquitecto Juan Vidal.

El seis de mayo de 1921, Carbonell presentó la solicitud al Ayuntamiento. El arquitecto municipal, Francisco Fajardo firmó el informe, aunque hubo algunas diferencias relativas a la altura, por cuanto para el paseo de los Mártires, estaba fijada en veintidós metros. La planta ocupaba una superficie de ochocientos ochenta y un metros cuadrados. Además y según una publicación de la época: «Adquirió la fábrica de gas (que se hallaba cerrada), modernizando sus elementos de producción, para dotar a Alicante de tan necesario servicio, a pesar de los cuantiosos sacrificios que requirió la realización de esta obra, llevando su desprendimiento al extremo de donar un millón trescientas mil pesetas, mediante la condonación del crédito que por dicha suma tenía la anterior empresa del gas, contra el Ayuntamiento de esta capital».

Enrique Carbonell murió en Madrid, el 23 de noviembre de 1924, después de someterse a una intervención quirúrgica en el sanatorio del doctor Carrasco. La noticia se supo por el abogado y escritor José Guardiola Ortiz quien recibió el triste aviso telegráficamente de Alfonso Reus, hijo político de Carbonell. Su desaparición causó un hondo pesar «por el cariño que le tenía a la ciudad de Alicante -informa "El Luchador"-, por ser el propietario de la colosal casa construida en el paseo de los Mártires y de la fábrica de gas tan importante para el pueblo alicantino».

De sus negocios se hizo cargo Alfonso Reus, quien era cónsul de Chile y Venezuela, «activo y competente, y que ha sabido compenetrarse con el espíritu que animó al señor Carbonell y que continúa, como decimos, la ruta trazada por dicho señor, y merced a su labor constante y eficaz los asuntos marchan en progresión ascendente».

La Prensa no le regateó elogios. Pero es el emblemático edificio de la Explanada el que ciertamente perpetúa su nombre. Su primer apellido, cuando menos.

△▽

## **El nuevo siglo**

30 de enero de 1993

Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés, tomó la Alcaldía en 1899 y se apeó de ella en 1911. Conservador y silvelista, inauguró el siglo XX con buen pie, a decir de sus compañeros consistoriales. Lo cierto es que sus ausencias en las sesiones plenarias resultaban frecuentes, sobre todo durante la segunda parte de su mandato, y solía sustituirle el teniente de alcalde don Zoilo Martínez Blanquer. Don Zoilo, le dio la alternativa, en el más alto cargo del municipio, al liberal José Gadea Pro.

Los relevos, todo hay que decirlo, se hacían sin ninguna fandangos, sin ringorrangos, ni solemnidades. Así, cuando el barón de Petrés decidió hacer el petate y dejar libre el sillón de la Alcaldía, se limitó en una sesión ordinaria, a dar lectura a un escrito donde renunciaba a su cargo, por motivos personales, tan sólo en presencia de los ediles. Ocurrió el 12 de julio de 1901. «Elevado el gobierno de S. M. la Reina al honroso



puesto de alcalde de Alicante, sin otros méritos que mi acendrado cariño a esta ciudad y mi constante anhelo de servicio (...). El momento ha llegado, señores concejales, de abandonar un puesto que puse empeño en obtener y del que me alejaré, si no completamente satisfecho, por lo menos confiado de haber ofrecido a contribución para su desempeño, todas mis potencias y facultades». Por supuesto, agradeció a ediles y funcionarios su colaboración y ayuda, al pueblo de Alicante y también a la prensa periódica «que si me ha censurado ha sido siempre dentro de lo correcto». En nombre de la corporación, le contestó Campos Aznar. Y continuó el orden del día, como si tal cosa.

Una semana después, el viernes, día 19, e igualmente en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Zoilo se dio cuenta de dos comunicaciones del Gobierno Civil, que transcribían las reales órdenes del 13 de aquel mismo mes de julio: en la primera, se admitía la renuncia del señor barón de Petrés; y en la segunda, se nombraba al concejal Gadea Pro, para sustituirlo. Gadea ocupó el sillón presidencial y dio las gracias a la reina «por la honra que se ha servido dispensarle y a los diputados señores Arroyo y Terol, y al senador señor Beltrán, por haberle propuesto para el mismo». Y su primera actividad municipal fue magnánima: propuso que se sufragasen los gastos de entierro y funeral a don Pascual Blasco Torres que acababa de morir a los setenta y siete años de edad, «director de la escuela práctica de la Normal Superior de Maestros, y por todos los conceptos insigne pedagogo». El acuerdo fue unánime; y cerró la faena Guardiola Ortiz quien tras elogiar a tan prestigioso docente, manifestó que la pensión que disfrutaba, se suprimiera como tal, pero que la cantidad correspondiente a la misma, consignada en los presupuestos, se destinase «a costear la carrera de un estudiante pobre y alicantino, de mérito reconocido».

△▽

## **Vigilancia sanitaria**

1 de febrero de 1993

Fíjense cómo andaban de espabilados por aquel tiempo, que el Ayuntamiento envió al doctor Pascual Pérez, a Murcia, a ver qué pasaba con la salud pública en la vecina capital. Les contamos. A raíz de la muerte, en Madrid, «del ilustre alicantino, excelentísimo señor don de Aguilera y Aguilera, marqués de Benalúa y Grande de España», el alcalde Alfonso de Sandoval, barón de Petrés, pidió que constase en acta la consternación que causó el fallecimiento de tan insigne paisano que «dedicó su actividad e interés a la obra de surtir a la población de aguas potables de que estaba muy necesitada, y si le parece bien a la corporación que el Ayuntamiento costee honores fúnebres en sufragio del alma del malogrado alicantino». Se sumaron a la propuesta los señores concejales Martínez Torrejón, Martínez Blanquer, Orts y Rubert. La unanimidad se registra en el acta correspondiente a la sesión de 30 de noviembre de 1900.



Y fue aquel mismo día, cuando el citado Martínez Torrejón pidió al alcalde que diera cuenta al municipio de cuantas medidas se habían tomado, con motivo de la enfermedad que causaba estragos en Murcia.

El barón de Petrés cautelosamente manifestó que no más tener noticias de que algo anormal estaba sucediendo en dicha ciudad, mantuvo una reunión con la junta local de sanidad y a instancias de la misma, con las debidas reservas para no alarmar al vecindario, se acordó que viajara a Murcia, don Pascual Pérez Martínez, médico decano de la beneficencia domiciliaria. Una vez allí, podría estudiar la situación de los enfermos e informar cumplidamente a la Alcaldía de Alicante.

El barón de Petrés había recibido una carta del doctor Pascual Pérez donde le comunicaba que, desde el primer momento, se atribuía el mal a la triquina y a las deficientes condiciones higiénicas de los barrios murcianos donde se habían producido la mayoría de los casos. En consecuencia, señaló el alcalde, se adoptaron las providencias oportunas, tanto en la referente al consumo de carne porcina, cuanto a la higiene y policía general de Alicante. Para combatir la triquinosis, agregó, ya se habían retirado del mercado cuantos animales ofrecían sospecha de padecerla. Todo estaba, pues, bajo control.

△▽

## Como de Glenn Miller

2 de febrero de 1993

Desde el martes ocho de enero de 1975, ya se podía decir: Tabarca, dos dos dos seis uno nueve, como un estribillo. Y la voz se iba a la isleta casi de milagro. El teléfono había llegado y todos andaban exultantes y más próximos. El aislamiento era algo menor. De momento, el aparato prodigioso se instaló en el domicilio del pedáneo, Baltasar López. Así, casi de extranjería y antes de que la autoridad lo mangoneara oficialmente, se hicieron algunas llamadas. A la residencia del SOE, sin pe, donde se encontraba ingresado un tabarquino. Aquello daba gloria.

Por fin apareció el cortejo, el 16 del mismo mes. Desde Santa Pola. A echarse parrafadas y a que todos vieran lo buenos que eran. Como antes, como entonces, como ahora, como siempre. Llegó el gobernador, Benito Sáez González-Elipse; llegó el presidente de la Diputación, Manuel Monzón Meseguer; llegó el alcalde, Francisco García Romeu. Y otras jerarquías, y los componentes de la comisión para la promoción de la isla, el teniente de alcalde Evaristo Manero y los concejales Adrián Dupuy y Juan Carlos Tur, y algunos miembros de la corporación municipal. Hubo fuegos de artificio y redoble de campanas. Tabarca era una fiesta. La línea siempre estaba ocupada. Pero aquel día de la inauguración solemne, el señor gobernador cogió el auricular e hizo tres llamadas, tres. La primera, al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, sin novedad en la isla; la segunda, a León Herrera, ministro de Información y Turismo, esto

ya no hay quien lo pare; la tercera, al director general de Ordenación de Turismo, que nos manden un barquito cargado de extranjeros. Las crónicas del tiempo lo contaron profusamente, alborozadamente. Y no les faltaba razón.

Luego, el turno de palabras. Inevitable. El pedáneo, el alcalde, el gobernador que le puso las perlas. El gobernador concluyó su discurso a lo ecológico y exhortativo: «Mantened la pureza de vuestro ambiente, sin dejar que se contamine, para que siga siendo bastión de tranquilidad y espiritualidad, para mayor grandeza de Alicante y España».

Tabarca, por fin, con su teléfono. Se le podía cantar como Glenn Miller a Pensilvania, pero con otro número: dos dos dos seis uno nueve. Y te salía el pedáneo.

△▽

## Vinieron las lluvias

3 de febrero de 1993

Por esta vez, sí. Por esta vez, los hechiceros de las seiscientas veinticinco líneas acertaron finalmente, sin necesidad de aventar el viejo arcón de las rogativas, ni de echarle una mano de óxido a los agujales de la ducha. De momento. Porque la meteorología anda desquiciada, con tanto residuo industrial y tanta actividad voraz, que ya no se sabe cómo va a cortarnos las mangas.

Por lo pronto, febrero nos ha traído el agua y el trueno. Esperemos que para bien de la agricultura y del abastecimiento doméstico. Y para un aire que raspaba ya, habitado de bichitos agresivos y nada saludables.

Hace más de veinte años, Francisco Andrés Pons cogió su pluviómetro y un periodo de treinta años y nos aseguró, con datos en la mano, que la cifra media de litros en febrero, en Alicante, era de veintidós.

El mes más lluvioso, de acuerdo con sus cálculos, correspondía a octubre, con cincuenta y cinco; y el más secarrón, a julio, con tan sólo cuatro.

Por entonces, también «España se moría de sed», aunque en la ciudad de Alicante el año 1974 fue pródigo: se recogieron casi trescientos ochenta y nueve litros, frente a los cien del anterior. La media, en los seis lustros del tiempo climatológico estudiado, estaba en trescientos cuarenta y la temperatura, en dieciocho grados. El director del Observatorio Meteorológico y también jefe de los mismos servicios en el aeropuerto de El Altet, Francisco Andrés Pons, era muy escrupuloso en sus cosas y el clima, por entonces, aún se comportaba con relativa formalidad. Se dejaba manosear, hasta que le tomaban bien las medidas. Y respondía a los pronósticos.

Hoy, ya se sabe: no se sabe. Entre una atmósfera que más parece un gruyere, la pertinaz tala de árboles, el empleo de tanto desodorante venenoso y el indiscriminado lanzamiento de sustancias químicas a todos los vientos, la aldea se nos está quedando de pena, y al tiempo no hay ya quien lo desenmascare.

Por fin, en la madrugada del dos de febrero, vinieron las lluvias. Alicante, desde lo alto, era un huertecito de paraguas. Sea para satisfacción de los más. Porque, en definitiva, el problema del agua, sólo lo solventa el agua, lo diga Agamenón o el inspirado pianista Narcís Serra.

△▽

## **El nuevo gobernador**

4 de febrero de 1993

Se presentó en el Ayuntamiento, a la hora en la que la corporación celebraba el primer pleno del año. Era tan sólo una visita de cortesía, pero todos se apresuraron a darle la bienvenida en el salón de sesiones. Qué día aquél. Unos y otros se deshicieron en amabilidad y retórica. El dos de enero, pero de 1903, no vayan a pensarse, el alcalde, José Gadea Pro, le cedió la presidencia y le dispensó los elogios de rigor. Seguidamente, la primera autoridad provincial echó mano del discurso. Breve y tópico. De compromiso, vamos. Y así, se refirió a las magníficas condiciones climatológicas de Alicante; y a sus hijos «cultos, laboriosos y agradecidos, con los que, como Quijano y Campoamor, les administraron rectamente». Agregó que «no hubiera ocupado tan alto cargo, si no tuviera, como tiene, el decidido propósito de ser el primero en el trabajo constante por la prosperidad y el buen gobierno de esta hermosa región».

Y luego, claro, los representantes de las diversas fuerzas políticas municipales, los portavoces de ahora, como si dijéramos, tomaron la palabra. Clemente, por los ediles del partido liberal, le ofreció la colaboración de todos ellos, «en los intereses administrativos que le están confiados». Les llegó el turno a los conservadores, y habló el concejal Ugarte para desearle «una brillante gestión y la esperanza de que gozara del apoyo de todos los elementos políticos y de todas las clases sociales». Casi lo mismo, le ofreció Porcel, conservador independiente. Y Palazón y cuantos con él, llegaron al Ayuntamiento bajo los auspicios de la Cámara de Comercio. Y Ramos Prevés, que sería alcalde diez años más tarde, en representación de los liberales demócratas. Y el republicano Guardiola Ortiz que manifestó: «Espero que el regocijo que ahora se muestra por su llegada, se convierta en sentimiento general cuando lo abandone, porque eso será prueba de lo acertado y justo de su gestión».

Aquel gobernador civil se llamaba Agustín Bullón de la Torre y lo nombró para tal puesto el presidente del Consejo de Ministros, Francisco Silvela, el 16 de diciembre de 1902. Fugazmente, le precedió Ramón Martín Bernal. Y antes, Rafael López de Oyarzábal. Interinamente, desempeñó las funciones de la autoridad provincial, el

secretario del Gobierno Civil, José Mora Florín, muy azacanado, sin duda, con tantos y tan repentinos cambios.

△▽

## **Alcalde Alfonso de Rojas**

5 de febrero de 1993

El 16 de marzo de 1903, el liberal José Gadea Pro renunció a la Alcaldía. Sin excesivo protocolo, en sesión extraordinaria, ese día, el secretario procedió a la lectura de un escrito del Gobierno Civil, según el cual «se admite la excusa presentada» para continuar desempeñando el cargo de alcalde presidente de la excelentísima corporación, y de otro oficio de la misma superior autoridad «dando traslado de la real orden del trece de los corrientes de la R. O. En virtud de la que S. M. el Rey (Q.D.G.) tiene a bien nombrar alcalde presidente al concejal don Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza».

Gadea cedió el sillón a su sucesor y le entregó la vara «signo de su jurisdicción». Inmediatamente después, Alfonso de Rojas dijo: «Llegó el alto puesto sin méritos. Me inspiraré para desempeñarlo en los buenos propósitos que me animan, en las manifestaciones de la opinión del vecindario y, sobre todo, en las indicaciones de mis distinguidos compañeros de Consistorio, cuyo concurso para la buena administración de los intereses municipales confío obtener».

Por supuesto, los representantes de las formaciones políticas en el Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra, uno tras otro. El propio doctor Gadea, en su nombre propio y en el de los concejales del Partido Liberal, le ofrece su cooperación. Campos lo felicita, junto con sus correligionarios de la minoría demócrata. Pérez Bueno, del partido conservador, como el propio Alfonso de Rojas, afirma que «con el valioso concurso de los elementos que componen la corporación que, en bien de Alicante, deben hacer caso omiso de sus respectivas filiaciones políticas, mucho y bueno puede realizar un alcalde de las condiciones de carácter y laboriosidad del señor Rojas», Rubert lo saluda con los ediles elevados al cargo por la Cámara de Comercio, Guardiola Ortiz, republicano, asegura que «se felicita de ya que no es alcalde el que eligiera libremente la corporación municipal, haya recaído la designación del rey en persona de tan relevantes condiciones como don Alfonso de Rojas, y afirma que va desterrándose ya la antigua práctica de traer la política a la Casa del Pueblo donde no debe entrar sino la firme voluntad de administrar bien y fielmente los intereses, sin perjuicio de escuela ni partido», literalmente tomado del acta de la citada sesión. En el siguiente pleno, ya bajo la presidencia de Alfonso de Rojas, se acordó aprobar la memoria y los planos del proyecto de prolongación del paseo de la Explanada, y poner el referido acuerdo en conocimiento del gobernador civil para informe de la Junta de Obras del Puerto.

Como tantos otros, Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza se pasó de las filas conservadoras a las liberales. Salvador Forner y Mariano García escriben en su libro

«Cuneros y caciques»: «(...) todo un ejemplo de adaptación favorable al medio político ya que, de destacado dirigente conservador y alcalde por dicha tendencia en el Ayuntamiento de la ciudad, se convirtió nada menos que en jefe político de los demócrata-liberales alicantinos». Está claro que el transfuguismo tiene su historia.

△▽

## Precauciones con Campsa

6 de febrero de 1993

El alcalde Ángel Luna, tras una reunión con el conseller de Administración Pública, Emèrit Bono, y algunos de sus colaboradores, anunció que las instalaciones, en el puerto, de Campsa dispondrán, en breve, de un plan de seguridad exterior. Aunque lo deseable sería el traslado de los depósitos, bienvenido sea cuanto tienda a paliar la peligrosidad de esa factoría.

Antes de construirla, los buques-tanque de la citada empresa descargaban el petróleo en el muelle catorce y de allí mediante una única cañería se trasladaba a las viejas instalaciones, situadas a unos tres kilómetros de distancia. En la memoria del puerto de Alicante, de 1952-1956, se lee: «El peligro que supone este modo de trabajar no creemos que escape a nadie. Las locomotoras que circulan por el muelle arrojan chispas que podrían ocasionar incendios. (...) Hay también otro peligro: como el barco descarga por una manguera conectada a la arqueta, la rotura de esta manguera por un reventón o tirón brusco o, simplemente, la rotura de una junta llevarían aparejadas el lanzamiento al agua de un chorro de gasolina o petróleo que, por muy pronto que se paren las bombas y se cierren las válvulas, supone verter unos miles de litros de carburante que se extendería sobre la superficie de la dársena, con la casi seguridad de incendiarse y llevar el fuego al costado del propio petrolero y de los demás barcos». Escalofriante.

Por entonces fue cuando Campsa solicitó la correspondiente autorización para levantar la nueva factoría «en el ángulo exterior del dique de poniente, ganando terreno al mar, instalando las tuberías de descarga en el muelle número once, con los mismos inconvenientes y peligros de la actual. Había por tanto que buscar una solución al problema sobre la base de separar en absoluto el lugar de descarga de los buques-tanque del resto de los muelles comerciales o pesqueros». Entonces, ya se apelaba a las condiciones acordadas en el XVII Congreso internacional de Lisboa en 1949, y entre las cuales se advierte: «El puerto para el tráfico de petróleos debe de estar destinado a él exclusivamente o si se establece en la proximidad de un puerto comercial ya existente, se compondrá de dársenas especiales aisladas y, si es posible, alejadas de otras zonas de actividad comercial». Riesgo y precaución.

Al comentar este serio problema que ya viene de atrás, recordamos un refrán japonés que, aludiendo al carácter volcánico de aquel archipiélago, dice: «Hay una ballena bajo nuestros pies». Nosotros tenemos la ballena junto a los pies de la ciudad.

## Día infausto para Alicante

8 de febrero de 1993

Don Alfonso de Rojas, alcalde por aquel tiempo, era la imagen de la más viva aflicción. No comprendía cómo una «turba ilusa» le había montado un número de aúpa al presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura, cuando llegó a nuestro puerto, en la tarde del veinticuatro de abril de 1904. Don Alfonso definió aquel día «como infausto para la sociedad alicantina». Tan escandaloso suceso, llevó al entonces alcalde conservador a solicitar de la corporación municipal que presidía un gesto de reparación.

«Nuestra hermosa ciudad de Alicante, ha sido visitada por casi todos los hombres públicos que han regido los destinos de la patria, desde mediados de la anterior centuria, habiendo merecido, sean cuales fueran las opiniones políticas que informan sus actos de gobierno, cuando no manifestaciones de entusiasmo, sí respetuosa cortesía». Desasosegado por un recibimiento inesperado, enumeraba Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza los próceres que nos habían llegado casi en olor de multitud: «Cánovas del Castillo, alma de la Restauración; Sagasta, insigne jefe del partido liberal; Blanco, capitán general, jefe de Cuba, en vísperas de nuestros desastres coloniales; Salmerón, ex presidente de la República Española y jefe del Partido Republicano histórico; Vallés y Ribot y Palma, figuras prestigiosas dentro de los partidos republicanos; Canalejas, gran orador de la democracia. Y todos, absolutamente todos, obtuvieron franca y generosa hospitalidad».

En la moción que presentó ante sus concejales, el 27 de aquel mismo mes, se lamentaba: «Estos hermosos precedentes se rompieron en la tarde que considero infausta para Alicante, del pasado día 24 del corriente, en que una turba ilusa, sin perseguir ninguna finalidad política, arrastraron por el suelo el, a tanta altura elevado, pabellón de nuestra legendaria hidalguía». Después de calificar a los manifestantes de «masa inconsciente y manejable por todas las pequeñeces de ánimo», el alcalde concluyó: «Contra sus actos de consideración a un hombre gloria de la tribuna española y que, sean cuales fueren sus ideales políticos, representa al gobierno del país, os pido que protestéis, para que esta protesta de la representación legítima del pueblo de Alicante lave la mancha que en estos momentos empaña nuestra imagen de cortesía».

Y toda la corporación protestó y acordaron enviar la unánime protesta a quien correspondiera. Eran gentes muy cumplidas.

# Un alcalde accidental

9 de febrero de 1993

Cuando Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza solicitó un permiso de veintiún días, para despachar asuntos personales, le sustituyó al frente de la corporación municipal Luis Pérez Bueno, primer teniente de alcalde. Prácticamente, desde el 17 de octubre de 1905, hasta el uno de enero del siguiente año, ostentó la Alcaldía aún con carácter accidental o interino, y consecuentemente presidió los plenos del Ayuntamiento, en ausencia del titular.

Y fue durante su mandato cuando se autorizó a Amando Cros, gerente de la sociedad anónima de abonos y productos auxiliares de su mismo nombre, a construir una fábrica situada en unos terrenos comprendidos «entre el barranco de las Ovejas y el llamado huerto del Galid (o Galich)».

Era el primer día de diciembre del citado año. Y en aquella sesión plenaria, se acordó con objeto de contribuir a su impresión, la compra de diez ejemplares de la obra «Alicantinos ilustres», de la que eran autores José Mariano Milego y Antonio Galdó López.

También en la misma fecha, se conoció un escrito de la Asociación de la Prensa de Alicante, en el que se formulaba la petición de una subvención anual.

Un trago nada gratificante para Pérez Bueno debió ser la lectura de la comunicación del gobernador civil, el nuevo de dicho mes, por la cual «se declara nuevamente suspenso al señor alcalde don Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza; y de otro de la misma superior autoridad transcribiendo oficio del señor presidente de la Junta de Obras del Puerto solicitando el nombramiento de un nuevo representante del Ayuntamiento cerca de la expresada junta, por haber dejado de asistir diez veces consecutivas a las sesiones el señor concejal don Alfonso de Rojas».

La corporación designó al propio alcalde accidental, al objeto de cubrir la plaza en el referido organismo.

El último pleno que presidió Luis Pérez Bueno fue el celebrado el 29 de diciembre. Tres días más tarde, el uno de enero, tuvo lugar la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento. Quien fuera, por unas semanas, presidente accidental del mismo, ordenó al secretario la lectura de la real orden de 26 de diciembre del año recién concluido y mediante la que el Ministerio de la Gobernación nombraba alcalde al concejal don Manuel Cortés de Mira, quien inmediatamente después tomó posesión de su cargo. Año Nuevo, alcalde nuevo.



# Trata de blancas

10 de febrero de 1993

Luis Mauricio Chorro tomó posesión de la Alcaldía constitucional el 26 de marzo de 1907. En sesión extraordinaria, Manuel Cortés de Miras cedió los atributos de la presidencia municipal a su sucesor en el cargo.

El concejal Guardiola aseguró que el alcalde saliente dejaba un recuerdo imperecedero por cuanto, recogiendo el sentir popular de los alicantinos, había culminado la erección del monumento a los Mártires de la Libertad. Y, poco después, a propuesta de Mas Bonmatí, la corporación, unánimemente, concedió un voto de gracia a Cortés de Miras.

En sus dos años largos de mandato, Luis Mauricio Chorro llevó a cabo su gestión, siempre a remolque de unas arcas depauperadas. Meses más tarde de acceder a la Alcaldía, la junta directiva del recién creado, en Madrid, Centro Regional Valenciano, solicitó del Ayuntamiento de nuestra ciudad una subvención para colaborar a los propósitos que informaban tal institución: fomentar la instrucción, la asistencia médica y jurídica, todas las necesidades, en fin, que «pueden faltarles a los hijos pobres del antiguo Reino de Valencia, y buscarles trabajo, auxiliarles o procurarles medios para que regresen a su país natal». La comisión de Hacienda de nuestro consistorio estimó «digna, patriótica y altamente caritativa la misión que viene a desempeñar un centro regional de la importancia del de referencia», y propuso que se le dieran las gracias a su directiva por el nombramiento de socio protector que le habían concedido a la corporación de Alicante, y que, en el próximo presupuesto se consignara, a pesar del estado precario de los recursos municipales «la subvención que se considere prudente a favor del referido centro».

La misma comisión de Hacienda, integrada por los ediles Salvador Llopis, Vicente Ripoll y Such Sierra, dictaminó la falta de medios para contribuir al mantenimiento de las dieciocho mujeres aisladas que dependían del patronato real para la represión de la trata de blancas, en la delegación de la ciudad; y acordó comunicar a la vicepresidenta del mismo que se tendría en cuenta «su noble petición para atenderla como se merece, cuando haya recursos y lugar para ello».

Ya ven como por entonces, cuando Alicante contaba escasamente con cincuenta y cinco mil habitantes, la práctica de tan oscuro y criminal negocio ya causaba estragos. De este singular asunto, les ofreceremos más información en una próxima columna.

Poco antes de que Luis Mauricio Chorro abandonase la Alcaldía, el 11 de junio de 1909, Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza, a la sazón, primer teniente de alcalde, presidiría la corporación por indisposición repentina de su propietario.



# Ahí va un hombre honrado

11 de febrero de 1993

Así lo afirmó Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri el día en que alcanzó la presidencia de la corporación municipal. Dijo: «Estoy dispuesto a llevar una administración recta y tan eficaz como lo permita el estado de los fondos municipales. Siento un gran amor por Alicante, donde mi apellido es conocido gracias a una notable personalidad y pariente mío quien dejó gratos recuerdos como alcalde que fue de esta ciudad». Después apeló a la ayuda de todos sus compañeros para solventar los asuntos difíciles que se le pudiera presentar en el curso de su gestión. «Sólo aspiro a que al terminar mi mandato se diga lo mismo que dijeron de mi antepasado: "Ahí va un hombre honrado"».

El relevo en la Alcaldía se produjo el 1 de julio de 1909 y por real orden del 26 del mes anterior. Luis Mauricio Chorro entregó la vara y el sillón presidencial a Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri, miembro del Partido Liberal.

Momentos difíciles aquellos. La movilización de los reservistas con destino a Marruecos y las tensiones provocadas por una guerra colonial, enfrentó a la opinión pública alicantina. «(...) en algún mitin (contra la guerra), un orador socialista se atrevió incluso a reivindicar el derecho del pueblo marroquí a la independencia, comparando su lucha con la que en España hubo contra la invasión napoleónica, y el Centro de Sociedades Obreras izó su bandera roja a media asta «para llorar la muerte de tanto hermano que en el campo de batalla ha derramado su sangre», escribe el historiador Francisco Moreno Sáez («Historia de la ciudad de Alicante», tomo IV).

Tras la intervención de Pascual del Pobil, hicieron uso de la palabra varios concejales, entre ellos el joven republicano y futuro alcalde de nuestra ciudad Lorenzo Carbonell Santacruz quien advirtió que la minoría de la que formaba parte «trae al Ayuntamiento una misión crítica, y espera que los actos del nuevo alcalde no darán lugar a ella, y se ofrece con sus compañeros a colaborar lealmente a la recta función municipal».

En la sesión inaugural, se designaron los ocho tenientes de alcalde por los otros tantos distritos en que se dividía la ciudad. Fueran éstos: Manuel Pérez Mirete; Ernesto Mendaro y del Alcázar; Francisco Pérez García; Guardiola Ortiz; Manuel Salinas; Rafael Orts Monllor; Arturo Gadea Pro y Enrique Ramos Botella.

El que antaño fuera alcalde accidental, Luis Pérez Bueno, sustituiría a Ricardo Pascual del Pobil, pocos meses después, con carácter ya de alcalde constitucional.

## Dos puros por plaza

13 de febrero de 1993

Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri presidió su última sesión plenaria como alcalde el diez de noviembre de 1909. Apenas unos meses, al frente del Ayuntamiento, desde que tomara posesión del cargo el uno de julio de aquel mismo año. Sin embargo, y como se verá, en varias ocasiones más alcanzaría la presidencia del consejo municipal. Incombustible.

En aquella ocasión, puso en conocimiento de sus compañeros corporativos que por la noche, en el tren de las diez y diez, setenta y seis reclutas y un cabo del regimiento de la Princesa, se iban a cubrir bajas en el ejército de Melilla. Imagínense cómo irían los pobretes. Precisamente para alegrarles el ánimo, el director de la Fábrica de Tabacos había entregado, para cada uno de ellos, un paquete de cigarrillos y dos puros, a lo mejor, para darles grima a los rifeños. Por su parte, Pascual del Pobil tenía previsto obsequiarlos con una peseta por barba -dos para el cabo, la jerarquía, ya se sabe-, una botella de vino y un panecillo con jamón, todo con cargo al capítulo de gastos de representación. Luego, el alcalde instó a los ediles a asistir con él, a la despedida de la pequeña tropa. Y así se acordó.

Una semana más tarde, el 17 de dicho mes, en capítulo extraordinario, Ricardo Pascual del Pobil, de acuerdo con la real orden del día 13 pasado, entregaba la vara de mando a Luis Pérez Bueno, nuevo alcalde constitucional de Alicante. Tras las palabras de despedida de Pascual del Pobil quien recordó que durante su gestión sólo se había producido el conflicto del gas, Pérez Bueno agradeció al gobierno el honor que le confería con tan alto nombramiento, que a la vez constituía «una pesada carga» y expuso su criterio acerca del doble carácter de las funciones del alcalde: políticas y administrativas. Añadió que, ya de antiguo, resultaba difícil saldar sin déficit los ejercicios municipales, «aunque ingresos y gastos aparezcan nivelados valiéndose de artificios legales».

A la Prensa alicantina, le agradeció también que generosamente le concediera la virtud de la honradez y que esperaba que no se la hiciera perder.

El 3 de diciembre, y en presencia del gobernador civil que acudió al Ayuntamiento, se desarrolló el programa de propósitos que lo animaban: construcción de grupos escolares; nuevo mercado; mejoramiento del matadero; urbanización e higienización de las vías públicas; alumbrado a la altura de la ciudad; y en fin, todo cuanto redundara en beneficio de ella.

El gobernador manifestó su asombro por el proyecto de construcción de un nuevo cementerio, pero no por el Ayuntamiento, sino por una junta presidida por el abad de la colegiata. Sin embargo, puntualizó «dicha empresa corresponde al Consistorio que obtendrá por ello ingresos considerables».

## Bodas de oro

15 de febrero de 1993

Si hace algo más de una semana, celebrábamos las bodas de plata de nuestra compañera y amiga Pirula Arderius, con el periodismo, en diciembre de 1928, solemnizó las de oro, Florentino de Elizaicin y España director de «El Correo», diario constitucional y parlamentario, como nos informa su propia cabecera. Con tal motivo, la redacción publicó un número de carácter extraordinario. Hemos podido realizar una lectura sosegada del referido número. Las colaboraciones de excepción, nos ofrecen no sólo el perfil profesional, político y humano de quien fuera, entre otras muchas cosas, alcalde de nuestra ciudad y presidente de la Asociación de la Prensa Alicantina, sino también un amplio panorama cultural, urbano y episódico de aquellos tiempos. La nómina de adhesiones y de personalidades de la vida pública que se dan cita en sus veinticuatro páginas resulta ciertamente tan espléndida como abrumadora: Mariano de las Peñas, gobernador civil de la provincia; Miguel Villanueva y Gómez, ex presidente del Congreso; Manuel Pérez Mirete; Francisco Montero Pérez; Baldomero López Arias, presidente de la Asociación de la Prensa de Elche; Ricardo Pérez Lassaletta; Enrique de Angulo, director de «La Voz de Levante»; Alberto Castro Girona, capitán general de la tercera región; Dositeo Climent, director del periódico «Vida Agraria»; Rafael Altamira; José M. Milego; Julio Suárez Llanos, alcalde de Alicante; Luis Sánchez Guerra, ingeniero director de nuestro puerto; el doctor Pascual Pérez; Antonio Martínez Torrejón; Juan Bautista Catalá Gavilá; Rafael Álvarez Sereix; el conde de Romanones; Carlos Lozano Campos, director del «El Tiempo»; S. Soler Asensi, presidente de la Cámara Oficial de la propiedad urbana; José Coloma Pellicer; Juan Sansano, director de «El Día»; Gonzalo Cantó; Salvador Sellés; Emilio Costa, director de «Diario de Alicante» y muchos más.

En tal ocasión, el director del diario republicano «El Luchador», Álvaro Botella Pérez, escribió: «Don Florentino de Elizaicin engrandece su periódico, lo transforma en barricada, y con ímpetu juvenil lucha diariamente por la libertad».

Entre sus antepasados figura también don Tomás España, comerciante que se empobreció defendiendo los ideales democráticos, que fue recluido en el castillo de Santa Bárbara; en el castillo de Alicante y por Carlos Esplá «santuario de nuestra rebelión».

## Municipalizar el agua

16 de febrero de 1993

En su toma de posesión de la Alcaldía constitucional, Federico Soto Mollá, anunció su propósito de municipalizar el servicio de abastecimiento de aguas y el alumbrado público.

Y aunque dijo que su único programa era trabajar, puntualizó que propondría al Ayuntamiento que el ingeniero Próspero Lafarga redactase un plan completo de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, para cuyos proyectos deberían contratarse un empréstito.

Asimismo, añadió que se ocuparía del cementerio municipal y de la nueva cárcel. Se lo sabía como la lista de los reyes godos.

El relevo se produjo el 26 de diciembre de 1910, por real orden del 24 de aquel mismo mes.

El alcalde saliente, Luis Pérez Bueno, en su despedida, manifestó que de su gestión personal sólo quería recordar el homenaje a Rafael Altamira, «porque este ilustre alicantino se interesó para que el Ayuntamiento cediera a las sociedades obreras terrenos donde construir su casa social y él encargaba a la corporación que cumpliera el deseo del prestigioso Altamira».

Al acto asistió el gobernador civil a quien acompañaron hasta la sala capitular los ediles Rojas, Pascual del Pobil, Romeu, Guardiola y el propio Pérez Bueno.

Como de costumbre, se pronunciaron frases de congratulación y de alabanza. «Alicante -afirmó el nuevo alcalde, en su alocución- muestra ansias de alcanzar el lugar que le corresponde en el concierto de las ciudades españolas».

Casi mes y medio después de ejercer al cargo, y en sesión del 8 de febrero de 1911, Federico Soto Mollá puso en conocimiento del concejo que el sábado próximo, día 11 del mismo mes, estaba prevista la llegada de S. M. don Alfonso XIII a quien acompañaba el presidente del Consejo de Ministros José Canalejas «precario hijo adoptivo de la ciudad». Seguidamente propuso que la corporación en pleno acudiese a recibirlos, «con el entusiasmo que merecen».

El concejal republicano Guardiola Ortiz manifestó que, en consideración a los servicios prestados a Alicante por Canalejas, «la minoría que representaba había acordado adherirse a la propuesta del alcalde y que además asistiría al acto de colocación de la primera piedra del nuevo mercado atendida la trascendencia y beneficio que para Alicante ha de reportar la mejora». Finura no les faltaba. Ni tampoco firmeza cuando era de menester.

△▽

## **El Hospital Provincial**

17 de febrero de 1993

La primera piedra del Hospital Provincial San Juan de Dios se colocó el 4 de noviembre de 1924. El proyecto es de Juan Vidal. De acuerdo con el libro de Matilde Alonso, Carmen Blasco y Juan Luis Piñón, «Alicante: V siglos de arquitectura», el edificio «(...) se desarrollará a lo largo de un eje central limitado por dos cabezas: la capilla y las dependencias administrativas, al que se le adherirán ocho pabellones, según un doble peine, próximo a las estructuras panópticas. Nada escapa, ni al control material ni al ideológico, al confluir en los pabellones dos tipos de vigilancia: la de la enfermedad y la del ciudadano».

En diciembre de 1928, Manuel Pacheco, reportero de «El Correo» nos lo describe, con entusiasmo: «Esbelto, con sus torres de gran belleza arquitectónica, se alzaba retador hacia el firmamento (...)». Naturalmente, no podemos transcribir, por dilatada, su minuciosa visita que pormenoriza en un extenso reportaje. «Los terrenos que ocupa el nuevo Hospital Civil se hallan situados en el extremo sudoeste del llamado "Pla del Bon Repós", en el extrarradio de la ciudad, junto al camino de las "Cigarras" (...). Su superficie mide doce mil metros cuadrados».

Cuando Manuel Pacheco inspeccionó informativamente las obras acompañado del redactor gráfico Clavel que dejó, por cierto, unos testimonios inestimables, aún no se había construido el muro que lo circunda. Nos cuenta cómo lo recibió Jesús Nicolás, uno de los jefes de personal, quien les facilitó la entrada y les presentó a Abelardo Blanco, encargado o responsable de la administración de dichas obras. Posteriormente les recibió el propio Juan Vidal Ramos y el contratista Manuel Bernal.

Después de visitar todas las dependencias «del nuevo y moderno hospital de la perla del Mare Nostrum», el periodista Manuel Pacheco deja constancia de su agradecimiento a los ya citados y a José María Gallego, Juan Mondeja y Alfonso Mantoyo, todos ellos vinculados a la ingente obra. «Ya tienen los enfermos, los pobres, una casa alegre, risueña, blanca como la luz de la luna y dorada como los rayos de nuestro incomparable sol».

Cosas de la época, ustedes lo comprenden como nosotros. Pero ahora, ¿qué futuro le aguarda a tan espléndido edificio?

△▽

## **El Carmen**

18 de febrero de 1993

En noviembre de 1924, el doctor Gascañana se vino a Alicante y, poco después, fundó el sanatorio «El Carmen» en un huerto de naranjos y limoneros de la calle del General Pintos.

Disponía de una sala de operaciones y de dos pabellones independientes, para los enfermos, «con un sello común de higiene y limpieza».

Gascañana también creó, en Madrid, la Policlínica de la Magdalena y en ella trabajaron médicos tan prestigiosos como Luis Recasens, Vital Aza, Fernández Viega, Esteban Muñoz y otros tantos. Animado por un espíritu casi teresiano, el doctor Gascañana, pondría en pie, antes de instalarse en nuestra ciudad, la Escuela Ateneo de Medicina. El cirujano se formó junto a los catedráticos Ramón Giménez y Julián de la Villa.

Además de atender su sanatorio, el doctor Gascañana prestaba sus servicios en el Hospital Provincial y de la Cruz Roja. En 1927, ingresó en el primero de ellos. Un año antes aproximadamente, le entregaron la dirección del otro, encargado de los servicios de cirugía general. Respecto al segundo de los establecimientos hospitalarios mencionados, comentó: «El Hospital de la Cruz Roja está adquiriendo una importancia extraordinaria. Pero es sólo consecuencia natural del cariño a la institución del presidente de la asamblea local, don Antonio Martínez Torrejón, y consecuencia también de los amores y desvelos de la ilustre dama presidenta, señora doña Enriqueta Giraldo de Dema».

En 1928, cuatro años después de su llegada, declara a un periodista que ha practicado casi trescientas cincuenta operaciones. En su mayor parte, hernias. Fíjense qué curioso. Dice al respecto que el público se está convenciendo finalmente de que es una enfermedad cuyo remedio quirúrgico es inocente y que, sin embargo, su existencia puede ocasionar accidentes y peligros que en una gran proporción le resultaban mortales: «La incultura tiene gran culpa del retraso del remedio en los casos de estrangulación. Precisamente al popular Paque lo interviene de una hernia estrangulada, sin que por ello haya tenido que interrumpir su vida de cantos y bailes que le hicieron famoso».

El bueno del doctor Gascañana era martillo de hernias. Lamentablemente con el SIDA no hubiera podido.

△▽

## **Para la libertad**

19 de febrero de 1993

Miren: cuando un grupo de ciudadanos se lo proponen y no le dejan espacio al desánimo, las cosas van saliendo adelante. Ahí tienen si no a los palomeros que el año

pasado le echaron mano al asunto y dieron un primer paso algo titubeante si quieren, pero, anda, tan campantes. Este año, otro, un poco más firme. Y así. Hasta que se consolide con firmeza una tradición perdida en 1932: la procesión cívica que partía de la plaza de la Constitución, del antaño pueblo y hoy barrio, hasta el singular y emblemático panteón de los Guijarro. Allí, el 14 de febrero de 1844, día de los desalmados entonces, el teniente general Federico (de) Roncali hizo fusilar a siete rehenes liberales, como represalia, cuyos nombres son: Ildelfonso Basalio, José Mena, Luis Gil, Pío Pérez Villapadierna, Juan Gómez Algarra, Luis Molina, Arcadio Blanco (posiblemente, Blasco), todos ellos oficiales, según Nicasio Camilo Jover. Desde entonces, y como homenaje a los nuevos «mártires de la libertad», los vecinos de Villafranqueza conmemoran tan sangrienta y despiadada fecha, hasta el ya citado año, precisamente cuando se materializa la fusión de Alicante y el Palmó.

Puesta en pie de nuevo, la entrañable tradición del Ayuntamiento le cumple restaurar el ruinoso monumento funerario, que mandó construir don José Guijarro y Espinosa, entre 1799 y 1803. Las noticias en este sentido, son, cuando menos, esperanzadoras. Así lo manifestó el pasado domingo el concejal de Cultura José Antonio Martínez Bernicola, el pasado domingo y con ocasión del acto organizado por la Asociación de vecinos de Villafranqueza, y al que asistieron en torno a doscientas personas. Tras la procesión cívica hasta el lugar donde fueron ejecutados los insurgentes defensores de la Constitución donde por fortuna se habían realizado trabajos de limpieza y desescombro -el año pasado fue una aventura-, se abrió un turno de breves intervenciones que iniciamos nosotros, por amable invitación del presidente de los vecinos, y que continuaron los ediles María Teresa Molares (IU), Elsa Martínez (PP) y Martínez Bernicola (PSOE) que cerró dicho turno. En él, también participaron la portavoz de la Asociación ya mencionada y el abogado Manuel Peral Pérez quien se adhirió a la misma en nombre de la «Asociación de amigos de Giner de los Ríos», cuyos miembros son necesariamente masones. La banda musical La Amistad. Asistieron también el senador socialista Ángel Franco, los concejales Rafael Arnau, Alejandro Bas, Vicente Fillol, Vicente Huesca...

Por cierto, ahora se trata de localizar a los posibles descendientes de aquellos siete oficiales fusilados. Su relación que tomamos de Nicasio Camilo Jover, apareció en el Boletín Oficial de Alcoy, publicado «Aquel aciago día».

△▽

## **La posguerra peor que la guerra**

20 de febrero de 1993

Así se desprende de los testimonios recogidos, por un equipo de investigadoras dirigidas por Isabel Alonso Dávila y Cristina Sánchez López, entre las vecinas de San Roque, calle de Villavieja, plazas del Puente, del Carmen y de Quijano. En el prólogo del libro publicado en la colección «Estudios Municipales», escribe su responsable José

Luis Cividanes: «Su contenido gira sobre tres ejes: mujeres, posguerra, barrio. Estos sirven para articular los temas que las autoras nos sugieren a partir de los recuerdos. Siguiéndolos, se puede obtener una visión, de conjunto, sin renunciar a fijarse en la multiplicidad de aspectos que se nos presentan: estraperlo, cuidado de los hijos, relaciones vecinales, noviazgo, trabajo doméstico, ayuda familiar, represión política, educación, etc.».

Las dos primeras décadas de nuestra posguerra nos descubren matices poco conocidos de aquella oscura época, cuando no absolutamente inéditos. Isabel Alonso Dávila, en la introducción a uno de los capítulos de esta obra, afirmaba: «De hecho, el periodo cronológico que hemos elegido para nuestro trabajo coincide con el deterioro del barrio según el informe sobre la rehabilitación del Casco Antiguo. A través de las entrevistas realizadas hemos ido viendo cómo algunas casas destruidas, como consecuencia de los bombardeos de la guerra civil, no se volvieron a levantar y quedaron como eternos solares llenos de cascotes, que cobijaron los juegos infantiles de las niñas y niños del barrio en aquellos años».

Un estudio que aborda toda una amplia temática social, económica, laboral, educativa, en un espacio urbano, humilde pero solidario. Una considerable aportación a la bibliografía alicantina, con el recurso y el método de las fuentes orales. La memoria de las mujeres que protagonizaron años de escasez y de inseguridad; en circunstancias críticas, recogida fielmente por otras mujeres que, con las ya citadas, le han puesto nombre a los nueve capítulos: Emilia Caballero Álvarez, Elena Laurenzi, Dolores Juliano Corregido, Margarita Borja, Amparo Moreno Sardá, Nieves Simón Rodríguez, Elena Simón Rodríguez, Rosa Gayá e Isabel Rodes Gisbert. Experiencias y episodios afortunadamente recuperados. Y también el himno de la Vilavella, que empieza así: Barri de la Vilavella / anima ardent d'Alacant / Cases morenes de sol / vestides de colors clars. Tremendo y certero el testimonio de una de las vecinas: «Que entraron a sangre y fuego», los vencedores claro. Pero es que habíamos sido revoltosos, ¿o no lo entienden?

△▽

## **Alumbrado a gas**

22 de febrero de 1993

Federico Soto Mollá se dejó la Alcaldía, con el problema del alumbrado público a todo gas. El dos de enero de 1913, le pasó el testigo municipal a Edmundo Ramón Prevés.

Como de costumbre y de acuerdo con la normativa vigente, dos reales órdenes del treinta de diciembre anterior, aceptaba, la una, la renuncia o excusa del primero, y nombraba, la otra, al segundo para sustituirle en el cargo.



El edil Rico siempre se lamentaba de que la designación para la presidencia corporativa «la efectuara otra potestad que no fuese el Ayuntamiento». Pero acataba la disposición aún a regañadientes.

Cuando Federico Soto regresó a su puesto de concejal, el contencioso con la fábrica de gas continuaba sobre la mesa.

El nuevo alcalde escuchó lo que ya sabía de sobra: para la ciudad era urgente resolver el abastecimiento de aguas, el alumbrado público y el drenaje y saneamiento de la población,

Ramos Prevés dijo: «Cuando lo permitan los recursos económicos de los que legalmente pueda disponer, abortaré tan importantes cuestiones». Ninguna novedad. El Ayuntamiento continuaba endeudado.

En aquella misma sesión inaugural, Rico sugirió que el ingeniero municipal Próspero Lafarga realizara, si no lo había hecho ya, el estudio y proyecto del colector de la parte baja de Babel, obra de extraordinario interés y necesidad, para evitar así que «todas las excretas de aquella parte de la ciudad fueran al mar».

Y agregó que la Cámara Agrícola se ocupaba de un proyecto de traída de aguas de «las lagunas de Ruidera» y que consecuentemente el Ayuntamiento debería ponerse en disposición de la citada entidad, con objeto de que el Estado contribuyese a la realización de aquel proyecto.

Ramos Prevés estuvo tan sólo once meses escasos al frente de la Alcaldía.

El 21 de noviembre de aquel mismo año de 1913, cedió los atributos de su cargo al abogado Ramón Campos Puig, quien, por otra real orden de tres días antes, accedía al más alto cargo público de nuestra ciudad.

Por supuesto, el señor Rico volvió a expresar su protesta por la improcedencia del nombramiento, y se negó, coherentemente, a formar parte de la comisión protocolaria encargada de recibir al nuevo alcalde.

△▽

## **Para que medite Renfe**

23 de febrero de 1993

Un buen día, concretamente el 27 de febrero de 1914, algunos concejales le pidieron a la compañía MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante) que sus vehículos anduvieran más ligeros, que de la capital de España a la capital de la provincia el viaje resultaba un coñazo. En fin, que nos tuvieran algo de consideración. El mensaje, casi profético, lo

firmaban Alfonso de Rojas, Ernesto Mendaro, Juan Langucha, Ricardo Pascual del Pobil, Rafael Orts, Sebastián Cid, Domingo Meliá, Juan Palazón, Vicente Ripoll, Salinas, Joaquín Vidal y Enrique Limiñana.

En realidad, presentaron una moción solicitando que se designase una comisión para que, asistida por todos los elementos precisos, recabase de la empresa ferroviaria: «Una modificación de los itinerarios de los trenes de viajeros, para que sea menor el tiempo que se tarde en salvar la distancia entre Madrid y Alicante, y los pueblos de la línea, a partir de Villena; y que se revisen las tarifas en el sentido de que sea más beneficioso para el comercio de esta plaza, que debe considerarse entre todos los puertos marítimos de España como la más en contacto con la capital de la monarquía».

Insistieron en que nuestra ciudad era el puerto de Madrid, por razones puramente geográficas, motivo por el cual -alegaban- al iniciarse la explotación de los caminos de hierro, una de las primeras líneas de carácter general fue la que nos unía con Madrid, «buscando la distancia más corta entre el mar y el centro de España. En otras épocas, cuando Alicante carecía de puerto en condiciones adecuadas, ciertas solicitudes podrían parecer excesivas, pero ahora, cuando en estos últimos años y gracias al generoso empeño de hombres como Canalejas, nuestro puerto posee condiciones admirables, para cumplir su misión comercial, todo lo que se retarde en cuanto a vías terrestres, equivale a retardar una pronta y útil comunicación con la corte llamada a favorecer la riqueza nacional».

Al alcalde, Ramón Campos Puig, la moción le pareció de perlas. Además no tenía carácter político, como manifestó, y consecuentemente deberían asociarse a ella aquéllos que se interesaran por el bienestar de la ciudad. El edil Rojas propuso que a la comisión municipal que se formara podían incorporarse los presidentes de la Cámara de Comercio, círculo mercantil, Liga de Propietarios y Diputación Provincial, y cuantos aspiraran a representar Alicante en las cámaras. En definitiva que la referida comisión se organizó con el alcalde como presidente y con los concejales Guardiola, Rojas, Sánchez Sampelayo y Herrero. Y se pusieron a llamar a las puertas de la MZA y siguieron llamando luego a las puertas de Renfe. Y ya hace años, ya.

△▽

## **La ciudad a oscuras**

24 de febrero de 1993

Y cómo se le pusieron las cosas a Eugenio Botí Carbonell en la recta final de su breve mandato. A mediados de diciembre de 1915, se recibió una instancia firmada por Guillermo Campos y Carreras, gerentes de la sociedad Prytz y Campos, y por Juan V. Santafé, presidente del consejo de administración de la S.A. Electra Alicantina, advirtiendo al Ayuntamiento que no podían soportar la penosa carga que representaba el débito de la mitad casi del importe de la energía eléctrica suministrada al Consistorio.

Era una situación tan difícil que les ponía en la obligación de suspender los servicios del alumbrado público, en la parte que ha dichas empresas le competía. El ultimátum era contundente: o se arreglaban las cuentas o el quince de enero próximo se cerraba el grifo.

Por si fuera poco, otra instancia dejaba a la corporación municipal contra las cuerdas. Fernando Muñiz y Chápuli Ausó, el primero de ellos, propietario de la Central Eléctrica del Bon Repós; y el segundo, director técnico de la de Benalúa, razonaban que la subida de las materias primas para la producción del fluido eléctrico resultaba tan considerable que habían llegado al acuerdo de cortar también el servicio que prestaban al Ayuntamiento, a menos que éste cooperase, en parte, a costear dichas materias, y, por supuesto, les abonase cuanto se les adeudaba. Alicante a oscuras. Las tensiones no podían ser ya más grandes en el seno del propio concejo municipal.

Acorralados, no tuvieron otra solución más que proceder con la mayor decisión y premura. Y se acordó liquidar la cuenta a las dos primeras citadas sociedades, en cuanto se trasladaba la solicitud de las otras al inspector técnico para que informara ampliamente acerca de las nuevas tarifas.

Eugenio Botí Carbonell ocupó la Alcaldía, el 4 de julio del referido año, cuando se le admitió la dimisión a su antecesor en el cargo, Ramón Campos Puig, según reales órdenes del 1 de aquel mismo mes. Y fue ciertamente su mandato intenso y lleno de zozobras. Cesó Eugenio Botí en sesión del uno de enero del año siguiente, para dejarle el sillón a quien ya lo había ocupado con anterioridad, Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri. Pero ni siquiera pudo estar presente en el acto inaugural del nuevo Ayuntamiento. Botí Carbonell se encontraba enfermo y le hizo el papel el primer teniente alcalde Francisco Pérez García, quien tras declarar concluida la gestión administrativa de la corporación que la tuvo a su cargo durante el bienio 1914-1916, dijo a los nuevos concejales que, de entre ellos, se votara un presidente accidental para darle posesión del cargo al nuevo alcalde constitucional Pascual del Pobil. Y salió elegido Tomás Alemany Blanquer.

△▽

## **El bando de la jauja**

26 de febrero de 1993

«Desde mañana, las entradas a nuestro pueblo quedarán libres de custodios que os fiscalicen y pidan gabelas y tributos de portazgo de consumos», así comenzaba el histórico bando del alcalde Federico Soto Mollá que había tomado posesión del cargo el 26 de diciembre de 1910 («La Gatera», 16.2.93). «Las áridas faenas y grandes tristezas que acaso tengo que realizar y padecer -continuaba diciendo-, se mitigarán hasta el olvido con las albricias que puedo pedirme por haber visto coronada, durante mi mandato, la empresa noble y difícil de suprimir un sistema tributario viejo y ominoso».

No obstante, el júbilo, Soto Mollá previsoramente advirtió: «La clara interpretación de vuestras ansias, unidas a la firme voluntad del Ayuntamiento que presido, ha logrado libraros de ese impuesto que todavía castiga y oprime a casi toda España. Sin él, las arcas municipales pierden un seguro ingreso, pero la honradez y el amor de los alicantinos a su pueblo, remediarán este quebranto de su hacienda. En tanto, entregaos todos al natural regocijo de estas nuevas y sea vuestra notoria cultura guarda severísima, para que gentes extrañas y mal aconsejadas no cometan demasías, haciendo vergonzoso botín y pillaje de los restos y casetas del suprimido impuesto». Pues, fíjense, el bando está fechado el 31 de diciembre de 1910, es decir en Nochevieja, de modo que, sin tener que pagar impuestos sobre los comestibles y otros géneros que entraban en la ciudad, y con la juerga por delante, toda precaución resultaba poca.

El día antes, la corporación celebró sesión, la primera que presidía desde su reciente nombramiento, y en el transcurso de la misma hizo pública su gratitud a los arrendatarios de aquel servicio, y a los concejales que habían colaborado en su desaparición, muy especialmente a Guardiola Ortiz.

Por cierto, que el salón consistorial ofrecía un aspecto deslumbrante, después de una rápida reforma. Sólo andaban algo mosqueados los cronistas municipales. El del «Diario de Alicante» escribió: «(...) ha echado en olvido el nuevo alcalde a la Prensa que sigue usufructuando el pupitre incómodo y estrecho de antaño, en donde mal pueden desenvolverse cuatro personas. ¡Ayer éramos más de veinte allí, apretujados, amontonados...!».

La canallesca, ya se sabe.

△▽

## **El conflicto del gas**

27 de febrero de 1993

Ya hemos dicho que en el primer y breve mandato de Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri, el Ayuntamiento se encontraba endeudado con la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas. El nuevo alcalde tuvo que afrontar uno de los problemas más espinosos de aquella época. La situación llegó a ser tan apurada que el propio Del Pobil descalificó públicamente la gestión administrativa de su antecesor, Luis Mauricio Chorro, en un escrito que apareció en la Prensa de la época. En él, se explica el proceso del deterioro de las relaciones entre el municipio y la referida empresa. Con ánimo de encontrar una solución satisfactoria se aprobaron unas bases que posteriormente dieron lugar al otorgamiento de una escritura fechada el 19 de octubre de 1908. El documento notarial fijaba los derechos y obligaciones respecto al servicio de suministro de gas para el alumbrado público; entre las obligaciones figuraba la del Ayuntamiento de abonar mensualmente a la compañía 9.500 pesetas. «El 1 de julio -especifica Del Pobil que tomó posesión de la Alcaldía ese mismo día- me cercioré

de que el Ayuntamiento no tenía la menor noticia de que la indicada escritura se hubiera otorgado, que mi antecesor había dejado incumplidas las obligaciones de la corporación municipal con la compañía, incluso la de pagar la referida cantidad mensual, y que esta última no había ejercitado sus derechos y acciones, consintiendo aquel estado de cosas». Además, al revisar la contabilidad, advirtió que se debían, desde el 1 de enero, el sueldo del personal de oficinas, las facturas del agua, el alquiler de locales y un largo etcétera. Así, era imposible atender los pagos de la empresa madrileña, la cual solicitó que se notificara el contenido de la escritura al arrendatario del impuesto de consumos. Naturalmente, quiso enterarse antes la corporación de lo que se decía en el instrumento público y acordó que una comisión estudiara el documento. Pero: «Sin esperar a que esto se resolviera, el notario, doctor don Lorenzo de Irizar, me entregó una notificación de la empresa conminando al Ayuntamiento con que si no se le entregaba, en término de 30 días, todo lo que se le adeudaba desde el primero de enero (más de 60.000 pesetas) suspendería el alumbrado al terminar dicho plazo». «Sólo tenía dos caminos, tratar por última vez con la compañía del gas, o instalar alumbrado eléctrico en las calles de Alicante». Y como ésta no se avino a las propuestas del alcalde, ni del gobernador que intervino, en el mismo sentido, adoptó la oferta de «La Electra Alicantina», «que dando una muestra de patriotismo, ha puesto a disposición del Ayuntamiento los medios para evitar que la ciudad se quede a oscuras un solo instante». La instalación provisional del nuevo alumbrado se inició un día antes del llamamiento de Pascual del Pobil, a los alicantinos, publicado el 20 de octubre de 1909. Con detractores y partidarios, el fluido eléctrico imponía la modernidad.

△▽

## Leña al alcalde

2 de marzo de 1993

¿Lo soportarían, hoy?, ¿soportarían el tremendo varapalo que le metió el comentarista Francisco Montero Pérez al abogado y ex alcalde Ramón Campos y Puig, Ramoncito? Casi una página y media del diario republicano «El Luchador» y mucho sarcasmo, se tuvo que tragar el señor Campos, el 18 de agosto de 1915, con el desayuno.

Alcalde por real orden, el día de la toma de posesión todo eran júbilos, y «como es de rigor al serle entregada la vara, símbolo de la autoridad, pronunció un discurso de tonos levantados, tan levantados, que mereció la aprobación del numeroso público que asistió al acto. Quería introducir grandes economías, figurando entre éstas la supresión de la Banda Municipal, por opinar que era un objeto de lujo que no podía permitirse nuestro Ayuntamiento. Prometió construir el nuevo mercado; en fin, la mar de mejoras prometió a la ciudad». Y, sin embargo, sancionó el disparatado presupuesto municipal de 1915 que mereció la crítica del entonces concejal Federico Soto, «nada menos que del señor Soto el que sustenta la opinión de que debe ponerse en práctica el refrán "haz lo que debas aunque debas los que hagas"».

Francisco Montero Pérez no dejó títere con cabeza. «En Alicante ha habido administraciones locales que se recuerdan con horror. De entre éstas la de Bas, Barón de Petrés y la de Soto son de las que por generaciones serán censuradas acremente».

Pero, claro, la de Ramón Campos hacía récords. Y hace la siguiente reflexión: «Bas tuvo su apologista en Viravens, el cronista oficial y astuto político, y a su lado el periódico "El Eco de la Provincia"; el Barón de Petrés, Alfonso Sandoval, a Juan Pérez Aznar y a "La Regeneración"; Soto, a Tato (don Tomás) y al "Diario de Alicante". Pero Ramón Campos, si se exceptúan las pocas líneas de "El Periódico para todos", nadie, absolutamente nadie, se ha acordado de dedicarle un pequeño honor póstumo político, hasta sus amigos y correligionarios Chorro y Albert lo olvidaron».

Demoleedor de principio a fin, el artículo de Montero Pérez, quien concluye proponiendo para el conservador Campos un epitafio: «Pasó como pasaron las sombras por este mundo».

Y aún, en la actualidad, se quejan.

△▽

## Salvador Sellés, espiritista

3 de marzo de 1993

En Barcelona, José Mariano Milego se marcó un discurso de época. Estaba allí en nombre y representación de su amigo y poeta Salvador Sellés, a quien los espiritistas le rendían un espléndido homenaje, en la Casa del Pueblo.

Era el mes de junio de 1915. En la mesa de honor se encontraban los señores Milego, Palau, Costa, Pomés, Pascual y la poetisa Matilde Navarro Alonso.

El abogado Milego le escribió una carta dándole cuenta de cómo había transcurrido el homenaje. Y terminaba: «Resumen: un acto digno. Corona hermosa para ti y para nuestro Alicante».

Por su cuenta, Eduardo Pascual le decía epistolarmente y refiriéndose a Milego y a sus palabras inaugurales que «ensalzó el ideal de la fraternidad humana, combatió el imperio de la fuerza bruta que pretende el dominio del mundo y elevó un himno a la libertad».

A raíz de aquel acontecimiento, Eugenio Botí Carbonell, a la sazón alcalde de la ciudad, recibió el siguiente telegrama:

«Fiesta poesía espiritistas españoles reunidos en Barcelona glorificando poeta alicantino Salvador Sellés. Ovaciones entusiastas a sublimes composiciones suyas. Otro

alicantino, José María Milego, catedrático de Derecho Internacional, leído poesía "Gratitud" aplaudidísimo, pronunciando discurso dedicado a Alicante. Cumplimos acuerdo unánime dirigiendo saludos y felicitación al representante de tan afamado pueblo. Federación Española y Centro Barcelonés Estudios Psicológicos».

Eugenio Botí Carbonell respondió como cumplía con otro emocionado telegrama.

Salvador Sellés iba ya, por aquel entonces, para los setenta años de edad y no andaba para trotes, de forma que se quedó en casa, en tanto José Mariano Milego acudía, en su representación, a Barcelona.

Los periódicos de por aquí dieron noticia del acontecimiento cultural. Uno de ellos calificaba a Salvador Sellés de «poeta y revolucionario».

Por supuesto, se alabaron sus obras y las de José Mariano Milego, que era además autor y periodista.

Líricamente, Salvador Sellés calificó al castillo de Santa Bárbara de «altar sagrado de nuestra adoración».

△▽

## **Alcalde real y alcalde popular**

4 de marzo de 1993

Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri dimitió de la presidencia de la corporación municipal y en sesión extraordinaria del 23 de junio de 1917, anunció que por real orden de dos días antes se nombraba nuevo alcalde al concejal Manuel Curt y Amérigo. Pascual del Pobil expresó «su gratitud sin límites a todos sus compañeros, por la ayuda que durante su gestión le han prestado y que el pueblo juzgará (...)».

Tanto el portavoz de la mayoría, el edil Alano, como Juan Botella y Guardiola Ortiz, tuvieron frases de elogio por su celo en el cumplimiento de sus deberes y por la recta administración que había observado a lo largo de su mandato. Tras cederle las insignias y la vara a su sucesor, Pascual del Pobil abandonó el salón seguido por Alemany, Alberola, Ferré, Llorca, Pérez García, Sellés, Vidal Alano, Gras, Langucha, Ripoll y Meliá, en tanto entraba en el mismo Bueno Sales, Sánchez San Julián, Romeu Zarandieta, Gadea Pro, Bas Escalambre y Botí Carbonell.

Ciertamente, Manuel Curt, desempeñó la Alcaldía durante muy poco tiempo y fue la suya una presidencia controvertida y problemática. Terminó el 5 de diciembre de aquel mismo año, después de cinco meses y medio al frente del Ayuntamiento. Fíjense cómo ocurrió: tras varias sesiones a las que no pudo asistir, en la fecha señalada y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Juan Palazón y Belda, se dio lectura a una real



orden del Ministerio de la Gobernación, de 29 de noviembre del año 1917, por la que ¡por fin!, se declaraba «el cese de todos los alcaldes nombrados por real orden y disponiendo se proceda por los ayuntamientos a elegirlos».

De inmediato, Guardiola Ortiz pidió que constase en acta la satisfacción que tal medida había producido en el seno de la corporación. La propuesta fue acordada por unanimidad.

Se procedió seguidamente a la elección del alcalde de entre los concejales y salió por diecinueve votos a favor y dos papeletas en blanco, Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri. El presidente accidental le dio posesión del cargo y el abogado Guardiola Ortiz sentenció que el alcalde ya no era del rey, sino del pueblo.

Posteriormente, el uno de enero de 1918, cuando se celebró la sesión inaugural del bienio 1918-1920, la nueva corporación con los concejales electos, procedieron a una nueva votación secreta. Cuando se efectuó el escrutinio, Pascual del Pobil no tuvo que abandonar la presidencia: la tenía a su favor veintiséis papeletas y sólo tres en blanco.

△▽

## **Putear con impuestos**

5 de marzo de 1993

Oigan, cómo se lo montaban a finales del siglo pasado. Las arcas municipales andaban desbaratadas y había que echarle imaginación para sacar recursos dinerarios. De modo que el alcalde Rafael Terol y sus ediles se pusieron a darle vueltas al asunto y, entre otras cosas, sin duda, descubrieron que en aquel Alicante de 1888 «existían, por término medio, cien prostitutas». Cifra nada despreciable, si se considera que, por entonces, la población de la ciudad contaría con poco más de cuarenta mil personas. En proporción, hoy debería de haber, para estar a la altura de nuestros egregios antepasados alrededor de setecientas trabajadoras del sexo.

Pues muy bien. Manos al negocio. El 18 de enero del año siguiente, se sacaron cuentas, corporativamente hablando. Se le entrega una cartilla a cada moza de fortuna a cambio de una peseta, como la duración de la cartilla se establece en seis meses, hace un total de doscientas a doscientas cincuenta pesetas anuales. En esa cartilla se anota el resultado de cada reconocimiento facultativo a razón de dos reconocimientos, semanales, satisfaciendo por cada uno de ellos setenta y cinco y cincuenta céntimos según están clasificadas respectivamente en primera o en segunda y tercera clase, con arreglo al padrón formado al efecto». Qué cautos, ¿se dan cuenta, no? Por este concepto, les salía un total de cinco mil doscientas cincuenta pesetas, que vayan ustedes a saber ahora cuántas había en cada clase y a quién le cumpliría la faena de catalogarlas y cómo se lo hacía: si en función de la edad, de la cubicación, de la experiencia; y si el



responsable actuaba al ojeo o se metía en el cuerpo a cuerpo, con el Kamasutra de carrerilla. En fin.

Luego a las dueñas de las casas de lenocinio se les pasaba un impuesto «por razón de vigilancia, inspección y estadística, de cinco, dos cincuenta y una peseta al mes, según las casas estén clasificadas en primera, en segunda o en tercera clase». Como si fueran aquellos viejos ferrocarriles, qué potra.

Eso de establecer tantas diferencias, ¿qué, las más moninas para quiénes? No sean mal pensados. Que todo se hacía en beneficio del Ayuntamiento.

Al final de los cálculos de «estos tres impuestos comprendidos en la denominación del capítulo tercero, artículo segundo del presupuesto adicional de ingresos, producían al año un total de seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Un buen pellizco, ya nos entienden. No conocemos aún la denominación de ese curioso capítulo. De momento le ponemos una X. De incógnita.

△▽

## **Carbonell al habla**

6 de marzo de 1993

Sobre Lorenzo Carbonell Santacruz ya se ha escrito mucho y bien. El popular alcalde republicano es un referente en la crónica ciudadana. Por su personalidad y sus actuaciones, al frente del Ayuntamiento ha merecido la atención de investigadores, de comentaristas y de biógrafos. Juguemos al túnel del tiempo y situémonos hacia mediados de 1932. Por entonces, así veía Alicante, el popular Llorenset: «Tanto los que aquí vengan en calidad de turistas como de invernantes, encontrarán una población donde los servicios municipales están perfectamente atendidos. Alicante es una de las ciudades más limpias de España, mejor iluminadas, que más atienden a la higiene del suelo y del subsuelo. Con la mitad de habitantes que Bilbao, tenemos más del doble número de luces, para que una urbe tan llena de sol durante el día no ofrezca el contraste de parecer ensombrecida por las noches. Nuestro sistema de saneamiento es de lo más moderno que se conoce, y gracias a él han desaparecido casi completamente enfermedades que antes eran casi endémicas».

El programa de realizaciones urbanas contemplaba muchas novedades, algunas de las cuales no se materializarían, por diversos motivos de los que ya daremos cuenta. Lorenzo Carbonell se refería apasionada, pero razonablemente a nuestra ciudad y a los proyectos que habían diseñado para mejorarla: el ensanche; la Playa de San Juan; las interesantes excavaciones arqueológicas que se estaban llevando a cabo «en lo que fuera Acra Leuca»; el moderno mercado de abastos, ya inaugurado una década atrás; las próximas obras de reforma de la parte oeste de la avenida de Méndez Núñez, «reforma

que se completa con la desaparición de la Montañeta»; el aeropuerto que habría de construirse de cara al futuro; la municipalización del agua «otra de las aspiraciones que tenemos en trámites adelantados», la Ciudad Estudiantil, donde se ubicarían el Instituto de Segunda Enseñanza y las Escuelas de Comercio y de Magisterio; la repoblación forestal del Benacantil, «en cuya cumbre se instalará una serie de atracciones y a las que se ascenderá por medio de un funicular».

El alcalde Carbonell dijo: «Alicante es una población a la que con toda confianza puede acudir el capital con la seguridad de buenos negocios, especialmente en construcciones y en industria hotelera». Hoy las previsiones ya no son tan optimistas. Ambos sectores no andan precisamente muy boyantes. Otros tiempos, otras voces.

△▽

## **El alcalde dimite**

8 de marzo de 1993

Antes de lo previsto, Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri salió de la Alcaldía. Pero por la puerta grande. El dirigente liberal alegó motivos de salud, que le impedían continuar en el cargo, y aportó certificación facultativa expedida por el decano del cuerpo médico de la Beneficencia Municipal, Pascual Pérez Martínez. Rogó a sus compañeros de cabildo que le aceptaran la dimisión que presentó verbalmente, y les testimonió su gratitud y afecto. Pascual del Pobil cerraba definitivamente así su tercer mandato municipal. Ciertamente, recibió frases de elogio de todos los grupos políticos presentes en aquella corporación. Elizaicin y España, en nombre de la minoría maurista, y Sánchez San Julián, de la conservadora, lamentaron la decisión, pero comprendieron las razones que le empujaban a la renuncia. Lorenzo Carbonell como portavoz de la Alianza de las Izquierdas, manifestó su respeto por Ricardo Pascual del Pobil, primero de los alcaldes elegido por los propios concejales. Y Tomás Tato hizo uso de la palabra, por la mayoría liberal y afirmó que el alcalde dimisionario honraba a su partido y que, en su opinión, el día de mañana, cuando se quisiera hablar de un alcalde modelo tendría que citarse inevitablemente al señor Del Pobil. Tras el intercambio de alabanzas, se suspendió la sesión, durante diez minutos. Después, al reanudarse, se procedió a emitir los votos que darían la presidencia corporativa a Antonio Bono Luque, por veintisiete a favor y uno en blanco. Bono Luque expuso sus propósitos de trabajar por y para Alicante, y se confesó partidario de continuar la gestión de su antecesor en el cargo. Carbonell declaró que la minoría que él representaba había votado a Bono, a quien deseó éxito en el desempeño de sus funciones. Y tuvo un recuerdo para el padre del nuevo alcalde, para Román Bono Guarner «figura relevante del comercio y de la industria alicantinos, para los que conquistó no pocos mercados» y señaló que, en su casa, en la de don Román, siempre tuvieron acomodo los ideales democráticos. Sucesivamente, les tocó el turno a Pascual del Pobil, por los liberales; Elizaicin, por los mauristas; y Bono Sales por los conservadores. Las felicitaciones fueron unánimes. En la siguiente sesión del concejo, y bajo la presidencia de Antonio Bono Luque, de

acuerdo con la comunicación de la junta de delegados de la Casa del Pueblo, se aprobó que los trabajadores municipales se adhirieran a la fiesta del trabajo, si así lo estimaban oportuno y que «a la manifestación que con tal motivo ha de celebrar la clase obrera concurra la Banda Municipal de Música». Una medida prudente, lógica y aconsejable.

△▽

## Huelga general y Ayuntamiento

9 de marzo de 1993

Después de un periodo de conflictividad social motivado por la carestía de la vida, el comité conjunto de la UGT y de la CNT convocó la huelga general, para el 13 de agosto de 1917. En toda España, en Alicante y su provincia, se produjeron cierres, manifestaciones e incidentes. Aunque la Prensa reconoció el carácter pacífico de las acciones, el gobierno militar proclamó la ley marcial. En nuestra ciudad, se llevaron a cabo diversas detenciones, entre ellas las de los dirigentes obreros Rafael Millá, presidente de la Sociedad de Obreros Tipógrafos, Manuel Esquembre y Juan Bañó, también la de varias mujeres trabajadoras. Los periódicos estuvieron varios días sin publicarse. Mientras las fuerzas de seguridad, la Guardia Civil, unidades de regimiento de la Princesa y marineros del cañonero «Bonifaz», destacadas en el puerto, tomaron militarmente la ciudad. El «Diario de Alicante» recoge la detención de Juan Barceló, alpargatero ilicitano, y de Matilde Hernández quienes, al parecer, estaban en contacto con el comité de Madrid. La huelga tuvo repercusión en los núcleos más industrializados o de mayor implantación socialista y sindicalista: Elche, Alcoy, Elda, Aspe, Sax... En Villena cobró una considerable virulencia, al arrancar los trabajadores las vías férreas y cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas y la luz. Los disparos de las fuerzas de orden público ocasionaron una víctima mortal y varios heridos. Siete días después, se restableció la normalidad. Al castillo de Santa Bárbara fueron a parar, en el transcurso de aquellos agitados días, casi centenar y medio de hombres y mujeres. Algunos no saldrían en libertad hasta transcurridos nueve o diez meses.

El Ayuntamiento de Alicante, reunido en pleno, el 24 de agosto de aquel año, se mantuvo atento a la moción del alcalde, Manuel Curt y Amérigo, en la que se decía, entre otras cosas: «La perturbación que lograron producir manejos revolucionarios puede asegurarse que ha pasado definitivamente, gracias al esfuerzo de los poderes públicos y a la cooperación prestada por los elementos conscientes y sanos del país (...)». En la misma, se proponía una felicitación al Gobierno «por el acierto con que sus órdenes han sido dadas y ejecutadas». Discrepó el concejal Botella quien manifestó que la situación constitucional le impedía hacer comentarios sobre una proposición que juzgaba hechos que no se podían dar por concluidos. Pascual de Pobil, en nombre de la mayoría liberal, presentó una enmienda en la que se formulaba la gratitud también al Ejército y al gobernador militar Fernando Moltó. Sólo votaron en contra Sánchez Sampelayo y Botella. El 23 de noviembre, la corporación aprobó, por unanimidad, otra

moción, desarrollada por Guardiola Ortiz, en la que se solicitaba del presidente del Consejo de Ministros «una amplia amnistía para los delitos políticos declarados durante la pasada huelga». El edil Botella matizó la diferencia entre esta sesión y la anteriormente comentada. Entre ambas, se había producido la revolución de los Sóviets.

△▽

## El alcalde defenestrado

10 de marzo de 1993

Una real orden destituyó a Antonio Bono Luque de la Alcaldía, para instalar al frente de la misma a Juan Bueno Sales. En sesión extraordinaria de 18 de enero de 1921, Bono Luque se despidió de la corporación. Dijo que en sus casi tres años de mandato había hecho todo cuanto le fue posible. Y destacó la anhelada inauguración del nuevo mercado, que ya muy pronto sería una realidad; la última epidemia gripal que precisó de la inmediata habilitación del cementerio municipal, cuyas obras dejaba muy adelantadas, ya que los noventa mil metros de superficie estaban cercados por tres de sus lados y con los cimientos del restante concluidos. Habló también del presupuesto de consolidación para el próximo ejercicio que además de afianzar el crédito del Ayuntamiento, ofrecía medios necesarios para emprender y realizar proyectos y mejoras. Finalizó su intervención con palabras de gratitud, para cuantos le habían prestado su apoyo y colaboración.

Ricardo Pascual del Pobil, en nombre de la mayoría liberal, manifestó su respetuosa, pero enérgica protesta, al poder constituido por cuanto al nombrar nuevo alcalde de Alicante, contrariaba los deseos del pueblo expresados reiteradamente al elegir al alcalde que «va a cesar en breves momentos». Lorenzo Carbonell, que habló en representación de la minoría izquierdista, recordó que su partido abogó siempre por la elección del alcalde a cargo de los concejales, ya que tal derecho, reconocido por un gobierno, demostró un mejor desarrollo de la vida municipal, con más interés por la patria chica y «esto sucede así porque el alcalde de elección popular se halla más ligado a su cargo al que le llevaron los compañeros de Consejo, en tanto al alcalde de real orden sólo le vincula un documento que en Madrid se expide». A Carbonell le llama la atención que se designe alcalde-presidente sin que el cargo se encuentre vacante y sin antes dar el cese a Bono Luque. Por todo lo cual, solicita que conste en acta la protesta de la corporación. El edil Sevilla lamentó la destitución de Antonio Bono «por provenir de un gobierno que no representa a la opinión pública, en su sentir». Terminó afirmando que si Bueno Sales se dejara fuera de las casas consistoriales su etiqueta datista (partidario del presidente del Gobierno, Eduardo Dato). Y «labora por Alicante, tendrá su concurso, de lo contrario lo combatirá, sin tregua ni descanso».

En medio de tanta discrepancia, Juan Bueno Sales ocupó el sillón presidencial y manifestó que tenía que acatar la disposición del ejecutivo. Luego, añadió que procedía

del proletariado y que su familia era modesta, pero honrada. Seguidamente, dio lectura a su manifiesto-programa.

A Bueno Luque le sucedería, también por real orden, Pedro Llorca Pérez, el 1 de abril de 1922. Éste, a su vez, abandonaría la Alcaldía, el 8 de noviembre del mismo año, en sesión presidida por el segundo teniente de alcalde, Sánchez Santana. Un oficio del Gobierno Civil comunicó al Ayuntamiento su cese y notificó que se procediera a la elección del nuevo alcalde. Se votó y el escrutinio entregó de nuevo la vara a Antonio Bono Luque, con veinticuatro papeletas positivas, en tanto Juan Santaolaya Esquerdo sólo obtenía cinco. En menos de dos años, nuestra ciudad había conocido tres alcaldes. Y Primo de Rivera estaba a punto de llegar.

△▽

## **La Caja paga el Mercado**

11 de marzo de 1993

El mismo día que Antonio Bono Luque se ganó de nuevo y por votos, la Alcaldía, a costa de Pedro Llorca Pérez, se recibió un escrito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante, en el que se decía que estando ya casi a punto de finalizarse las obras del nuevo Mercado de Abastos, el Ayuntamiento podía fijar la fecha que considerase más oportuna, para su inauguración. El director gerente de la citada entidad, José Carreras, manifestó, además, que la caja «utilizando la facultad que le concede el contrato escriturario que tiene en vigencia con la corporación municipal, va a tomar a su cargo la recaudación de los arbitrios que han de satisfacer los puestos del interior del referido mercado, hasta tanto la adjudique el Ayuntamiento por los trámites de subasta y que mediante concurso celebrado en el día de hoy se había encomendado a don Manuel Espuch Calcia, quien se ha comprometido a satisfacer semanalmente y por anticipado, la cantidad de cinco mil cien pesetas que deberá ingresar cada lunes en la caja».

Ricardo Pascual del Pobil, aquel 8 de noviembre de 1922, recordó que la comisión correspondiente había insistido en que el acto inaugural tuviera lugar el siguiente domingo 12 de dicho mes, y que debía invitarse a la duquesa de Canalejas y a sus hijos, en memoria del insigne estadista don José Canalejas que, «con su Majestad el Rey, vino a Alicante, hace diez años, a colocar la primera piedra de esa magnífica plaza de Abastos». Añadió que la más rudimentaria justicia exigía que públicamente se expresase la gratitud sin límites del Ayuntamiento y de la ciudad entera a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, «a cuyo alicantinismo demostrado con hechos, se debe que la población cuente con un soberbio mercado».

El regidor Guardiola Ortiz recordó entonces el tiempo transcurrido desde que desapareció el antiguo mercado de la Puerta del Muelle (o del Mar), hasta que adquirieron impulso las obras del actual. Explicó que un día concibió el proyecto de que el dinero del ahorro popular, sirviera para poner en pie el edificio, pero que se asustó al

percatarse de la considerable cantidad que suponían tales obras. Sin embargo, al exponer sus propósitos a sus compañeros del consejo de administración que entonces presidía, le dispensaron una favorable acogida. La entidad benéfica aportó novecientas mil pesetas y se obligó a pignorar sus reservas económicas; de forma que tuvo que satisfacer al Banco de España un interés del cuatro y medio por ciento, más un medio de comisión, en tanto que al Ayuntamiento sólo le cobraba el cinco y medio, y que consecuentemente de aquella inversión sólo percibió un cero cinco por ciento. No obstante, se hizo con el propósito de conseguir una base de prosperidad para Alicante.

△▽

## Censura militar y caciquismo

13 de marzo de 1993

Un día antes de que se constituyera el Directorio presidido por Miguel Primo de Rivera, un piquete del Regimiento de la Princesa proclamó la ley marcial, a las ocho de la tarde del viernes 14 de septiembre de 1923.

En las redacciones de los periódicos hubo un estremecimiento cuando se recibió el oficio firmado por Cristino Bermúdez de Castro que decía: «Declarado el estado de guerra en esta plaza y su provincia se servirá usted remitir a este Gobierno Militar antes de la publicación del periódico de su digna dirección, dos ejemplares de cada número que serán sometidos a la previa censura, sin que pueda salir el periódico a la luz pública hasta tanto se haya autorizado y devuelto por el censor uno de los ejemplares».

«La parte tachada con lápiz rojo por la censura deberá ser llenada, sin que se permita dejar espacios en blanco, ni estampar puntos suspensivos en aquélla».

«El Luchador» al avisar a sus lectores de tales circunstancias, comentó en sus páginas: «Desde hoy, están nuestros originales e informaciones sometidos a la previa censura militar. Sólo pedimos que se tenga en cuenta nuestro deber periodístico, nuestros intereses y los del público, y que los censores se inspiren en un elevado criterio patriótico que no cercene, en absoluto, la libertad de prensa ni el derecho de opinión».

El general Bermúdez de Castro, gobernador civil y militar, mantuvo un encuentro cortés y amable con algunos periodistas a quienes manifestó su deseo de que no se produjera alteración en la vida ciudadana. «Todo el mundo podrá hacer lo que quiera, dentro de lo que deba», advirtió sutilmente.

Sin embargo, les confesó a sus interlocutores que no haría distinciones por las ideas de cada quien. «La misma consideración me merece un hombre de ideas retrógradas que un republicano o un socialista. Todos son ciudadanos a los que debemos amparar o castigar, según su conducta se ajuste o se aparte de la ley».

Poco después, y al hilo de la frase que pronunció Primo de Rivera: «El caciquismo ha desaparecido», el citado diario la emprendió contra cuantos consideraba protagonistas de tan siniestra práctica, y escribió, ya de salida: «Si ahora el general Cristino Bermúdez de Castro secundando estas palabras inicia una campaña contra el caciquismo alicantino, tumor que ha envenenado toda la provincia, hallará el concurso de valiosos elementos; eliminar el vitando caciquismo abrirá una era provechosa en el progreso material de Alicante». Y tiró de la manta y subieron muchos ilustres nombres a la picota. Ya lo contaremos, ya.

△▽

## La Revolución Francesa en Alicante

15 de marzo de 1993

Hace ya algún tiempo, no recuerdo exactamente quién me preguntó qué repercusiones había tenido la toma de la Bastilla, en nuestra ciudad. Ciertamente, en aquellos momentos no disponía de datos sobre el particular, como para facilitarle la información que me solicitaba. Pero, a partir de aquel entonces, inicié una búsqueda por entre los viejos papeles para satisfacer mi propia curiosidad y, al tiempo, poderle responder a mi amable, aunque olvidado interlocutor.

De la búsqueda ya referida, se tienen noticias de la conmemoración de la efemérides en los años comprendidos entre 1848 y 1850, aunque los actos se celebraban con el mayor sigilo, en los locales de una logia masónica que se encontraba instalada, a su vez, en el edificio de un consulado en la plaza Ramiro.

La Prensa nos dice que a tal logia pertenecían numerosos alicantinos procedentes de todas las clases sociales. Naturalmente, no se facilitaban nombres de los asistentes a la celebración del 14 de junio de 1789.

Tras el triunfo de la revolución de septiembre de 1868, el periódico «El Municipio», de Alicante, dedicó un número extraordinario a los acontecimientos que sacudieron Francia y que habría de cambiar el curso de la historia.

Francisco Montero Pérez escribió en «El Luchador», en 1915, que el advenimiento de la restauración y concretamente, el periodo comprendido entre 1875 y 1891, a pesar de las persecuciones que tenían que soportar la Prensa democrática, los diarios «El Graduador» y «La Unión Democrática», «no dejaron ni un año de conmemorar tan memorable fecha», soslayando constante y hábilmente las trabas y dificultades de todo orden que se les imponía, para la defensa de sus ideales.

Refiriéndose a su propio tiempo, el citado Montero Pérez señala que, siendo como era la libertad muy relativa, la revolución Francesa se celebraba en nuestra ciudad con «actos públicos que revestían una gran brillantez». Por supuesto, tales actos debían de



levantar ronchas en algunos sectores sociales nada propicios a cuanto significara participación popular.

Pero se impuso un cierto espíritu de tolerancia y de transigencia. Algo, en fin, siempre recomendable.

△▽

## Alicante borbónico

16 de marzo de 1993

El general Arsenio Martínez Campos y Antón llegó a Alicante, en septiembre de 1873, con objeto de rechazar el ataque de las fragatas insurrectas. Encontró, sin embargo, el capitán general de Valencia una clara oposición de las autoridades locales, ya que éstas habían conseguido, por medio del cuerpo consular, que el jefe de los cantonales, Leandro Carreras, prorrogara el plazo para bombardear la ciudad. Por otra parte, y según parece, el Gobierno envió, en secreto, al coronel Sanjuán, para que se entrevistara, en Cartagena, con el dirigente de los insurrectos, y se embarcara con él en la fragata «Numancia», con la que llegó a Alicante. Estas circunstancias provocaron la dimisión de Martínez Campos quien dijo en el Casino que procuraría, desde entonces, la restauración de la dinastía borbónica.

En diciembre de 1874, en Sagunto y bajo un algarrobo, proclamó al rey Alfonso XII. En todo momento, contó con el apoyo de un alicantino: Adrián Viudes Gardoqui, marqués de Río Florido, que previsoramente y por si fracasara la empresa, dispuso refugio seguro para el general, en su finca los «Hoyos», de Mutxamel.

Carlos Navarro Rodrigo que figuraba en el gabinete ministerial de Sagasta, en 1874, también fue un defensor de la restauración; como el periódico «El constitucional» que no cesó de hacer política alfonsina.

«Es más, los que sostenían a dicha publicación eran los Bas y los Campos que, a pesar de servir a Sagasta, en el mismo citado año, fueron los primeros en reconocer la dinastía borbónica, por lo que recibieron actas de diputados, presidencias de la Diputación y alcaldías».

Por aquellos meses, el gobernador civil Enrique Fernández, cumpliendo órdenes de la superioridad, detuvo a dos personalidades a las que se consideraba carlistas: Julián de Ugarte y Rafael Viravens y Pastor, quien sería nombrado en febrero de 1875, cronista oficial de nuestra ciudad. Viravens, enérgicamente, le dijo al gobernador: «Si usted nos detiene como carlistas, yo protesto de un hecho arbitrario. Si nos detiene como alfonsinos sólo hemos de manifestar que estamos dispuestos a dar la vida y la hacienda por la restauración de la dinastía borbónica».



Casi de inmediato, ambos quedaron en libertad. Fueron muchos los que apostaron por un rey cuyo nieto se la está jugando en Pamplona.

△▽

## Liquidación del jurado

17 de marzo de 1993

Con el mismo desparpajo que había disuelto las corporaciones locales, don Miguel suspendió la ley del Jurado, poco después de hacerse con el poder. La institución ya se contemplaba en el artículo ciento cinco de la Carta de Bayona de 1808 y en el trescientos siete de la Constitución de Cádiz, de 1812. Más tarde, una ley de 1822, estableció en España el juicio por jurados para los delitos de abuso de la libertad de imprenta; y para todos los delitos, tras la revolución de septiembre de 1868. También se consagró en el artículo noventa y tres de la Constitución de 1869. Funcionó desde finales de 1872 hasta el tres de enero de 1875, en que se decretó su desaparición por el presidente del Ministerio-Regencia, Antonio Cánovas del Castillo, y Francisco Cárdenas, ministro de Gracia y Justicia.

Merced al jurista Manuel Alonso Martínez, trece años más tarde, y por una ley del 20 de abril de 1888, se volvería a instaurar. En nuestra ciudad, estuvo vigente, como en el resto de España, muy poco tiempo. Los juicios se celebraban en el salón de sesiones del Ayuntamiento. En uno de éstos, se condenó a la pena capital a cierto reo procedente del juzgado de Elche y que fue ajusticiado, según los periódicos de la época, en los terrenos que hoy ocupan el Parque de Canalejas. Era el año 1874.

Cuando se implantó nuevamente, el primer juicio por jurados que se celebró en Alicante lo fue el seis de mayo de 1889. Una vista de la causa del juzgado de Dolores, seguida contra José Vázquez Cameño a quien se le imputaba el homicidio de Vicente Sierra. Resultó espectacular. Por entonces, presidía la Audiencia Provincial, Ramón Barrotea y Giménez. El fiscal, Pascual Ibáñez Palao, solicitó para el presunto culpable la pena de catorce años, ocho meses y un día. Rafael Beltrán, conocido y prestigioso abogado alicantino, pidió la libre absolución de su patrocinado, por cuanto, según alegó, había procedido en defensa propia. Tras las oportunas deliberaciones, los ciudadanos que formaban el jurado pronunciaron un veredicto de inculpabilidad. José Vázquez Cameño fue absuelto.

Hasta que Primo de Rivera lo suspendió, el jurado actuó en España durante treinta y cuatro años y cuatro meses. El cálculo de un minucioso periodista arrojaba un total de dos mil setecientos cuarenta juicios celebrados en nuestra Audiencia.

El jurado se impondría años más tarde. Ahora, nuestra Constitución contempla la participación de los ciudadanos en la administración de justicia a través de tal institución, en su artículo ciento veinticinco. Pero como si nada.

## Militarizar Fontcalent

19 de marzo de 1993

Lo dijo el gobernador cívico-militar y general Cristino Bermúdez de Castro, en el Ayuntamiento, el 25 de octubre de 1923: que había que repatriar las tropas de Marruecos, después de tantos años de escabechina; que se iba a constituir todo un ejército de observación y dispuesto para partir rauda a tan conflictiva zona; que el general encargado del despacho de Guerra había pensado en Alicante; que Alicante era un lugar adecuado para los soldados; que eran varios miles de hombres los que necesitaban hacer no una vida de acuartelamiento, sino de campaña; que, en consecuencia, necesitaban una considerable extensión de terreno para realizar maniobras y ejercicios de tiro, de fusil y de artillería; que Fontcalent y sus alrededores reunían condiciones adecuadas; que convenía ofrecer estos terrenos al Estado antes de que se anticiparan otras ciudades; que las arcas de municipio andaban en precario; que el comercio debería contribuir por cuanto se beneficiaría con la numerosa guarnición; que, además, Alicante ascendería de rango y podría conseguirse una serie de mejoras en materia de comunicación y transporte, como el ferrocarril de Alcoy y la doble vía hasta Alcázar de San Juan; que a tan importante base militar no se le podía negar una cosa así.

Terminó el general Cristino Bermúdez de Castro. Huy, qué coincidencia. El alcalde, igualmente general Miguel de Elizaicin y España manifestó que procedía convocar una magna asamblea de entidades para debatir el asunto expuesto.

La asamblea se celebró el domingo siguiente, 28 de octubre. De entrada, el gobernador informó de que el Directorio había destinado cuatro mil infantes y artilleros a nuestra ciudad y que ya contaba con la cooperación entusiasta del municipio. La respuesta fue contundente: el presidente de la Asociación de la Prensa, Florentino Elizaicin; el de la Cámara de Comercio, Gras; el del Círculo Mercantil, Meziat; el de la Junta de Obras del Puerto, Clemente; y el representante del Sindicato de Vinos, Dupuy; «ofrecieron su incondicional y ardoroso apoyo para la realización de la empresa».

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento presentó un proyecto mediante el cual se recargaba, con carácter transitorio y en una décima, los impuestos y arbitrios municipales, excepto aquellos que afectaban a los artículos de primera necesidad. Cuánta delicadeza, en fin.

## Tiempo de dimisiones

20 de marzo de 1993

Era previsible. Y le tocó al tercer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, José Tato Ortega, capear tan intempestivas circunstancias. La fiebre dimisionaria se materializó en la sesión del 2 de enero de 1924. Javier Leach Laussant inició la relación: mi estado de salud no me permite continuar. Y saltaron Lorenzo Carbonell y Santaolalla y Mora. Que no. Que no se ajustaba al artículo 43 de la ley local. Después de un complicado debate, el presidente optó por la urna. Y la consulta le fue favorable. Le siguió Jorge Llopis: que tengo que ausentarme de la ciudad, oigan. Y otra vez a echar mano del voto. Pero no. No prosperó y tuvo que quedarse en su sillón. Más suerte tuvieron Agustín Millet y Juan Vicente Santafé Arellano, a quienes sí les aceptaron la renuncia. Por fin el propio Miguel de Elizaicin y España que dimitió de sus cargos de alcalde y concejal, porque, como alegó, ya no estaba para muchos trotes. «Además el ser mayor de 60 años le confiere el derecho de excusarse». Hubo unanimidad. Sin duda, por debajo de motivaciones se movían otras garambainas, ya se lo pueden figurar. Muy gentil, Carbonell pidió que constara en acta «que el señor Elizaicin se ha producido en el ejercicio del cargo como perfectísimo caballero, en forma que nadie podrá aventajarlo, demostrando, al mismo tiempo, ser un buen alicantino». Días más tarde, el 8 de aquel mismo mes, Tato Ortega, en condición de presidente interino, informó de un oficio del general y gobernador Bermúdez de castro, por el cual se nombraba edil al militar Miguel Salvador Arcángel, quien no pudo asistir debido al reciente fallecimiento de su padre. Pero a nadie se le ocultó: la Alcaldía ya estaba cantada, como se verá. Seguidamente, presentaron la dimisión los señores José Pérez García, Lorenzo Carbonell Santacruz, Francisco Yáñez Tormo, Jorge Llopis Vicens, César Oarrichena, Agustín Mora Valero, Manuel Viñes de Casas, Miguel Guardiola Cernuda y Juan Santaolalla Esquerdo. Y se les aceptó a todos. A continuación se eligió un primer teniente de alcalde, José María Antón Tarí. A él le corresponderá tres días después presidir la votación que, por 24 síes y una papeleta en blanco, daría la Alcaldía a Miguel Salvador Arcángel. Una maniobra anunciada. Arcángel dijo que no podía formular programas, pero sí garantizar una administración intachable. Pérez Pérez descubrió el pastel: que al enterarse la corporación de que llegaba don Miguel como regidor y digno jefe del ejército, supusieron que el general-gobernador deseaba que dicho edil llegase al sitial que ya ocupaba, y que aun reconociendo a otros con méritos, no dudaron en darle sus votos, admitiendo así las excelentes cualidades del nuevo alcalde». Vale.

△▽

## Concejales, al salón

22 de marzo de 1993

Tomen nota: «Ángel del hogar y ángel que a todos nos inspire», exclamó rendidamente el primer teniente de alcalde, Juan Navarro de Castro, cuando las tres señoritas concejales (entonces, concejales), entraron en el salón de sesiones.

Miguel Salvador Arcángel, alcalde desde el 11 de enero de 1924, dejó atributos y vara el 12 de diciembre del mismo año. Por aquel tiempo, en plena dictadura de Primo de Rivera no había elecciones, salvo entre los ediles y con las recomendaciones de rigor, para sacar por sufragio al presidente de la corporación.

Pues bien, el ya citado día, Miguel Salvador, dio cuenta a sus colegas de que el general-gobernador civil le dirigió un oficio anunciándole el nombramiento de los nuevos miembros corporativos y el cese de cuantos ocupaban las concejalías. Fue una breve sesión extraordinaria, a la que siguió otra de carácter inaugural, y a la que asistió el propio Cristino Bermúdez de Castro, con objeto de presidir la constitución del nuevo Ayuntamiento.

El hasta aquel momento alcalde abandonó la presidencia que ocupó el concejal de más edad de los recién nombrados: el general de brigada Julio Suárez-Llanos y Sánchez. Acto seguido se procedió a la elección de alcalde. Tras el escrutinio, Suárez-Llanos se llevó el gato al agua, con veinticuatro papeletas a su favor y una en blanco, ¿qué pasa?

Suárez- Llanos, posesionado de su cargo, afirmó que no tiene condiciones oratorias y que siente también no haber nacido en esta hermosa ciudad, a cuyo clima incomparable debe la recuperación de la salud y de las energías. Declaró que haría cuanto pudiera por Alicante ya que contaba con la cooperación del general-gobernador, de los concejales y de la Prensa, cuyo apoyo demandó.

Y luego, toda una novedad: tres concejales, tres, las señoritas Catalina García Trejo, Cándida Jiménez Gargallo y María del Socorro Solanich Lacombe. Una de ellas, la señorita Jiménez, en nombre de sus compañeras, dirigió un saludo al alcalde, a la corporación y al público asistente. Afirmó que llegó al escaño que se le confirió no con satisfacción, sino con miedo y agregó que si en los momentos solemnes de su vida tuvo miedo no fue más que por su nombre y que ahora lo sentía acrecentado, porque era ella la representación de la mujer dignificada a la que por primera vez se la traía a este Ayuntamiento y además porque no podía olvidar que, ella y sus compañeras, eran maestras.

Y fue entonces cuando Juan Navarro de Castro, madrigalesco y galante, recitó aquello de: «Así como el hombre proclamó a la mujer ángel del hogar, los concejales desean que las distinguidas señoritas que vienen a honrarnos con su colaboración sean también aquí el ángel que a todos inspire el lema de la obra común que debe ser y será el bien de Alicante». Qué fino ¿no? Ahora ya no les dicen cosas así, ni nadie las instala en el coro de las potestades, ¿verdad Maribel, María Teresa, Mary Ángeles y Elsa? Y es que son de cortitos...

# La dictadura, a pique

23 de marzo de 1993

Miguel Primo de Rivera dimitió, con su incontinencia verbal y campechana, el 30 de enero de 1930, y Dámaso Berenguer, por encargo del rey, formó un gobierno casi de remiendo o «una tertulia palatina», como escribió Ángel Ossorio y Gallardo.

En Alicante, el general Suárez-Llanos se mantuvo en la Alcaldía hasta mediados de febrero. En los dos últimos plenos que presidió se jubiló al decano de la beneficencia municipal, Pascual Pérez Martínez, y se solicitó para el mismo médico la medalla de oro de la ciudad. El 26 de febrero se constituyó el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil Rodolfo Gil Fernández. El día antes se había proclamado a los ediles: Florentino de Elizaicin, Ricardo Pascual del Pobil, Francisco Alberola, César Oarrichena, Marcial Samper, Gaspar Peral y Agustín Mora. Samper preguntó si renunciar al cargo que se les confirió, en su criterio, de forma anticonstitucional, sería objeto de sanción. El gobernador le respondió que apelara a su conciencia. De inmediato, Manuel López González comentó que resultaba vergonzoso no disponer de una Constitución. Elizaicin, el de más edad, dio la bienvenida al gobernador «y en nombre de los alicantinos se complace en tributarle el testimonio de sus respetos». Gil Fernández saludó a los representantes de la ciudad «en nombre de un gobierno que no tiene clasificación política determinada». Cedió la presidencia a Elizaicin y se dio lectura a un oficio gubernativo por el que se trasladaba una real orden que disponía que la Alcaldía y tenencias de Alcaldía las ocuparan los de más edad. Así que la Alcaldía le correspondía a Antonio Hernández Lucas que excusó su ausencia por enfermedad, en tanto la primera y segunda tenencia fueron para Juan Guardiola Forgas y el periodista Elizaicin. Guardiola renunció alegando que tenía más de 65 años, y Elizaicin asumió la Alcaldía. En la sesión constitucional del día siguiente se conoció la excusa para el desempeño de sus respectivos puestos de Hernández Lucas, Federico Leach y Campos Saludas. Elizaicin quedó confirmado alcalde de Alicante. Y la corporación acordó solicitar del Gobierno que se le dejase libertad para elegir los cargos consistoriales. Elizaicin que sólo estaría al frente del Ayuntamiento 2 meses, hasta el 24 de abril de 1930, en que sería sustituido por Gonzalo Mengual Segura, afirmó que «acepta el cargo porque cree que el noble propósito del Gobierno es normalizar el régimen constitucional, suspenso más de seis años». Y agregó que durante la Dictadura, aunque le ofrecieron cargos en la Diputación y en el Ayuntamiento, no los aceptó, porque nunca quiso colaborar con el sistema dictatorial que imperaba.

△▽

## Un alcalde apolítico

24 de marzo de 1993

El 24 de abril de 1930 le tocó el relevo a Florentino de Elizaicin. En un pleno extraordinario, presidido por el gobernador civil, Rodolfo Gil Fernández, se procedió a instar a la Alcaldía a Gonzalo Mengual Segura.

Fue Guardiola Ortiz quien pidió la palabra de inmediato. En nombre de los ediles republicanos, quienes le habían encomendado, según manifestó, la misión un tanto difícil de exteriorizar su criterio. El abogado y escritor alabó la buena voluntad del hasta aquel momento alcalde, Florentino de Elizaicin, y expresó el acierto que había demostrado el gobierno al designar a Mengual Segura, «cuyas relevantes dotes nadie osará negar».

Pero, a continuación, José Guardiola hizo constar la pena que a él y a sus correligionarios, les producía el hecho de que la petición unánime de que se dejara al Ayuntamiento en libertad para elegir los cargos de alcalde y de tenientes de alcalde, se hubiera visto desatendida por los poderes centrales. Ante tal adversa circunstancia y en señal de protesta, los republicanos de la corporación abandonaron sus escaños. Salieron del salón capitular: Guardiola Ortiz, Ramos Pascual del Pobil, Eugenio Ribelles, López González, César Oarrichena y Rafael Álamo.

Después de felicitar al señor Elizaicin y España por sus dos meses al frente del consistorio, advirtió que cesaba en sus funciones tan sólo porque no se le podía exigir «que continuara la ruda labor que sobre él pesaba». Luego, y refiriéndose a las manifestaciones formuladas por los concejales republicanos, argumentó que no había menosprecio ni agravio hacia el Ayuntamiento de Alicante, por parte del gobierno, sino el deseo de esperar a ver si se podía acceder a lo que de él se interesaba.

Cuando el recién nombrado alcalde, Gonzalo Mengual, tomó su turno, leyó unas cuartillas. «No vengo a este puesto a título de representante ni siquiera de afiliado de ningún partido (...) No vengo más que a ser con los señores concejales y funcionarios de esta casa, un fiel administrador de los intereses que nos están encomendados (...) No tengo proyectos. De todas maneras, en un periodo como éste, de breve paréntesis y en las condiciones morales en que llego, toda discreción es poca... No se pueden tener proyectos. No tengo más programa que lo dicho». Y más adelante: «Derechas, izquierdas y centro, ¿dónde está aquí eso? Para mí no existe. Yo miro y sólo veo a mi alrededor personas educadas, alicantinos cuya misión en este sitio no es más que administrar honradamente. ¿Lo demás qué importa aquí?». Y otro párrafo de su discurso: «¡Oh, libertad!, hermosa libertad que te sonrojas y con razón al ver nombrado un alcalde de real orden. Triste paradoja la que hace ver que para ser alcalde, para poder ser para todo un pueblo ha sido preciso ser nombrado por un régimen de excepción».

△▽

## **Desalojo del Ayuntamiento**

25 de marzo de 1993

Al alcalde Gonzalo Mengual Segura le dieron el pase en febrero de 1931. Aceptó con la más absoluta resignación: «La voluntad real me dio el título, la misma voluntad me lo quita».

El día tres de aquel mes, el secretario Enrique Ferré procedió a la lectura de las comunicaciones recibidas con el cese de Mengual y el nombramiento de Ricardo Pascual de Pobil y Chícherri. Los alcaldes del rey tenían sus horas contadas.

Del Pobil se apresuró a agradecer al gobierno de su majestad el honor que se le confería. En su intervención depositó su confianza en los señores concejales, «puesto que a todos nos guía el mismo fin, han de prestarme su cooperación en tal sentido. Y nada más. A disposición de los alicantinos».

Pero el horno no estaba para bollos. Según el diario republicano «El Luchador», tras las palabras del alcalde entrante, uno de los asistentes a la toma de posesión, gritó: «¡Mentira!».

Y, naturalmente, se organizó un sustancioso guirigai. Hasta en la tribuna de la Prensa se promovió un incidente entre un redactor de «El Luchador» y el director de «El Día».

«El alcalde, descompuesto como nunca lo hemos visto, abandona su sillón y ordena a los agentes de la autoridad que expulsen a los alborotadores (...) Como el orden no se restablece, los ediles dejan el salón terminando el acto».

Con la misma fecha, cinco de febrero de 1931, y en la primera página del citado periódico, Lorenzo Carbonell Santacruz escribió, reiterándose así en sus principios: «El señor Mengual no ha sido alcalde del pueblo de Alicante, como no lo será tampoco el señor del Pobil. Han sido, y son, dos dependientes del representante provincial del gobierno político de Madrid, y es muy natural que cuando a éste le conviene prescindir de los servicios, aunque sean acertados, de esta serie de efusivos señores excesivamente complacientes, a costa del prestigio colectivo de los pueblos (...) Los alcaldes de verdad de los pueblos son los elegidos por éste» (...)

Ya estaba cerca el mes de abril. Y en las elecciones del 12 se jugaba bastante más que los escaños municipales. No obstante, en aquellos comicios, nuestra ciudad iba a dotarse de uno de los alcaldes más populares y prestigiosos de todos los tiempos: Lorenzo Carbonell. Llorenset.

△▽

## **Teléfono automático**

26 de marzo de 1993



¡Qué emoción! Por fin, Alicante iba a disponer de una central telefónica automática. Los periodistas fueron invitados a presenciar el prodigio. Uno de ellos describe así el funcionamiento: «El abonado normal al pedir el número con el cual quiere comunicar escucha la confirmación de la señorita telefonista que recibe su orden.

En el sistema automático el abonado oye el "tono" o "señal para marcar" que le indica que su línea está en condiciones de servir la comunicación que desea o es lo mismo que la telefonista mecánica (que en este caso se llama registradora), le pregunta con qué número quiere comunicar y observado esto, marca en el disco de su teléfono las cifras que corresponden al abonado con quien desea hablar». Como de magia.

Los informadores asistieron a la avenida de Zorrilla (hasta finales del pasado siglo verdadero gueto de infelices putitas; luego, avenida de José Antonio; y, hoy, de la Constitución). Allí, y donde todavía sigue, se encontraba la nueva y flamante central de teléfonos.

Más tarde, se trasladaron a la antigua, situada en el paseo de los Mártires, atendidos siempre por Francisco Lozano, jefe del primer distrito; Manuel Gil Cámara, jefe comercial; Casimiro Hervás, administrador de zona; Alejandro Hidalgo, jefe de tráfico; Federico Fernández, ingeniero; Demetrio Mestre, jefe de conservación; y José Just, director de la recién montada central.

Todo era parabienes y asombros. «El antiguo y arcaico sistema los sustituye un moderno equipo y una completísima red de cables que aseguran la perfección del sistema telefónico, en forma desconocida en España, hasta hace pocos años». Después de admirar las instalaciones, los periodistas fueron invitados a un almuerzo en el hotel Palas, por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Era el 27 de marzo de 1931. La inauguración oficial estaba prevista para el día siguiente a las cinco y media de la tarde.

A la misma hora, se abrirían al público ocho locutorios: uno, en la avenida de Méndez Núñez; y siete más, en los barrios extremos, «los que el vecindario podrá usar, tanto para servicios interurbanos, como para los del interior de la ciudad». Aquel día, Alicante dio un paso enorme en el campo de las comunicaciones. Ya quedaba muy poquito para las elecciones municipales del 12 de abril. Así todo se sabría más aprisa.

△▽

## **Los mártires de la libertad**

27 de marzo de 1993



Cuando ya marzo está a punto de concluir, recordamos que el 8 de este mes solía celebrarse una procesión cívica en memoria de Pantaleón Boné y sus hombres fusilados en el Malecón, por el reaccionario general Roncali, en tal día del año 1844. Se ha perdido la tradición, en tanto Villafranqueza la está recuperando lenta pero pertinazmente de dos años a esta parte, el 15 de febrero, cuando allí, en el panteón de los Guijarro fueron ejecutando, aquel fatídico año, 7 oficiales levantados contra el absolutismo. Y esto porque en 1931, con las elecciones municipales que habrían de traer la República, a un tiro de piedra, los partidos antimonárquicos y la Casa del Pueblo convocaron la habitual manifestación, en ese día. 10.000 asistentes, según periódicos de la época, era una cifra muy considerable para una ciudad que, por entonces, contaba con algo más de 60.000 habitantes. En tales circunstancias, la numerosa afluencia tenía una muy especial significación. La comitiva, describe «El Luchador», la abrían los batidores de la guardia municipal, a la que seguían unos 600 niños de la Escuela Modelo, con su director, Francisc Albricias, al frente. Luego, republicanos, socialistas, sindicalistas, comunistas y obreros. «El Círculo Republicano de Carolinas -informaba el referido diario- ha tenido la feliz iniciativa de resucitar la costumbre de antaño que hace bastantes años había caído en el olvido. Bellísimas muchachas eran portadoras de sendas palmas con crespones ostentando los nombres de los mártires inmolados por Roncali». Cerraba la comitiva el Ayuntamiento, presidido por el alcalde accidental, García Ruiz, y la banda municipal de música. Finalmente, el alcalde recordó a los asistentes la efemérides que se conmemoraba. Por fortuna, no se produjo ningún incidente. Las autoridades gubernativas y militares habían tomado precauciones. Por ejemplo, una sección de seguridad se apostó «detrás de la casa de Carbonell, en tanto otra, permanecía junto al edificio de la Audiencia Provincial. Mientras, en el cuartel de San Francisco, se encontraban dispuestas dos secciones más de la Guardia Civil de Infantería y medio escuadrón del mismo cuerpo, por si acaso. Aquella era una manifestación claramente republicana y los sucesos del 15 de diciembre último, con su secuela de detenciones, a los que pronto nos referiremos en esta columna, estaban aún muy próximos. Precisamente, cuando las 10.000 personas participaban en la procesión cívica, las autoridades y los representantes de los institutos armados imponían una condecoración a cierto concesionario de una línea de autobuses que, en los aludidos sucesos. «dedicó sus vehículos al transporte de tropas y se negó a cobrar cantidad alguna por los servicios prestados». ¿Qué nombre se le da a quien actuó así?

△▽

## **Huelga revolucionaria**

29 de marzo de 1993

Aquel lunes, los taxis y automóviles destinados al servicio público abandonaron los puntos, mientras algunos tranvías que se habían echado a la calle de buena mañana, se apresuraron a meterse en sus cocheras. Ni un coche, ni un solo carro circuló por nuestras calles. El pulso ciudadano se había quedado suspenso. Los cafés y los bares cerrados a cal y canto. Hasta el mediodía estuvieron abiertos los mercados de

ultramarinos y de tahonas. Pero todos los obreros de las cerámicas, las cigarreras de la fábrica de tabacos, los dependientes de comercio, los portuarios; todos, se sumaron a la huelga, aquel lunes, día quince de diciembre de 1930.

Por supuesto, la autoridad alertó a las fuerzas del orden. Y desde la madrugada, patrullas de la Guardia Civil de a pie y montada, y agentes de Seguridad vigilaron cualquier movimiento que pudiera parecerles sospechoso. Y fue a las seis de la tarde, cuando un piquete del regimiento de la Princesa número cuatro proclamó la ley marcial. El bando se leyó, una y otra vez, por distintos puntos de Alicante.

Al día siguiente, el guardacostas «Lauria» que se encontraba ya en el puerto días atrás, «fondeó en un sitio estratégico desde el que se dominaba la población». Se habían tomado medidas muy severas y «la Guardia Civil efectúa algunas cargas y se produjeron, al parecer, algunos heridos». El miércoles, y por orden del general gobernador se practicaron detenciones y varios obreros y republicanos ingresaron en la prisión provincial. Llegaron refuerzos: seiscientos legionarios, al mando del comandante Giménez, de sexta bandera del Tercio. Salvo «El Tiempo» y «La Voz de Levante», la prensa sólo reapareció el diecinueve de aquel mismo mes.

Desde el Pacto de San Sebastián, de 17 de agosto último, el panorama político y social andaba crispado. Los sucesos de Jaca, la sublevación de los militares republicanos que se cerraría con el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández precipitaron los hechos. La huelga revolucionaria estaba prevista para el día quince. Pero a raíz de las acciones de Galán, el doce, el gobierno ordenó la detención de los más destacados dirigentes. Sucesivamente, ingresarían en prisión Alcalá Zamora, Miguel Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos... «Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza estaban detenidos en Alicante», dice Tuñón de Lara.

No obstante, en la madrugada del lunes y como se había convenido, estalló la huelga. El citado historiador escribe: «En Alicante y toda su provincia (...) En Aspe fue proclamada la República y sitiado el cuartel de la Guardia Civil; en Callosa de Segura, Elche, Elda y Monóvar se cortaron las comunicaciones telefónicas y en Novelda se cortó la vía férrea».

△▽

## **Suicidio frustrado en San Nicolás**

30 de marzo de 1993

Al pordiosero Francisco Toledo se le gastó un malhadado día hasta la voz atiplada de limosnear. Mecachis, también era desgracia la suya. Después de tantos años de destino en el atrio de San Nicolás, ya no le quedaban recursos para persuadir a los devotos feligreses de la colegiata. Qué desastre. Al pordiosero Francisco Toledo le entró la jubilación como una sorpresa afilada y cruel. Y se derrumbó. Desde el alba, sin

sacarse una perra chica era mucho para el cuerpo. Todo el descrédito se le vino encima de golpe y no pudo soportarlo. Francisco Toledo se supo desahuciado y le pegó duramente el arrebato.

Acarició las viejas piedras del templo y se levantó. Luego, se le puso una nube de nostalgia en el estómago y «se dirigió al altar que hay a la derecha de la puerta y que está la imagen de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz. Se arrodilló ante ella y murmuró una plegaria. Tenía que inmolar tanta miseria de una vez.

Pausadamente, sacó una navaja y se la clavó en la región cervical izquierda, de cuya herida empezó a brotar una gran cantidad de sangre».

Y el revuelo que se armó, imagínense. Se avisó de inmediato a los guardias municipales que lo trasladaron apresuradamente a la casa de socorro. El médico Francisco P. Sevilla lo atendió de urgencia y tuvo que ingresarlo en el hospital civil. Su estado era gravísimo.

El intento de suicidio por hambre y desesperación se produjo el 17 de julio de 1886. La noticia, recogida en la Prensa de la época, me la ha facilitado el buen amigo e investigador Vicente Huesca.

Días después, el veintidós del citado mes, se celebró la ceremonia de purificación que previenen las leyes canónicas.

«El derramamiento de sangre dentro de la iglesia, por motivos de ésta o parecida naturaleza, inutiliza todas las cruces y signos que demuestran su consagración».

Con toda seguridad el pordiosero Francisco Toledo que decidió quitarse de en medio de un tajo, no tenía ni la más vaga idea de los trajines que su tremenda decisión habían de provocar. Quizá de haberlo sabido, se hubiera dejado morir de inanición, en cualquier esquina. Precisamente, lo que les sobra a los pobres es caridad y modestia. Aunque nunca terminan de comprender por qué hay pobres. Ni nosotros tampoco.

△▽

## **Visita a los presos**

31 de marzo de 1993

Para conmemorar el aniversario de la primera República proclamada el 11 de febrero de 1873, las autoridades permitieron una visita a los presos republicanos y socialistas, encerrados a raíz de los ya referidos sucesos de diciembre de 1930. Por aquellos días, la llamada «dictablanda» de Berenguer agonizaba. Nada más que una semana después le sucedería en la presidencia del gobierno el almirante Juan Bautista Aznar. Veintitantos días antes se había levantado el estado de guerra (24 de enero de

1931) y pronto un decreto liberaría a los periódicos de la censura previa. En toda España, y en nuestra ciudad, naturalmente, se vivía con inquietud e intensidad. Así, el 11 de febrero se pudo visitar a los detenidos en la cárcel provincial. Eran muchos. Y sus correligionarios llegaron hasta el locutorio para asombrarse ante la actitud de aquellos hombres que no mostraban desaliento ni flaqueza alguna. «Estos beneméritos de nuestra civilidad han dado a la estancia carcelaria el raro optimismo de una mansión agradable. Todo allí es amable; lo hacen amable los republicanos recluidos». El prestigioso diario «El Luchador» lo vio así: «Los visitantes republicanos, radicales, socialistas, rivalizan en atenciones. La cara venerable de don Baldomero López Arias, cuyo único dolor consiste en el olvido en que lo tiene la Asociación de la Prensa, de la que es miembro fundador (...) El rostro sereno de don Julio López Orozco, sólo nos habla para estimularnos en el cumplimiento de nuestros deberes cívicos (...) Pepe Morales y González Ramos, los obreros cultos y entusiastas de toda idea generosa y libre, nos cuentan de esperanza e ilusión (...) Esplá, Alted, Alenda, García, tantos hermanos en ideales, se apretujan en el recinto del locutorio y tienen para nosotros unas frases de agradecimiento, unas palabras animosas (...) Abandonamos la cárcel, el hoy palacio de la dignidad ciudadana, y tarda mucho en desaparecer el eco de aquellas voces». «El Luchador», en el mismo número, reproducía un informe del madrileño «El Sol», en el que se daba cuenta de cómo detuvieron en Alicante a Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza «a la llegada del correo de Madrid. Estuvieron en la cárcel de Alicante, hasta que los condujeron a la de aquí. Esposados y a pie marcharon de la cárcel a la estación teniendo que recorrer una distancia que no se hace en menos de un cuarto de hora. Y los trajeron a Madrid como los delincuentes más vulgares, en un coche de tercera de un tren mixto. Todo ello motivó una enérgica protesta de los colegios de abogados de Madrid y Alicante». Irían saliendo de sus celdas poco después. Los últimos, los de Aspe. El régimen monárquico se desmoronaba. Y firmó su sentencia el 6 de marzo, con la convocatoria de elecciones municipales para el próximo 12 de abril.

△▽

## **Alicante republicano**

1 de abril de 1993

Por fin, y tras las elecciones locales del día 12 que facilitó un abultado triunfo a la candidatura antimonárquica, el jueves, 16 de abril se procedió a la constitución del Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil Carlos Esplá Rizo. En los salones de la Casa de la Ciudad no cabía ni un alfiler. El acontecimiento no era para menos. En los escaños, los ediles salidos de las urnas estaban visiblemente emocionados, sólo faltó el liberal Ricardo Pascual del Pobil que no llegó a tomar posesión de su cargo. Esplá Rizo pronunció un breve discurso del que rescatamos unos fragmentos: «En estos momentos en los que triunfa la República y el alicantinismo, yo dedico un recuerdo emocionado a todos los alicantinos republicanos (...). Ha habido en el proceso político que nos ha llevado a esta victoria un gran orden, una gran tranquilidad, una gran serenidad, pido a Alicante que esta serenidad, esta tranquilidad y

este orden, continúen para bien de todos». Luego, se procedió a la elección de alcalde y, tras el escrutinio, Lorenzo Carbonell, como se esperaba, se llevó 37 votos. Sólo hubo una papeleta en blanco. «El resultado fue acogido con una tremenda ovación». El gobernador civil manifestó: «Lorenzo Carbonell es un hijo del pueblo. Es legítimo que en un régimen popular sea un hombre del pueblo quien ocupe la alcaldía». En su intervención, el primer alcalde republicano, dijo, entre otras cosas: «(...) Somos los apóstoles de un ideal y queremos que este ideal irradie en todas las conciencias, para que hagamos una obra tan grandiosa que nuestros sucesores puedan afirmar: "los alicantinos, los republicanos del año 31 fueron los precursores, los grandes apóstoles de la felicidad del pueblo antes que la de ellos"». También hicieron uso de la palabra: Alberola Such por la minoría monárquica; González Ramos, por los socialistas; y Ruiz Pérez-Águila, por los jóvenes republicanos.

Ocuparon las tenencias de alcaldía: Franklin Albricias, de Acción Republicana; Nicolás Lloret Puerto, radical; Marcial Samper Ferrándiz, radical socialista; Agustín Mora Valero, radical; Pedro Beltrán de la Llave, de la Derecha Liberal Republicana; Rafael Blasco García, radical; Ángel Martínez Torregrosa, socialista y Juan Cremades Fons, radical socialista. Como síndicos: José Pérez García-Furió, republicano federal; y Antonio Pérez Torreblanca, radical socialista. El día 26 se produjo el relevo en la Diputación Provincial: abandonó la presidencia Pérez Mirete, monárquico, quien continuaba como dimisionario al frente de la corporación, se constituyó la comisión gestora, con la presencia de Esplá Rizo, y fueron elegidos para los cargos de presidente y vicepresidente, Franklin Albricias y Julio Ortolá, respectivamente. El Alicante republicano había puesto en marcha sus instituciones públicas.

△▽

## **Carbonell, a saco**

2 de abril de 1993

El cinco de octubre de 1934, Lorenzo Carbonell el alcalde republicano y popular, presidió un pleno en el que se conoció la resolución del Ministerio de Obras Públicas aprobatoria del proyecto de urbanización y creación de una ciudad-jardín en la Playa de San Juan.

El cinco de octubre de 1934 se iniciaba la huelga general que adquiriría caracteres insurreccionales en muchos lugares, y en Asturias concluiría en una verdadera revolución. «La formación del gobierno radical CEDA fue la señal esperada.

La UGT declaró la huelga general y Lerroux reaccionó proclamando el estado de guerra».

En nuestra ciudad no llegó a extremos virulentos, pero hubo manifestaciones, cierres, enfrentamientos, disparos y detenciones. Ya lo contaremos, con minuciosidad.

Por lo pronto, el gobernador dio la orden de meter en el talego a Lorenzo Carbonell y a los concejales, «excepto los socialistas», según Vicente Ramos, biógrafo del alcalde. Pero no tardarían en ser puestos en libertad.

Sin embargo, en la sesión extraordinaria celebrada el veinte de aquel mismo mes, a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, y en presencia de algunos de los miembros de la Comisión Gestora «designada por esta autoridad, para la administración municipal, presidida por el de más edad, Manuel Pérez Rama», se leyó la comunicación número 1.146, del Gobierno Civil, dirigida al secretario del Ayuntamiento, firmada por el titular Vázquez Limón, y que decía: «Con esta fecha he adoptado el siguiente acuerdo: En vista de que el Ayuntamiento de la capital no ha prestado en las circunstancias actuales la debida e inexcusable asistencia al poder público, incurriendo en grave extralimitación de carácter político; teniendo presente lo dispuesto en el artículo 189 de la ley municipal y en la ley del 28 de julio de 1933, he venido en acordar lo siguiente: primero, queden suspendidos en el ejercicio de sus cargos los señores concejales que forman actualmente el Ayuntamiento; segundo, de la administración municipal se encargará una comisión gestora compuesta por los señores vocales cuyos nombramientos se extienden con esta fecha. Lo comunico a usted para que se sirva dar conocimiento del anterior acuerdo al señor alcalde y demás señores concejales que cesan por suspensión. También deberá convocar, por mi orden, a sesión extraordinaria dando posesión a los señores vocales de la comisión gestora. Ocupadas la presidencia por el de mayor edad se procederá a la elección del presidente de dicha comisión y a continuación se verificará la elección de cargos. Alicante, 19 de octubre de 1934».

Cosas del llamado «bienio negro». Claro que Lorenzo Carbonell volvería. Pero a su tiempo.

△▽

## **Alikant, vino de lujo**

3 de abril de 1993

Hace poco, y con motivo de la Mostra de la Cuina de El Campello, hablamos de nuestros vinos y de su presencia en la literatura y la filmografía universales. Se citaron numerosas novelas y películas en las que se referencia el vino de Alicante y el fondillón, según. Precisamente ayer, me visitó de improviso Jaume Pomares i Bernat, economista y licenciado en Derecho, que reside en Suecia, desde mucho tiempo atrás, pero a quien no se le desbaratan las recias raíces ni la memoria de su ciudad, de nuestra ciudad, y sus asuntos. Tiene todas las trazas de un embajador proclamado por la luz y la lumbre del recuerdo. Va y viene de las tierras boreales a las mediterráneas, y siempre encuentra un hueco para la amistad y la conversación.

Me entrega un curioso estudio sobre nuestros vinos en Suecia; muy documentado, muy detallado, muy grato. Según los datos que nos ofrece, es en el año 1534 «cuando se

tiene que aplicar a un barril de vino de Alicante (Alikant, en el original), por comparación, la tarifa más alta que existía», aunque probablemente ya se importaba desde mucho antes. En 1640, el poeta sueco Stiernhielm se refiere a los vinos españoles, y de entre los mejores, nombra el de Alikant o Alekant, un vino palaciego. Lo demuestra el hecho de que el ilustrado Bengt Bergius, en su «Discurso acerca de las exquisiteces», publicado por la Real Academia de Ciencias de Suecia (1785-1787), relaciona más de setenta y cinco vinos de todo el mundo, y califica al de Alicante como uno de los mejores; tanto que en las bodegas de la corte rusa de San Petersburgo, el zar tenía sus reservas de «Vinum Alonense». «Nombra igualmente, poniéndolo de oscuro y succulento, el de "Alocke" que no puede ser otro que el que fue tan famoso y que se producía en L'horta d'Alacant, con el nombre de Aloque».

Sorprendentemente no se cita al fondillón. Quizá, como explica el propio Jaume Pomares, «porque en Suecia se valoraba más la garantía de calidad que suponía el nombre de Alicante, que el de fondillón que nada significaba, que era más moderno y que resulta más difícil de pronunciar en sueco que el nítido y musical Alekant o Alikant».

Y algo lamentable que nos dice el autor del mencionado estudio: después de quinientos años de presencia y prestigio, los vinos de Alicante han caído en el olvido. En «The story of wine», de Hugh Johnson, considerado como el primer experto en la materia, «no les dedica, en su obra, ni un renglón». Y eso que los monarcas escandinavos Magnus Ladalus, en 1566, y Juan III, en 1582, le pegaban lo suyo a la garrafita de «Alikant». Menos mal que personas como Jaume Pomares y algunos de nuestros más conscientes vinateros andan en la brecha.

△▽

## Los azules de la política

5 de abril de 1993

Tras el cese de Lorenzo Carbonell y de toda la corporación local, el 19 de octubre de 1934 («La Gatera», viernes último), la gestora municipal nombrada por el gobernador civil, Vázquez Limón, y de acuerdo con las instrucciones del mismo, procedió a la elección de su presidente. Salió elegido por cinco votos y una papeleta en blanco Alfonso Martín de Santaolalla y Esquerdo. Como tenientes de alcalde: José Julián Baeza Ivars, Felipe Herrero Arias, Manuel Pérez Rama y José Bardisa Ibáñez; y como síndico, Vicente Mayor Climent. Era el 20 del dicho mes. En las sesiones sucesivas de los días 24 y 31, se completaría la comisión con Lino Esteve Sanz y Juan José Tortosa; y Cándido Sánchez Muñoz y Vicente Martínez Pinna, quienes cubrieron las vacantes de Vélez Guillén y Gómez Sigüenza, ya que se anularon sus nombramientos.

En su toma de posesión del cargo, Martín de Santaolalla manifestó que «los azules de la política le habían conducido a ocupar un puesto que jamás podía alcanzar, y que



en otras circunstancias no lo hubiera ocupado, por cuanto había consagrado su vida a su profesión médica». Y agregó: «Pienso que para venir a este sitio de la alcaldía de Alicante es preciso una votación popular, pero os digo, para bien de todos y para bien mío, que mi presencia en esta alcaldía será breve». Finalmente confesó que no llegaba como representante de ninguna bandería política y sí a laborar, como un alicantino, por el bien de la ciudad y a atender la administración de los bienes que se le confiaban al concejo de su presidencia.

Sin embargo, Alfonso Martín de Santaolalla permanecería al frente del Ayuntamiento hasta el 8 de enero de 1936. En el pleno consistorial extraordinario de aquel día y bajo la atenta mirada del nuevo gobernador, Alejandro Vives, se produjo el relevo. Otra comisión gestora sustituía a la anterior que había cesado poco antes.

Entre los nuevos gestores municipales se encontraban: Agustín Sánchez Santana que por ser el de mayor de edad ocupó el sillón presidencial, José Varón García, Rafael Bonete García, Joaquín Guardiola Rodríguez, Rafael Antón Carratalá, Antonio Maciá Fuster, José Poveda Vilanova, Juan Latorre Baeza y José Pascual de Bonanza y Pardo.

Como era preceptivo, se procedió a la votación para elegir al presidente, y con sólo una papeleta en blanco, y el resto favorables, se proclamó alcalde a Pascual de Bonanza. Su presencia al frente del Consistorio sí que iba a ser ciertamente fugaz. Tres semanas justas. Aunque pronto volvería.

△▽

## Baile de alcaldes

6 de abril de 1993

Efectivamente, el 29 de enero de 1936 regresó Lorenzo Carbonell a la Alcaldía, después de más de 15 meses de suspensión en el cargo por orden gubernativa. La primera autoridad provincial comunicó al Ayuntamiento que había aceptado la dimisión de la Comisión Gestora, presidida por José Pascual de Bonanza Pardo, nombrada el 8 del mismo mes, y en oficio adjunto advertía que: «En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado, con esta fecha, reintegrar a sus cargos de concejales propietarios del excelentísimo Ayuntamiento a todos los señores que integran esta corporación municipal suspendida por providencia de este gobierno de fecha 19 de octubre de 1934». Se reparaba así una situación irregular que afectaba tanto a los ediles elegidos en las urnas, como al pueblo de Alicante.

Entre ambas fechas -el 8 y el 29 de aquel enero- se había firmado el Pacto del Frente Popular, integrado por las fuerzas políticas de izquierda, de cara a las elecciones legislativas previstas para el 16 de febrero. Dicho pacto se concluyó formalmente el 15 de enero. «El programa del Frente Popular se limitaba a la amnistía general, la reintegración a sus puestos de los represaliados por el movimiento de octubre, la nueva



vigencia de la reforma agraria y del estatuto de Cataluña, reformas en la legislación social y en la enseñanza. Se hacía constar que los partidos republicanos habían rechazado la propuesta de nacionalización de tierras, formulada por el Partido Socialista, y la de la nacionalización de la banca, hecha por los dos partidos obreros» («La España del siglo XX», de Manuel Tuñón de Lara).

Es el caso que, en nuestra ciudad, Lorenzo Carbonell Santacruz y sus compañeros de cabildo -salvo tres de ellos fallecidos en ese periodo de 15 meses, Blasco, Sierra y Llaneras- regresaron al Ayuntamiento, en medio del entusiasmo popular. Carbonell dijo en tan señalada ocasión: «Aunque tarde se ha hecho justicia al pueblo de Alicante. Ya estamos aquí; ya hemos vuelto. Y volvemos para prestigio de Alicante, para hacer de Alicante lo que queremos que Alicante sea». Luego, desde el balcón de la Casa Consistorial se dirigió a los ciudadanos y, tras exhortarlos a mantener la disciplina, el respeto, los ideales de libertad y de justicia, expresó sus deseos de éxito en los comicios del 16 de febrero.

Una envenenada interpretación de sus palabras, provocó una nueva suspensión del Ayuntamiento encabezado por Carbonell, y la reposición de la Comisión Gestora que presidía José Pascual de Bonanza. Era el 12 de febrero de 1936. Muy pocos días después, con el triunfo del Frente Popular, las cosas volverían a su sitio. Y Lorenzo Carbonell, por tercera vez, ocuparía la alcaldía que se había ganado legítimamente mucho tiempo atrás.

△▽

## **Dinamita en el Ayuntamiento**

7 de abril de 1993

Ya hemos escrito que las palabras que Lorenzo Carbonell pronunció desde los balcones del Ayuntamiento, con motivo de su reposición en la Alcaldía, fueron manipuladas sin escrúpulos por algunos diarios de Madrid, «El Debate» y «El Sol», y el alicantino «Mas», órgano de la Derecha Regional Agraria. Vicente Ramos en su biografía de Carbonell denuncia la falacia de que fue víctima el alcalde popular; y Juan Martínez Leal, en «La Historia de la Ciudad de Alicante», se pronuncia en el mismo sentido. «El incidente es revelador del clima político que se vivía».

Pero está también el artículo de una publicación menos sospechosa y que se titulaba republicana: «El Diario de Alicante». En su edición del martes, 4 de febrero de 1936, y en un muy áspero comentario al mitin pronunciado por Lorenzo Carbonell en un cine de El Campello, escribe: «(...) sabemos todos que no hay fuerza humana que lo contenga. Y así fue. Arremetió contra las derechas de un modo grosero y violento. Dijo que el día de las elecciones, a quien vean con una candidatura de derechas en la mano que le corten el brazo, que se lo metieran por las narices y que se lo comieran. Y lo que es

peor, dijo al grupo de bárbaros que le jaleaban y aplaudían, que hicieran lo que él decía, pues la Guardia Civil estará con los izquierdistas».

«Luego, continuó afirmando que los hombres de derecha son todos unos ladrones y unos asesinos... y otras lindezas semejantes. Y abandonó el pueblo, dejando allí una semilla desastrosa que puede producir frutos de violencia y crimen» (...) «Nosotros Diario de Alicante que no tenemos nada de monárquicos, que somos tan republicanos o más que el señor Carbonell, formulamos una enérgica protesta». Tras afirmar que disponían de pruebas que «harán fe a disposición de la autoridad que nos requiera», concluía: «Don Lorenzo Carbonell ha perdido los estribos».

Dos días después, titulaba: «El gobernador Vives recoge nuestra denuncia respecto a la "soflama" del alcalde Carbonell en Campello». Sin duda, el diario que servía los intereses de Chapaprieta, aportó su granito para la nueva suspensión del gobierno municipal.

Curiosamente, el mismo 4 de febrero y en las páginas de la tal publicación, se noticiaba la denuncia al juzgado del hallazgo de unos cartuchos de dinamita en las dependencias municipales, y que produjo una cierta alarma. «Estas manifestaciones tajantes de los concejales repuestos, esta actitud que se atribuye al señor Carbonell de inexorable venganza (...) Todo eso ha creado un ambiente de inquietud propicia a la fantasía». Como se comprobó, los cartuchos sin fulminante, pertenecían a un funcionario que era, a su vez, contratista de obras, y que los había dejado en el Ayuntamiento. Una anécdota inoportuna.

△▽

## **Anda, jaleo, jaleo**

8 de abril de 1993

Figúrense la que se estaba montando con tanto quita y pon. Pues aquel febrero del 36, si empezó con descalificaciones y andanadas verbales, no se iba a enderezar, con unas elecciones de por medio que mantenían en vilo a las fuerzas políticas enfrentadas. Y cómo sentó la nueva suspensión del Ayuntamiento republicano y llegado del sufragio universal sometido a tantas zozobras. Se lo cargó, por orden de la superioridad, el gobernador civil de la provincia, Alejandro Vives: Llorenset y sus compañeros corporativos a la calle. Y colocó, otra vez, a la gestora municipal, capitaneada por Pascual de Bonanza Pardo, como mandó el Ministerio de la Gobernación, el 12. Y dos días después, en los salones consistoriales, se leyó el comunicado número 197, que, entre otras muchas cosas, afirmaba que «considerando que el alcalde y concejales de los ayuntamientos de Alicante, Alcoy y Orihuela, una vez repuestos en su cargo, en lugar de reanudar la labor que les incumbía en la dirección y gobierno de los intereses morales y materiales de sus respectivos municipios, encaminaron su gestión a promover excitaciones en el ánimo público, con el designio de agitar las pasiones del vecindario,

incitándoles al desorden, con fines políticos que rebasan la esfera peculiar de su competencia, colocándose de esta suerte aquellas corporaciones que son de derecho público, en abierta rebeldía con el Gobierno de la nación, que los había reintegrado en sus puestos, no obstante haberse extinguido por el transcurso del tiempo legal el mandato que les había conferido el cuerpo electoral (...). En fin, carretera y manta. Por unas horas, porque las urnas ya estaban dispuestas.

La campaña levantada contra Lorenzo Carbonell en Madrid y Alicante dio, sin duda, sus frutos. Frutos fugaces, pero amargos. De inmediato, la secretaría del comité ejecutivo de la Unión Republicana despachó, desde la capital, una nota: «Han sido destituidos fulminantemente los ayuntamientos populares de Alicante, Alcoy y Orihuela, entre el estupor general y la indignación del pueblo. La medida arbitraria y lamentablemente coaccionadora que han tomado las autoridades obedece, sin duda, a la fuerza arrolladora del Frente Popular (...)». La nota está fechada el 15 de febrero de 1936 y un día después se celebraban las elecciones a Cortes. Con la aplastante victoria de las izquierdas, en nuestra ciudad, Carbonell y sus ediles de nuevo a sus escaños. Los reponía el periodista y gobernador civil provisional, Álvaro Botella Pérez, que aceptaba simultáneamente la dimisión de Bonanza Pardo y demás gestores. 48 horas antes se había declarado el estado de guerra y la censura de Prensa. Qué movida. Y no termina aquí. Si hasta hubo incendios, heridos y muertos. Ya varán, ya.

△▽

## **Transformar Alicante**

9 y 10 de abril de 1993

Miren, nadie duda de que bajo el mandato municipal de Lorenzo Carbonell, nuestra ciudad, dio una zancada urbanística muy considerable. Hay unanimidad y hay pruebas más que suficientes. En esta misma columna («La Gatera», 6.3.93), nos referíamos a unas declaraciones del propio citado alcalde, en las que exponía parte de su programa de obras públicas. Durante su primera etapa al frente del Ayuntamiento, es decir, desde su elección del 12 de abril de 1931, hasta su suspensión el 19 de octubre de 1934, Carbonell Santacruz planteó la demolición de la Montañeta una superficie amplia de terrenos irregulares, comprendida entre las avenida de Alfonso el Sabio y Soto, la plaza 14 de Abril y las calles Navas y Jerusalén. En acta del ocho de enero de 1932, se recoge la declaración de urgencia del desmonte, cuyo proyecto correspondía al arquitecto Miguel López y al ingeniero Sebastián Canales. Pero lo más destacado, por su envergadura, es el plan de urbanización de la Playa de San Juan que el alcalde presentó a la corporación. Recogemos un fragmento de la moción presentada, por cuanto no disponemos de espacio suficiente para transcribir el texto íntegro de la misma: «Alicante tiene dentro de su término una playa incomparable, que, por su limpieza, extensión y belleza, no tiene rival entre las playas españolas: la llamada de San Juan, cuyo disfrute queda privado a los alicantinos y forasteros por falta de fáciles medios de comunicación y de instalaciones adecuadas para hospedajes, baños, etcétera». Dos años

más tarde, el anteproyecto de Pedro Muguruza recibiría la aprobación municipal. Aunque ya hemos escrito en estas mismas páginas acerca de tan interesante asunto, lo detallaremos algo más, próximamente. La política educativa se concretó el 23 de septiembre de 1931, con el visto bueno consistorial al Plan de construcción de escuelas y ordenación escolar de Alicante, que preveía la edificación de veintitrés grupos escolares. En la segunda etapa de su mandato y en el pleno del diecisiete de julio de 1936 -qué vísperas tan oscuras-, la corporación aprobó por unanimidad la memoria formulada por los técnicos municipales de orden de la Alcaldía, de un proyecto de conjunto para el saneamiento y reforma interior de la población, en el que se incluía, además de otras obras, la reforma total de la plaza de la República, la urbanización de la plaza de Séneca, el proyecto total del camino de ronda y la apertura de la avenida o rambla de Méndez Núñez de norte a sur, es decir, desde la calle de Alfonso el Sabio al paseo de los Mártires. Muchos de estos trabajos no se concluirían hasta algunos años después. Por en medio, la guerra civil.

△▽

## Llega el Frente Popular

12 de abril de 1993

Insistimos en el clima de apasionamiento que imperó en nuestra ciudad en las semanas precedentes a las elecciones legislativas del 16 de febrero de 1936, las últimas de la República. El alboroto que produjo una maliciosa interpretación del discurso de Lorenzo Carbonell y del mitin que pronunció en el cine Marina, de El Campello, posteriormente y de manera contundente desmentida, crispó los ánimos. «El Luchador», que rebatió las acusaciones contra el alcalde popular, sufrió un atentado, el miércoles, día cinco, que «se imputó a los hombres de Falange (que no participaban en las elecciones)», según la obra de Mariano García Andreu, en la que analiza documentadamente los diversos comicios electorales celebrados durante el periodo republicano. Hubo, además de éste, algunos incidentes más que citan diversos autores, como los insultos que profirió una vendedora del mercado central contra un niño de Asturias; y el asalto a la sede de Falange por parte de las juventudes del Frente Popular, que refiere el historiador Martínez Leal, de acuerdo con los testimonios de Emilio Berenguer.

Si cabe, el ambiente se enrareció con la nueva suspensión de la corporación que encabezaba Carbonell Santacruz, en sesión municipal del catorce de aquel mes, por disposición ministerial que transmitió el gobernador civil Alejandro Vives Rogel.

En medio de aquel baile de alcaldes y de la polémica suscitada, acudieron a las elecciones la candidatura antirrevolucionaria compuesta por el centrista independiente Joaquín Chapaprieta; Rafael Alberola Herrera, Juan Torres Salas y Eusebio Escolano Gonzalo, por la Derecha Regional Agraria; Silvino Navarro Rico, conservador independiente; y los gubernamentales de centro, Miguel Cámara Cendoya; José

Canalejas Fernández y Baldeón Martínez de León. El Frente Popular presentó a: Rodolfo Llopis, Miguel Villalta Gisbert, Ginés Ganga y Salvador Garia, socialistas; Carlos Esplá Rizo, Juan José Cremades y Eliseo Gómez Serrano, de Izquierda Republicana; y Jerónimo Gomáriz Latorre, de Unión Republicana.

Tras el escrutinio, fueron elegidos todos los candidatos del Frente Popular, y sólo tres de la candidatura antimarxista: Chapaprieta, Torres Salas y Escolano Gonzalo. Además de éstos, se presentaron otros varios candidatos, entre los que García Andreu, en «Alicante en las elecciones republicanas, 1931-1936» cita a César Oarrichena (radical), Manuel González (socialista disidente), José A. Primo (Falange), y los conservadores José Martínez y José Galán.

El triunfo del Frente Popular fue aplastante en nuestra ciudad, con casi el ochenta y uno por ciento de los votos a su favor.

△▽

## Los incendiarios

13 de abril de 1993

Se celebraba, aquel 20 de febrero de 1936, una manifestación por el triunfo del Frente Popular y la reposición del Ayuntamiento presidido por Lorenzo Carbonell, cuando, casi simultáneamente, grupos sin filiación determinada desataron la violencia y la confusión. El periódico «El Día», dirigido por Juan Sansano, lo contaba así: «Nuestra casa fue asaltada por una turba inconsciente que, con furor de hiena, sin respeto a lo que representaba años y años de dolor y sacrificio, destrozó nuestros talleres, incendiando los materiales». El mismo periódico hace un inventario de tan lamentables actos: «Durante 6 horas las turbas saquearon e incendiaron los objetos de la redacción del "Diario de Alicante" y del Centro Republicano Independiente; destrozaron el domicilio de la Derecha Regional Agraria y los talleres de "Mas" (órgano informativo del citado partido); destruyeron el Centro Tradicionalista, Federación de Estudiantes Católicos, Centro Católico y Centro Radical, y cometieron enormidades en las iglesias de Santa María, la Misericordia y San Nicolás. Todo ello con una dejación definitiva de la autoridad que revela una ineptitud rayana en lo inverosímil (...). «El Día», debido a los daños causados por aquella embestida, no reaparecería hasta el día 1 de abril. El «Diario de Alicante» afectado por tales incursiones calificó a sus autores de «hordas desatadas»; mientras que «El Luchador» alegó que «quienes integraban estos grupos eran de los más bajos fondos de nuestra ciudad (...) pasando por toda esa plebe de gentuza que encuentran albergue en La Goteta, en Las Provincias y otros lugares infectos». Daba noticia de la identidad de una de las dos víctimas mortales a raíz de las actuaciones de las fuerzas policiales, el argentino Enrique Docampo, de la pérdida de documentos históricos de los archivos de Santa María y aseguraba que «no obstante la vandálica invasión, la fuerza pública logró con presteza normalizar la situación».

En su edición del día 21, «El Luchador» publicaba la siguiente nota: «Republicanos y obreros de Alicante: la Comisión Política del Frente Popular de Izquierdas se dirige a la opinión izquierdista alicantina haciéndoles saber el ferviente deseo de que no se produzca ninguna violencia que ponga obstáculos a las autoridades republicanas. Piden esta colaboración el alcalde popular y los diputados de izquierda que acaba de elegir el pueblo alicantino». Carbonell, en sesión plenaria, atribuyó tan detestables acontecimientos a «elementos dudosos y extraños». Durante la jornada de despropósitos, Radio Alicante transmitió el comunicado del Frente Popular. Precisamente, ese día 21, tomó posesión del Gobierno Civil, que desempeñó interinamente a lo largo de 4 días Álvaro Botella, su titular Francisco Valdés. Aquel vendaval de conflictos preludiaba la ya no muy lejana guerra civil.

## Se constituye el consejo municipal

△

14 de abril de 1993

Después de las muchas vicisitudes ciudadanas que precedieron a la sublevación militar del 18 de julio de 1936, y de la que se tuvieron noticias en nuestra ciudad la tarde anterior, procedentes de las plazas africanas, el Ayuntamiento paralizó sus actividades. En el libro de cabildos y con fecha 24 de aquel mes, se puede leer una diligencia que dice: «Hago constar por la presente, según orden verbal del señor alcalde don Lorenzo Carbonell Santacruz que ha sido hecha pública por la radio, han quedado suspendidas, hasta nueva orden, las sesiones de esta corporación, incluso la convocada en segunda citación para el día de hoy».

En septiembre, se destituyó a Carbonell por el Consejo de Administración Municipal, según documento que reproduce Vicente Ramos en la ya citada biografía de Lorenzo Carbonell, y cuyo texto es el siguiente: «En virtud del acuerdo de este consejo, en reunión celebrada ayer, queda destituido de las funciones que se le encomendaron por sufragio por entender que, en virtud de exigencias de la realidad revolucionaria por que atraviesa la nación, corresponde la gestión administrativa de los intereses municipales a los organismos obreros que representamos desde ayer por designaciones recaídas, y por haber hecho dejación de la Alcaldía, al estar abandonada desde que empezó el movimiento. Salud». El comunicado lleva fecha de 25 de septiembre. El martes siguiente, día 29, se procedió a la constitución del Consejo Municipal que estaba integrado por las siguientes personas, con indicación del partido político o central sindical de cada una de ellas, como así lo solicitó Cano Ruiz, para que constara en acta: Vicente Iborra (CNT), José Morales (CNT), Antonio Linares (CNT), Felipe Martínez (CNT), Tomás Cano Ruiz (FAI), Pascual García Guillamón (Partido Sindicalista), Ramón Carratalá (UR), Santiago Martí Hernández (UGT), Francisco Domenecho Mira (UGT), Rafael Dorado Bañón (UGT), Antonio Oliver (UGT), Antonio Guardiola (PCE), Antonio Eulogio Díez (IR), Pascual Ors Pérez (IR), (entran durante la sesión) Rafael Millá Santos (UGT), Emilio Baeza (CNT), Miguel Aguado (PCE), Celia Valls (UGT) y Rogelio Clement (CNT). En un principio, la CNT manifestó que en cada sesión «sea uno de los camaradas quien la dirija». Pero tras un debate, se aprobaron los cargos de presidente (Rafael Millá), ocho delegados de distrito y un síndico (Cano

Ruiz). Era el primer gobierno municipal de la guerra civil, sancionado por el gobernador civil Valdés Casas.

△▽

## Música bélica

15 de abril de 1993

No, no nos metamos aún en la guerra civil, aunque el titular así lo sugiera. Hacemos un breve retorno al pasado, a mediados del siglo XIX, para darnos de bruces con un grupo denominado Música Bélica que el Ayuntamiento contrató y subvencionó, según se desprende del Cabildo correspondiente al 31 de agosto de 1857. De los orígenes de la actual Banda Municipal de Música ya hemos dejado constancia en esta columna. Pero en la citada fecha, don José Charques, en nombre propio y del conjunto que dirigía, contrajo una serie de obligaciones con el Consistorio a cambio de mil reales de vellón, «por mensualidades vencidas, para distribuirlos entre los individuos que componen la banda de música».

Entre tales obligaciones se encontraba la de tocar por espacio de dos horas, «para recreo de la población, los días festivos» y, por supuesto, en el lugar que ordenara el «jefe de música». Además, tenía que actuar en las procesiones a las que asistiera la corporación y «en los actos de serenatas, cuando venga a esta ciudad alguna de las personas de la Real familia, el Capitán General del Distrito, y cuando disponga el excelentísimo Ayuntamiento obsequiará a los señores Gobernadores de la provincia, con motivo de la toma de posesión».

Naturalmente, en todos los actos, los componentes de Música Bélica debían presentarse «con el mayor aseo, tanto en el uniforme como en el instrumento». Y respeto, mucho respeto a los concejales que si no, multa al canto o suspensión de haberes y destinos. Manu militari. También es cierto que podían contratarse «en alguna función o fiesta, aunque sea fuera de la capital, dando cuenta al jefe de música». El músico mayor, José Charques recibía 260 reales de vellón. Pedro Bossio y José Maestre, clarinete principal y bajo fundamental, cien; lo mismo que Pedro Fo, paredón primero. Luego ya había de todo: desde los 75 que recibía Tomás Carratalá por tocar el trombón, a los 15 de Antonio Rubio por darle al flautín. La caja de guerra era cosa de Ramón Frías y Mariano Carreras estaba de redoblante. Había palillos, Ramón Verger y Antonio Lledó; triángulos, Manuel Llobregat; y más bajos y más trombones y más paredones, a cargo de Francisco Jover, Antonio Campos, Rafael Ramoyno, José Llorens: mientras Nicolás Baeza le pegaba a la bomba y Vicente Pastrana, al bombardino. Música Bélica, a nuestros antepasados, cómo les sonaba. A día feriado, a ángeles, probablemente.



## Alfonso XIII en el mercado

16 de abril de 1993

Después se marcaría varios rigodones en el Casino, pero antes, el rey estuvo en la plaza de Balmes, donde la Junta de Obras del Puerto había levantado un templete, con su correspondiente mesa y unos caballetes en los que se expusieron los diversos planos que el ingeniero Próspero Lafarga había hecho para el futuro mercado (ahora mercado central de abastos). El secretario del Ayuntamiento, con la gravedad requerida, dio lectura a la siguiente acta: «En la ciudad de Alicante, el día 12 del mes de febrero del año 1911, en la plaza de Balmes, S. M. el Rey don Alfonso XIII (q.D.g.) procedió a colocar solemnemente la primera piedra para la construcción de una plaza de abastos, entendiéndose la presente acta que con S. M. firman su real séquito, representantes en Cortes, autoridades de esta ciudad y demás personalidades invitadas. Acto seguido, se encerró ésta en unión de varias monedas y periódicos, en una caja de plomo que fue depositada en la cavidad abierta en la piedra objeto de la ceremonia». Según la Prensa, estamparon su firma el monarca, el presidente del Gobierno, el ministro de Marina, el director general de Obras Públicas, el marqués de Torrecillas, el capitán general de la Región, el general Sánchez Gómez, el presidente de la Junta de Obras del Puerto y, naturalmente, el alcalde.

Era domingo. El día anterior, Alfonso XIII y la reina, acompañados del presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas y Méndez, a las ocho y media, habían dejado el tren en el parque que lleva el nombre del referido político. Allí mismo, y en medio de una impresionante multitud, el alcalde alicantino, Federico Soto Mollá, les dio la bienvenida en nombre de la ciudad. En varios coches, soberanos, autoridades y personalidades se trasladaron a la Colegiata de San Nicolás donde escucharon un Tedeum.

Los reyes se retiraron a descansar al «Giralda» fondeado en nuestro puerto, y Canalejas se hospedó en el domicilio del senador Díaz Moreu. Fue una visita regia con un programa apretado: Ayuntamiento, Club de Regatas, Teatro Principal, banquetes, bailes, corrida de toros. «Diario de Alicante» pormenoriza, hora a hora, tanta actividad. Alfonso XIII se desplazó a Villajoyosa con objeto de inaugurar la línea férrea de La Vila a Denia. Y fue, según el mencionado diario, en aquella ocasión, cuando el Rey, después de atender la petición de los pescadores y marineros, de que se construyese el puerto, confirió a la citada población el título de ciudad.

## A la sombra de las horcas



17 de abril de 1993

Hubo un tiempo durante el cual el ahora ajetreado Portal de Elche ofrecía un aspecto tenebroso, casi de película gótica: en aquel lugar se alzaban las siniestras horcas donde se ajusticiaba a los reos de la ciudad y de los pueblos inmediatos que, por entonces, pertenecían aún al término municipal de Alicante, a excepción de Villafranqueza, a la que Felipe III le concedió el privilegio de villa real. Privilegio que otorgaba jurisdicción propia en lo criminal a don Martín Franqueza, quien, en virtud de la misma, podía instalar el tremendo artilugio, liquidar al condenado a la última pena, desmontar el tenderete y entregar el cadáver a las autoridades alicantinas, para que lo expusiesen a la vergüenza pública, por el tiempo prescrito por las leyes, y en la llamada plaza de las Horcas.

Menos mal que, en 1811, se abolió en España la muerte por horca «por repugnante de la humanidad» se sustituyó por la de garrote vil. Qué alivio. Así se ejecutaba menos ostentosa y rudimentariamente. Era el progreso. Años más tarde, Eleuterio Maisonnave y Cutayar plantó allí mismo y en 1869, el llamado árbol de la libertad. El alcalde estaba muy contento y los buenos ciudadanos también. Pero no se sabe cómo los reaccionarios, con nocturnidad y alevosía, les birlaron el árbol de la libertad, y las orondas gentes se quedaron estupefactas. Era un incipiente sentimiento ecológico.

La plaza de las Horcas o el Portal de Elche, porque de él partía el camino a la vecina ciudad, más o menos, por la actual calle de Teatinos, se llamó plaza de la Constitución, en atención a la Pepa, es decir a la carta magna de marzo de 1812, y por decreto del 14 de agosto del mismo año. Días después, el uno de septiembre, se colocó la placa correspondiente, cuando era alcalde don Nicolás Scorcía, conde de Soto Ameno.

Pero, nada. Llegaron los absolutistas, metieron la placa en un féretro, la pasearon por las calles como si fuera un ceremonial de pompas fúnebres y terminaron arrojándola a una acequia que pasaba por el malecón.

El 30 de mayo de 1814, colocaron otra placa con el nombre de plaza de Fernando VII. En fin, la cosa no tiene enmienda. Porque durante el trienio liberal, la cambiaron otra vez y se llamó plaza de la Constitución.

Y a partir del 21 de abril de 1824, plaza de Fernando VII. Y de la Constitución, en 1876 de nuevo.

Desde mayo de 1881, una fuente que instaló el marqués de Benalúa, don José Carlos de Aguilera, nos sirvió las aguas de La Alcoraya, alumbradas por candelabros de dieciséis globos de cristal y mecheros de gas. Hasta que en octubre de 1898, llegaron las aguas de Sax.

## **San Vicente republicano**

19 de abril de 1993

Floreal del Raspeig, qué hermoso nombre y tan revolucionario le colocó el consejo local al pueblo de San Vicente, con motivo de la guerra civil. Y por ahí andan los billetes puestos en circulación por el consejo municipal, en una emisión de moneda fraccionaria, que ilustran un interesante trabajo de José Manuel Díez Fuentes, en la reciente revista de fiestas de San Vicente del Raspeig o de Floreal del Raspeig, en aquellos agitados tiempos. Y es cosa de tradición, oigan.

Si será que, en abril de 1911, «El Correo», órgano oficial del partido conservador en la circunscripción, diario que dirigía el notable periodista Florentino de Elizaicin, se encrespó con aquella población, porque carecía de un lugar de enterramiento para las personas que no practicaran «la religión del Estado» es decir, la católica apostólica romana, se puntualiza, y a las que se les daba sepultura en el camposanto.

En San Vicente donde «hasta hace poco la totalidad profesaba la religión del Estado y los casamientos por lo civil eran desconocidos», el citado periódico observó un cierto relajamiento en las costumbres. Denunciaba que se contraían matrimonios por el juzgado solamente y eso por «sostener ideas materialistas, espiritistas, sin religión». Un cataclismo.

Así que el inspector provincial de Sanidad y antiguo alcalde de Alicante, doctor José Gadea Pro, examinó el asunto del cementerio y decidió que era conveniente construir uno situado en otro sitio para las personas que murieran al margen del catolicismo. La cosa llegó hasta el gobernador civil, Rufino Beltrán, quien tomó cartas en el asunto y publicó una circular en el Boletín Oficial de la Provincia ordenando que «los ayuntamientos que como el de San Vicente carecen de cementerio adecuado se destine otro lugar a los que no comulguen con nuestra religión».

Y todo eso pasaba porque la mayoría de la corporación era republicano y consecuentemente también el alcalde, Pedro Lloret. De forma que se apresuraren a adquirir terrenos para los enterramientos de gentes materialistas e incrédulas, increpaba el periódico, «porque es un asunto que no admite demora». ¿Se dan cuenta? Precisamente, la vieja noticia llega entre el pasado 14 de abril, proclamación de la segunda República, y hoy, festividad de San Vicente Ferrer. En fin, el azar.

△▽

## **Llega el pistolero Faced**

20 de abril de 1993

No es que esto fuera precisamente Dodge o Kansas City, pero las historias de matones a sueldo también tenían su rincón. Por ejemplo, las peripecias de Inocencio Faced, el presunto asesino del «noy del sucre», nos la cuenta un redactor de «El Luchador» que se firmaba «El detective de la linterna». Por él sabemos que el pistolero aragonés llegó a nuestra ciudad hacia septiembre u octubre de 1930 y se hospedó en la pensión «Los Corales», por dieciocho reales diarios, de acuerdo con el propietario de la misma, Manuel Leonís Samper. Según el citado periodista, Faced se trasladó de Barcelona a Sevilla, donde fue detenido por el agente de Policía Ignacio Clemente y trasladado a la Comisaría. Pero lo pusieron en libertad por cuanto no había contra él reclamación judicial alguna. Sin embargo, nos dice el «Detective de la linterna», «su responsabilidad como pistolero al servicio de Martínez Anido y de Arlegui es cosa comprobada».

Faced consiguió trabajo en los talleres del diario «La Voz de Levante», que abandonó cuando al manejar una tipograph se hirió en una mano. Luego, se dedicó a «actuar de espía», por encargo de una determinada congregación religiosa, y escribió un curioso folleto titulado «Por qué no maté al general Martínez Anido», el periodista, primero atribuye la edición de tal folleto «a la administración del mencionado diario católico», para luego afirmar que se imprimió en «Gráfica Levantina», a la cual el autor dejó a deber trescientas setenta y cinco pesetas de las cuatrocientas convenidas por una tirada de cinco mil ejemplares. Se sabe que del mismo se enviaron un centenar a Orihuela, otro a Callosa de Segura y un tercero a Alcoy. Inocencio Faced hacía una vida retraída: salía tarde de la pensión y paraba en la bodega «La Parra», de la avenida de Maisonnave. Él mismo afirmaba que su maestro era Gregorio Romero Vicent, director de «Las Noticias», donde, al parecer, publicó algunos artículos, con el pseudónimo de Armando. Hubo momentos de peligro y «los vivió un hombre de ideales puros. Antiguo militante del Partido Socialista. Actualmente -escribía el referido redactor-, afiliado al Partido Comunista. Este amigo se confió con Faced y éste lo vendía. La Policía conocía muchas cosas y otros que no son la Policía las propagaban, con la piadosa intención de enrolar en algo muy grave al comunista alicantino. De éste llegó a decirse que recibió veinticinco mil pesetas para la revolución. Ello era completamente falso».

El pistolero y confidente, «entraba impunemente en la Casa del Pueblo». Tan curioso y siniestro personaje, el sábado dieciséis de mayo de 1931, tomó un autobús de «La Albaterense» y se perdió no se sabe dónde, dejando en Alicante más de una deuda. Qué fraude.

△▽

## **Elecciones y Fogueres**

21 de abril de 1993

Muchos actos festeros se van a dar de bruces con otros tantos electorales. Imagínense a un candidato que se cuele, por error y con apresuramientos, en una kábila samblasina y empieza a darles la murga a los moros: se lleva un abucheo de aúpa. O a la comisión de un distrito que llega de pronto a un mitin y le suelta la traca a los «cuneros» de Madrid, ¡menudo sobresalto! Alicante se acuesta de reflexión y se levanta de fuego de artificio. Recuerdan aquello, ¿no?

En fin, peor lo tuvieron los de las constituyentes republicanas que le pegaron bien al sufragio nada menos que el 28 de junio de 1931, cuando les Fogueres apenas si habían echado a andar.

Y todo salió bien. A Sant Joan lo que era de Sant Joan y a las urnas lo que les correspondía. Y les correspondió un triunfo para la coalición de izquierda republicana y socialista, con una abstención que sobrepasó, por poco, el veintinueve por ciento. De aquella confrontación electoral salieron diputados Carlos Esplá Rizo, Rodolfo Llopis Ferrándiz, Manuel González Ramos, Antonio Pérez Torreblanca, Juan Botella Asensi, César Oarichena Genaro, Jerónimo Gomariz Latorre, hasta un total de once, de casi todos los palos.

De casi. Porque a los intelectuales les pegaron un revolcón de mucho cuidado. Lo que son las cosas. Se presentaron en una lista que olía de muy lejos a estética, a música y a filosofía, pero el cuerpo electoral pedía otra marcha más concluyente, y dejó a los moderados en la cuneta. La plataforma se montó en toda España y se llamaba Agrupación al Servicio de la República. En Alicante, la formaban Azorín, Óscar Esplá, Figueras Pacheco, Bernácer Tormo... Azorín también figuraba en el conjunto izquierdista, lo que provocó no pocas alteraciones, que ya contaremos. El veintiséis de junio, celebró su más relevante acto político -la referida candidatura-, a las diez y media de la noche, en el Teatro de Verano. Habló Azorín y también participaron, según «El Luchador», Figueras Pacheco, Germán Bernácer, Óscar Esplá, Ángel Pascual Devesa y Pérez García-Furió. En tal acto se leyeron unas cuartillas de Ortega y Gasset.

Pero los resultados cuantitativos fueron de pena. Con los datos que nos facilita el profesor y amigo Mariano García Andreu, por ejemplo, Azorín obtuvo, en la capital novecientos noventa y cinco votos, y en la provincia cerca de tres mil. Y Óscar Esplá doscientos veinticuatro y quinientos treinta y nueve, respectivamente.

Por fortuna, en el tema de Hogueras, Gastón Castelló se llevó la mayoría y ganó el primer premio, y otros muchos, con «los enemigos del alma alicantina», que se plantó en Benito Pérez Galdós.

△▽

## **El viejo paseo de Olalde**

22 de abril de 1993

La anécdota es como se sigue: «El entusiasta patriota don Salvador Barberá continuando la costumbre de otros liberales, desde 1845 de honrar la memoria de los mártires, a pesar de la vigilancia extrema que ejercían los execrables esbirros de González Barbo, arrojó en la glorieta que daba frente a la calle de Bilbao, en el entonces recién construido Paseo de Olalde, varios ramos de flores y algunas coronas, fijando en medio un listón de madera con una tablilla al final de la que aparecía escrito: "Paseo de los Mártires de la Libertad"». Sea o no cierto, resulta hermoso el episodio que refiere Francisco Montero Pérez, en marzo de 1913.

Verdad que, en el antiguo Malecón, y de acuerdo con los planos del arquitecto municipal José Guardiola Picó, se realizó una explanada, con algunos jardines, gracias a la iniciativa del gobernador civil, Perfecto Manuel de Olalde, y del alcalde constitucional Juan Bonanza Roca. Era el año de gracia de 1867. Se le puso el nombre de Paseo de Olalde. Un año después, tras la septembrina, la Junta Revolucionaria de Alicante, bajo la presidencia de Tomás España acordó «poner al indicado sitio el nombre de "Paseo de los Mártires de la Libertad", sancionando así legalmente la denominación que el pasado ocho de marzo le puso el precitado patriota Salvador Barberá».

Como se recordará, en esa misma fecha pero de 1944, en el Malecón, fueron fusilados veinticuatro de los más activos participantes de la rebelión progresista, entre ellos el ya casi mítico coronel de carabineros, Pantaleón Boné.

De forma que los terrenos escabrosos e irregulares comprendidos entre la actual plaza del Mar hasta el antiguo fuerte de San Carlos, a la altura de la plaza de Gabriel Miró, se han rotulado sucesivamente Malecón, Paseo de Olalde, Paseo de los Mártires y finalmente Explanada de España.

Un espacio con mucho de escaparate y más actividad mercantil y de historia de nuestra ciudad. Agatángelo Soler, siendo alcalde, llevó a cabo la pavimentación de mármol de distintos colores de la Explanada, en los años 1958 y 1959.

Pavimento, deteriorado después de siete lustros, que otro alcalde, Ángel Luna, está ahora restaurando. Se entiende: personalmente, ellos, no. Que las figuras retóricas son, a veces, impertinentes del todo.

△▽

## **El jardín de Ruiz Corbalán**

23 de abril de 1993

La antigua plaza de Ramiro (o Remiro, para algunos cronistas) habría de llamarse en 1920, de la baronesa de Satrústegui, ya lo escribimos, en esta misma columna, y del teniente Lucíañez, a partir de 1939, para finalmente recobrar su primitivo nombre. En

sus orígenes era amplia y de suelo accidentado. El alcalde Carlos Chorro Zaragoza decidió construir, en parte de la misma, un jardín, cuyas obras se iniciaron en 1882 y se concluyeron en 1885, cuando ya la alcaldía la ocupaba Julián de Ugarte y Palomares.

En noviembre de este mismo año, el cronista Rafael Viravens y Pastor propuso que llevara el nombre del gobernador civil Ruiz Corbalán, que estaba al frente de la provincia, por aquel tiempo, y que se había distinguido por su lucha contra la epidemia de cólera «introducida por la familia Queixal, procedente de Marsella» de acuerdo con Antonio Ramos Hidalgo. El Ayuntamiento acordó dar el nombre del político al reciente jardín.

Durante ocho años, de 1890 a 1898, se levantó en el mismo una estatua de bronce dedicada al filántropo José María Muñoz, a quien la Asociación de Amigos de los Pobres, cuya sede estaba en Sevilla, había adjudicado el nombramiento de «Héroe de la caridad». En vida del citado filántropo, que tanto hizo por Murcia, Orihuela y otros pueblos damnificados por las inundaciones de 1879, ya se le dedicaron tres monumentos más, pero se negó enérgicamente a que se le erigiera la estatua en la ciudad en la que residía. Había nacido José María Muñoz en Cabezuela (Cáceres) en 1814 y falleció en Alicante en 1890, año en el que se instaló el monumento dedicado a su memoria (por cierto, una sugerencia para Maruja Torres: «Cómo ser amigo de los pobres y no empobrecerse en el intento»). Lo curioso es que al entierro del virtuoso Muñoz sólo asistieron, según Montero Pérez, su guía espiritual y ocho personas más.

En 1912, parte del jardín de Ruiz Corbalán fue destinado a escuela y en sesión del 18 de julio de 1913, se acordó, con la conformidad del interesado, darle el nombre de Rafael Altamira. La escuela nacional se entregó el 11 de agosto del referido año. Dos días después, el edil Guardiola Ortiz, en sesión plenaria, propuso que con el bronce de la estatua de José María Muñoz que había sido retirada por orden de la alcaldía que detentaba entonces José Gadea Pro, se le hiciera otra. El escultor Vicente Bañuls era el elegido.

Plaza o paseo de Ramiro y jardín de Ruiz Corbalán, cuánta historia y cuántas historias, ahora en la nostalgia, la penumbra y el abandono.

△▽

## **Una alicantino en Viena**

24 de abril de 1993

Fíjense si era discreto Óscar Esplá que prohibió a la Prensa la publicación de una carta que había recibido del presidente de la sociedad Die Musik National Gesellschaft, de Viena. El señor Edgard Natham le comunicaba en ella cómo iba el concurso internacional de obras para orquesta, al que había concurrido nuestro compositor. Era enero de 1911 y Esplá tenía apenas veintiún años.

Sin embargo, los periodistas consiguieron enterarse de los tres autores seleccionados: Vicente D'Indy, con «Sinfonía en La»; Gustav Mahler, con «Sinfonía en Re bemol»; y Óscar Esplá Triay, con «Suite en La bemol». Además, el jurado del prestigioso premio advertía oficialmente que la del alicantino era «una de las más grandes obras definitivas escritas desde César Frank».

Ya se lo pueden suponer: Alicante se puso de luces. Entre los miembros del citado jurado, se encontraban músicos tan conocidos como Strauss y Saint Saens. De modo que sus amigos le prepararon una velada especial donde estaban Bañuls, Guardiola Ortiz, Figueras Pacheco y Gabriel Miró. Precisamente Miró había escrito en el «Heraldo de Madrid», una año antes, casi una profecía: «Y aunque espero que la obra artística de Óscar Esplá ha de venir elogiada y estudiada de los maestros de fuera, yo pido a los nuestros, como Bretón Granados, Chávarri, Pedrell, Arbós y a todos los de esta altísima estirpe que no olviden al desconocido músico español que yo sólo lo trazo para las gentes distraídas y que, como yo, tienen escasa noticia de este maravilloso arte». El deseo mironiano se cumplió plenamente.

Juan Latorre contaba cómo don Trino, el padre de Óscar, le preguntó un buen día: «¿Quieres encargarte de la educación musical del chico?». Latorre aceptó y no mucho después le dijo: «Trino, el chico es de buena madera, puede hacer mucho, llegará». José Latorre en la carta que con motivo de obtener el premio en Viena, le dirigió públicamente en «El Graduador» lo elogiaba abrumadoramente y le aseguraba que ya formaba parte «de la augusta trinidad, con los eminentes maestros Tomás Bretón y nuestro inolvidable Ruperto Chapí, honra y gloria de la intelectual España».

Muy pronto ya, en la primera semana de mayo, dará comienzo el «Encuentro sobre sociedad, arte y cultura en la obra de Óscar Esplá». Un repaso merecido, profundo y académico de nuestro desaparecido compositor.

△▽

## Los masones de Numancia

26 de abril de 1993

Sin duda, entre las logias masónicas alicantinas más destacadas figura la «Constante Alona», aunque la «Numancia» no le iba a la zaga. Acerca de esta última, y por la vía de la amistad, hemos recibido una muy interesante documentación que, en parte, ofrecemos a los habituales lectores de esta columna.

Sabemos que, a partir de 1937, en Burgos, primero, y luego en Salamanca, la secretaría particular del generalísimo, a través de la Delegación Nacional de Servicios Especiales, procedió a la recuperación y archivo de cuantos documentos se referían a la masonería. Fondo que serviría posteriormente, para la aplicación de la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo, del primero de marzo de 1940. De tal



secretaría particular del general Franco, disponemos de unos papeles fotocopiados, con la signatura 584-A-2, donde constan los nombres, profesiones y domicilios de todos o casi todos los integrantes de la logia «Numancia», número 417, de nuestra ciudad.

Dicha relación comprende un total de cuarenta personas, aunque nos falta la última página de la misma. De entre ellas, citamos algunas, con sus correspondientes grados, es decir «la sucesión de iniciaciones que enseña la doctrina y fines de la Orden». Agustín Millet Valtres, comerciante, con el mayor grado de los contenidos en la citada lista, el treinta; Emilio Costa Tomás, director del periódico «El Día», con el cuarto; José Estruch Ripoll, odontólogo, con el dieciocho; Eduardo Irlés Garrigós, empleado del Ayuntamiento, con el tres; Franklin Albricias Goetz, pastor evangélico, con el tres; Álvaro Botella Pérez, periodista de «El Luchador», con el tres; Marcial Samper, comerciante de vinos, con el dos; José Pérez García, catedrático, con el uno; Antonio Ferrándiz Masiá, jornalero, con el uno; Antonio Pérez Torreblanca, abogado, con el uno; Rafael Chinchilla Milego, médico y profesor, con el uno; y Mariano Trucharte Samper, capitán de carabineros, con el uno.

Estos nombres y cuantos se incluyen en la referida relación, aparecen en el cuadro de la logia «Numancia», procedente del expediente 513, de Santa Cruz de Tenerife.

Como curiosidad, cada uno de los iniciados recibía un nombre simbólico. Así el de Franklin Albricias era Teófilo; y el de Álvaro Botella Simarro.

△▽

## **El Canal de la Huerta**

27 de abril de 1993

El agua. Siempre el agua, su carencia y sus problemas. El agua enfrentó a los agricultores de Alicante y Villena, en 1910. Una difícil pugna entre los regantes del «Canal de la Huerta de Alicante» y los de la «Fuente del Chopo» u «Hoyo de la Virgen», en la partida villenense de La Laguna.

Mítines, manifestaciones, arbitrajes. De todo hubo.

Y empezó cuando los propietarios de la finca «El Carrizal», en el término municipal de Villena que lo eran también de los registros mineros «Consuelo» y «Previsora» y de sus correspondientes ampliaciones, encontraron en éstos un caudal de agua de unos ciento sesenta litros por segundo.

De inmediato, los señores Atienza, Esteve y Carrió se apresuraron a construir un canal de mampostería de nueve kilómetros de longitud, para el riego de la citada propiedad. Según la Prensa, en varias ocasiones, trataron de vender o arrendar aquellas



aguas o parte de las mismas, sin conseguirlo. Fue entonces, cuando los agricultores de la huerta alicantina entraron en negociaciones con los ya citados señores.

El veinticinco de octubre de 1907, se constituyó la sociedad anónima denominada «Canal de la Huerta de Alicante», con un capital de dos millones de pesetas, representado por cuatro mil acciones de quinientas cada una de ellas.

Luego, y por otro medio millón, adquirieron de los tres propietarios referidos, un caudal de ciento cincuenta litros por segundo. Y trazaron una conducción de cincuenta y ocho kilómetros para asegurarse así aquellas aguas.

Por entonces, algunos propietarios de tierras de La Laguna considerando que tales obras podrían mermar el caudal de la «Fuente del Chopo», consiguieron que las autoridades paralizaran los trabajos, en virtud del artículo veintitrés, de la entonces vigente Ley de Aguas. Qué embrollo.

Ese mismo artículo lo exhibirían los regantes alicantinos toda vez que la cantidad de aguas previstas habían disminuido casi en su tercera parte.

De modo que se propusieron fórmulas de conciliación que no lograron prosperar, en principio. Virguerías. Y es que la guerra del agua siempre salpica a unos y otros. Aunque termina evaporándose.

△▽

## **El Palamó y la República**

29 de abril de 1993

Pues, fíjense, el 14 de abril de 1931, cuando se proclamó la Segunda República, en el Ayuntamiento de Alicante ondeó airoosamente toda una reliquia: la bandera que los palomoneros izaron en la proclamación de la Primera República, el 11 de febrero de 1873. Es un dato curioso y poco divulgado. Naturalmente, antes la habían alzado en las casas consistoriales de Villafranqueza y después la trasladaron a la capital.

Por aquel entonces, El Palamó andaba en trámites de anexionar su municipio al de Alicante. La fusión oficial se registraría, por último, en la «Gaceta de Madrid» de 28 de abril de 1932, después de un largo y controvertido proceso, al que ya nos hemos referido en esta misma columna.

Un escrito dirigido a Marcelino Domingo, entonces ministro de Instrucción Pública del Gobierno provisional, fechado el 14 de junio del 31, de firma casi ilegible (puede ser: A. M. Segarra) y con el sello de la Alcaldía constitucional de Villafranqueza (Alicante), explica la angustiada situación y denuncia el desamparo que sufren sus vecinos, obligados «a la corriente emigratoria, por no poder soportar las pesadas cargas

con que están gravados y por la incomodidad que resulta el estar a tres kilómetros de la capital y no tener medios fáciles y cómodos de comunicación con ella».

Tras señalar la orfandad de toda protección oficial y la crítica circunstancia económica, prácticamente insostenible, «el alcalde y concejales que suscriben» solicitan del ministro su mediación para: «Que por cuenta del Estado, se construya un grupo escolar de cuatro secciones y una para párvulos, cediendo el municipio el terreno adecuado (...); que por la Compañía de Tranvías y Electricidad de Alicante, se cumpla lo acordado y prometido, pero nunca realizado, construyendo el ramal que aúna este pueblo con la capital, evitando así que los vecinos -hombres y mujeres- que trabajan todos en la capital, tengan que marchar a pie, a cumplir sus obligaciones (...); que la Compañía Telefónica Nacional instale una central y podamos tener comunicación con Alicante y con el resto de España; que por el Estado se condonen -o se conceda una moratoria hasta la terminación de las Constituyentes- las deudas que este municipio tiene pendientes con la Hacienda y la Diputación Provincial (...); y que por el Ayuntamiento de Alicante se lleve a la práctica el acuerdo tomado el pasado año, de anexionar a la capital, este pueblo (...)

Antes, los palamoneros confiesan decididamente que son liberales y republicanos, desde tiempo inmemorial, y que el único lugar de España «que conserva como sagrada reliquia la bandera que sirvió para proclamar la Primera República Española, la que ondeó triunfante en este pueblo y en la capital el día catorce de abril».

△▽

## **Fiestas de invierno**

30 de abril de 1993

Que lío. Lo montó el diputado a Cortes Emilio Díaz-Moreu Irisarry, quien en agosto de 1910, reunió en su domicilio alicantino al presidente de la Asociación de la Prensa, Florentino Elizaicin, al decano de los periodistas de aquel entonces y director de «El Graduador», Antonio Galdó Pérez, y a Enrique Ferrer, José Coloma, Manuel Cano, señores Solbes y Teruel, directores y representantes respectivamente de los diarios «El Noticiero», «El Popular», «El Pueblo», «El Pueblo de Alicante» y «El Eco de Levante». El parlamentario les dijo que se trataba de organizar una semana deportiva, por todo lo alto, para el próximo invierno, «con base al ofrecimiento que hizo el Rey de asistir a la inauguración del nuevo Club de Regatas».

A partir de aquel momento y hasta febrero del siguiente año, anduvieron de cabeza. En el proyecto, se involucraron las fuerzas vivas de nuestra ciudad y los periódicos no cesaban de darle aire al asunto.

En septiembre, el gobernador civil de la provincia, Fidel Gurrea, tomó la batuta y citó en su despacho al alcalde, Pérez Bueno; al diputado Díaz-Moreu; el ingeniero

Próspero Lafarga; a Andrés Bellido; al señor Rico, por el Orfeón; al señor Prieto, por el Círculo Mercantil; al señor Caturla, por la Liga de Propietarios; al señor Macho Moreno, por la Escuela Normal de Maestros; y así sucesivamente, aparte, claro, de los representantes de la Prensa.

«El elocuente concejal demócrata» Federico Soto Mollá, se declaró partidario de un programa breve pero sustancioso: concurso de aviación, corrida de toros, tiro de pichón, inauguración del Real Club de Regatas y baile en el Casino. Pero hubo discrepancias y finalmente se acordó nombrar una comisión con objeto de ordenar tantas sugerencias: con Emilio Díaz-Moreu, los presidentes del Casino, del Club de Regatas, del Tiro Nacional, de «La Peña» y de la Asociación de la Prensa.

Por fin, en febrero de 1911, se celebraron las fiestas de invierno. Alfonso XIII inauguró, el día 11, el nuevo edificio del Club de Regatas.

△▽

## **La Cruz Roja en apuros**

1 de mayo de 1993

Qué mal se las vio Miguel de Elizaicin para sacar adelante el pequeño dispensario de Benalúa. Un barrio joven, de todavía cercana construcción y con algo más de tres mil habitantes. Pero había que insistir y el entonces presidente de la Cruz Roja, en nuestra ciudad, no tuvo empacho alguno. De modo que solicitó del Ayuntamiento una subvención. Y esperó. Esperó en balde, porque la subvención no prosperó. Cosa de papeles, ya se sabe. Que si esto, que si lo de más allá. En fin, había que echarle mucho altruismo al asunto y se le echó generosamente. Sobre todo el doctor González y su hijo que era practicante. Ambos atendían el dispensario que era, a decir de los periódicos, como una pequeña Casa de Socorro. Tanto que si bien aquello de la subvención se enredó en las densas tramas burocráticas, la corporación «encontró muy justo que, en vista de la labor que el señor González viene realizando, se le incluya entre los médicos supernumerarios de la Casa de Socorro».

Pero tuvieron que producirse algunas graves desgracias, para que se pusiera de relieve la gran tarea desarrollada por aquel dispensario. Primero, fue el hundimiento de una fábrica de guano y, poco después, el grave accidente sufrido por una joven que viajaba en tren de Murcia. El modesto establecimiento sanitario de escasos recursos estuvo al quite, en ambas ocasiones. Y su ejecutoria fue ejemplar. Era en 1911.

De modo que la más perseverante labor no se destapó hasta entonces. Y se supo públicamente que en el dispensario, casi inadvertido, se realizaban diariamente «entre ocho y diez operaciones», y que el número de visitas domiciliarias, en los nueve meses de funcionamiento; pasaban de las tres mil. Eso sin contar que el servicio de vacunación era permanente y de carácter gratuito.



## Un Buick capicúa

3 de mayo de 1993

Si de nuevo, nos referimos a Óscar Esplá, es porque el próximo miércoles se inicia el «Encuentro sobre sociedad, arte y cultura en su obra», con la participación de notables musicólogos, críticos y catedráticos, en los salones del Ayuntamiento. En los mismos salones que, allá por 1911, concretamente el treinta de enero, el entonces joven compositor recibió un homenaje a raíz de obtener el premio internacional de una prestigiosa institución vienesa.

Óscar Esplá siempre mantuvo buenas relaciones con los escritores y especialmente con Gabriel Miró, quien escribió el texto de su primera composición orquestal, «El sueño de Eros», como recuerda el propio Esplá, en la conferencia que pronunció en nuestra ciudad, en mayo de 1961. Gerardo Diego escucharía aquella obra juvenil, en Santander, aunque no hace referencia alguna a la autoría del poema mitológico. Sí cuenta una curiosa anécdota: «Viajábamos -dice Diego (revista "Canelobre" número tres)-, en nuestras excursiones, en su Buick, matrícula de Alicante 707. A Óscar le gustaba el capicúa y creyó que aquel año tocaría el "gordo" de Navidad en el numerito. Hizo lo posible por encontrarlo, pero resultó que lo tenía reservado para todos los sorteos un cliente de Fortuna. Y, en efecto, salió premiado el número capicúa».

Amigo también de Federico García Lorca, de Juan Ramón Jiménez y de Rafael Alberti, entre muchos otros, por supuesto, sobre poemas de este último compondría sus «Canciones playeras». Y trabajaría con Cipriano Rivas Cheriff, en el ballet «El contrabandista». Y con Claudio de la Torre, escritor, dramaturgo y director de cine en Hollywood, en «El pirata cautivo». Y con Torcuato Luca de Tena, en «La ira de Dios» que no alcanzó los escenarios, como afirma Eduardo López-Chávarri.

Cuando se habla de Óscar Esplá siempre está próximo el «Misteri d'Elx». Es una referencia obligada. Lo estudió y lo investigó minuciosamente. Toda una reliquia musical en la que Esplá había de volcarse. No era para menos. Por eso en el Encuentro que ya se avecina se contempla el concierto escenificado de tan irreplicable obra. La semana que ahora se abre, se resolverá finalmente bajo el signo de la música.



## A bombas con Arniches

4 de mayo de 1993

También le rodaron fatalmente las cosas al comediógrafo alicantino. Madrid, con el estruendo de la aviación de los sublevados fundiéndole el otoño, y el bueno de Arniches, con setenta años a cuestas y lleno de presagios sombríos. Había que hacer las maletas y salir de allí a toda leche. La remota terreta se le figuraba una especie de oasis. Y no se lo pensó dos veces. Con sus hijos y sus nietos, se vino para Alicante y casi se da de bruces con el malhadado bombardeo de las ocho horas, del que, mañana mismo, les contamos algunas peripecias. Y de aquí, para Valencia. Todo el camino con los «caproni» revoloteándole la ingeniosa sesera, como si le tuvieran una ojeriza empalagosa. Qué días. Era diciembre de 1936. Un periodista escribió: «En Madrid y en Alicante ha visto los rostros llenos de pánico de sus nietos, ante el estrépito y la ruina que le seguían». Y agregó: «Habla de sus últimas vicisitudes, con acento tembloroso y falta poco para que sus ojos se nublen de lágrimas». Y dijo Carlos Arniches: «¡Madrid era algo tan mío, tan de mi corazón que entre sus escombros ha terminado mi vida de autor!».

Su paso por nuestra ciudad, la suya, fue advertido por algunos diarios que se hicieron eco de la noticia, aunque no tuvieron tiempo para entrevistarle. Ni tiempo, ni ocasión. En medio de aquel fragor, los lapiceros se enardecían y ni andaban para meterse en intrínquilis teatrales. «El Luchador», sí. «El Luchador», según nos comenta al nueve de diciembre de tan dramático año, puso un redactor tras su pista. Y el redactor lo visitó en Valencia. «Yo no soy político -confesó don Carlos- no he sido político nunca. Todo el mundo lo sabe. Pero no quiero disimular en la nebulosa del apoliticismo, mi indignación y mi horror, ante las crueldades de una guerra despiadada, hecha por quienes no quieren apartar del furor de la lucha a niños inocentes y a infelices mujeres. ¿Qué se quiere castigar con esto...? Pues el ansia de un pueblo que clama por su derecho al bien, a la justicia y a la igualdad entre los hombres, a que todos seamos mejores, más cultos y más libres». Apoliticismo lúcido el suyo, aún con las señales de tan feroz enfrentamiento, no dejó de ser autor. Ni tras su muerte. «Don Verdades» se estrenó póstumamente, en 1944.

△▽

## **Alicante bajo las bombas**

5 de mayo de 1993

Tras constituirse el consejo municipal, bajo la presidencia de Rafael Millá, a últimos de septiembre de 1936 («La Gatera», 14.4.93), Alicante, alejada de los frentes de combate, no sufrió la embestida de la guerra civil, hasta el cinco de noviembre de aquel año.

Al alba, se produjo el primer bombardeo aéreo de los muchos que habría de sufrir nuestra ciudad, no demasiado bien pertrechada de las adecuadas defensas.

En aquella ocasión, «El Luchador» escribió: «La aviación fascista ha realizado otro de sus criminales propósitos, el de bombardear a la indefensa población civil. A las cuatro y veinte de la madrugada, fueron divisados tres aviones que venían desde mar adentro, por la parte de Tabarca. Dos de ellos volaban a bastante altura, y el tercero descendió a unos doscientos metros del suelo dejando caer sobre la capital unas bengalas. Los antiaéreos dispararon unos cien cañonazos y las ametralladoras abrieron una cortina de fuego».

Los proyectiles cayeron especialmente en el puerto y en sus inmediaciones. Sin duda, el vapor asturiano «Ciaño» era uno de sus objetivos. Uno de ellos, rozó al Banco Hispano Americano ocasionando serios desperfectos, así como en los edificios próximos, entre los que estaba el hotel Victoria. A consecuencia del ataque, murieron dos personas: Tomás Campillo López, de setenta y dos años, y vigilante nocturno del referido banco; y José Virgilio Cayado, tripulante del «Ciaño».

Durante el bombardeo, el gobernador civil, Valdés Casas, con su secretario particular, Eduardo Planelles, y el del gobierno de la provincia, Luis Torán, acompañados por Llopis, comisario de policía, recorrieron los lugares afectados. Otro tanto hicieron las autoridades militares, el comandante de la plaza, general Gamir, con el comandante Baroja y Eduardo Rubio, jefe de las fuerzas de Asalto.

En aquella incursión de los aviones enemigos, el responsable del destacamento del castillo de Santa Bárbara, siguió la evolución de los trimotores, hasta que, según la Prensa, logró con sus baterías, ponerlos en fuga. Pero no fue más que un anticipo de lo que pocos días más tarde había de llegar: el bombardeo de las ocho horas, de tan amarga memoria para los alicantinos.

△▽

## **El de las ocho horas**

6 de mayo de 1993

Sin duda, muchos alicantinos y alicantinas aún lo recordarán. El espanto se cernió sobre la ciudad. Eran las siete y poco más de la tarde, cuando llegó la primera oleada de «capronis».

Diez días antes, el fiscal Gil Tirado había firmado la sentencia de muerte de José Antonio Primo de Rivera, la condena a reclusión perpetua de su hermano Miguel y la de seis años y un día a su cuñada Margarita Larios.

Posiblemente, el segundo bombardeo que sufrió Alicante fue una acción de represalia, por la ejecución de José Antonio. Cuando menos, tal se desprende de ciertos documentos a los que se refirió el gobernador civil, Valdés Casas, y que probaban un inminente ataque aéreo, si no se aplazaba el fusilamiento o se conmutaba la pena capital por la de encarcelamiento de por vida. El texto íntegro del comunicado que la primera autoridad provincial remitió a partidos políticos y organizaciones sindicales lo ofrecimos, en nuestro trabajo publicado en la revista «Canelobre» número 7/8 y titulado «La masacre de los Savoia».

En fin, el caso fue que el sábado veintiocho de noviembre de 1936, trimotores enemigos, en sucesivas oleadas, bombardearon Alicante, desde las siete y algo de la tarde, hasta las tres de la madrugada. Los aviones dejaron caer sobre la capital y algunos pueblos próximos un total de ciento sesenta y siete bombas. Previamente, se detectó la presencia de algunas unidades navales, posiblemente alemanas, en las proximidades de nuestras costas. Los impactos de los proyectiles, algunos de ellos incendiarios, causaron daños en las instalaciones portuarias, en las cercanías de la estación de MZA, en el Gobierno Civil y en los depósitos de petróleo de la factoría de la CAMPSA, en el barrio de Babel, que ardieron, aumentando así el pánico de la población civil. Se registraron tres víctimas mortales y veintiséis heridos, entre ellos y levemente, Eduardo Rubio Funes, comandante de las fuerzas de Asalto. Popularmente y por el largo periodo de tiempo que nuestra ciudad estuvo sometida a tan implacable incursión aérea, este bombardeo se conoce por «el de las ocho horas».

Por cierto que el Consejo Municipal -el Ayuntamiento, en tiempo de guerra-, en sesión de tres de diciembre y a propuesta del consejero -antes, concejal- Ramón Carratalá, se acordó que constara en acta el agradecimiento de la corporación al Cuerpo de Bomberos, por su eficaz labor, por «su arrojo y heroísmo», durante aquel malhadado día.

△▽

## **El relevo en tiempos de cólera**

7 de mayo de 1993

En sesión del veintisiete de mayo de 1937, el presidente del consejo municipal -equivalente al alcalde del Ayuntamiento-, Rafael Millá Santos presentó su dimisión. El antiguo tipógrafo y destacado comunista escribió: «Habiendo podido observar un cambio de actitud respecto a la presidencia, en algunas de las minorías que me otorgaron sus votos para ocupar dicho cargo, he decidido poner a vuestra disposición la dimisión del mismo, con el fin de facilitar el nombramiento de aquella persona que exprese mejor el deseo de la mayoría. La Unión General de Trabajadores, con cuya representación estaba en este puesto, tenía declarado que, en cuanto le faltase el concurso de cualquiera de las minorías que le habían votado, abandonaría el puesto. Fieles a esa declaración, la cumplimos. Salud y República».



Tras la renuncia de Millá, se produjo un amplio debate en el que intervinieron los consejeros (o concejales) Antonio Eulogio Díez, por los republicanos; Antonio Melgar, por los comunistas; Serafín Aliaga, por la FAI; Francisco Carbonell Azuar, por los socialistas; y Carlos Botella Lillo, por la CNT. Finalmente, y después de ponderar la limpia y ejecutoria de Millá, se le aceptó la dimisión. Ocupó la presidencia en funciones, Francisco Pérez Domenech, por apenas una semana.

El día tres de junio, Hernández Fuster, del Partido Sindicalista, propuso para la presidencia del consejo municipal, al también ugetista Santiago Martí Hernández. En nombre de tal organización sindical, Rafael Millá expresó su acuerdo y manifestó su deseo de que el candidato fuese elegido por unanimidad, como, en efecto, así sucedió. Santiago Martí sería reelegido el veinticinco de noviembre de aquel año, con la abstención de la CNT y de la FAI, y una papeleta en blanco.

Durante la Guerra Civil, además de Rafael Millá y de Santiago Martí, alcanzarían la presidencia del Ayuntamiento o consejo municipal Ángel Company Sevilla y Ramón Hernández Fuster. Este último, y ya le hemos referido en esta columna, tan sólo permaneció al frente del mismo una semana de turbulencias y crispaciones. Él mismo entregaría el gobierno de la ciudad a Ambrosio Lucíañez Riesca, primer alcalde del periodo franquista.

△▽

## **Pistoleros en Alicante**

8 de mayo de 1993

Estaban en su puesto de trabajo. Eran las ocho menos cuarto de la tarde, cuando sonaron unos golpes en la puerta. Abrió un chico de once años, Juanito Bañón Clemente, y entró un siniestro individuo, con boina y el abrigo gris perla, con las solapas cubriéndole el rostro. Sacó una pistola de gran tamaño y les gritó que levantaran las manos. Entre tanto, otros cinco pandilleros penetraron en los talleres del diario «El Luchador». «Traed las botijas», gruñó el individuo del abrigo gris. Dos grandes vasijas de unos cinco litros de capacidad conteniendo gasolina fueron vertidas en el local. «Vosotros atrás, más atrás», les conminaron los asaltantes metiéndoles el cañón de sus revólveres en el vientre. Linotipistas, empaquetadores y amigos, se retiraron, en tanto aquellos tipos prendieron fuego y salieron, por la calle del Cid hacia Gadea.

Estaban en su puesto de trabajo, el martes cuatro de febrero de 1936. Esteban Vicente Llorent Benito, Emilio Aznar Archilla, Pedro Ferrández Ferrándiz, Paco, Morant Vercher, Rafael Martínez Pastor, Alfredo Torres, José Carratalá y Luis Conca que trabajaba en Radio Alicante. Ellos fueron testigos y protagonistas de aquella acción.

Por fortuna, actuaron con presteza. Avisaron a la redacción del periódico, y su director, Álvaro Botella, salió disparado hacia los talleres. Mientras, se llamaba a las



fuerzas de Asalto, a la Guardia Civil y a los Bomberos. La intervención, rápida y eficaz, sofocó un incendio que hubiera podido tener graves consecuencias. Según «El Luchador», miles de personas manifestaron su repulsa por el atentado y su adhesión al diario. Por su parte, el Frente Popular visitó al gobernador civil con objeto de expresarle su protesta. Al día siguiente, se detuvo a cinco personas sospechosas de haber adquirido la gasolina.

Poco después, «El Luchador» escribía: Otro día (refiriéndose a la Derecha Regional Agraria) sujetos despreciables incendian nuestros talleres y son los colegas «El Día» y «El Correo» los únicos que en Alicante hacen pública su condena por tan execrable hecho «Diario de Alicante» lo silencia. Y «Mas» (órgano de la DRA) con falacias y trapacerías creen hallar justificación al criminal atentado diciendo que «el hecho de ayer tarde es consecuencia de otros anteriores».

«El Luchador» daría cumplida noticia de la trama negra desarticulada por aquel tiempo. Diecisiete pistoleros fueron detenidos, «sabíamos también -afirma el citado diario- dónde les reclutaron y quién vino con ellos desde Barcelona». Otra historia que ya les recordaremos.

△▽

## Los refugios

10 de mayo de 1993

Tras la guerra -guerra civil, se entiende-, los chiquillos aún jugamos, durante cierto tiempo, por entre las ruinas y galerías subterráneas de los refugios antiaéreos. Hacíamos de aquellos lugares de memoria pánica, espacios para la aventura y el riesgo del descalabro. A lo largo de los años cuarenta, fueron desapareciendo del paisaje urbano. Recordamos especialmente, los de la Montañeta, los del paseo de Marvá y los del paseo de Gadea. Los niños de hoy tienen toboganes, columpios y polideportivos; los niños de la posguerra teníamos desolación, cartillas de racionamiento y una inventiva abundante para fabricarnos juguetes con latas de sardinas, botones y chapas de gaseosa.

Tras los bombardeos de 1936, se decidió la construcción de los refugios necesarios, para garantizar la seguridad de la población civil. En la memoria correspondiente a julio de 1938, la Junta Local de Defensa Pasiva, constituida en el mismo mes del año anterior, se detalla: «El número de refugios construidos actualmente es de cincuenta y cinco, y el número de personas que pueden cobijarse en los mismos se eleva a treinta y ocho mil ciento cuarenta. En siete de estos se están realizando obras de ampliación que permitan aumentar su capacidad en dos mil cuatrocientas plazas. El plan general de refugios que tiene aprobado esta junta local proyecta construir treinta y siete más (...)».

Había también otros sitios donde ampararse de las incursiones de los aviones enemigos, generalmente italianos y procedentes de las Baleares: refugios particulares e

institucionales, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Casa de Socorro, Mercado Central, fábrica de tabacos.

El Teatro Principal, y así nos lo contó Pablo Portes, tenía su sirena de alarma y la confianza de muchas gentes, en especial, de las vinculadas al espectáculo. Y a «León» un perro «grande, negro, con el pelo largo y ensortijado» y un instinto finísimo. De modo que cuando metía el rabo entre los cuartos traseros y se iba sigilosamente para el patio de butacas, no fallaba: las bombas estaban al caer. A «León» un mal día que andaba por el bar «Cocodrilo», ni su instinto lo salvó. Y aunque echó a correr hacia el teatro, la metralla, más rápida que sus patas, lo deshizo.

A muchos niños de la posguerra nos hubiera gustado conocer a «León». Claro que había otros muchos perros vagabundos que los laceros atrapaban y los conducían a lugares tenebrosos, como si también fueran republicanos.

△▽

## **En los patios de las cárceles**

11 de mayo de 1993

Cuando Ángel Company Sevilla fue elegido presidente del Consejo Municipal confesó que no entendía nada de política, como ya había advertido en diversas ocasiones. «No soy el más adecuado para desempeñar este cargo. Mi formación la he recibido en las calles y en los patios de las cárceles». Aquella presidencia o Alcaldía le llegó de manos de Izquierda Republicana.

Cuando en la sesión municipal del ocho de septiembre de 1938, Santiago Martí Hernández, dimitido poco antes, recordó que había que proceder a la elección y que a la Izquierda Republicana le correspondía proponer candidato, se armó una buena. Su portavoz, Llaneras, pidió un plazo breve para designar a quien consideraran más idóneo. Pero el plazo suponía una interinidad que debilitaba las actuaciones del Consejo Municipal (Ayuntamiento), lo que no parecía ni oportuno ni prudente. Por eso, afirmó que «dado el trance en que el Partido Socialista nos coloca, que se encargue la FAI y que el nombramiento recaiga a favor del compañero Company».

Tras unos momentos de reflexión, se procedió a emitir los votos. Y el subsiguiente escrutinio arrojó los siguientes resultados: Ángel Company Sevilla, once; Santiago Martí Hernández, siete; y dos en blanco.

Intervinieron a continuación los consejeros (o concejales) Monedero, por la minoría comunista; Domenech, por la socialista; Millá, por la UGT. En definitiva, tanto los que habían votado a Company como los que no, depositaron su confianza en el nuevo presidente y le ofrecieron su ayuda. Domenech manifestó: «El antifascismo y el amor al

pueblo de los consejeros alcanza tales proporciones que sabemos que cualquiera de ellos al frente de la corporación, puede realizar una labor excelente».

Luego, les tocó decidir, también por sufragio, quién iba a presidir la consejería local de abastos, uno de los puestos clave. Los socialistas propusieron a Isaac Nogués y los cenetistas, a Manuel-Durán. No hubo muchas dudas; Durán salió por diecisiete votos, frente a los dos de su oponente y una papeleta en blanco.

Al nuevo presidente del municipio le iba a tocar enfrentarse con dos de los bombardeos aéreos más singulares de nuestra reciente historia: el sangriento del Mercado Central y el psicológico de los panecillos, de los que oportunamente daremos cuenta. Tenemos constancia de que aún hay muchas personas que sufrieron el primero y se asombraron con el segundo.

△▽

## Un año ya

12 de mayo de 1993

Justamente, hoy, «La Gatera» cumple un año. Se inició con el propósito de recuperar aspectos poco o nada conocidos de la historia de nuestra ciudad: efemérides, anécdotas y episodios olvidados o ignorados. Y ni un solo día ha faltado a su cita. Nos satisface, y lo decimos sin rubor y sin presunción, el interés que, ya en sus orígenes, despertó entre muchos lectores. El interés y la participación. Sabemos, porque así nos lo han dicho, que bastantes de ellos recortan sistemáticamente la columna y la guardan. Y sabemos también qué numerosos alicantinos se han implicado en esta cotidiana tarea. Lo demuestra un epistolario considerable y un más que considerable afán de colaboración. Son frecuentes las conversaciones telefónicas o personales, con objeto de puntualizar una información determinada, de constatar un dato, de ofrecer un punto de vista inédito. Ha habido y hay mucha generosidad por parte de cuantos se dirigen a nosotros; bien, para confiarnos su testimonio, bien, para hacernos depositarios de viejos papeles y documentos de imparable valor. Por eso dejamos aquí públicamente el reconocimiento de una deuda de gratitud a cuantos nos animan en tan grato y fascinante trabajo. Sin duda, esta columna se hace, día a día, con el concurso desinteresado e ilusionado de muchos conciudadanos. Contadas, pero ha habido también algunas críticas que igualmente agradecemos, porque se han producido de forma respetuosa y siempre al dictado de las más rectas intenciones. Y luego, las sugerencias subjetivas que procuramos recoger, cuando resultan oportunas y pertinentes, y se compadecen con los propósitos que informan nuestra cotidiana comparecencia, en las páginas de INFORMACIÓN, el periódico que alentó, sin cortapisas, esta iniciativa.

Por lo que a nosotros respecta, hemos procedido con el mayor rigor e imparcialidad, documentando adecuadamente cuantas cuestiones abordamos, consultándolas y contratándolas hasta donde nos ha sido posible. Y eso sí, dándoles, o procurándolo,

tanta más agilidad y amenidad cuanto mayor o más ostensible era la aridez del tema tratado. Créannos. Hemos manejado miles de documentos, una copiosa bibliografía y una apasionante hemeroteca, para levantar toda esta columnata que precisamente se comenzó hace, hoy, un año. Casi cinco centenares de folios mecanografiados, con la crónica de nuestro más próximo o remoto pasado, se han metido por la gatera que abrimos en aquel entonces.

△▽

## **El pan de los cielos**

13 de mayo de 1993

Fue fugaz y sorprendente. Imagínense. Una ciudad como la nuestra, ya con muchos y fatales ataques aéreos a sus espaldas, con una nutrida nómina de víctimas mortales y de edificios civiles destruidos, que de pronto se ve envuelta en una nube de panecillos que bajan del cielo, entre el rumor sordo y siniestro de los temibles trimotores. Pero, ¿qué pasa aquí? Estupor y desconfianza, como primera reacción. Contemplan aquel pan blanco y deseable con recelo. Puede estar envenenado, puede ser toda una sucia artimaña. Finalmente, algunos lo prueban y no, no pasa nada. Forma parte de una estrategia psicológica. Se trata de quebrantar los ánimos, de decirles cómo se vive en el otro bando, de desmoralizar a la población.

El seis de octubre de 1938, José Muñoz, comisario jefe de los servicios de vigilancia, levanta el parte que textualmente dice: «A las diez cuarenta y cinco horas del día de hoy, varios aparatos han volado sobre esta ciudad, no habiendo arrojado bomba alguna, pero según noticias han arrojado desde dichos aparatos varios panecillos».

No mucho después, en la sesión ordinaria que celebra el consejo municipal o Ayuntamiento pleno, García Pino manifiesta: «Hoy en la visita que nos ha hecho la aviación facciosa, en vez de soltar, como de costumbre, las bombas, han arrojado unos cuantos panecillos y unas proclamas.

Nosotros, minoría comunista, de acuerdo con las demás minorías, si lo estiman conveniente, creemos que se debe salir al paso (...) Creemos que a nosotros nos compete no levantar la moral del pueblo, que no hace falta, pero sí que el consejo municipal haga oír su voz a través de la radio, haciendo historia de todo lo que significa para el pueblo la reacción y el fascismo».

La propuesta la reciben los restantes partidos y sindicatos que integran el Consejo favorablemente. El socialista Santiago Martí, hasta poco antes alcalde, opina que deben dirigirse para recordarles todo cuanto «los traidores y renegados facciosos han realizado sobre Alicante». El comunista Millá, en nombre de la UGT, se muestra de total acuerdo y afirma que ese pan «está hecho con el trigo robado a la España leal o producido a base de salarios muy bajos».

En principio, se delega en el propio Rafael Millá, para que pronuncie una alocución. Pero la minoría comunista aboga por Marina Olcina «porque tiene facilidad de palabra y porque al ser mujer desmienta la hipótesis de que entre ellas merece favor el gesto de los facciosos». Marina Olcina, nuestra entrañable amiga, activista del PC, habló, con la firmeza y lucidez de siempre.

△▽

## **El último alcalde de la República**

14 de mayo de 1993

La situación se pudría por momentos, aunque algunos, con más arrojo que estrategia, aún confiaban. Pero aquel mes de marzo de 1939 iba a cerrarse con el naufragio de la Segunda República española, en el Puerto de Alicante. De un Alicante que vivió la angustia y la zozobra con intensidad y desesperación.

Después de muchas vicisitudes, Ángel Company Sevilla presentó la dimisión de su cargo de presidente del Consejo Municipal. En sesión extraordinaria del día 21, Manuel Rodríguez, gobernador civil de la provincia, desde hacía dos semanas, comunicó, por escrito, que aceptaba la renuncia de Company y convocaba aquella sesión con objeto de nombrar a quien ocupara la Alcaldía. No hubo demora alguna. Se produjo una primera votación que dio siete síes al candidato sindicalista Ramón Hernández Fuster y cuatro papeletas en blanco.

Unos resultados insuficientes, según manifestó el secretario de la corporación, en virtud del artículo cincuenta y uno de la entonces vigente ley municipal. Había, pues, que repetirla. La llegada, en aquel momento, del consejero o concejal Rafael Pagán Navarro resolvió el asunto. La urna, esta vez, fueron ocho los votos favorables al candidato, con lo cual quedó proclamado alcalde.

Rafael Ibáñez Llobregat que presidía con carácter provisional la sesión, le cedió el puesto. Y Hernández Fuster habló. Dio las gracias a las minorías -la comunista ya no estaba en el Consejo Municipal- por su «elevación a tan honroso cargo que nunca había pensado ocupar, pero en el que pondría toda su voluntad y esfuerzo al servicio del pueblo alicantino y de la corporación municipal».

Fue un acto fugaz. Ninguno de los consejeros presentes hicieron uso de la palabra y se levantó la sesión una hora y diez minutos después de su iniciación.

Hernández Fuster sólo presidió el pleno ordinario del 23 del citado mes. Apenas si tuvo tiempo ni ocasión. Una semana más tarde, el 30, se reunió el Ayuntamiento para constituir la Comisión Gestora que había de presidir Ambrosio Lucíañez Riesco, en una sesión de la que ya dejamos constancia en esta misma columna. La ciudad ya estaba en manos de las fuerzas del general Franco.

## Un socialista en el Ayuntamiento

15 de mayo de 1993

En la última década del pasado siglo, Pablo Iglesias, visitó en varias ocasiones Alicante. A consecuencia de tales visitas se crearon las agrupaciones de la capital, de Elche, de Crevillente. El PSOE en las legislativas de ya hace un siglo, y en las anteriores y posteriores, no levantó cabeza. El caciquismo imperante y bien arraigado era omnipresente y todopoderoso. En 1895, y de acuerdo con Francisco Moreno Sáez, en su «Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931)», el PSOE presentó un candidato por Alicante (para las elecciones municipales), por el distrito de San Antón, de población obrera -probablemente, Carratalá Ramos, que presidía la agrupación local- y, aunque no fue elegido, el programa municipal del partido se publicó en la Prensa y los sectores integristas se alarmaron ante esa amenaza «para el porvenir».

Con el nuevo siglo, llegó al instituto de nuestra ciudad, procedente de Orense, el catedrático José Verdes Montenegro que cumplió un relevante papel en el socialismo alicantino. Tras los sombríos acontecimientos de la Semana Trágica, se puso en pie la conjunción republicano-socialista. No mucho después, en las elecciones municipales del doce de diciembre de 1909, Monserrate Valero, del PSOE conseguía una concejalía de nuestro Ayuntamiento, por el distrito de San Antón, por el cual también fue elegido el canalejista Francisco Pérez. En aquellos comicios, y para cubrir los dieciocho escaños, salieron nueve del partido de Canalejas, entre ellos, Alfonso Rojas y Federico Soto; siete republicanos, como Román Bono, Antonio Rico y Guardiola Ortiz; y un socialista, Monserrate Valero. Sin embargo, Verdes Montenegro que ocupaba el cuarto lugar por el distrito del Ensanche no obtuvo los suficientes sufragios. Cuando el primer socialista que formó parte del Ayuntamiento alicantino abandonó su partido, hubo críticas por cuanto no se había apoyado lo suficiente al profesor de Ética, Verdes Montenegro.

En cualquier caso, los conservadores fueron los grandes derrotados. «El Correo», (14.12.1909) comentaba: «Es decir que el partido conservador, con pena lo decimos, por falta de organización, de unidad de miras y de jefatura, no ha sacado triunfante a ningún candidato en esta contienda electoral». También destacaba que «por primera vez, han luchado los republicanos junto a elementos socialistas». Era, por entonces alcalde, Luis Pérez Bueno.

## La derrota del Hércules

17 de mayo de 1993

Que no. Que nadie se nos mosquee. Que cuando escribimos esta columna todavía no se ha jugado el esperado partido en Elche. Que la suspicacia se esfume. Que no pronosticamos nada. Que simplemente nos limitamos a recordar un encuentro histórico. Un encuentro de hace ya cerca de sesenta y un años. Un encuentro entre el Hércules F. C. y el Madrid F. C. Así, un Madrid a secas, sin el Real por delante, quizá porque corría el almanaque republicano.

Fue el dieciocho de septiembre de 1932, con motivo de la inauguración del «gran Stadium que construyó el señor Bardín, en una travesía de la carretera de Ocaña, junto al cuartel del regimiento número cuatro». Y a tan señalado acontecimiento acudieron, según los periódicos de entonces, nada más ni nada menos que nueve mil alicantinos. Figúrense cómo tiraba ya la afición por aquellos tiempos. En la fachada del estadio que llevaría el nombre de Renato Bardín, ondeaban las banderas alicantinas, española y francesa, cuando llegó el alcalde Lorenzo Carbonell y cortó la cinta inaugural. Luego, y lo contamos en otra ocasión, Lolita Bardín efectuó el saque de honor. Para los nostálgicos del balompié, repetimos las alineaciones, los «teams» que se decía en inglés. Por el Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, Ordóñez, Lazcano, Luis Regueiro, Bestit, Hilario y Guruchaga. Por el Hércules: Jover, Torregrosa, Maciá II, Tarrasa, Gamir, Páez, Ramón, Nieto, Gorgé, Aracil y Maciá I. Y qué emoción, cuando el árbitro de tan espectacular encuentro le pegó al silbato. Se llamaba García Calvo, ¿les suena?, y le anuló un gol al Madrid, porque consideró que Hilario estaba fuera de juego. Pero fue inútil. A los veintisiete minutos del segundo tiempo, Regueiro le encajaba un tanto a Jover. Hervía el recién inaugurado campo de fútbol. Y aún se confiaba, cuando menos, en un empate. Pero ya saben lo que pasa: en el último minuto, Guruchaga centró y Bestit remató sin concesiones. Con un cero a dos, en el marcador, concluyó aquella jornada deportiva y singular.

△▽

## Candidaturas con veneno

18 de mayo de 1993

Ojo. Mucho ojo con el voto, que pueden darle una sorpresa. Hace años, había algunas listas «que estaban circulando con una serie de hombres de la izquierda, propagadas por la derecha; en la misma lista aparecían candidatos independientes, radicales y algún izquierdista. La finalidad era sembrar cierta confusión en el electorado», afirma Mariano García Andreu, en «Alicante a las elecciones republicanas,



1931-1936». En el mismo sentido, se pronunciaban algunos periódicos de la época, alertando así de posibles manipulaciones. Ahora, no. Ahora las candidaturas resultan como carcelarias, las del congreso están bien cerradas y mejor bloqueadas.

Ejemplo de todo esto, una papeleta que dice: candidatura para diputados a Cortes constituyentes (28 de junio de 1931) y en la que aparecen los nombres de Rodolfo Llopis, Carlos Esplá Rizo, José Martínez Ruiz (Azorín), Ángel Pascual Devesa, Germán Bernácer Tormo, Óscar Esplá Triay, José Pérez García-Furió, Francisco Figueras Pacheco, Juan Botella Asensi, Julio María López Orozco y Romualdo Rodríguez de Vera. Es decir, algunos de la candidatura de la izquierda republicana y socialista, y otros de la agrupación al servicio de la República, Figueras Pacheco, Óscar Esplá, entre otros.

El único que, en principio, figuraba ciertamente en ambas listas era el maestro Azorín. Pero Azorín declinó su participación en el gran mitin que tuvo lugar en la Plaza de Toros, el 20 de aquel mes, y en el que intervinieron, «ante doce mil personas», Rodolfo Llopis, Juan Botella Asensi, Julio María López Orozco, etc. Sin embargo, el magnífico escritor sí intervino, cinco días después de la fecha indicada, en el Teatro de Verano, en un acto de la mencionada agrupación y en el que también se leyeron unas cuartillas de Ortega y Gasset.

A pesar de las artimañas, la izquierda republicana y socialista obtendría más del setenta y dos por ciento de los sufragios, en tanto que los intelectuales que integraban la candidatura de la agrupación al servicio de la República se iban a pique.

Estos son los votos que sacaron algunos de ellos: Germán Bernácer, 1.591; Azorín, 995; Figueras Pacheco, 795; Óscar Esplá, 224, frente a los más de doce mil que se llevaron tanto el republicano Carlos Esplá como el socialista Rodolfo Llopis.

△▽

## **Periodista y alcalde**

19 de mayo de 1993

En marzo de 1929, la corporación municipal acordó conceder la medalla de oro de la ciudad al periodista Florentino de Elizaicin y España. Había sido presidente de la Asociación de la Prensa de Alicante y fundador, entre otras publicaciones, del periódico «El Correo», y meses más tarde, ya lo hemos reflejado aquí, ocuparía nuestra Alcaldía. Un año antes, había fallecido su mujer, Elia Orts y Monllor.

Cuando alcanzó la presidencia del Ayuntamiento no era ciertamente un recién llegado a las tareas del municipio. Ya en 1885, apenas un joven de veinticinco años, fue elegido concejal y nombrado teniente de alcalde, por el entonces titular de la Alcaldía Julián Ugarte y Palomares. Florentino de Elizaicin se distinguió, en todo momento, por



su entrega a la ciudad, desde los diversos cargos y responsabilidades que a lo largo de su vida desarrolló.

Curiosamente sufrió un proceso militar, estando al frente del Ayuntamiento. Lo empapeló el general Cano Ortega. Y todo porque autorizó la salida de unas banderas republicanas, para determinados actos de carácter conmemorativo. El gobernador militar entendió que, con su actitud infringía la legislación castrense y le montó un número.

Sin embargo, no se amilanó el combativo periodista ni el alcalde conocedor de los sentimientos y tradiciones de sus paisanos. Aquel que, sin temblarle la voz, dijo en la plaza de Joaquín Dicenta (hoy plaza del Mar): «Alicantinos, en el año 1844, fueron vilmente asesinados, por la espalda, aunque ellos quisieron dar la cara, veinticuatro ciudadanos que no cometieron otro delito más que ser amantes del progreso y de las libertades de la patria. El Ayuntamiento que me honro en presidir viene a depositar esta corona de flores. Las flores se marchitan, pero en el corazón de los alicantinos perdurará el recuerdo de aquellos héroes». Se refería naturalmente a los mártires de la libertad.

Y agregó Florentino de Elizaicin y España: «Este bastón que ostento en la diestra perteneció a mi abuelo que fue también alcalde de Alicante y que, por fortuna no fue salpicado por la sangre en aquella ocasión. Disfrazado de marinero y acompañado de mi madre, pudo escapar de la persecución, en un velero, hasta Marsella».

△▽

## Hijo adoptivo por el agua

20 de mayo de 1993

En verdad que los alicantinos de la ciudad y de la huerta andaban satisfechos con las obras de recrecimiento del pantano de Tibi, que el ministro de Agricultura, Rafael Gasset, alentó en su política de regeneración de la agricultura española. A él se debe el decreto de 28 de agosto de 1900 «que puso a la firma de la reina regente». El mismo ministro inauguraría la ampliación del pantano, a primeros de octubre del citado año.

Días más tarde, el alcalde de Alicante, Alfonso de Sandoval, barón de Petrés, presentó una moción, en sesión plenaria, de cinco de aquel mes, proponiendo que se le concediera el galardón más alto: el de Hijo Adoptivo de Alicante. No hubo discusión alguna.

Los diez ediles asistentes, Martínez Blanquer, Alberola, Guardiola Ortiz, Rubert, entre ellos, fueron unánimes en su decisión positiva.

Además, el señor Gasset se manifestó dispuesto a favorecer a nuestros conciudadanos «en la importantísima cuestión del puerto tan suspirado por nuestro

comercio y que gracias al mismo ha entrado en vías de resolución con la constitución de la Junta de Obras».

Un mes o casi más tarde, el teniente de alcalde Zoilo Martínez Blanquer que presidía provisionalmente la corporación municipal dio cuenta del escrito de agradecimiento que el ministro Rafael Gasset y Chinchilla, dirigió al Ayuntamiento y en el que afirmaba que «en adelante como hasta aquí, seguiré prestando mi humilde ayuda a cuantos sus intereses legítimos puedan necesitar».

Por cierto que, unos meses antes, el concejal Rubert advirtió de la estancia en nuestra ciudad de Teobaldo Blanch y propuso que una comisión lo visitara en prueba de consideración y afecto.

El señor Blanch, según el mencionado edil, no era otro que el jefe de tráfico de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante y «el verdadero fundador de los trenes llamados botijos», ¿los recuerdan, claro? Aquellos vagones cargados de madrileños y con muchas horas de traqueteo por delante, que se popularizaron en las dos últimas décadas del pasado siglo y que fueron pioneros de unos veraneantes, que querían tomarse unos baños en los ya desaparecidos balnearios del Postiguet o del paseo de Gómiz, mejor.

△▽

## Suspicias por medio

21 de mayo de 1993

Pues miren, fue el teniente de alcalde Fernández Grau quien en 1902, propuso que se estrechasen las más cordiales relaciones entre los ayuntamientos de Valencia y Alicante. Para lo cual solicitó que se tomara el acuerdo de invitar a una comisión de la corporación valenciana con objeto de que visitara Alicante. También es verdad que no hubo tal acuerdo. Otro edil, Ugarte, opinó que la mencionada invitación se debía de formular cuando se presentara una oportunidad relevante. En fin, el asunto no prosperó.

Y todo porque con motivo del cuarto centenario de la Universidad valentina, acudió una representación municipal de nuestra ciudad presidida por el ya citado Fernández Grau y por el republicano Guardiola Ortiz. Ambos regresaron muy satisfechos de las atenciones recibidas. Fernández Grau manifestó literalmente «las altas distinciones de que fue objeto por parte del Ayuntamiento de la ciudad del Cid, que han excedido a toda ponderación, por lo que entiendo que el de Alicante debe mostrarse noblemente reconocido».

En un banquete, al que asistieron todas las comisiones o delegaciones oficiales, Eduardo Vincenti, teniente de alcalde de Madrid, abogó por la autonomía municipal y propuso que se llevara a efecto una asamblea de todos los ayuntamientos españoles,

para debatir tan interesante cuestión. Por supuesto Guardiola Ortiz, se manifestó totalmente de acuerdo con la propuesta.

De ahí que la comisión alicantina, en la que estaba incluido Martínez Torrejón, aunque no puedo acudir a su regreso de Valencia y en sesión plenaria de siete de noviembre del ya referido año, hizo una propuesta de tres puntos. El primero, un mensaje de gratitud por las atenciones que les dispensaron. El segundo, la aludida invitación al Consistorio valenciano, que se soslayó. Y el tercero «que el alcalde o concejal que éste designe concurra a la asamblea de ayuntamientos de que antes se ha hecho mención cuando ésta sea convocada».

Ya lo hemos dicho, Ugarte intervino como se ha contado y agregó además que si la comisión se había enterado de ciertas declaraciones que un maestro alicantino había hecho en la asamblea pedagógica de Valencia molestas para el Ayuntamiento. Inmediatamente, el alcalde, José Gadea, se apresuró a aclarar que el profesor al que se refería el concejal, ya lo había visitado ofreciéndole explicaciones satisfactorias del todo.

Sí quedó recogida la aprobación de asistir a la asamblea de ayuntamientos de toda España. Quizá era el germen de la actual Federación de Municipios y Provincias.

△▽

## Crónicas de la ciudad

22 de mayo de 1993

El deán Vicente Bendicho se anota el tanto de ser el primer historiador de Alicante. Sin embargo, su obra desde que se concluyera en 1640, y los capítulos finales en 1667 probablemente debidos a su hermano Jaime, no se publicó en su totalidad hasta 1991, en edición de María Luisa Cabanes Catalá, con una introducción de Cayetano Mas Galvañ y cuando aún era alcalde José Luis Lassaletta Cano.

La «Chronica de la Muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante», es, sin duda, una de las fuentes de conocimiento más importantes, junto con «Ilice ilustrada o Historia de la Muy Noble, Leal y Fidelísima ciudad de Alicante», de los jesuitas Juan Bautista Maltés y Lorenzo López, terminada en 1752 y editada, con un estudio previo del ya citado Cayetano Mas, en 1991; y la más divulgada de todas «Crónica de la Muy Ilustre y Siempre Fiel ciudad de Alicante», de Rafael Viravens Pastor que vio la luz en 1876 y que posteriormente se publicaría en edición facsímil por Agatángelo Soler Llorca, en 1976, año de su primer centenario, y en 1989 por nuestro Ayuntamiento.

En 1901, y encontrándose al frente de la Alcaldía José Gadea Pro, expuso, en el curso de un pleno, la necesidad de que «los pueblos y ciudades conozcan su historia particular relacionada con la general de la nación. La ciudad de Alicante no es

afortunadamente de la que menos hechos gloriosos e importantes acontecimientos registran en su historia, aunque no sean muchos los hombres sabios o ciudadanos que se hayan dedicado a recopilar en crónicas o tratados especiales; pero no puede tacharse a su Ayuntamiento de olvido de cosa tan principal y de elemento tan importante de cultura local. Los concejales saben que durante muchos años incluyó la corporación en sus presupuestos consignación para el sueldo de un cronista que como fruto de sus afanes y desvelos dio a la estampa la "Crónica de Alicante", digna compañera de la del gran Bendicho (...) que aun inédita es una de las más preciadas joyas que avaloran el archivo municipal».

Seguidamente, el alcalde, doctor Gadea, propuso la reimpresión de la obra de Viravens, por cuanto sólo quedaba un ejemplar de la misma en la biblioteca del municipio, y solicitó autorización para que la de Vicente Bendicho se publicara en el Boletín Municipal, para evitar así que «pudiera perderse por los estragos del tiempo». Hoy ya están a salvo las tres.

△▽

## «Buena vista» de Prytz

24 de mayo de 1993

A Manuel Prytz y Antonie, el Ayuntamiento republicano presidido por Lorenzo Carbonell y de forma unánime, le concedió la medalla de oro de la ciudad. Corría el año 1932.

Manuel Prytz disponía de una hermosa finca de recreo, en la partida de Beniali del término municipal de San Juan, y decidió hacer donación de la misma al Consistorio alicantino, para residencia de los presidentes de la República y de otras personalidades que visitaran nuestra ciudad. Un espléndido regalo que no mucho después pasaría al patrimonio provincial.

El presidente de la Diputación, Agustín Mora, el tres de mayo de 1933 dirigió una instancia al ministro de Gobernación que propiciaría una permuta con el Ayuntamiento: la dicha finca a cambio del antiguo hospital provincial, según acuerdo del veinte de agosto del mismo año. La Diputación adquirió además, en los alrededores de «Buena Vista», una superficie de treinta y seis mil metros cuadrados. Para muchos la tal permuta supuso la desaparición tanto de la repetida propiedad de Prytz como del viejo hospital de San Juan de Dios. Y tuvo consecuencias que, en su momento, documentaremos.

En el cabildo de veintitrés de marzo de 1934, consta que «han quedado inscritos en el correspondiente del sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante, el derecho a favor del Ayuntamiento de diecisiete minutos de agua para riego del Pantano Nacional de Tibi, correspondiente a la finca de recreo denominada «Bella Vista» (...) actualmente

propiedad del municipio a virtud de donación del mismo hecha por don Manuel Prytz y Antonie (...) ante el notario de la localidad don Francisco Bádenas Soler».

Manuel Prytz, del que tantas anécdotas y noticias nos facilita la Prensa de aquellos años, era hijo de Hugo Prytz Carter, natural de Gotemburgo, y de Luisa Antonie Larrea, nacida en nuestra ciudad.

Hugo Prytz y Guillermo Campos Carreras pusieron en pie, a finales de 1890, una empresa de electricidad, aunque sus principales actividades se concretaban en el comercio de almendras.

Los Prytz tenían su domicilio en la calle de San Fernando. Con algo de saga escandinava.

△▽

## Pánico en el mercado

25 de mayo de 1993

Tal día como hoy, pero de hace cincuenta y cinco años, era miércoles. Y aquel fatídico miércoles, sobre las once de la mañana comenzó el más cruento bombardeo aéreo sobre la población civil de nuestra ciudad. En el mercado central de abastos, las mujeres iban a la desesperada para conseguir provisiones. Ninguna sospechó, entre prisas y gritos, la tragedia que iba a sobrevenir, de un momento a otro.

Fueron nueve aviones, posiblemente «Savoia», los que dejaron caer unas noventa bombas sobre aquel objetivo inerte. Algunos testimonios que hemos recogido, afirman que también se produjeron ametrallamientos. No mucho después, la ciudad era un caos. Y las escenas que se sucedieron, dantescas. Omitimos descripciones ciertamente de escalofrío. El dramaturgo Lauro Olmo escribió en su artículo titulado «Los niños de la guerra» («República de las Letras», mayo de 1986): «Un veinticinco de mayo, al mediodía, hora de máxima concurrencia, los italianos bombardearon la plaza central del mercado de Alicante. Fue una verdadera masacre. Yo no andaba lejos, dejándome lo ocurrido un recuerdo imborrable».

Sin embargo, es difícil establecer el número de víctimas mortales con el que se saldó aquella brutal agresión. Así, «Avance» órgano oficial de los socialistas alicantinos, en su número 158, afirma: «Doscientos cincuenta muertos, en su mayoría mujeres y niños, nos ha causado la aviación italo-germana en su última incursión sobre Alicante». El diario «Liberación», de la CNT, baraja la misma cifra. La comisión británica, enviada por el gobierno conservador de Chamberlain, tras constatar casos concretos de «agresiones deliberadas contra la población civil», contabiliza 236 muertes. Por otra parte, el alcalde o presidente del consejo municipal, Santiago Martí Hernández

manifestó, al día siguiente, que había habido centenares de víctimas; y meses después, ya con más datos, en sesión del 4 de agosto del mismo año, dijo que hubo 300 muertos.

El cuerpo consular extranjero acreditado en Alicante, dirigió una nota al gobernador, Jesús Monzón, manifestándole el pésame. En un párrafo, se dice: «El hecho de que desgraciadamente el ataque haya sido recibido en el casco céntrico de la población, alejado de objetivos militares y que por ello las numerosas víctimas producidas pertenecen al elemento civil, hará más hondo el dolor de V. E. (...)».

Veinticinco de mayo de 1938: una fecha que permanece punzante y cruelmente grabada en la memoria de nuestra ciudad.

△▽

## **Tranvías a vapor, alarma social**

26 de mayo de 1993

La que se montó, cuándo Herman Galesloot solicitó autorización para efectuar el cambio de tracción animal a tracción a vapor, por la línea del tranvía urbano. Galesloot era el administrador delegado de la compañía belga Tranvías y Ferrocarriles de España y alegó, en su solicitud, que tan sólo se trataba de un ensayo y que necesitaba quince días para que tanto el Ayuntamiento como el vecindario pudieran percatarse de que era menos perjudicial la referida tracción a vapor que la de sangre.

Entre sus argumentos figuraban que, con la nueva fuerza motriz, se evitaban las paradas y los relevos de las bestias de tiro, por un lado; y por otro, que las máquinas de vapor estaban perfectamente dotadas de condensadores y comedores de humos, de manera que de ninguna forma despedirían carbonilla. Por otra parte, la velocidad de los vehículos sería aproximadamente la de un peatón, con la ventaja, además, de que iban provistos de potentes frenos para impedir cualquier peligro. Por si todo esto fuera poco, y con ánimo de soslayar molestias, en lugar del silbato de vapor, por el trayecto urbano, se utilizarían campanas y bocinas.

Tanta novedad, tantas prisas, tantos adelantos, requerían una seria reflexión por parte de los ediles, que tenían que concederle el correspondiente permiso, para realizar el ensayo. Vila advirtió que en ningún caso tal prueba, de autorizarla, prejuzgaba la concesión que, en su día, pudiera concederle el Ministerio, si bien tendrían todos una idea de las ventajas e inconvenientes que pudiera ofrecer el paso de locomotoras por las calles de la ciudad. Guardiola Ortiz dijo que con ocho días era suficiente para constatar los resultados de la experiencia. Experiencia que, por supuesto, debería ser inspeccionada por el arquitecto municipal, y presenciada por la comisión de ornato y por la policía urbana, sin que significara, en modo alguno, un avance de la opinión municipal el hecho de acceder a la autorización que pedía Herman Galesloot. Además, Guardiola Ortiz, dejó bien claro que previamente se pusiera en conocimiento de los

ciudadanos, por medio de la publicidad. La corporación que presidía aquel diez de junio de 1904, el teniente de alcalde Luis Pérez Bueno, en ausencia del titular Alfonso de Rojas, accedió a la solicitud, con las condiciones apuntadas.

El dos de julio del mismo año, la comisión de ornato informó: «(...) La importancia del proyecto y sus consecuencias exigen el mayor celo en la resolución del asunto. Pero para no incurrir en demora, por ahora, la concesión del tranvía a vapor debe permitirse solamente hasta la plaza del Teatro (se solicitaba hasta la calle de Bilbao), pero recomendando a la empresa que las máquinas que lo recorran arranquen del paso a nivel de la calle Sevilla y no de la plaza Santa Teresa». Luego, llegarían problemas de protestas.

△▽

## **El diputado Rafael Terol**

27 de mayo de 1993

El alcalde José Gadea Pro anunció oficialmente el fallecimiento de Rafael Terol, el 15 de enero de 1902. Dijo, de quien había sido diputado tres veces consecutivas, por nuestra circunscripción, que era «una personalidad cuyos prestigios y amor a Alicante estaban únicamente reconocidos». A renglón seguido, el doctor Gadea presentó una moción que firmaban también los ediles Fernández Grau, Ramón Guillén, José Alamo, Manuel Escolano, Campos, Pastor Charques, Francisco Pérez, Antonio Mandado, Visconti, Miguel Mas, Francisco Orts y Clemente Ayala. Rafael Terol había muerto dos días antes.

En dicha moción se manifestaba que «el Ayuntamiento de Alicante que representa por la ley, y por lo que es más fuerte que la ley, por la voluntad libre del cuerpo electoral, al pueblo, nunca ha permanecido indiferente ante las manifestaciones del sentimiento público por la pérdida de un alicantino ilustre. Maisonnave, el gran Eleuterio Maisonnave, mereció de la corporación municipal acuerdos que, si no estaban en relación con su importancia, demostraban el agradecimiento de su ciudad querida. Rafael Terol Maluenda debe también obtenerlos (...). Finalmente, se proponía que «una calle de la población que indique una comisión de señores concejales designados al efecto, lleve, en lo sucesivo, el nombre de Rafael Terol esculpido en dos lápidas costeadas por los fondos municipales». La comisión, integrada por José Alamo, Guardiola Ortiz, José Porcel, Palazón y Nicolás Baeza decidió, poco después, que esa calle fuera la llamada, hasta entonces, Larga o de Babel. Larga porque era la de mayor longitud en el arrabal de San Francisco y posteriormente, de Babel porque conducía a la partida del mismo nombre.



## Vísperas de siglo

28 de mayo de 1993

Quemamos ya el último tramo de esta fulgurante y azacanada centuria y con la próxima, estrenamos también milenio: el 2001 es una cifra emblemática. ¿Cómo la recibirá Alicante? ¿Qué actos o celebraciones programará nuestro Ayuntamiento? ¿Quién ocupará la Alcaldía? En 1901, era titular Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés, y no parece que a la cosa, municipalmente hablando, se le diera demasiada importancia.

El catorce de diciembre de 1900, el concejal Martínez Torrejón alertó al personal. Propuso que para la entrada del siglo XX, se dispusieran festividades civiles y religiosas. Abogó por la traída a la ciudad de «la divina reliquia de la Santa Faz», para lo cual debería procurarse un acuerdo con el cabildo colegial de San Nicolás. En cuanto a las manifestaciones de carácter profano, parecía oportuno que a las doce de la noche del día treinta y uno sonara la música. Además, recomendó acciones caritativas: comidas extraordinarias para los pobres de los asilos y los presos. Tampoco olvidó a los empleados municipales, el edil Antonio Martínez Torrejón, y pidió que a la plantilla, como reconocimiento a sus buenos servicios, se le diera una gratificación que «podía consistir en la tercera parte del sueldo a los que cobraran más de dos mil quinientas pesetas anuales, y la mitad, a los que cobraran menos, dándose también la paga mensual sin descuento a todos los demás que cobren del Ayuntamiento». La corporación acordó la propuesta.

A raíz de la misma, el alcalde decretó, el veintidós de aquel mismo mes, que «para cumplimentar el acuerdo tomado y de conformidad con los estatutos expedidos en 1636 y los reales de 1669, he tenido a bien nombrar a las comisiones que actuarán en la traslación de la Santa Faz a esta colegiata y restitución a su monasterio, a los señores concejales: don José Martínez Oriola, don Francisco Pérez García, don Francisco Orts, don Enrique Fernández Grau, don Ricardo Guillén Pedemonti, don Juan Rubert Orts, don José Poveda y don Juan Palazón Belda; a los síndicos señores don Francisco Alberola Cantarae y don Eugenio Botí Carbonell; y como secretario al de la corporación, don Ventura Arráez Pérez». Previamente, se pasó oficio al abad y cabildo de San Nicolás del traslado de la reliquia para que en «la noche del treinta y uno del corriente presida la entrada del nuevo siglo (...)». ¿Cómo entraremos en el XXI? ¿Con Felipe? ¿Con José María? Qué odisea, ya en vísperas.

## Pueblo de herejes



29 de mayo de 1993

El once de mayo de 1931, se desataron las furias. Diecinueve edificios religiosos ardieron aquel día con su noche: la residencia de los Jesuitas, el convento de las Monjas de la Sangre, el de las Capuchinas, el de las Oblatas, los colegios de los Salesianos, de los Franciscanos, de los Maristas, la iglesia de Benalúa, y así sucesivamente. Una explosión de anticlericalismo y un espectáculo lamentable que había comenzado, en Madrid, unas horas antes. De aquel episodio, aún poco esclarecido, Tuñón de Lara dice: «Desde luego, el aventurerismo de unos pocos sirvió de chispa al incendio (...)». El mismo historiador escribe: «En algunas provincias, la cólera popular, más lúcida, se descargó con mayor fuerza contra los periódicos representantes de la oligarquía: "La Verdad", en Murcia, "La Voz de Levante", en Alicante (...)».

En la madrugada del lunes, once, al martes, según el diario «El Luchador», el alcalde y el vigilante de Villafranqueza advirtieron «un rumor de colmena que los alarmó. Salieron a su encuentro sorprendiéndoles un grupo de unas treinta monjas y educandas de las Oblatas que presas de enorme pánico, buscaban refugio y llegaban con el temor de no ser recibidas bien, dado el falso concepto de hereje que siempre propagaron los cavernícolas católicos, con respecto a Villafranqueza».

Las religiosas fueron alojadas en una casa de El Palamó de manera sigilosa, en virtud del imperante clima de crispación. Posteriormente, se dio cuenta al gobernador y se llevaron a cabo gestiones tendentes a que «algunas de las familias de la capital que blasonan de catolicismo» se hicieran cargo de ellas, sin que tales gestiones resultaran fructíferas. Consecuentemente, el alcalde palamonero recurrió al vecindario y les expuso la situación. No hubo problemas. Monjas y jovencitas quedaron distribuidas entre todas las casas de los humildes trabajadores, dispuestos a compartir su corta ración con ellas, hasta que sus familiares las recogieran. «Este acto de hospitalidad, esta verdadera profesión de caridad cristiana, la brindamos como ejemplo a los que llevados de su cerril intransigencia, a los que alardeando de una religiosidad que no sienten, menospreciaron y escarnecieron siempre a los bondadosos ciudadanos del primer pueblo republicano de la provincia». La historia no tiene desperdicio: el llamado pueblo de los herejes ofreció una hermosa lección de solidaridad y de civismo.

△▽

## **De Emilio Castelar y otros**

31 de mayo de 1993

Un periódico describía a El Palamó como un pueblo -entonces, lo era aún- escaso en monumentos históricos, pero de copioso ideario en materia de libertades políticas y religiosas.

En un marco tan propio a la tolerancia, nació María Antonia Ripoll, la que, andando el tiempo, daría a luz al gran tribuno Emilio Castelar. Por tan conocido, poco ya podemos decir de quien asumiría la presidencia de la Primera República, después de un exilio de dos años, en Francia. Antes, a últimos de febrero de 1873, Castelar, al frente de la cartera de Estado, consiguió abolir la esclavitud en Puerto Rico. Aunque nacido en Cádiz, sus vínculos con Elda y Villafranca son inapelables.

Haciendo honor a sus orígenes «palamoneros», Emilio Castelar dijo: «Señores, con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de Amadeo de Saboya, la monarquía democrática. Nadie ha acabado con ella. Nadie trae la República. La traen todas las circunstancias. La trae una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia». Flamante oratoria que, sin embargo, el tiempo y las peripecias se encargarían de pulverizar.

En El Palamó, en su pequeño cementerio, hubo una cripta destinada a los protestantes. Con objeto de atender las necesidades y cuidados de aquel recinto funerario, Francisco Albricias que fundó la Escuela Modelo, recibió en 1910, una considerable ayuda económica de otro ilustre palamonero, José Morote. Morote entregó la nada despreciable cantidad de diez mil pesetas al mencionado pastor protestante, con ánimo de paliar la carencia de medios que padecía Albricias, para atender tan urgentes servicios.

Precisamente, en la Escuela Modelo daría clase José Torregrosa «que fue durante tantos años director de la banda de música de Villafranca y que tanto honró a nuestra provincia». Mucho hemos escrito, en esta columna y en otros espacios, sobre El Palamó. Y probablemente, todavía escribiremos más. De lo suyo; y tampoco ocultamos una cierta inclinación por las cuestiones de nuestro, ahora, barrio. En particular, desde que constatamos documentalmente, el origen palamonero de algunos de nuestros próximos antepasados. Entiéndasenos: una debilidad acreditada por la crónica y por la sangre.

△▽

## **Las mazurcas de Foglietti**

1 de junio de 1993

La juventud del compositor Luis Foglietti está cortada con el patrón de los folletines decimonónicos. Eso, al hilo de lo que escribió el tenor alicantino Ricardo Pastor, en el «Diario de la Marina», de La Habana, ciudad en la que residía y dirigía una academia de música y declamación. Curiosamente, el artículo sobre Foglietti se lo dedicó a un tercer alicantino: al también maestro Rafael Pastor.

En el citado artículo nos cuenta el suicidio del padre de Luis Foglietti Alberola, pocos meses antes de nacer éste, y su adolescencia llena de privaciones, de sacrificios,

de estudios, hasta que se trasladó a Madrid, después de componer el pasodoble taurino «Lagartijillo» que le proporcionó cierta popularidad, especialmente entre los aficionados a los toros.

«Su vocación por la música -escribe Ricardo Pastor- se inició en nuestro autor desde muchacho; con una flautita de caña que él mismo se hizo, desparramaba entre sus jóvenes y admiradores oyentes las primeras melodías que iba aprendiendo de oído, de las músicas y organillos, en el vagar callejero (...). Sin apenas posibilidades económicas, Foglietti aprendió por su cuenta solfeo y piano, gracias al que pudo adquirir su madre y que casualmente fue el mismo que tuvo que malvender, cuando su marido decidió quitarse la vida.

Con objeto de ganar algunos dineros, el joven y perseverante intérprete consiguió tocar «por las noches y en algunos cafés, polcas y mazurcas», y así pudo hacerse con algunos ahorros que le permitirían su desplazamiento a Madrid, cuando tenía algo más de veinte años. Gonzalo Vidal Tur nos dice de estas peripecias: «Muy joven, adolescente de quince años, obtuvo la plaza de pianista en el célebre establecimiento público de la "Cervecería de las Dos Naciones". Luego, a ésta, agregó la del "Café Suizo" y más tarde la del "Español"».

Y el tenor Pastor, en su mencionado artículo fechado el 6 de junio de 1918, poco después de su muerte a consecuencia de la epidemia de gripe afirmó: «Toda o casi toda la música que Foglietti compuso (exceptuando algunos ensayos o arreglos de operetas que hizo en sus últimos años) tenía su raigambre en el pueblo. En él se inspiraba». Luis Foglietti nació en nuestra ciudad, en 1877.

Es bastante más que el nombre de una calle.

△▽

## **La ciudad y la gripe**

2 de junio de 1993

Al principio, se llevó discretamente. Como siempre ocurre, con escaso fundamento, se pretendía evitar que cundiese la alarma. Pero fue inútil. Ya el veinticuatro de septiembre de 1918, «El Luchador» advirtió: «Creemos conveniente repetir que la enfermedad reinante es la gripe, con carácter epidémico que degenera frecuentemente en pulmonías».

Por si fuera poco, el cementerio católico de San Blas estaba saturado: «Se nos dice que no hay terreno para abrir una nueva fosa común (...) En momentos de epidemia más o menos importante la situación se hace intolerable». Tanto fue así que en octubre, el veinte, no hubo más remedio que proceder a la apertura de una parcela hábil para enterramientos, en el nuevo cementerio municipal. La situación se deterioraba

velozmente. Unos días antes, el miércoles, nueve del mencionado mes, se divulgaba una noticia inquietante: escuelas y colegios quedaban clausurados para impedir la propagación de la voraz enfermedad. A principios de aquel octubre enfebrecido, el concejal y director del diario republicano «El Luchador», Juan Botella Pérez, escribía: «La mortalidad crece de manera alarmante, cada día. Y contra la gripe no hay ningún específico». A toda prisa, se tomaban medidas sanitarias y se difundían consejos higiénicos. Pero fue el martes, día catorce, cuando el Ayuntamiento se reunió con carácter extraordinario para afrontar la insoportable situación. Allí, con el alcalde, Antonio Bono Luque, y los ediles, se encontraba el gobernador civil, Caballero y Montes, y el doctor José Gadea Pro, inspector de Sanidad. «En Alicante ha adquirido la epidemia gripal proporciones alarmantísimas y lejos de disminuir en intensidad, el número de atacados ha ido en aumento, en estos últimos días. La estadística de defunciones demuestra que el exceso de mortalidad representa el quíntuplo de la normal», se afirmaba en la moción de la alcaldía, en la que se propuso el «saneamiento de todo el barrio llamado de Las Provincias y de la parte alta de las barriadas del Carmen y del Arrabal Roig», donde se hallaban, según los informes, los principales focos de infección.

△▽

## Alicante a Cervantes

4 de junio de 1993

En 1905, se conmemoró patrióticamente el tercer centenario de la publicación de «El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha». Alicante no faltó a la cita. Así, el cuatro de febrero de aquel año, una moción del alcalde Alfonso de Rojas, que fue aprobada, proponía que se llevaran a efecto diversos actos, para celebrar el acontecimiento.

La comisión de festividades se puso manos a la obra. En el pleno ordinario del veintinueve del siguiente mes de marzo, presentó ante la corporación todo un proyecto de celebraciones. «Que se invite a autoridades, entidades oficiales y artísticas a que asistan al ocho de mayo próximo, fecha de la efemérides que se conmemora, al descubrimiento de la lápida que perpetúe el recuerdo de ese día, la que se hallará emplazada a la plaza y calle llamada hoy de la Aduana y que a contar de esta fecha llevará el preclaro nombre del insigne escritor Miguel de Cervantes», (se trata de la callecita que va desde la plaza del Ayuntamiento a la del Mar, junto a los antiguos juzgados). Además de sugerir que se desplazara a Madrid una embajada municipal para participar en tan notable aniversario, los ediles organizadores de tales fastos propusieron también que, por la noche, se celebrara en la plaza de Alfonso XII (actualmente del Ayuntamiento) y «calle y plaza indicadas del escritor, una verbena popular» amenizada por una banda de música y el laureado «Orfeón Alicantino». Y por último, se decidió, a propuesta de los concejales Such Sierra, Mandado y Palazón, «que se iluminara el Palacio Consistorial, como en las grandes solemnidades».

El veintiséis de abril, muy prudentemente, el alcalde Rojas, previa declaración de urgencia, propuso que la lápida conmemorativa del tercer centenario de la publicación de «El Quijote», se colocase en un lugar apropiado de la fachada principal del Ayuntamiento «evitándose con esto los riesgos de cambios que dicha lápida podría tener colocada en casa particular, sin perjuicio de las lápidas que se pongan en la calle de la Aduana, cuyo nombre se ha acordado sustituir por el de Miguel de Cervantes».

El cronista provincial y presbítero Gonzalo Vidal Tur, en su interesante obra «Alicante, sus calles antiguas y modernas», por error, atribuye las conmemoraciones al tercer centenario de la muerte del insigne autor, que se produjo once años después de la aparición de «El Quijote».

Ya saben: el veintitrés de abril de 1616.

△▽

## Han matado a Lenin

8 de junio de 1993

Imagínense ustedes la conmoción que causó en España y en nuestra ciudad los ecos confusos y remotos de la revolución rusa de 1917. Para la llamada gente de orden, el bolchevikismo -así se decía y escribía- era «un baldón para la humanidad». La Prensa conservadora alicantina le tiró a degüello, en tanto algunos periódicos republicanos la saludaron, en un principio, con entusiasmo. En plena guerra europea, el comunismo espeluznó a la burguesía y los sectores católicos lo denostaron sin contemplaciones. Mientras, los obreros recibieron la noticia con esperanza y admiración.

«En el semanario sindicalista alicantino "Reivindicación" aparece en agosto de 1919 un editorial que demuestra la absoluta identificación existente entre los libertarios alicantinos con la revolución rusa (...)» escribe Francisco Moreno Sáez, en «Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931)». Más tarde, cuando se esclarezca el panorama, se establecerán las diferencias entre el comunismo soviético y el libertario. Algo parecido ocurre con los socialistas que, aun sin ocultar el inicial alborozo de sus bases, se irán distanciando y adoptando posiciones más cautelosas.

Por supuesto, matronos y políticos dinásticos se estremecían de terror no más mentar la bicha. El historiador antes citado refiere una anécdota, posible origen de las «conspiraciones de agentes del exterior y de los enanos infiltrados» que tanto abundarían andando los años: «(...) la psicosis llegaba a extremos ridículos, como lo ocurrido en 1920, cuando unos turistas que visitaban el castillo de Santa Bárbara son confundidos con bolcheviques». Bueno, ya saben.

En septiembre de 1918, «El Luchador» publicó un despacho procedente de Madrid en el que se afirmaba que el dirigente revolucionario había muerto: «Noticias de

Moscú dan cuenta de cómo ocurrió (...). Cuando el acto terminó (se refería a un congreso) y Lenine salía acompañado de otros comisarios, en el momento de tomar el coche, varias mujeres se le acercaron, diciéndole: queremos pan. Lenine, dirigiéndose a una de ellas para contestarle, mientras otra de las muchachas que estaba cerca, disparó dos tiros contra Lenine atravesándole el pecho, quedando exánime».

Qué alivio para la reacción y qué sobresalto para el proletariado. Claro que tan sólo por unas horas. La información, posiblemente fraudulenta y manipulada, se reveló en toda su falsedad, poco después. Vladimir Ilich Uliánov, Lenin, murió el veintiuno de enero de 1924, de «parálisis de los órganos respiratorios», según el parte médico.

△▽

## Canalejas y su biblioteca

10 de junio de 1993

En la reciente biografía «Canalejas y el Partido Liberal Democrático», su autor y amigo, el profesor Salvador Forner Muñoz, se refiere a la biblioteca particular del citado político «conservada en buena parte en el Archivo Histórico Municipal de Alicante», como fuente de considerable utilidad, para su trabajo histórico.

Posiblemente, tal biblioteca fue la primera, o una de las primeras, que, con carácter público, disfrutaba nuestra ciudad, aunque su emplazamiento, en opinión del periodista López González, no era el más adecuado, en tanto en cuanto no propiciaba la deseable asistencia de lectores y estudiosos.

Eso se desprende del contenido de un artículo periodístico, publicado en «El Luchador», el día treinta de julio del año 1918, por el ya mencionado comentarista, y que en uno de sus párrafos, nos describe así las dificultades para su acceso: «Hay que subir al Palacio Municipal y atravesar dos vestíbulos, casi siempre llenos de concejales, guardias, porteros, empleados y comisiones. De manera que si la biblioteca estuviera instalada en la planta baja del edificio se vería más concurrida».

López González advertía también de que faltaban obras eminentemente prácticas capaces de divulgar conocimientos de mecánica, electricidad, química, economía, estadística, agricultura, pedagogía, etcétera. Además de su traslado a la planta baja, donde aún se encontraban las instalaciones de la Casa de Socorro, si bien ya estaba prevista la construcción de un edificio adecuado a tal fin, proponía que «Por quien fue el más importante donador, la biblioteca pública conservaría el nombre de Canalejas, pero en el local se colocarían cuadros de honor, con la relación de cuantos hubieran entregado libros para completar y perfeccionar constantemente la obra iniciada (...)».

Sobre José Canalejas Méndez, ya hemos hablado en repetidas ocasiones, así como de sus vínculos a esta ciudad y a su provincia.

En el año 1891, y siendo alcalde Manuel Gómiz Orts, Alicante le concedió el título de «Hijo Adoptivo».

Años después, su viuda donó al Ayuntamiento de Alicante la biblioteca personal del estadista asesinado, cuando presidía la corporación municipal Eugenio Botí Carbonell.

△▽

## **Alicante contra Sanjurjo**

11 de junio de 1993

El diez de agosto de 1932, el general José Sanjurjo Sacanell encabezó una sublevación contra la República, alentado por grupos monárquicos, terratenientes, aristócratas y varios militares. El intento fracasó y se produjeron numerosas detenciones, entre ellas la del propio Sanjurjo y la del también general Cavalcanti.

Dos días más tarde, el Ayuntamiento celebraba una sesión plenaria, bajo la presidencia del teniente de alcalde Nicolás Lloret Puerto, en ausencia del titular de Alcaldía, Lorenzo Carbonell. La condena de aquella rebelión fue unánime y contundente. La indignación ante tales acontecimientos, en Sevilla y Madrid, principalmente, era palpable. El edil Antón García afirmó que había recogido el ambiente de la calle y «que lo que el pueblo demandaba categóricamente era el fusilamiento de Sanjurjo y Cavalcanti, teniendo en cuenta que por motivos menos graves se deportó a un puñado de obreros, a Bata, dejando a sus familias en la miseria».

Pérez Águila, en nombre de la minoría radical, abogó por la aplicación del Código de Justicia Militar «donde no hay más que una pena para esta clase de delitos. Es la pena de muerte». Y agregó que se actuará con la misma rapidez con que se había procedido, aunque injustamente, en los casos de Galán y García Hernández, mártires de la República. En el mismo sentido, se pronunció el radical-socialista Cremades Fons.

Por aclamación, se tomaron los acuerdos que, al día siguiente, elevaría la corporación en instancia, al presidente del gobierno de la República. En dicha instancia, cuya copia se conserva en el archivo municipal, además de hacer constar la enérgica protesta por aquellos sucesos y de reiterar su incondicional apoyo al régimen republicano, se solicitaba las máximas sanciones que las leyes permitieran contra los citados generales «sobre los que debe desplomarse inflexible la severidad de la ley. Igualmente se pedía la libertad del teniente coronel Mangada, en prisiones militares, por defender la República, pundonorosa y lealmente.

Con la misma fecha, se ofició al director general de Seguridad expresándole la felicitación del Ayuntamiento y haciéndola extensiva «a las fuerzas del asalto que han actuado a sus órdenes, por su brillante comportamiento, en el fracaso intento de sublevación militar». En el expediente, se recoge también un escrito dirigido al alcalde



de Sevilla enalteciendo «a ese noble pueblo y autoridades por su gallarda actitud contra la rebelión, bien demostrado patriotismo y lealtad al poder constituido y condenando acerbamente los hechos luctuosos ocurridos en esa ciudad». Los representantes de nuestro pueblo no tuvieron pelos en la lengua, a la hora de condenar la intentona golpista.

△▽

## **A Lambert le quitan la medalla**

12 de junio de 1993

Sí, señor. Y por fascista. Lo desposeyeron del título de «Hijo adoptivo» y de la Medalla de Oro de la ciudad. Al abate Gabriel Lambert, alcalde de Orán.

A propuestas del consejero (o concejal) Francisco Carbonell Azuar, el Ayuntamiento pleno en sesión de quince de abril de 1937, tomó el acuerdo, por unanimidad.

En el escrito que el citado edil dirigió al Consejo Municipal, que estaba presidido por Rafael Millá Santos, se decía: «En el mes de mayo de 1935, con ocasión de haberse trasladado a la ciudad de Orán la representación de la Gestora Municipal y de la Gestora de les Fogueres, en viaje de propaganda de nuestras fiestas fogueriles, ocurrió el fallecimiento en aquella capital del representante del Ayuntamiento alicantino (Manuel Pérez Rama) y la ciudad hermana se desbordó en atenciones. El Consejo Municipal de Orán, el comercio y el pueblo oranés rivalizaron en generosidad. Para corresponder a esta prueba de cariño, la Gestora radical que a la sazón regía este municipio (presidida por Alfonso Martín de Santaolalla y Esquerdo) acordó conceder el título de "Hijo Adoptivo" y la Medalla de Oro de la ciudad al abate Gabriel Lambert, que desempeñaba la Alcaldía de dicha capital (el acuerdo es de 31 de mayo de 1935)», según se deja constancia.

Y más adelante, afirma: «En la actualidad, dicho abate Gabriel Lambert es uno de los dirigentes del fascismo de Orán, enemigo del Frente Popular y de nuestros camaradas que apoyan la lucha antifascista española. Es por lo tanto indigno de ostentar las distinciones que equivocadamente le fueron concedidas, ya que no le correspondían a él, personalmente, sino a la corporación a la que pertenecía».

Finalmente, proponía, en su nombre y en el de la agrupación socialista, que se retiraran tales honores y se le confirieran al Ayuntamiento de la ciudad argelina, «como representante más auténtico del pueblo oranés».

La propuesta, fechada el nueve de abril de 1937, fue aprobada en todos sus términos, seis días después.



En consecuencia, se acordó enviar notificación al Ayuntamiento de Orán, a Gabriel Lambert, con la expresa indicación de que entregara la medalla a su municipalidad, y al cónsul de España en Orán, con objeto de que practicase las diligencias oportunas, como así se hizo.

El edil Francisco Carbonell Azuar fue inflexible.

El clima de crispación de aquellos tiempos de guerra y la sospechosa actitud del beneficiario de tales distinciones, «adherido a la causa fascista contra la que tan heroicamente lucha el pueblo español en defensa de su independencia», lo dejaron sin sus vistosas plumas. Aunque, posiblemente, cacareando.

△▽

## Estado de guerra

14 de junio de 1993

El seis de octubre de 1934, a raíz de la huelga general y de las inquietudes de un gobierno que se derechizaba, por momentos, don Francisco Llano Encomienda, general de la Tercera Región Orgánica y comandante militar de Valencia, hizo público un bando en el que se decretaba el estado de guerra. El siete, don José García Aldave, general de Brigada y comandante militar de Alicante, lo ratificó para la provincia y al día siguiente ofició a los ayuntamientos, interesando acuse de recibo. Por cierto, que también se remitió a Villafranqueza, y el alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell, se dirigió a la autoridad castrense manifestándole que Villafranqueza pertenecía «a este término municipal al extinguirse aquel Ayuntamiento, en el que figuraba como una de sus partidas rurales». No obstante ordenó al pedáneo la fijación del bando para conocimiento de los vecinos.

El Regimiento de Benalúa patrulló por la ciudad y efectuó disparos al aire con ánimo de disuadir a la población. Sucesivamente se produjeron enfrentamientos entre soldados y manifestantes en la Estación de Madrid, en el Mercado Central de Abastos, en el puerto. El gobernador civil, radical lerruxista, ordenó el cierre de la Fábrica de Tabacos y, ya lo hemos dicho en otra ocasión, la detención del alcalde y de otros concejales, que pronto recuperarían su libertad.

El nuevo, Lorenzo Carbonell, verbalmente anunció que quedaba suspendida la convocatoria del pleno previsto para el otro día, toda vez que el gobernador civil, Vázquez Limón, le había comunicado que iba a proceder al nombramiento de una comisión gestora municipal en sustitución de la corporación salida de las urnas.

Mientras los sucesos de Asturias polarizaban el interés general, en nuestra ciudad, el veinte de aquel mes de octubre, se suspendió al alcalde y a los ediles por considerar que «(el Ayuntamiento) no ha prestado la debida e inexcusable asistencia al poder político,

incurriendo en grave extralimitación de carácter político». Poco después, se procedió al nombramiento de la ya prevista Comisión Gestora que sería presidida por el radical Alfonso Martín de Santaolalla y Esquerdo.

Durante algún tiempo, los alicantinos carecieron de su Prensa habitual y no pudieron circular ni formar grupos de tres o más personas. ¿Les recuerda algo relativamente próximo?

△▽

## Alumbrado para el barrio de San Gabriel

15 de junio de 1993

Sin duda, fue aquella una de las primeras reivindicaciones ciudadanas. El veintidós de enero de 1925, varios vecinos del barrio de San Gabriel dirigieron un breve escrito al director de la Sociedad Distribución Eléctrica de Alicante, en solicitud del tendido necesario para «dotar al barrio de referencia y a los domicilios particulares de tan principal elemento». Firmaban: Pascual Sempere, «el tío Pascualet»; Enrique López, «el tío Enrique»; José Pérez; Antonio Pérez, «el primo»; Vicente Pérez, «Sento, el primo»; Antonio García, «el pelut»; Vicente García, «Botiguera»; José Botella, «el tío Botella»; «El Roch»; Benjamín Antón, «el gavilán»; «El pinolet»; «El carreño»; «El tío Félix»; Antonio Gómez, «el minero»; Esteban Pastor, «el metralla»; Francisco Pomares, «El enrea»; y unos cuantos más cuyas firmas y/o apodos no hemos podido descifrar en la fotocopia del original, que obra en nuestro poder. En definitiva, San Gabriel, como Goethe, quería luz, más luz eléctrica, claro.

Según parece, la primera casa que se levantó en el paraje era propiedad de don Ramón Soler, practicante de la Cruz Roja, que además tenía una barbería en la plaza de Navarro Rodrigo, y a quien ayudaba su hijo Gabriel. Don Ramón Soler le puso al naciente barrio el nombre de su hijo, del cual, de acuerdo con algunos testimonios, fue padrino Gabriel Miró. Nos lo cuenta «el hombre más antiguo nacido en San Gabriel», don Francisco Durá Botella, «el Pantorrilla», que vino al mundo el veinte de diciembre de 1907, en la calle Les Casetes, más tarde de la Corbilla y por último de Cocentina. En unos papeles manuscritos del citado señor Durá Botella, se nos ofrecen datos curiosos acerca del entrañable barrio en sus orígenes, como la primera escuela donde ejerció el magisterio don Deogracias Izquierdo, con quien colaboraba su hijo.

La fábrica de ácidos y abonos Cros comenzó a construirse en 1905, bajo la dirección del señor Pastor, sobre el proyecto encargado a los señores Benker y Hartonaun, domiciliados en el 129 de la rue Martre en Clichy (París). La fábrica que aceleró el proceso de desarrollo del barrio de San Gabriel, estaba terminada el seis de julio de 1907, según certifica don Francisco Ramos Bascuñana, en el libro de visitas presentado en la inspección para la sanidad, firmado en octubre del siguiente año por el referido inspector regional, Ramos.

## República y Convento de la Sangre

16 de junio de 1993

El quince de febrero de 1932, el Ayuntamiento de nuestra ciudad se dirigió al presidente de la República, solicitando el incautamiento del Convento de las religiosas Agustinas de la Sangre de Cristo, con objeto de destinar el inmueble a escuelas públicas. Ciertamente, las necesidades de primera enseñanza apremiaban y el edificio se encontraba deshabitado, a raíz de los sucesos de mayo último «en que (las monjas) hubieron de abandonarlo ante el asalto de las turbas que lo invadieron y saquearon, produciendo considerables destrozos».

El edificio de referencia fue colegio de la Compañía de Jesús, hasta que ésta fue disuelta, en 1867, y los jesuitas expulsados. Entonces «la Dirección General de Temporalidades, suscitada al efecto, confió dicha casa al común de la ciudad, para pensión y colegios, cuya finalidad no fue cumplida». Un Real Decreto de cuatro de octubre de 1785, dispuso lo siguiente: «El Rey se ha servido aplicar la Casa Colegio (...) a la priora y religiosas Agustinas del Convento de la Sangre de Cristo de la propia ciudad, por no haberse verificado el destino que su Majestad dio, tiempo hace, a dicho colegio para casa de pensión o pupilaje por falta de medios para la dotación de maestros y operarios; pero con la precisa calidad de que se ponga toda, desde luego, a la disposición del obispo de Orihuela, para que con su notorio celo y cristianos auxilios formalice y distribuya en estos sitios las oficinas que estime conveniente y conduzca para fomentar el laudable objeto de la educación, enseñanza y recogimiento de las niñas en que tanto interesa el público».

La corporación municipal, presidida por Lorenzo Carbonell, alegaba ante el Consejo de Ministros que desde octubre de 1785, hasta mayo de 1932, las aludidas religiosas habían incumplido las condiciones estipuladas en la escritura de entrega del edificio en litigio, por cuanto no se habían impartido clase y era notorio en Alicante que dicha comunidad había establecido una residencia conventual de clausura. «(...) En consecuencia, siendo procedente dicho inmueble de los bienes incautados a la Compañía de Jesús en su primera salida de España, estimaba el Ayuntamiento que podía ser incautado nuevamente por el gobierno de la República», en beneficio de las urgencias escolares.

**Ayuntamiento de ricos**

17 de junio de 1993

Cuando finalmente el general Primo de Rivera se las piró, a principios de 1930, Dámaso Berenguer, presidente del Gobierno, recogió los añicos que del Estado había hecho la dictadura y empezó a remendar todo aquello: amnistía, reincorporación a sus cátedras de los profesores que habían tenido que abandonarlas en medio de la desesperación, constitución de nuevas corporaciones provinciales y locales... Fíjense, en este punto, por real decreto núm. 528, de quince de febrero de 1930, cesaron los alcaldes y concejales, y fueron sustituidos de la siguiente forma: la mitad o la mitad más uno, si la división no fuera exacta, a los mayores contribuyentes; y el resto. «a los individuos que mayores votaciones hubieran obtenido desde las elecciones de 1917» (es decir, además de estas, en las de 1920 y 1922). En definitiva, el espíritu y la letra del referido decreto no era otro más que organizar los ayuntamientos de forma automática y buscar la ponderación de sus elementos componentes, sin atender a partidismos (a patrimonios, sí), cuidando tan sólo de que fueran personas de solvencia, de prestigio y hasta de, ¿atentos?, «cierta tradición democrática».

Pues, miren, los mayores contribuyentes, con destino a las elecciones de senadores, de más a menos cuota, según certificación librada el nueve de diciembre de 1926 por el administrador de rentas públicas, eran diecinueve, a saber: Juan Guardiola Forga, Plácido Gras Boix, Federico Leach Lausant, Agustín Izquierdo Marcili, Luis Giménez Aicardo, Vicente Coloma Company, Ángel García Sánchez, Antonio Hernández Lucas, Antonio Campos Saavedra, Manuel Campos Saludas, Sebastián Cortés Sevilla, Juan Grau Valalba, José Juan Poveda, Salvador López Carboneras, Nicolás Lloret Puerto, Francisco Martínez Alberola, José Mataix Simó, Agustín Mora Molina y Gaspar Peral Sempera.

Todos ellos fueron proclamados concejales, junto a otras dieciocho personas que ya lo habían sido y ampliamente votados, en los comicios dichos, el veinticinco de los mencionados mes y año. Los dos días siguientes se procedió a constituir el nuevo Ayuntamiento, en presencia del gobernador civil, «ilustre periodista y eximio escritor», Rodolfo Gil Fernández.

Por edad, la alcaldía le correspondió a Hernández Lucas. Pero Hernández Lucas se excusó, por razones de salud. Le seguía Guardiola Forgas también se excusó por tener más de sesenta y cinco años. Y el tercero, Florentino de Elizaicin España se quedó, echándole la mejor voluntad, al frente de la presidencia municipal. Por poco tiempo. El veinticuatro de abril, dos meses después, una real orden colocaba de alcalde a Gonzalo Mengual Segura. Momentos antes, los republicanos Guardiola Ortiz, Pobil, Ribelles, López González, Oarrichena, Álamo y Ramos, abandonaron la sala capitular. Como a ellos no les permitían ni siquiera elegir los cargos de entre la propia corporación, ejercieron su derecho al pataleo.

△▽

## Reclusos para la Montañeta

18 de junio de 1993

Entre otras desgracias, la contienda civil propició abundante y barata mano de obra. Ejemplos los hay en cantidad. Uno más, el diecinueve de diciembre de 1939, Ambrosio Lucíañez Riesco, alcalde de Alicante, dirigió una instancia al general presidente del Patronato Central de redención de penas por el trabajo, del Ministerio de Justicia, en petición de cien reclusos-trabajadores, con objeto de ultimar el desmonte y nivelación de la Montañeta, «que es una de las zonas más céntricas, populosas y habitadas de la ciudad (en la que), dividiendo las llamadas urbana y del ensanche, existen unos montículos procedentes de milenarios macizos rocosos, de viejas murallas y antiquísimos fortines militares, sobre ellos asentados en tiempos pretéritos, que impiden el normal desarrollo de la población, taponando diversas calles y entorpeciendo la construcción de viviendas».

Ambrosio Lucíañez habló del asunto con el gobernador civil, Fernand de Guezala, quien le recomendó que escribiera, en su nombre, al general Pío Suárez Inclán, advirtiéndole de su solicitud y rogándole que se tomara interés en aquel asunto. Al alcalde, el mismo día que cursó la citada instancia, franqueó una carta personal, destinada al militar. La respuesta no tardó apenas. Sin duda, funcionaron los mecanismos bien engrasados. El presidente del Patronato de referencia, contestó con fecha veintitrés de los mismos mes y año: «(El Patronato) ha tomado el acuerdo de acceder a la solicitud formulada de cien reclusos trabajadores (...), quedando a cargo de esa corporación establecer la debida vigilancia que asegure, en absoluto, la posibilidad de cualquier evasión que pudiera pretenderse. Procede de conformidad con lo dispuesto en la orden ministerial de siete de octubre de 1938, el ingreso en la cuenta corriente que este Patronato tiene establecida en el Banco de Vizcaya, en Madrid, de la cantidad a que se calcule puedan ascender los gastos, para atender puntualmente el pago de jornales y asignación familiar, tomando como base para hacer el cálculo la cifra de 5 pesetas por recluso y día de trabajo, comunicando seguidamente a este Patronato la cantidad ingresada, fecha de ingreso y número de talón».

Luego, vendrían las rebajas. ¿Eran 5 pesetas o tan sólo 4 con 25 como primeramente se dijo?, ¿había que abonar 6 ó 7 pesetas a la semana?, ¿quién iba a cargar con los gastos de traslado y alojamiento de los prisioneros? Todo ello, lo diligenció, antes de aceptar el trato, el secretario general del Ayuntamiento. Enrique Ferrer Bernabeu. Había muchos entre rejas, para negociar.

△▽

## Juicios en el Palacio Consistorial

19 de junio de 1993

A finales de aquel mes de mayo de 1930, la expectación era grande. Tanto que el día 15, el presidente de la Audiencia Provincial solicitó del Ayuntamiento el salón de sesiones para celebrar el juicio oral de la causa que se seguía contra «Juan Hernández y otros», por los delitos de falsificación y expedición de billetes del Banco de España y timbres del Estado. Previendo la asistencia masiva del público y teniendo en cuenta el considerable número de participantes convenía un lugar amplio. En la referida solicitud se especificaba que «para la perfecta y legal realización del acto se precisa que la pieza que se habilite para sala de audiencia debe de tener, además de la separación del estrado con el público, lugar suficiente para la asistencia de letrados y Prensa, y local para la colocación de las piezas».

Las necesidades se extendían también a sitio bien seguro para el retén de los procesados presos, y dependencias aisladas para los testigos. En fin, todo un montaje. Aun así, el Ayuntamiento contestó favorablemente: «Por lo que al salón de sesiones respecta quitando del estrado los escaños y la tarima sobre la cual están los de segunda fila, cree esta alcaldía que habrá espacio suficiente para la instalación de las banquetas correspondientes a las partes. Los procesados y su escolta pueden situarse en el espacio que ha de quedar ante la puerta de la capilla; y en la parte izquierda del salón se dispondrán pupitres para la Prensa y asientos para los señores letrados». Para las piezas de convicción se preparó el local de la planta baja «con acceso a la calle y en comunicación con el despacho de los cabos de la Policía Urbana». No había más calabozo que el antiguo situado en el entrepiso.

Aquel juicio que se prolongó más de lo previsto, hasta terminar el dos de julio, hizo que el alcalde, Gonzalo Mengual Segura, pidiera la interrupción de las sesiones, durante los días 23 y 24 de junio, con motivo de las Hogueras, porque durante tales días, se esperaban en el Palacio de la ciudad «comisiones forasteras y bandas de música». En sesión plenaria del 5 de julio, el edil Alberola Such lamentó la carencia de un coche celular que hubiera evitado el lamentable espectáculo de la conducción de presos a pie por las calles. El Ayuntamiento volvería a ser juzgado. El 5 de junio de 1939, dos meses después de terminar la guerra civil, la auditoría de Guerra del Ejército de ocupación dirigió a Ambrosio Lucíañez Riesco, alcalde, un oficio: «Siendo necesario para la recta administración de justicia el salón de sesiones de esa alcaldía, ruego a usted tenga a bien disponer su preparación para las vistas públicas que este consejo ha de celebrar diariamente a las 15 horas y media de la tarde». De escalofrío.

△▽

## **La ciudad arde**

21 de junio de 1993

De calor, en el verano recién llegado. Y, dentro de unas horas, de fuego. Pero Alicante arde, como cada año, también de ajetreos. El calendario de las presentaciones de los llibrets, tuvo un doble cierre: «Fogueres'93», de la Comisión Gestora, y «Festa'93», la revista oficial del Ayuntamiento.

Nos ha llamado la atención, en la última de las publicaciones citadas, un artículo de nuestra buena amiga María del Carmen Cortés sobre los bandos de hogueras, y que se abre con aquel primero del alcalde Julio Suárez Llanos, de veintidós de junio de 1928, y con el cual inaugurábamos las fiestas de San Juan, según los nuevos planteamientos de José María Py y un grupo de alicantinos. En definitiva se trataba de reconvertir monumentalmente una vieja tradición.

El fuego solsticial, el punto en que la primavera cede el turno al verano, tiene su origen en rituales y celebraciones paganas. Pero dejemos el asunto en manos de antropólogos e historiadores. Nos interesa particularmente cómo se lo montaban los alicantinos, en esa noche de los prodigios, cuando aún no existían hogueras, artísticas y trabajadas, sino un montón de trastos inútiles, de «esteras viejas y desechos del fenecido invierno», que escribió Carlos Arniches, a los que se les prendía fuego en la víspera del día de San Juan, en medio del regocijo de chiquillos y mayores. Consultando actas de cabildos y bandos de la segunda mitad del siglo pasado, las referencias a estas celebraciones son frecuentes. Sebastián García, en su memoria de licenciatura, nos cuenta cómo el poeta Vila Blanco, en 1854, y en su libro destinado a exaltar la memoria del gobernador don Trino González Quijano, víctima como tantos otros de una tremenda epidemia colérica, describe las hogueras que se encendían para purificar el aire: «Alicante semejaba una noche de San Juan, por la gran cantidad de piras que ardían en sus calles y plazas». Asimismo nos recuerda un bando de 1870 (¿del alcalde Eugenio Barrejón o ya de Gaspar Beltrán?), en el cual «se prohibía disparar cohetes y encender hogueras en sitios peligrosos». Al parecer, tal bando se sacaba todos los años, cuando llegaba el momento. Hasta que, por descuido o lo que sea, no salió en 1881, y, claro, el vecindario se lo pasó en grande. «Con más animación que en los años anteriores se celebró en esta capital la popular y tradicional verbena de San Juan». Contra la manía de prohibir está la virtud de actuar «con abrumador desorden desde las primeras horas de la noche, haciendo renacer la alegría a todos los semblantes que contemplaban tan popular fiesta». Los alicantinos decimonónicos no se cortan en asuntos de marcha.

△▽

## **Orán, en la hoguera**

22 de junio de 1993

El veintidós de junio de 1934, el Ayuntamiento concedió el título de hijo predilecto a Carlos Ramos Pinsa, alicantino, benaluense, comerciante en vinos, concejal, miembro de la Comisión Gestora. En la misma sesión, se le otorgó la medalla de oro de la ciudad a monsieur Pierre Gouré, presidente del comité de la hoguera de Orán. Ambos, junto



con el cónsul general de España en la ciudad argelina, Tomás Sierra Yustazara, y un grupo de entusiastas, hicieron posible, tras muchas vicisitudes, aquel acercamiento surgido al calor del fuego y de la fiesta, entre Alicante y Orán.

Después de muchas peripecias, la hoguera oranesa, titulada «Tornem a lo de ans en el vestir», fue plantada en la plaza del Mar. Era el año 1933. Con anterioridad y para preparar todo aquel montaje, se trasladarían a la ciudad norteafricana el alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell, el presidente de la Gestora, Manuel Collía, el doctor Ángel Pascual Devesa y varias personas más, invitadas por el alcalde de Orán, el abate Gabriel Lambert, al que nos referimos muy recientemente en esta columna. Luego, habría actos públicos, en mayo del referido año y en el Teatro Municipal de aquella ciudad, con motivo de la elección de la reina y damas de la «foguera de Orán». Allí estaría La Wagneriana, banda de pulso y púa, bajo la dirección del maestro José Torregrosa, y la Bande du Foyer Musical, y desfile por las grandes avenidas de Los Claveles y el Empastre para acalorar los ánimos y darle buena marcha al invento. Mientras, nuestra Bellea del Foc abría el baile, en el Casino de Canastel, con el gobernador general.

Orán se sumó así a las tradicionales fiestas de San Juan y durante cuatro ediciones de las mismas, hasta 1936, levantó su monumento fogueril en la citada plaza del Mar. En aquel primer año, se desplazaron a nuestra ciudad, desde Orán y Argel, casi cuatro mil personas, la mayor parte de ellas provistas de unos bonos para alojamiento en distintos hoteles alicantinos, de unas ochenta pesetas cada uno, y de un salvoconducto valedero para la excursión festiva, por cinco días.

Carmela Ramos que escribió un extenso y minucioso artículo en «Festa'84» titulado «Cuando las fogueres "conquistaron" Orán y los oraneses "inundaron" Alicante», cuenta cómo «el Comité de Orán y sus anfitriones presenciaron la "cremà" desde la cumbre del Benacantil. Fue el colofón del día. A las doce en punto, una tras otra, y seguidas todas, se produjo la "cremà", en los treinta y dos distritos».

Era la despedida. Era 1936. Y poco después, ya saben.

△▽

## **Su foguera, a Gabriel Miró**

23 de junio de 1993

La periodista Asunción Valdés pronunció su discurso de mantenedora en el homenaje que, año tras año, le rinde al gran prosista alicantino la hoguera que lleva su nombre. Hay que felicitar tanto a nuestra compañera Asunción, como a la comisión que anualmente promueve este acto de reconocimiento y recuerdo a un escritor a quien su tierra no le fue demasiado propicia.



Junto al busto que perpetúa su memoria, la jefa de Prensa de la Casa Real dejó el testimonio de su admiración y también de su conocimiento de la obra mironiana.

El busto mismo surgió como homenaje a Miró, dos años después de su muerte, en sesión municipal de veintisiete de mayo de 1932, a propuesta del presidente de la corporación Lorenzo Carbonell. Con tal motivo, el portavoz de la minoría socialista, González Ramos, manifestó que «veía con mucha satisfacción aquella propuesta del alcalde, pero estimaba que, a su juicio, Gabriel Miró no pertenecía sólo a la capital, ya que su grandeza le hizo irradiar fuera de ella y por eso el recuerdo de su nombre no desaparecería». Lorenzo Carbonell consideró aceptable la sugerencia del edil y dispuso que se solicitara la colaboración de la Diputación y de los ayuntamientos de toda la provincia. El acuerdo fue unánime.

A renglón seguido, se remitieron escritos a todos los alcaldes dándoles cuenta del referido acuerdo e invitándoles a participar, con la cantidad que cada municipio pudiera, en el presupuesto del busto del autor de «El humo dormido». No tardaron mucho en llegar las respuestas.

En el expediente, o parte del mismo, que se conserva en el Archivo Histórico Municipal, constan algunas de las aportaciones procedentes de diversas ciudades y pueblos de la provincia, y que relacionamos seguidamente: Jijona, cincuenta pesetas; Sax, veinticinco; Finestrat, diez; Salinas, diez; Pinoso, cincuenta; Novelda, cincuenta y Elche, doscientas cincuenta. También el treinta y uno de mayo de aquel año, se ofició al presidente de la Diputación Provincial de Alicante notificándole el acuerdo y recabando su ayuda, tal y como había decretado el alcalde Carbonell: «(...) que se realice un homenaje al gran escritor Gabriel Miró colocando un busto en los jardines de su nombre (...). Y una vez aprobada el acta, expídase certificación del acuerdo para el expediente incoado al efecto».

Hoy, la comisión de la hoguera continúa al pie del busto y del espíritu de aquel Ayuntamiento republicano.

△▽

## **Sant Joan, día de guardar**

24 de junio de 1993

Esta noche, a las doce, poco más, poco menos, comenzarán a volatilizarse las hogueras, en medio de la dictadura del ruido y de esas partículas que flotan sobre la ciudad y la maquillan de púrpura.

Todos o casi todos los monumentos arderán, pues, en la madrugada del día de San Guillermo, según el calendario gregoriano. Y ahí no valen mascletàs ni papeleos.

En esta edición, se han superado récords: la hoguera más voluminosa desde el año 28, la oficial del Ayuntamiento, montada a base de paciencia, de riesgo y de broncas, por Pedro Soriano; y la hoguera más cara, con sus seis millones de presupuesto, la del Polígono de Sant Blai, del constructor Paco Juan, que, además, se ha llevado, en una votación aplastante, el primer premio especial.

Olímpico el panorama festero, tanto que hasta hemos dispuesto, también y dentro de la imperante mariscalomanía, de mascota: Foguet. Un año fecundo.

Hoy es fiesta. Ya el Ayuntamiento pleno, en sesión del doce de diciembre de 1939, determinó el veinticuatro de junio, San Juan, junto con los días ocho de agosto y veintiséis de diciembre, respectivamente, «la Santísima Virgen del Remedio, patrona de la ciudad, y el segundo día de Navidad», fiestas locales.

Por cierto que la última citada sería sustituida por acuerdo del veintitrés de marzo de 1940, por la fiesta de la Liberación de la ciudad que se conmemoraba el treinta del citado mes.

Sin embargo, el veintiuno de noviembre de ese año, José Morón, inspector provincial de Trabajo, ofició al alcalde de Alicante, a la sazón Manuel Montesino Gomis, con objeto de que indicase las fiestas locales religiosas y «obligatorio el precepto de la misa y de la abstención de trabajos forenses y serviles».

Seis días después, el Ayuntamiento contestó diciendo que era tradicional la celebración de las fiestas de San Juan y de las otras ya citadas.

«En estos días los alicantinos fervorosos se imponen como obligatorio el precepto de la santa misa, se abstienen de trabajos forenses y serviles y celebran clásicas fiestas cívico-religiosas». Qué tiempos.

Ahora los parroquianos acuden masiva y desbocadamente a los servicios profanos de la barraca popular y de las otras, y vierten sobre la ciudad el incienso de los decibelios, a porrillo.

Que los sociólogos ocupen los púlpitos.

△▽

## Los tesoros

25 de junio de 1993

La tendencia a la exageración, en todos los campos, parece fuera de cualquier duda. Acerca de los bienes inmuebles cuya titularidad correspondía a las diversas organizaciones sindicales y políticas que se integraban en el Frente Popular se ha

especulado lo suyo; y, con frecuencia, a impulsos de intereses poco o nada esclarecidos. Sin embargo, muy poco se documentaba. En nuestro cotidiano espacio y con el mejor ánimo de contribuir con datos a resolver esta cuestión ofrecemos, aun de manera fragmentaria y sucinta, por razones de extensión textual, un informe redactado por el comisario-jefe de la Guardia Urbana de Alicante, expedido en nuestra ciudad el diecisiete de noviembre de 1939.

En el mismo, se afirma que «de las diligencias practicadas por esta Comisaría resulta que la Federación Anarquista Ibérica, Partido Socialista Español, el Socorro Rojo Internacional, la Juventud Socialista Unificada, Asociación de Amigos de Rusia, la Federación Universitaria Española, las Juventudes Libertarias, y los partidos políticos de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Democrático Federal, Partido Comunista y Partido Sindicalista, no poseían inmuebles en esta localidad, como propietarios.

Según el documento, la CNT sí detentaba la propiedad de «la fábrica de conservas "Las Palmas", establecida en la carretera de Santa Pola y comprada por la entidad el día diez de julio de 1937, al súbdito francés Jorge Gilles, en una cantidad oscilante en unas setenta mil pesetas. El edificio número dos de la calle de Sevilla era propiedad, desde antes del Glorioso Movimiento, de la sociedad "Unión Tabaquera", adherida a la UGT, y cuyo edificio es regido, en la actualidad, por la Central Nacional sindicalista.

Por último, señalaba el edificio número 25 de la calle de Onésimo Redondo adquirido el ocho de diciembre de 1914 por las sociedades obreras que se expresan en el adjunto documento privado, hecho por las sociedades propietarias de la Casa del Pueblo de esta ciudad. Solo tiene el inmueble expresado cada una de las entidades mencionadas y de cuyos mobiliarios y utensilios ha dispuesto la Central Nacional para sus diferentes atenciones».

Con relación a las posibles cantidades depositadas por las organizaciones sindicales y políticas citadas, en un principio, no se dispuso de dato alguno, por cuanto «los bancos con sucursales en esta plaza han manifestado que sólo darán cumplimiento a este requerimiento, si es solicitado por el elemento oficial, pero ha podido apreciarse que, desde luego, poseían dinero en algunos centros bancarios varios organismos de los que componían el Frente Popular y de aquella situación». En diligencia posterior, el comisario-jefe informa que dispone de los saldos solicitados y de los que daremos cuenta oportunamente.

△▽

## **Propiedad de la Casa del Pueblo**

26 de junio de 1993

En relación con nuestra columna de ayer, un lector que desea permanecer en el anonimato, nos pregunta quién/quienes era/eran los propietarios de la Casa del Pueblo. Afortunadamente, disponemos de la documentación precisa para satisfacer su curiosidad histórica.

En la escritura otorgada, el 18 de diciembre de 1914, ante el notario don Lorenzo de Irizar y Avilés, se relacionan las sociedades propietarias de la Casa del Pueblo, eran «La Marítima»; «La Terrestre»; «La Defensa» de almacenistas; Ferroviarios Andaluces, «La Aurora», de camareros; Litógrafos; Agrupación Socialista, «La Feminista»; «El Progreso», de carreteros; «La Defensa», de toneleros; Tipógrafos; Barberos; Dependientes de Comercio; y «La Unión», de zapateros.

Más tarde y según el acta de veintisiete de noviembre de 1927, se reunieron en la referida Casa del Pueblo en la calle de Pablo Iglesias, además de las sociedades propietarias, las otras siguientes: Fábricas; «El Progreso Culinario», de cocineros; Hidráulicos; «Unión Tabaquera»; «La Lucha», de pintores; Pavimentadores; Ferroviarios de MZA; Operadores de Cine; «La Montadora», de metalúrgicos; y «La Paz» de trabajadores del puerto. Aquella sesión, estuvo presidida por Juan Meseguer, presidente del consejo de delegados y representante de la sociedad «La Marítima»; y actuó de secretario José Clavel, representante de Ferrocarriles Andaluces. Asistieron además, en representación de las restantes sociedades: Alfredo Botella, Cristóbal Sarrió, Juan Sellés, Manuel Navarro, Vicente Martínez, Rafael Sierra, Francisco Lucio, Vicente Torregrosa, José Ramos, Antonio Samper, Arturo Galiano, Juan R. de la Cruz Ruiz, Julio Abril, Antonio Pallás, M. Barberá, Vicente Ferrero, Antonio Martínez, Francisco Pastor, Arnaldo Soto, Eduardo Cerdán, Alfredo Cortés y Rafael Ferriz.

Las sociedades propietarias se comprometieron a reconocer la copropiedad en la Casa del Pueblo de los relacionados que, en aquel entonces, eran tan sólo inquilinos. Así se acordó y selló, en el «Documento Privado hecho por las sociedades propietarias de la Casa del Pueblo de Alicante», que desde entonces pasó a pertenecer a las veinticuatro entidades sociales, encuadradas, la totalidad o la mayoría de ellas, en la UGT y en la CNT. El mencionado documento fue publicado, poco después, y en él se contiene cuantos datos hemos ofrecido, y muchos otros, no sólo a nuestro a nuestro interlocutor, sino a quienes se interesan por los más diversos aspectos de la crónica reciente de nuestra ciudad.

△▽

## **Informe de guerra**

28 de junio de 1993

El tres de agosto de 1939, poco más de cuatro meses después de terminada la guerra civil, el gobernador solicitó a todos sus alcaldes de la provincia un «avance de cálculos de daños y perjuicios sufridos en cada término, así como relación de asesinatos y otras

muerdes violentas», además de muchas más cuestiones relativas a la situación económica, industrial, agrícola, etc.

De inmediato, el alcalde Ambrosio Lucíañez Riesco se puso manos a la obra. Días más tarde, tenía sobre su mesa un informe del arquitecto municipal, M. López, en el que se totalizan 706 edificios siniestrados durante la contienda fratricida. El técnico citado especifica que de ellos, doscientos cincuenta y cinco, presentan estado ruinoso o grandes desperfectos; ciento setenta y siete, se encuentran con destrozos de menos importancia, pero afectados en su estructura; y el resto, es decir, doscientos sesenta y cuatro, están dañados tan sólo en tabiques, cristales, cielos-rasos, en la obra ligera, en fin. Todo lo cual se «justiprecia, de manera aproximada, dada la urgencia y celeridad del presente -informe fechado el 14 de agosto del "Año de la Victoria"-, en un total de cuatro millones seiscientos veintisiete mil quinientas pesetas».

Por supuesto, mucho más que estremecedor resulta el capítulo relativo a las víctimas, en el plazo comprendido, según se dice en la correspondiente memoria, entre el doce de septiembre de 1936 y el uno de julio de 1938, y cuyo número asciende a doscientos cincuenta y ocho: ciento treinta y cinco asesinados, y ciento veintitrés fusilados, «dentro del término, y en cuarteles, prisiones y cementerio», además de otras dieciséis «fuera del término». En una relación que rubrica el conserje del Cementerio Municipal Nuestra Señora del Remedio (posiblemente, J. Satonja), el diez de agosto del citado año, se determinan la fecha y causa de la muerte, «durante el periodo de dominación marxista». En la misma aparecen muchos «desconocidos» y por ejemplo, los nombres de Dolores Oloriz Mombida «asesinada (linchada) en el Mercado (27-11-1937)» y de Ramón Laguna López fusilado el uno de julio de 1938.

En la extensa memoria que, con estos y otros muchos datos, remitió el Ayuntamiento al gobernador civil, Fernando de Guezala, el 24 de agosto del ya repetido año, a estas muertes violentas, se agrega la cifra de quinientas veintisiete víctimas a consecuencia de los bombardeos. De los bombardeos de la aviación y de los barcos de Franco y, particularmente, de sus aliados italogermanos. La memoria está firmada por el alcalde y el secretario general del municipio.

△▽

## **Dinero rojo**

29 de junio de 1993

Ya lo advertimos: las entidades bancarias se negaron, en principio, a facilitar datos acerca de los depósitos dinerarios de las organizaciones integrantes del Frente Popular, y de las personas consideradas afines al mismo, «si el requerimiento no era solicitado por el elemento oficial».

Pues bien, el elemento oficial cursó las oportunas instrucciones y, días después, las autoridades de la dictadura obtuvieron las respuestas apetecidas. Cuando menos, hemos accedido a tres relaciones de otros tantos establecimientos bancarios.

De momento, no disponemos de más documentación sobre el particular. Y aunque resulte árido, nos parece no sólo oportuna, sino de obligado cumplimiento su expresión, con objeto de que estudiosos e investigadores de nuestra historia contemporánea más inmediata conozcan tales pormenores, los amplíen y analicen cumplidamente, en beneficio de cuantos nos interesamos por estas cuestiones.

Así, y atendiendo a la petición oficial, el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, el veinte de noviembre de 1939, se dirigía al comisario jefe de la Policía Urbana, en los siguientes términos: «Acusamos recibo de su atento oficio número 1308, y en su contestación cumplimos manifestarle que las cuentas existentes en este establecimiento, que a nuestro juicio se encuentran comprendidas en las instrucciones de su citado escrito, son los que delatamos a continuación con los respectivos saldos que presentan: María Aracil y Marcial Samper, 572 pesetas; Fermín Botella Pérez, ciento treinta y tres, con cincuenta céntimos; Gonzalo R. Eulogio Díaz, trescientas veintidós, con setenta; subsecretario Trabajo y Acción Social, mil doscientas noventa y tres, con quince; Bernardino Gomariz Pérez (padre de Jerónimo Gomariz), mil cuatrocientas noventa y una, con quince; y Marcial Samper Ferrándiz, ochocientas diecinueve, con noventa».

El Banco Central responde: «Detalle de depósitos existentes en la sucursal de este banco en Alicante, pertenecientes a partidos políticos y organizaciones que integraron el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste». Y relaciona: Comité Provincial del PCE, diez, con cincuenta; Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, treinta y una mil ochocientas cincuenta y nueve; Socorro Rojo Internacional, mil; Administrador «Nuestra Bandera», setenta y ocho; Sindicato de Artes Gráficas, veintiuna mil cien, con setenta y cinco; Sociedad de Empleados Plaza de Toros, veintidós; Unión de Muchachas, treinta y cuatro; y así, hasta veintiséis titulares, cuyas cuentas corrientes fueron igualmente bloqueadas.

△▽

## **Donativo a Santa Teresita**

30 de junio de 1993

Hace algunos meses, ya comentamos, en este mismo lugar, lo que dio en llamarse la Catedral de la Rambla. Concretamente, en el edificio número uno de la plaza de Castelar (actualmente Portal de Elche) y en el primer piso, se celebraban de matute y, según otros, haciendo la vista gorda, oficios religiosos. Una vez terminada la Guerra Civil, movidos por la significación de aquella vivienda, los ediles Ignacio Sevilla, Manuel Rovira y Luis Magra, elevaron una petición al Ayuntamiento, el trece de julio

de 1939, año de la victoria, como ya se sabe. En ella proponían, a sus camaradas del Consejo Municipal, que «esta corporación en nombre del pueblo alicantino, coadyuve a sostener esta capilla y su culto, ofreciéndolo al Sacratísimo Corazón de Jesús con toda solemnidad el día que se señale». Previamente, en la instancia de referencia, los avalistas de tal petición dejaron constancia de la existencia de la «capilla de Santa Teresita del Niño Jesús» conocida durante el periodo rojo por «la catedral de la Rambla».

No mucho después, el secretario local, Enrique Ferré certificó que en la sesión del día veintidós del mismo mes se había acordado que la moción pasara a informe de la comisión de Hacienda, y que ésta propusiese a la permanente municipal la cuantía de la subvención solicitada y el crédito del presupuesto de gastos, con cargo al cual habría de librarse su pago, y también con objeto de que en los presupuestos de 1940, se consignase una cantidad destinada a la citada capilla.

El 8 de agosto, la comisión de Hacienda se mostró titubeante: encontraba muy legítimos los deseos de los católicos alicantinos, pero los recursos económicos no daban para mucho. De modo que procedía la denegación, aun reconociendo que «en los días del terror rojo, en los cuales les era imposible (a los católicos alicantinos) acudir a los templos, para buscar en Jesús Sacramentado todo el consuelo de la religión». En fin, una vela a Dios y otra, a las depauperadas arcas. Curiosamente, en el expediente, esta resolución aparece tachada. Alguien, muy posiblemente, debió darles a los concejales de la comisión de los dineros un tironcito de orejas. O se les apareció la propia Santa Teresita y los puso a caldo. El caso es que, una semana después, estimaron posible conceder un «donativo modesto» y la promesa de consignar para 1940 una cantidad suficiente para atender a los gastos de la tal capilla. El donativo ascendió a mil pesetas. La Catedral de la Rambla sobrevivía, aunque en precario.

△▽

## Fuegos devastadores

1 de julio de 1993

No más clausurarse el ciclo de los fuegos rituales y jubilosos, les toca el turno a aquellos que esparcen la calamidad y el pánico. Los fuegos que desertizan el monte, que lo devastan y ponen en riesgo a las gentes y a los pueblos. Las altas temperaturas estivales además de propiciarlos estimulan los placeres más sórdidos de unos pirómanos que, por lo que se ve y lo que se dice, andan a jornal.

En este oscuro asunto, a lo fortuito y negligente de determinados comportamientos irresponsables, hay que agregarle, como factor de peso, una intencionalidad criminal motivada por intereses bastardos.



Las medidas que se han arbitrado, por parte de los organismos autonómicos, provinciales y locales, tendentes a su prevención y control merecen el apoyo de todos. Más medios materiales y humanos, y una mayor vigilancia son indispensables. Un fuego provocado, va más allá del delito ecológico, con ser éste mucho y grave.

Naturalmente, aunque su presencia en toda nuestra geografía resulta cada año más alarmante, no se trata de un fenómeno espontáneo ni de una acción premeditada nuevos. Observen el rigor con que se perseguía a los incendiarios, en 1941, por ejemplo.

El entonces gobernador civil de la provincia, Luis González Vicén, remitió al alcalde una circular que, a su vez, reproducía otra del Ministerio de la Gobernación, urgiendo drásticas medidas en evitación de que ardieran, por unas u otras causas, nuestros bosques. Aunque ciertamente las precauciones fueran algo tardías, se hizo público un bando, el veintidós de septiembre de aquel año, en el que se expresaban las siguientes disposiciones: 1º. Queda terminantemente prohibido encender lumbre en los montes y en las proximidades de los lugares de fácil ignición; y 2º. Los contraventores serán detenidos y entregados a la autoridad militar, como incursos en el artículo nueve de la Ley de Seguridad del Estado, de veintinueve de marzo último, sin que pueda admitirse como excusa ignorancia o imprevisión, ya que por medio de bando, y con carácter general, quedan advertidos de las responsabilidades a que se hacen acreedores».

Para que no hubiera dudas, el mencionado bando se difundió por toda la ciudad y en cada una de las partidas rurales, profusamente. Manu militari. Claro que también estaban, ya en puertas, las aguas torrenciales del otoño.

△▽

## **Manchoukou mira Alicante**

2 de julio de 1993

No, no se trata de una película de Fu Manchú, sino de la curiosidad del señor Kwan Matsumara, encargado de negocios del exótico país, en España. ¿Quién se iba a imaginar que de tan lejos se interesarán por nuestros desastres bélicos? Pues oigan, tal como lo contamos. El honorable Matsumara, de la legación del Manchoukou, escribió una amable carta a nuestra Alcaldía, en la que solicitaba datos acerca de la situación de Alicante, tras la guerra civil. Concretamente, quería saber: número de edificios destruidos y de fábricas y casa comerciales saqueadas; personas asesinadas, por los rojos, se entiende; valor total en pesetas de las pérdidas sufridas a lo largo de la contienda; y tiempo de la dominación marxista. En tal carta, fechada el doce de abril de 1940, que se encuentra custodiada en el archivo municipal, Kwan Matsumara alegó que necesitaba todas aquellas referencias, por cuanto estaba elaborando un amplio informe acerca de los daños causados por el frente popular, en distintas ciudades españolas.



Claro que, por aquel entonces, el Manchoukou no era más que un Estado títere del Japón y la Segunda Guerra Mundial ya se ventaba también por el Pacífico. Así que posiblemente el honorable Matsumara contribuyera con su gestión al descrédito no sólo de la Unión Soviética, sino de sus aliados cuando el ataque sorpresa a Pearl Harbour estaba a un tiro de piedra, como quien dice. ¿Y si la Casa de la Primavera, aún sin saberlo, espoleó en sus decisiones, al Imperio del Sol Naciente? Qué cosas. Es el caso que nuestro Ayuntamiento, solícito, atendió la petición y remitió a la legación en Madrid del Manchoukou, un breve, pero minucioso dossier. En el mismo, se contenían cifras de los edificios afectados, de la valoración de los daños materiales, de las víctimas mortales. Con respecto a las fábricas y casas comerciales decía: «No existen datos numéricos relativos a este extremo, pudiendo sólo afirmarse que la mayoría experimentaron grandes deterioros y perjuicios cuantiosos, principalmente en sus instalaciones, máquina y depósitos, como resultado de las incautaciones llevadas a cabo por los rojos y de su espíritu de rapiña, a la par que de su incapacidad para dirigir la producción». El cronista oficial de la ciudad, Francisco Figueras Pacheco, que recibió el encargo de redactar el correspondiente informe, lo termina de la siguiente manera: «(El dominio rojo) comenzó el dieciocho de julio de 1936, al iniciarse el glorioso Movimiento del Ejército Nacional. Terminó el treinta de marzo de 1939, dos días antes de la liberación total de España, por las armas del Caudillo. Alicante fue, en aquel periodo, una de las ciudades españolas que más sufrieron bajo la esclavitud de los marxistas. El señor Kwan Matsumara estaba servido.

△▽

## Alicantino ilustre

3 de julio de 1993

En una alcoba desolada y fría, Manuel Rico García apiló sus manuscritos. Los contempló ensimismado. En tales volúmenes había consumido gran parte de su vida. Y en aquel momento, se disponía a prenderles fuego. Patético. Por fortuna, una discreta llamada a su puerta, lo substrajo del trance y salvó el esfuerzo de tantos y tantos años. Ciertamente, su visitante fortuito no pudo ser más oportuno.

Con el erudito local Manuel Rico se creció la adversidad. Sus paisanos no se mostraron con él nada generosos. Y llevó una vida precaria y, en ocasiones, a la desesperada.

Autodidacta, adquirió una vasta formación humanística y llegó a ser, según la Prensa de su tiempo, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, también de la de Buenas Letras de Barcelona, de lo Rat Penat y de la Sociedad de Amigos del País. Escribió apasionadamente, abrumadoramente. Autor, entre otras obras, de un «Ensayo biográfico bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia», «Bosquejo histórico sobre el origen y desarrollo de la imprenta en Alicante y su provincia», «Un siglo de periodismo. Ojeada histórica

sobre el periodismo en Alicante y su provincia», «Crónica general de la provincia de Alicante». Y mucho más.

Los datos los tomamos de Rodolfo de Salazar, quien en un artículo, publicado en el «Eco de Levante», el veinticuatro de enero de 1911, nos cuenta las desventuras de Manuel Rico García «el trabajador infatigable, el hombre que echó sobre sus hombros la pesada cruz de hacer justicia a Alicante».

Luego, lanza un llamamiento a todos: senadores, diputados, concejales, asociaciones culturales, intelectuales, para que pongan fin a una situación insostenible. «Cuando estuvo enfermo del cuerpo, la prensa alicantina, siempre noble, clamoreó justicia para él. Hoy que sufre del cuerpo y del alma, ¿quién más que la prensa ha de levantar bandera por él, por ese campeón de nuestra historia provincial?». Fue precisamente el periodista Rodolfo de Salazar quien lo visitó el día en que Manuel Rico en «una hora trágica de agotamiento total de energías» se disponía a prenderle fuego a sus originales y «veintiún tomos en los que constan, clasificada y encuadernada, la correspondencia que hombres tan ilustres como Menéndez y Pelayo, Ramón de Campoamor, Marqués de Molins, Polo y Peyrolon, Altamira y Crevea, Baldomero Galofre y Álvarez Sereix le han dirigido».

Publicó poco en vida. Póstumamente, han aparecido algunas de sus obras. Manuel Rico García que nació en 1850, murió en 1913. Hace ya ochenta años.

△▽

## **Reloj no marques las horas**

5 de julio de 1993

De calle iba el alcalde Julio Suárez Llanos con el reloj de la Casa Consistorial. Ni los cuartos daba. Era vetusto, de maquinaria antiquísima y pródigo en averías. De modo que se consideró oportuno adquirir otro, a la altura de los tiempos y de la torre del Ayuntamiento. Pero ni de coña.

Se formalizó una primera convocatoria el veintiséis de noviembre de 1924. Y cuando llegó el día de la adjudicación, el alcalde accidental José María Antón no tuvo más remedio que dejar desierto el concurso: no se había presentado ni una oferta. Claro que no era cuestión de desistir de tan loable empeño. Así que se insistió y se hizo pública una segunda, a través del Boletín Oficial de la Provincia y de la Gaceta de Madrid, amén de otros medios privados, el siete de febrero del año siguiente. Pero tampoco, en esta ocasión, se presentó nadie. Suponemos que decepcionados por aquel desplante, optarían por recurrir de nuevo al apaño, hasta que aguantara.

Probablemente, se trataba del mismo reloj que, según Nicasio Camilo Jover, se instaló en el Palacio Municipal, en 1793, y que procedía de la Colegiata de San Nicolás. En cualquier caso, andaba más que cascado de tanto hacerle virutas al tiempo.

Después de los intentos de Suárez-Llanos, le tocó la vez a Lorenzo Carbonell. En 1933, la maquinita se paró y la reparación ascendía a tres mil pesetas. Echaron cuentas y decidieron que era preferible y hasta más económico comprar uno nuevo. Se anunció el concurso, con todos los requisitos y bendiciones administrativas, y se estableció un plazo de veinte días para las ofertas. Cuando llegó la fecha, tan sólo había dos pliegos que se abrieron en presencia del alcalde, del edil Pedro Beltrán de la Llave y el secretario Juan Guerrero. Uno, de bases minuciosas, procedía de la firma «Blasco y Liza», de Roquetas, «única casa en España que sólo se dedica a relojería monumental», y ofrecía una pieza por seis mil cuatrocientas cincuenta pesetas, con diez años de garantía. El segundo, era de Miguel López Reynel, de Alicante, «casa fundada en 1875» y domiciliada en la plaza de la Constitución, Portal de Elche, hoy. El señor López Reynel se comprometía a repararlo adecuadamente y «a dejarlo en condiciones de funcionamiento como uno nuevo», por la cantidad de mil quinientas pesetas. Pero la cosa estaba clara. La empresa «Blasco y Liza» se llevó el reloj a la torre. Lo instaló y los alicantinos volvieron a tener sus horas contadas.

△▽

## Escultura pública

6 de julio de 1993

No; nuestra ciudad no se muestra muy generosa con los monumentos escultóricos urbanos. Desde el dedicado a los Mártires de la Libertad que se evaporó tras la guerra civil, hasta los más recientes de Eusebio Sempere, Arcadio Blasco, Eduardo Lastres, Adrián Carrillo, José Gutiérrez Carbonell, Anzo, Pérez Parra... apenas si hay algo más por medio. Se quedaron nonatos los de Jorge Oteiza y Baltasar Lobo. Y muchos, en el transcurso del tiempo, han soportado irracionales vejaciones. De todos ellos ya iremos espigando episodios y catalogándolos sumariamente. Nos consta que, por fortuna, existe una memoria de licenciatura acerca de capítulo tan ciudadano y artístico, habría que publicarla.

Lo mismo que nos consta que, el nueve de noviembre de 1920, el Ayuntamiento recibió oficialmente el monumento dedicado al político e hijo adoptivo de Alicante, José Canalejas Méndez, construido por una Junta del mismo nombre, presidida por Rafael Beltrán. Algunos años después de concluida la obra de Vicente Bañuls, la citada Junta decidió entregar la estatua de Canalejas a la ciudad, por cuanto consideró cumplida su gestión.

El Ayuntamiento, tras recibir la oferta de Rafael Beltrán, acordó formar una comisión integrada por el alcalde constitucional, Antonio Bono Luque, y los concejales

Elizaicin, Pobil, Pérez Molina, Bonmatí y el secretario Enrique Ferré. El citado día, se llevó a efecto la entrega y se levantó acta de la misma, que firmaron el alcalde y los referidos ediles, por la corporación municipal; por la Junta, su presidente Rafael Beltrán; y los presidentes de la Casa del Pueblo, del Real Club de Regatas y del Casino, señores Sánchez, Guillén y Lafarga, respectivamente.

En el texto de la misma se contempla que: (...) El señor Beltrán, presidente de la Junta del Monumento a don José Canalejas, manifiesta que en nombre de la misma, terminada felizmente la misión que tomó a su cargo de construir en Alicante un monumento que perpetúe la memoria del insigne estadista e inolvidable protector de este pueblo, tenemos el honor de hacer entrega de este monumento al excelentísimo Ayuntamiento.

△▽

## La casa de Socorro

8 de julio de 1993

Muchos recordarán a Pascual Pérez. El médico decano del Cuerpo de Beneficencia y Sanidad municipal se jubiló el cuatro de diciembre de 1929, aunque siguió prestando servicios en la Gota de Leche. ¿Saben lo que cobraba en el momento de la jubilación? Siete mil pesetas anuales. Le sucedió en la jefatura facultativa el doctor Juan Sebastián Teijeiro, por antigüedad, y a los mil duritos que se embolsaba cada año le sumó dos lechugas más, por el ascenso. Qué desahogo. Y con mando, además.

Poco antes se reorganizó la sanidad local. Así que los médicos numerarios primeros del citado Cuerpo adquirieron el rango de inspectores de sanidad. Mas como quiera que debía haber un inspector por distrito y en Alicante eran ocho y sólo seis los profesionales con la categoría sin contar el decano, se les subió de empleo a los que eran numerarios segundos: Francisco Ramos Martín y Luis Pinedo Rodríguez. Había que cumplir la normativa al pie de la letra.

Al alcalde Julio Suárez Llanos, general de la Brigada, le tocó poner en marcha el tinglado. De modo que una vez cumplida la tarea, tuvo que reajustar la plantilla con motivo de la despedida, por edad, de Pascual Pérez. Le correspondió a Ángel Pascual Devesa, por escalafón, de entre los médicos adscritos al servicio de guardia de la Casa de Socorro. Pascual Devesa se vio también de inspector municipal de Sanidad.

Por fin, después de tanta movida, la corporación aprobó el Cuerpo de Sanidad municipal, Rafael Ramos Esplá, Eduardo Mangada Paul, Ladislao Ayela Planelles, Carlos Limiñana Beviá, Miguel Gueri Salvá, Francisco Ramos Martín (todos con cinco mil pesetas de sueldo anual), Luis Pinedo Rodríguez y Ángel Pascual Devesa (con cuatro mil ambos); médicos numerarios de tercera, Ramón Guillén Tato, Andrés Pascual Devesa, Álvaro Campos Saavedra y Rafael Gandulla Cordech (con tres mil

pesetas); y médicos de entrada, Enrique González Llombert y Fernando Claramunt López (con dos mil quinientas).

Para los presupuestos de 1930, ya se preveía un aumento salarial a todos los facultativos. Facultativos que a más de un lector le repararía una fractura de fémur o una descalabradura, fruto de la pedreas habituales entre pandillas de chicos o de caídas en la montaña o en las correrías por las afueras.

△▽

## Venderle un tren a Alicante

9 de julio de 1993

La historia comenzó en 1925. De Hellín surgió la iniciativa de trazar una nueva línea de ferrocarril eléctrico, de vía normal, que «partiendo de Alicante y cruzando la de Madrid, Zaragoza y Alicante (por la mencionada localidad albaceteña) terminara en Linares». Se buscaba una salida al mar, a los mercados extranjeros.

Se procedió con diligencia. Y en un principio, aquella idea no fue mal recibida. Se trataba de constituir una mancomunidad de treinta y cuatro municipios, con objeto de distribuir los porcentajes para sufragar, de momento, el coste del anteproyecto y de los estudios preliminares. Desde Hellín, se urgió a nuestro Ayuntamiento para que enviara un delegado a la asamblea que se celebraría el domingo 29 de marzo, en la expresada villa manchega.

En la referida asamblea, a la que sólo acudieron once delegados de otros tantos municipios, se eligió presidente de la mancomunidad a José Serra, teniente de alcalde de Hellín, quien así lo comunicó a los ayuntamientos implicados en la construcción del futuro ferrocarril Alicante-Hellín-Venta La Encina-Linares. Naturalmente, la mancomunidad carecía de facultades suficientes, hasta que no fuera aprobada por real decreto.

El diez de julio, José Serra convocó al delegado alicantino y exhortó al general de brigada y alcalde de Alicante, Julio Suárez-Llanos, a actuar con diligencia, «para no quedar eliminado en Ayuntamiento de su digna presidencia de la mancomunidad, favoreciendo involuntariamente al estancamiento del brillante porvenir que a su población le espera, en cuanto el trazado se convierta en realidad».

Suárez-Llanos consultó con los letrados municipales, quienes informaron de la invalidez del acto de la asamblea general, toda vez que ni asistieron a la misma todos los delegados ni se redactaron los estatutos. Se enfrían los iniciales ardores y se espacian las relaciones epistolares. No parece que el proyecto prospere. En carta fechada el uno de mayo de 1926, el alcalde alicantino escribe: «(...) La falta de ambiente que en esta ciudad se aprecia respecto del ferrocarril por usted proyectado, dificulta

notoriamente la gestión ya que los de esta índole son ineficaces si no lo impulsa un sincero entusiasmo». Y termina: «Ello me obliga a expresar a usted la conveniencia de que prescinda de nuestro concurso».

Habrán aún nuevos intentos, pero inútiles. Ni el mapa con el trazado de la línea, ni las apelaciones al patriotismo y al progreso, convencen a la corporación alicantina ni a su presidente. Al trencito de Linares se le dio un contundente carpetazo.

△▽

## El conde Ciano y Alicante

10 de julio de 1993

Que los vencedores de nuestra guerra civil sentían una viva admiración y respeto por los fascistas italianos y los nacionalsocialistas alemanes está fuera de toda duda. Cuando menos, durante los primeros años se sucedían las muestras de simpatía y respeto hacia las potencias de Eje. Luego, las cosas ya cambiarían. Las cosas o sus apariencias.

En nuestro ámbito local, abundan los testimonios de esa admiración. Basta con leerse los libros de actas de las sesiones corporativas del Ayuntamiento. Hay varias referencias a la división Littorio y constan igualmente las concesiones de la medalla de oro de Alicante al cónsul alemán Von Knobloch y al vicealmirante Carls de la Marina de la guerra alemana.

En algunas columnas anteriores, nos hemos referido a algunas de estas menciones y distinciones. En definitiva, las tropas italianas al mando del general Gambara fueron las primeras en entrar en Alicante, abriéndoles camino así a los soldados del general Franco.

Menos conocido es el acuerdo tomado en sesión plenaria del uno de julio de 1939, con motivo de la muerte del almirante Ciano, padre de Galeazzo Ciano, conde de Cortellazzo, llamado conde Ciano, diplomático y yerno del duque Benito Mussolini, quien finalmente sería acusado de traición, juzgado por un tribunal fascista y ejecutado en 1944.

En aquella ocasión, se decidió remitirle al dicho conde Ciano, por entonces ministro de Relaciones Exteriores, un telegrama, cuyo texto reproducimos íntegramente: «Ayuntamiento presidido sesión plenaria acaba celebrar acordó unánimemente hacer constar en acta y transmitir vuestra excelencia, pésame sentidísimo fallecimiento almirante Ciano. Al apenado hijo ilustre finado y al esclarecido ministro gran nación amiga expresa Alicante represento rendidos homenajes sincera condolencia pérdida irreparable. Dígnase vuestra excelencia admitirlos amablemente. Alicante ofrécele tristísimo motivo honda simpatía, profundo respeto, perdurable gratitud uniránle

siempre poderoso imperio italiano». Lo firma: Lucíañez, alcalde. Y aparece expedido en la fecha ya señalada.

Aunque algo crítico, el texto revela los sentimientos ya aludidos de las nuevas autoridades, hacia quienes les habían ayudado técnica y militarmente en su lucha contra el Ejército de la República Española.

△▽

## Conmoción por el «Óscar II»

12 de julio de 1993

La llegada del acorazado sueco puso en vilo a las fuerzas vivas alicantinas. Durante varios días hubo trajines y cruce de cortesías. Se advertía en aquella movida la intervención de Manuel Prytz y Antoine, cónsul de Suecia en Alicante. El 6 de diciembre de 1934, Prytz invitó al alcalde, Alfonso Martín de Santaolalla, y a su esposa, a la comida oficial de gala que, con motivo de la llegada del «Óscar II», se iba a celebrar el día 20 del expresado mes, «bajo la presidencia del señor ministro de Suecia en España y señora de Danielsson», en los salones del Casino.

El alcalde correspondió con otro banquete, en el Club de Regatas, y puso en marcha todos sus dispositivos protocolarios. Casi un centenar de saludas salieron del Ayuntamiento: se trataba de cumplimentar al ministro escandinavo y a los jefes y oficiales del «Óscar II», con un almuerzo, el día 23 de diciembre. Confirmaron su asistencia, entre otros, claro: Juan Martínez Blanquer, abogado del Estado; Luis Sánchez-Guerra, ingeniero director de nuestro puerto; Ángel Bartolomé Fernández, coronel del regimiento de Infantería número cuatro; José María Estañ Herrero, jefe de la comandancia de la Guardia Civil; José Chápuli Ausó, jefe provincial de Estadística; el general José García-Aldave, comandante militar de esta plaza; el conde Gustavo de Laigue, cónsul de Francia... Y se excusaron otros muchos: el vicealmirante Juan Cervera, jefe de la base naval de Cartagena; Antonio Martínez Torrejón, decano del Colegio de Abogados; José Lafuente Vidal, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; Mariano Marín, presidente de la Audiencia Provincial; y un considerable etcétera. ¿Causas? Indisposiciones, viajes, ocupaciones, vaya usted a saber.

En sus discursos, el alcalde Santaolalla advirtió que aquella era la primera vez que «una ilustre representación de la Marina sueca visitaba nuestra ciudad». Y ya más a lo culto, les dijo a los huéspedes: «Yo quiero recordaros en este acto que, hace ya muchos años, vuestro rey Óscar, llegado desde Francia a nuestra frontera, dio un saludo de amistad con un ¡Viva España!, al que contestó uno de los poetas de habla castellana, nuestro inmortal Rubén Darío, con versos que son llama y fragancia del corazón español. Recojo de estos versos de antaño que mantienen su lozanía, unas palabras de salutación a nuestro país y las repito haciéndolas de Alicante, desde estas tierras de luz: «¡Un saludo le envía / al sol de medianoche, el sol del Mediodía».



Para que vean.

△▽

## **Del doctor Gadea al relojero Llopis**

13 de julio de 1993

Aunque, por cortesía, comencemos por afirmar que, efectivamente, el relojero al que nos referíamos en nuestra columna del pasado lunes se apellidaba Llopis Reynel y no López Reynel, como por involuntario error aparecía. Acierta de pleno nuestro corresponsal, el señor José Carlos Lozano Llopis, cuando supone que nos documentamos correctamente. Así es. Sobre la mesa de trabajo aún disponemos de la copia de los papeles del expediente del negocio de gobernación número 17 que puede consultar en el archivo municipal, en la carpeta referente a los años de 1924 a 1933. Allí, se conservan dos escritos que lo evidencian: una instancia del propio Llopis Reynel, debidamente firmada y dirigida al Ayuntamiento, y una certificación donde se recoge la apertura de los pliegos presentados al concurso, para la adquisición de un reloj de torre, destinado al Palacio Municipal, uno de los cuales pertenece a Miguel Llopis Reynel, como rubrican el alcalde Lorenzo Carbonell, el teniente de alcalde, Pedro Beltrán de la Llave y el secretario Juan Guerrero. Constatación oficial y más que suficiente para poner las cosas en su lugar. Nosotros consideramos que cada apellido merece todos los respetos, aunque no altere el curso de los acontecimientos. Gracias, pues, por su oportuna intervención. La crónica es cosa de todos, que todos somos, por igual, protagonistas, y no sólo los supuestos grandes hombres. ¿Y lo que le pasó al doctor Gadea? Lo acusaron, junto con otros concejales, de ser algo así como el contratista de puestos públicos, y de disponer de un testafarro. Así se lo relata, en una instancia, al alcalde, Manuel Cortes de Miras, el once de enero de 1907: «Víctima de calumnias lanzadas por gentes malditas, con cerebro de zorra y corazón de hiena». José Gadea Pro, que pilotó la Alcaldía a principios de siglo, y en otras ocasiones, se declaraba abiertamente objeto de las pasiones de enemigos dispuestos a despedazar «nombre, honra y decoro». Y solicita la dimisión de su cargo edilicio, que aceptó un año antes, contra sus deseos, dice, y a ruegos de cariñosos amigos. Sin embargo, cansado ya, toma posesión de su cargo de médico del Hospital Provincial, «donde encontré siempre entre los desgraciados a los que prodigo mis cuidados facultativos, más gratitud que entre las gentes a las que prodigué mercedes a manos llenas, y son hoy los primeros en lapidar mi honor y mi casa con las pedradas de la ingratitud». Gadea que se incorporó al ejercicio de su profesión en la beneficencia provincial, extremo que tuvo que acreditar ante el Ayuntamiento para que le concedieran el cese solicitado, concluye: «Mañana, en cuanto Dios lo permita, iré a regir los destinos sanitarios de otra provincia, donde tenga sólo aquella función facultativa y la política no me aceche traidora con sus torpes dardos».



## Robo en la Alcaldía

15 de julio de 1993

Pues, miren, que se birlaron un atlas geográfico del antedespacho de la Alcaldía y la oposición fue a por todas. El edil y periodista Ernesto Mandaro se destapó, un buen día, y dijo que el Ayuntamiento era objeto de acusaciones como las que se contenían en el periódico «El Pueblo» y que, en consecuencia se debía salir al paso de las mismas, tomar la iniciativa y ordenar, por quien corresponda, una inspección, al fin se aclarar todo aquello; luego, se refirió a la supuesta sustracción de unos libros y de un objeto de arte ofrecido, como premio, por la Cámara de Comercio; por último, afirmó que el teniente de alcalde Vila había manifestado, ante testigos, que en contaduría le negaron unos datos que precisaba.

Salió al paso el alcalde conservador, Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza, y afirmó que la tal inspección la pedían «los dos o tres periodistas» tan sólo, y que si resultaba necesaria ya se encargaría él personalmente de solicitarla, en su momento. En cuanto al aludido objeto donado por la Cámara de Comercio dio explicaciones pertinentes, así como de los libros, presuntamente sustraídos y que, en cualquier caso, se reducía al dichoso atlas, cuya autoría era difícil de averiguar por «la mucha gente que entraba en el antedespacho».

Todo esto sucedía el diecisiete de junio de 1904. Seis días más tarde, y en un pleno extraordinario, Vila sentenció: «Aquí se ha faltado a la ley no sólo por el alcalde, sino por todos los concejales que no han fiscalizado como debían la administración municipal». El republicano Guardiola Ortiz, desde su exigua minoría, protestó airoosamente: que no, que de eso nada, que no le fueran ahora a cargarle el muerto. Finalmente se nombró una comisión para que investigara el asunto.

Lo curiosos es que casi veinte años más tarde, y al amparo del real decreto del 29 de octubre de 1923 que autorizaba a los ciudadanos a formular quejas y reclamaciones ante los consistorios municipales, el 15 de noviembre del mismo dicho año, Enrique Pedrón García formuló varias peticiones. La primera decía: «Que se reclame en nombre del excelentísimo Ayuntamiento el estado en que se encuentra un proceso que se le siguió al que fue alcalde de Alicante, don Alfonso Rojas y P. de Bonanza, referente a las actuaciones administrativas de dicho señor y en la que fue objeto de comentarios, por parte de la opinión pública, reflejadas en las columnas de la Prensa periódica, el número de metros cúbicos de grava que se consumieron en el arreglo o restauración de algunas calles de esta capital, entre ellas la que lleva el rótulo de Ramales (hoy Reyes Católicos)».

Como veremos, en una próxima ocasión, las respuestas fueron ambiguas e incompletas. Cosas que pasan y se desvanecen.

## Aguinaldos del Ayuntamiento

16 de julio de 1993

En diciembre de 1926, la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales dirigió una circular a todos los alcaldes de España invitándoles a imitar el ejemplo tan singular del Ayuntamiento de Barcelona. El Ayuntamiento de Barcelona había concedido a su plantilla medio sueldo como gratificación de Pascuas. Una iniciativa alentadora. Con tal motivo, el comité central de la referida organización, que presidía Manuel Cerezo Garrido y de la que era secretario general Gerardo Tabanera Abad, decía en su circular: «(...) la atención es justa, pues hace tiempo que bancos y empresas favorecen a sus subordinados con idénticas gratificaciones. Sin embargo (esta práctica) no es muy común en los ayuntamientos (...). Funcionarios y obreros municipales, salvo raras, muy raras excepciones, son los que están peor remunerados en todas partes, peor aún que los particulares, y en una gran inferioridad con los del Estado y de la provincia».

La referida circular fue remitida, el 16 de diciembre al alcalde de Alicante, Julio Suárez-Llanos, con una carta de disculpa, ya que «por tener este comité su casa en Madrid, no es posible cumplir los requisitos legales para hacerle entrega de la petición».

Suárez-Llanos no demoró su respuesta. El mismo día 24 les escribió con la mayor amabilidad: «La petición de ese comité -puntualiza en uno de los párrafos-, por lo que a esta corporación respecta, es innecesaria: desde el año 1924, todos los funcionarios y obreros que prestan sus servicios al Ayuntamiento, perciben, en concepto de gratificación de Navidad, una suma equivalente al tres por ciento del sueldo anual que disfrutan, y en el presupuesto aprobado para el próximo año 1927 figura el crédito necesario para satisfacer, a fin de año, y a todo el personal una paga entera como aguinaldo. Este Ayuntamiento, que abona quinquenios de quinientas pesetas a los funcionarios administrativos y técnicos, y de trescientas a los subalternos, y que satisface totalmente el impuesto de utilidades a todos sus empleados, acaba de acordar una revisión de plantillas y servicios, con la mira puesta en el deseo de que su personal se equipare en sueldo y categoría a los del Estado, y de que sus obreros mejoren asimismo su condición económica».

Eso sí, al alcalde le dolió que en la circular de marras no se hubiera solicitado que se imitara no sólo el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona, sino también el de Alicante, cuando éste se había anticipado, en dos años, «a lo hecho por el de la capital de Cataluña».

Flipaditos, le respondieron de inmediato, felicitándole «por su laudable gestión en favor de los compañeros», y ofreciéndole reparaciones por el despiste.

## Contra les fogueres

17 de julio de 1993

Todos o casi todos los alicantinos recuerdan el primer bando que sobre las «Fogueres de Sant Chuan», publicó el alcalde Julio Suárez-Llanos, el veintidós de junio de 1928. Se apelaba en él al patriotismo de todos y se rogaba al pueblo, con singular encarecimiento, «que se sumara a los buenos deseos de las entidades organizadoras de las próximas fiestas». En uno de sus párrafos se dice: «(...) para darles la mayor brillantez, que el vecindario se asocie a tan feliz iniciativa, poniendo a continuación sus entusiasmos, sin regateos ni omisiones lamentables».

Recientemente, en la revista «Festa'93», María del Carmen Cortés publica íntegro el texto y lo analiza. Leyéndolo, cualquiera diría que el alcalde Julio Suárez-Llanos y Sánchez era un apasionado del fuego como fiesta y diversión. Sin embargo, y sin entrar en juicios, nos limitamos a recordar que un año antes, exactamente el veintidós de junio de 1927, el mismo alcalde que hace constar también su condición de general de brigada, publicó otro que no nos resignamos a dejar sin la debida y completa reproducción. Dice así: «hago saber; que cumpliendo lo dispuesto en el artículo treinta y nueve de las ordenanzas municipales, me hallo dispuesto a castigar sin contemplaciones a cuantos para celebrar las verbenas de San Juan y San Pedro, quemem hogueras en la vía pública, eleven globos de tela o de papel con esponjas o mechas encendidas dentro de la población o disparen en su recinto petardos, tracas, cohetes y demás fuegos de artificio».

«He de prevenir al vecindario que el excelentísimo gobernador civil de la provincia me comunica que castigará de modo inflexible a los infractores de la antedicha orden, la cual exigirá que se cumpla sin excusa ni pretexto alguno, imponiendo duras sanciones a los que la contravengan».

«A los señores tenientes de alcalde, a los alcaldes de los barrios y a los agentes todos de mi autoridad, recomiendo muy especialmente que vigilen por el estricto cumplimiento de lo expresado y que me denuncien a quienes desobedezcan lo prevenido en este bando, para adoptar las resoluciones a que haya lugar».

Y ahora, reflexionen y saquen sus conclusiones. ¿No le gusta al alcalde y general las manifestaciones más espontáneas y tradicionales de nuestro pueblo?, ¿ocultaba algún temor?, ¿se inclinaba por unas hogueras artísticas, controladas y metidas en cintura?, ¿velaba especialmente por el orden? Insistimos, que cada cual saque sus conclusiones. Pero es evidente que entre ambos bandos hay todo un abismo muy significativo. Para un serio estudio.

# El dictador, bienhechor de Alicante

20 de julio de 1993

A Miguel Primo de Rivera y Orbaneja lo elevaron al rango de Bienhechor los siete municipios por donde tenía que pasar, ¡qué hermoso sueño frustrado!, el ferrocarril de Alicante a Alcoy. Es decir además de las dos ciudades ya citadas, Ibi, Onil, Castalla, Tibi y Agost. Y menuda peripecia para entregarle el artístico pergamino al general. Gracias a la mediación del ex alcalde Luis Pérez Bueno, que si no...

Julio Suárez-Llanos y Sánchez que también era general, pero de brigada, y alcalde de la ciudad, recibió, por fin, aviso de otro general, el gobernador civil y militar Bermúdez de Castro de que «el presidente del Consejo de Ministros, los recibiría el lunes, veintidós de noviembre de 1927», aunque luego se retrasó una semana justa.

El pergamino lo realizó el pintor Adelardo Parrilla, por dos mil ochocientas pesetas; y el marco de caoba, «con relieves y cadena de plata», Pascual Sempere, que cobró mil ochocientas setenta y cinco. El total, y de acuerdo con los criterios equitativos del marqués de San Jorge, alcalde de Alcoy, se abonó en función del número de habitantes de cada uno de los citados municipios. A Alicante le correspondió pagar dos mil quinientas noventa y ocho pesetas con veinte céntimos, el que más; y el que menos, a Tibi, cincuenta y nueve con veintidós.

Quien las pasó canutas fue el fotógrafo madrileño José Zegrí: para percibir las setenta y cinco pesetas de los retratos que les hizo a los representantes de los Ayuntamientos con Primo de Rivera, en el acto de entrega, tuvo que mantener una nutrida correspondencia con Suárez-Llanos, hasta que consiguió hacerse con el dinero.

Claro que aún fue peor, cuando meses antes, nuestra ciudad nombró al dictador «Hijo adoptivo», el nueve de octubre de 1926, por incluir el tren de Alcoy en el programa de prioridades en materia de ferrocarriles, y decidió entregarle el correspondiente pergamino en comisión. Pero, nanay. El general no estaba para ringorrangos. Y Luis Pérez Bueno intervino. El paciente Pérez Bueno fue una y otra vez, pero le decían que el señor presidente no tenía designado día alguno para audiencias. En una carta reservada, le confesaba a Suárez-Llanos: «La psicología de todo lo anterior, querido don Julio, creo verla con claridad. En los comienzos de su mandato, pudieron halagar al presidente las efusivas manifestaciones de cariño de toda España (...) pero se habituó a ellas hasta serle poco menos que indiferentes (...)».

Por último, Primo de Rivera recibió a Pérez Bueno en audiencia especial. El dictador le dijo que con tantos cuadros pensaba formar una galería de alto interés. Era el dieciséis de marzo de 1927.

# Dimisión, a la fuerza

21 de julio de 1993

La dictadura de Primo de Rivera llegó a nuestra ciudad de la mano del general de división Cristino Bermúdez de Castro y Tomás, el catorce de septiembre de 1923. Ese día, comunicó oficialmente al Ayuntamiento que, en cumplimiento de las órdenes recibidas, declaraba el estado de guerra en la provincia y asumía las funciones de gobernador civil. Simultáneamente, se publicaba un extenso y riguroso bando de contenido marcial: se extremaban las medidas de seguridad, se suspendían las garantías constitucionales, se imponía la censura previa, siempre en nombre de los principios de orden y autoridad.

El alcalde, Antonio Bono Luque, lo tuvo claro. En sesión plenaria de veintiocho de aquel mismo mes, presentó su dimisión y con él, la mayoría liberal. Le siguieron todos los demás. Santaolalla y Bueno Sales, en nombre de las minorías de la Alianza de las Izquierdas y de los conservadores respectivamente.

De inmediato se dio cuenta al general gobernador civil: «En sesión que acaba de celebrarse, (la corporación) ha acordado presentar la dimisión, en su totalidad, por entender todos y cada uno, como así lo han declarado, que en las actuales circunstancias, su patriotismo les obliga a facilitar la labor que ha emprendido el nuevo régimen, no oponiendo el más ligero obstáculo a los deseos de renovación de las corporaciones administrativas reiteradamente expuestos por el poder constituido». Bermúdez de Castro se apresuró a admitir la masiva dimisión. Ahora bien, rogó al alcalde que, en tanto se designaran a las personas que habían de sustituirles, continuaran en sus puestos, según comunicación trescientos noventa del Gobierno Civil.

Bono Luque le respondió que obedecía sus indicaciones y que permanecerían en sus cargos, hasta que les llegara el cese. El uno de octubre, se produjo el relevo. El secretario del Ayuntamiento, Enrique Ferré, certificó cómo el coronel jefe de la zona de reclutamiento de Alicante, por delegación del general Cristino Bermúdez de Castro, presidió el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento, que sería presidido por el también militar Miguel de Elizaicin y España, y del que formaban parte, como tenientes de alcalde: Federico Leach Laussant, Antonio Valero García, José Tato Ortega, José Pérez García-Furió, Juan Vicente Santafé, Juan M. de Santaolalla Esquerdo, José Guillén Pedemonti y José María Ramete Escobedo.

Estos cambios se consumaron merced al real decreto del treinta de septiembre, por el que se acordaba la disolución de todos los ayuntamientos de España y se arbitraban los mecanismos por los que habían de ser sustituidos. Una muy importante página de nuestra Historia.

# Alcaldes bajo sospecha

22 de julio de 1993

Pintaban espadas, por entonces, y la cosa se les puso fina a algunos de nuestros más ilustres representantes. Dos meses después de instaurada la dictadura primorriverista, el nuevo alcalde Miguel de Elizaicin recibió una comunicación del Gobierno Militar de Alicante, como para congelarle el resuello. El oficio, manuscrito y firmado por Miguel Salvador, con todos los sellos de rigor, decía, meridianamente: «Nombrado juez para la formación de un procedimiento previo, con el fin de depurar las responsabilidades en que hubiesen incurrido los ayuntamientos de esta capital, desde los años 1905 a 1923, ambos inclusive, por el cobro de cantidades relacionadas con los servicios de Asistencia Médica Municipal, ruego a V. E. se digne manifestar a este juzgado, a la mayor brevedad posible, los nombres y domicilios de los alcaldes constitucionales de esta ciudad, en los años anteriormente citados, así como los del concejal o concejales que durante los repetidos años hubieran tenido intervención o inspección directa en la Casa de Socorro, de los que también se consignarán sus actuales domicilios».

Cuando el general Elizaicin y España recibió aquella comunicación, fechada el 26 de diciembre de 1923, al día siguiente mismo, procedió a escribir de su puño y letra: «Cumpliméntese el servicio con toda urgencia». El horno no estaba para bollos y el alcalde, al fin, era igualmente militar.

Veinticuatro horas después, se le remitió al comandante juez instructor del Gobierno Militar la relación solicitada. Además se le manifestaba que «no existen en las oficinas municipales antecedentes relativos a que haya habido concejal o concejales especialmente delegados para la intervención o inspección directa en la Casa de Socorro, pues los servicios del Cuerpo de Beneficencia y Sanidad Municipal al que corresponde dicho centro, están reglamentados y sólo en algunos casos suelen ser objeto de informe o visado por el presidente de la comisión de beneficencia y sanidad».

La presunta limpieza de corruptelas y abusos de caciques y políticos al viejo uso que inspiraban los propósitos de Primo de Rivera, puso bajo sospecha a varios y muy respetables alcaldes alicantinos. Citamos sólo los nombres de cuantos figuran en la relación, mientras omitimos las direcciones y las fechas en que tomaron posesión de su cargo: Alfonso de Rojas, Manuel Cortés, Luis Mauricio Chorro, Ricardo P. del Pobil, Luis Pérez Bueno, Federico Soto, Edmundo Ramos, Ramón Campos, Eugenio Botí, Manuel Curt, Antonio Bono, Juan Bueno Sales, Pedro Llorca y Miguel de Elizaicin. Disciplinadamente, el primer alcalde de la dictadura se incluyó también. Todos dispuestos para una depuración anunciada, menos aquellos a quienes la muerte ya los había depurado definitivamente.

# El vendedor de himnos

23 de julio de 1993

Aquel hombre tenía una inclinación natural para el himno. Se inflamaba escribiéndolos. Y era tanta su aplicación y tan desbordado su entusiasmo, que por quince pesetas llegó a ofrecerle al señor alcalde de Alicante la liviana y enaltecida mercancía que se relaciona: himno a la Unión Patriótica, himno al libro, himno al ahorro, himno al maestro e himno al progreso. En este último artículo y dada su meticulosidad y precisión, especificaba: «Para los actos de inauguración, colocación de la primera piedra, rotulación de calles, recepciones, homenajes a personas ilustres, etc.». Sin percatarse, aquel hombre había descubierto el himno multiuso. Lo cierto es que gentes así, de esa fibra y de esa inventiva, ya no se encuentran. Qué penuria.

La fastuosa oferta se produjo epistolarmente en septiembre de 1926, y el poeta y mayorista de tan sutil género no se desalentó por el silencio del general Suárez-Llanos, a la sazón, alcalde de la ciudad.

Muy seguro de la calidad de su mercancía, y transcurrido un tiempo bastante prudencial, le escribió de nuevo al alcalde advirtiéndole que si no le convenía, pasara el interesante catálogo a otras personalidades, por el mismo precio y por si acaso pudiera resultarles de utilidad. No sabemos de cierto cómo reaccionó el general. Pero muy posiblemente debió de sentirse incómodo con el recado que lo convertía en una especie de comisionista de metáforas.

Aquel portento de hombre se llamaba Julio Menéndez García y era administrador de Correos de Carlet (Valencia). Un año antes, ya había remitido al alcalde cuatro ejemplares de su «folleto propulsor del establecimiento y celebración del "Día de la Madre", en España». En carta adjunta, le recomendaba a Suárez-Llanos que se dignara ponerlo en manos de los directores de los periódicos locales, para que con el mayor celo, propagaran tan hermosa idea. Finalmente, le pedía que le apoyase cerca del gobierno para la aprobación de la instancia que había elevado al mismo y en la que solicitaba se declarase de obligado cumplimiento el «Día de la Madre», a cuya exaltación naturalmente ya le había dedicado una de sus composiciones.

El folleto no tiene desperdicio. En su portada, hace un llamamiento a los gobiernos, el clero y la Prensa, al objeto de que en «España y en las naciones de habla hispánica se rindiera homenaje a la madre». Además de paciente, ¿qué hizo el general?, ¿lo cantó alguna vez, en la intimidad?

A Julio Menéndez le falló el marketing. Aún no disponía del auxilio de las grandes superficies comerciales que ofrecen un calendario apretado de celebraciones, tal y como le encandilaba al ingenioso administrador de Correos.



## Azorín inédito

24 de julio de 1993

O cuando menos, muy probablemente. Para los coleccionistas de frases aéreas que luego las clavan en el álbum de la memoria emocionada o en la tipografía del folleto turístico y climatológico, no viene mal unas palabras de Azorín que, si no son inéditas, que creemos que sí, apenas son conocidas. Casi con toda seguridad, no tardarán en figurar en ese catálogo de excelencias que inauguró el marqués de Molins y en el que figuran Gabriel Miró, Wenceslao Fernández Flores y tantos otros escritores que enaltecieron, por la vía del sentimiento, de la sorpresa o de la oportunidad, nuestra tierra. Con motivo del ingreso de José Martínez Ruiz en la Real Academia Española, el Ayuntamiento que presidía el militar Miguel Salvador Arcángel acordó que constara en acta sus felicitaciones al autor de *Monóvar*, así como trasladar copia del mismo al propio Azorín y a su pueblo natal.

Días después, el nuevo académico dirigió una carta al alcalde de Alicante, cuyo contenido es el siguiente: «Señor de toda mi consideración: con toda el alma agradezco el parabién de ese Ayuntamiento. No olvido nunca a la hermosa tierra alicantina; presente está en mi discurso de la Academia. En el concierto de España, Alicante pone la gracia, la elegancia sutil de sus paisajes clásicos. Para mis coterráneos un saludo afectuosísimo. Usted reciba el testimonio de mi mucha y respetuosa consideración». El texto está fechado en Madrid, el tres de noviembre de 1924, y se conserva en el archivo municipal de nuestra ciudad.

Bastantes años más tarde, el cinco de junio de 1963, la corporación local, bajo la presidencia entonces de Agatángelo Soler Llorca, otorgó el título de «Hijo adoptivo» al insigne prosista. «(...) el próximo día ocho, el famoso escritor, académico de la Lengua y gloria de las letras españolas, cumplirá noventa años (...) Tan destacado valor de la provincia alicantina, a la que tantas páginas ha dedicado exaltando sus costumbres y paisajes, en su larga y fecunda labor, no puede quedar sin recibir en estos momentos de su venerable ancianidad el afecto y homenaje de la capital de la provincia». Por supuesto, el acuerdo fue unánime. Azorín, el gran economista del estilo, puede quedar en vendedor de imágenes y de camas hoteleras. Quién se lo iba a decir. Tan adusto, tan preciso, tan ajeno a esas cosas.

△▽

## General Marvá

26 de julio de 1993



A José Marv Mayer se le rotul una calle, una avenida de pequeas cordilleras y ridos valles por donde la chiquillera se haca la guerra a cantazos y se rompan muchas crismas. Finalmente y para evitar la barbarie, se levant el instituto de segunda enseanza, con unas escalinatas de palacio vienes, se desmont la incmoda orografa urbana y se edificaron casas, comercios, bancos y oficinas. Poco a poco, la civilizacin se gan aquellas afueras tan generosas con una adolescencia que apenas si conoca ms juguetes que las latas de sardinas vacas, los botones de los viejos gabanes y las tabas.

Pero mucho antes de los semforos y de la invasin de los automviles, a propuesta del concejal Rafael Romeu Bonet el Ayuntamiento le dio el nombre del general y matemtico Jos Marv Mayer a la futura y azacanada avenida. Luego, el seis de julio de 1923, ahora ha hecho setenta aos, el mismo edil consigui que la corporacin le otorgara el ttulo de «Hijo predilecto», «rindiendo as tributo de justicia a los altos merecimientos y a las preeminentes cualidades que en V. E. concurren», segn las propias palabras que le traslad por escrito el alcalde, Antonio Bono Luque.

Jos Marv, nacido en Alicante, a principios de 1846, ocupaba la presidencia del Instituto Nacional de Previsin y la Direccin General de Trabajo, ya retirado de la vida militar, cuando recib la grata noticia. Inmediatamente, escribi en agradecimiento por «el honor desproporcionado con mis merecimientos y que me liga con los ms ntimos lazos de afecto a nuestra ciudad que siempre encontrar en m al hijo dispuesto a servirla, con toda devocin y cario».

Mientras, las obras del paseo central seguan su curso. El treinta de septiembre de 1925, ya estaban terminadas. Hay un escrito del general gobernador civil, Cristino Bermdez de Castro, al alcalde Julio Surez-Llanos, en la que le dice: «Mi querido general y amigo: recib su amable carta dndome cuenta de la terminacin de las obras de la avenida del General Marv, atencin que le agradezco muy sinceramente. Igualmente, le agradezco el ejemplar del reglamento de la "Gota de Leche", que me mand ayer, y me propongo asistir al acto de inauguracin, maana a las seis de la tarde».

Jos Marv Mayer muri en el turbulento 1936. En la posguerra, los nios y algunos adolescentes, continuaron sus hazaas entre las ruinas de los Salesianos y del refugio antiareo que se construy al principio de la avenida y una de cuyas galeras, segn se dice, daba en los stanos de la Diputacin. Toda ciudad que se precie tiene sus secretos pasadizos. O se los inventa.

△▽

## **Checa en Santa Faz**

27 de julio de 1993

De aquellos años que anduvimos a dentelladas, si escarbas, sale aún la letrina. Unos viejos papeles, ya historia superada e inolvidable, nos cuentan cómo el alcalde pedáneo del caserío, Tomás Climent González, compareció en el Ayuntamiento, y declaró ante el secretario, Enrique Ferré. En sus declaraciones aportó los nombres de «los individuos que intervinieron cuando funcionó la checa, en el Monasterio de la Santa Faz». El asunto rodaba de lejos. Y así, la delegación de Alicante de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación, apremió al alcalde para que les facilitase la filiación de «aquellos detenidos cuya presencia se considera necesaria para la investigación que se interesa».

Por su parte, el alcalde, Ambrosio Luciáñez, notificó a la autoridad militar que se estaban practicando excavaciones «en patios, criptas y pozos del edificio, propiedad del Ayuntamiento, destinado a monasterio», con objeto de comprobar si existían cadáveres inhumados de forma clandestina que pudieran corresponder a personas asesinadas por los que actuaban en la mencionada checa.

El pedáneo dio los nombres. Nombres que omitimos por razones comprensibles. Y sólo mencionaremos los apodos o alias de quienes los tuvieron. El pedáneo contabiliza: un matrimonio cuya esposa era conocida por «La Castigadora»; también el llamado «El Quinset» y una mujer a la que decían «La Trapera». Además de los directamente implicados por el alcalde pedáneo, cita éste a otros dos hombres: del primero afirmó que era de ideas izquierdistas, y del segundo que perteneció a la FAI.

Por último, un nuevo individuo que, siempre según el declarante, residía en la finca «Quita Pesares», en la plaza Foglietti de la referida partida, «el cual estuvo durante todo el periodo rojo formando parte del tribunal popular y quien era gran propagandista del comunismo. Tenía amistad con los que formaban la checa, y según oyó decir, tal individuo había dado "paseos", sin que le conste esto de una manera cierta».

Concluidas las indagaciones, el cinco de octubre de 1939, el alcalde ofició al auditor de guerra: «Las excavaciones han terminado ya, sin más resultado práctico que el hallazgo de un cadáver. Con éste son veinticuatro los sepultados en los patios del Monasterio, pero se abriga la sospecha de que haya algunos más en otros lugares, acaso en fincas y territorios próximos». Por fortuna, parece que la sospecha no se confirmó. Ya era más que suficiente.

△▽

## Tragedias bélicas

28 de julio de 1993

Hubo un tiempo -ha habido muchos, hay muchos-, en el que el emblema de Caín no fue tan sólo la quijada del burro, sino todo el burro. Un burro que, en ocasiones, volaba, descendía del cielo y pulverizaba el lecho nupcial y la cuna, el repulido perol del

hambre y al anciano de adusto perfil anarquista. Desde el cinco de noviembre de 1936 al veintiocho de marzo de 1939, nuestra ciudad soportó setenta y uno o setenta y dos bombardeos aéreos, por parte de la aviación facciosa, especialmente a cargo de aparatos y tripulaciones italianos y alemanes. Es en el año 38, cuando las incursiones se hacen más frecuentes. De algunas de ellas, ya hemos dejado constancia en esta columna.

Por supuesto, fueron muchas y dolorosas las secuelas y las consecuencias. Por ejemplo, tras el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, se produjo, como represalia, el tremendo bombardeo llamado de «las ocho horas», durante el cual Alicante vivió espeluznado. La espiral ya estaba en marcha: al día siguiente, el veintinueve de noviembre de 1936, fueron ejecutados en el cementerio cincuenta y dos detenidos de ideología derechista, entre ellos César Elguezábal. El documento que reproducimos resulta concluyente: «Fuensanta Hernández Yagues, natural de Murcia, vecina de Alicante, domiciliada en la plaza de Castellón, número doce, casada, mayor de edad, manifiesta que el cinco de agosto de 1936, fue detenido en el pueblo de Tibi, donde se encontraba veraneando, su sobrino César Elguezábal Hernández. Lo condujeron a Alicante donde fue encarcelado en el Reformatorio de Adultos, y de allí lo sacaron violentamente, en unión de otros camaradas, la noche del veintinueve de noviembre de 1936. Lo asesinaron en el cementerio y allí fue inhumado en una fosa general. Actualmente se halla su cadáver en un nicho provisional construido por el Ayuntamiento», firma la declaración, el dieciséis de agosto de 1939.

Pero los numerosos bombardeos, ¿cuántas víctimas mortales produjeron? Nosotros teníamos documentados cuatrocientos cincuenta y nueve, hasta septiembre de 1938, Aline Santonja, según cita Juan Martínez Leal, en «La historia de Alicante», totaliza cuatrocientos ochenta y uno. Por último, hemos encontrado un documento del Ayuntamiento que dice: «Relación numérica de los muertos habidos a consecuencia de los bombardeos que sufrió la ciudad», en el cual se especifican minuciosamente las víctimas, con la fecha correspondiente, y la cantidad final se eleva a quinientos veintisiete, según las propias autoridades franquistas, cuyos aviones ocasionaron tal sangría. Cómo se infiltró Caín, en uno y otro lado. A destajo iba el muy hijoputa.

△▽

## **Alcalde Alfonso de Rojas**

29 de julio de 1993

El siete de octubre de 1905, el Gobierno Civil de la provincia suspendió cautelarmente, en su cargo de alcalde, a Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza, según comunicación trescientos setenta y siete. Alfonso de Rojas recibió el oficio el día nueve y se apresuró a notificar lacónicamente a la superior autoridad que, con tal fecha, entregaba mando y jurisdicción al primer teniente de alcalde Luis Pérez Bueno.

Desde tiempos atrás, el diario «Heraldo de Alicante» hostigaba a Rojas y Pascual de Bonanza, quien solía remitir a la Fiscalía aquellos artículos que consideraba injuriosos para su persona y gestión.

Días después de la drástica medida, el doce del citado mes, tuvo lugar un pleno extraordinario, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de Antonio Masanet y Abad, delegado del gobernador civil. Antonio Abad advirtió a la corporación que se disponía a verificar una inspección de la administración municipal, y manifestó, para quitarle hierro al asunto, que su visita «sólo plácemes para los concejales pueden resultar». Pero no tragarón.

Y aunque el delegado dio por terminada la sesión, los ánimos andaban más que alterados, y Alfonso de Rojas pidió la palabra, sin que el señor Masanet y Abad se la concediera. Entonces, Alfonso de Rojas formuló una ingeniosa pregunta a la presidencia: ¿Aquello que se estaba celebrando era ciertamente una sesión extraordinaria del Ayuntamiento o una reunión? El delegado no titubeó: una sesión extraordinaria, por supuesto. A lo que su interlocutor le contestó, con agilidad, que entonces, hacía constar su protesta, por cuanto se había convocado con dos horas de antelación.

El delegado reflexionó brevemente y cambió de tercio: se trataba de una reunión. Y Alfonso de Rojas volvió a dejarlo sin alientos: no tenía objeto, ya que si celebraba para anunciar la inspección, ésta ya había comenzado a las diez de la mañana, en tanto la presunta reunión lo había hecho a las cinco de la tarde. El delegado sin recursos dialécticos, optó por levantarse, entre las descalificaciones de los ediles, quienes arguyeron que el delegado carecía de «categoría y condiciones». Al día siguiente, en una instancia al gobernador recusaron al delegado y solicitaron que se diera cuenta al ministro de la Gobernación, «vindicando así el daño inferido a este pueblo, y como es consiguiente, a la corporación que lo representa». Alfonso de Rojas, alcalde constitucional, por real orden del tres de marzo de 1903, volvería a la presidencia municipal el cuatro de noviembre de 1905. Apenas un mes más tarde de su suspensión. Pero ya estaba tocado y en vísperas de elecciones locales. De tal modo que el primero de enero de 1906, ocupó la Alcaldía Manuel Cortés de Miras.

△▽

## **Va por ti, Ángel C. Carratalá**

30 de julio de 1993

En Inca, se hilvanó el luto isleño y por Alicante corrió un calambrazo, cuando se supo la noticia. El veintinueve de julio de 1929, se le astilló el corazón, en aquella plaza, al torero Ángel C. Carratalá. Ayer hizo ya 64.

Indagando carpetas y papeles, por donde navegan los pececitos de plata de la crónica, andaba, aún airoso, un folleto titulado «Flores marchitas», un conjunto de artículos originales, de Pica-Dura, comentarista y crítico taurino del «Diario de Alicante», publicado con motivo de la trágica muerte del torero. En el prólogo, dedicado a «Percal», su autor ruega a don Emilio Costa, don Juan Marcili y don Ramón Serra «que patrocinan mi idea que, con usted, formen la junta depositaria-administrativa del folleto». Era, en fin, un homenaje y una intención altruista. Y aceptaron. En una instancia dirigida al alcalde y fechada a primeros de octubre de aquel año, suplican la compra de ejemplares de aquel librito «eminentemente moral, lujosamente presentado, compendioso de una vida de triunfos del alicantino Ángel C. Carratalá». El Ayuntamiento, casi de inmediato, acordó la adquisición de cien, al precio marcado de una peseta cada.

El propósito era abrir una cartilla en la Caja de Ahorros, con los beneficios de la venta, a nombre de Ángel Celdrán de Castro, huérfano del malogrado torero. No había dudas.

Ángel Celdrán Carratalá, nació en 1903, en Alicante, en la calle de Bazán número sesenta. Dicen sus biógrafos que, en contra de la opinión familiar, ya toreaba en novilladas con picadores hacia 1924, «y sus grandes éxitos datan de 1926, en cuyo mes de julio armó aquí un gran alboroto, en aquella inolvidable corrida de miuras que se dio siendo empresario de la plaza de Alicante, Pascual Ors».

«Vino la tremenda cornada de Palha de Logroño -evoca en el epílogo del referido folleto, «Percal»- y nos hizo creer que, si no con el hombre había acabado con el diestro. Más al verle de nuevo ante los toros, nos convencimos de nuestro error. Carratalá seguía toreando como antes de la cogida y además era ya un excelente matador de toros. Bien fresco está el recuerdo de las estocadas que dio a sus adversarios del veintiocho de abril y del dos de junio, y al último que aquí despachó el catorce de julio». El comentarista dice: «Así toreaba Ángel C. Carratalá, jugándose la vida constantemente». Hasta que en Inca, una tarde, toda la juventud se le hizo escombros.

El uno de agosto y dirigida a Miguel Perales que se firmaba Pica-Dura, se recibió una carta firmada por Francisco Franco, desde Zaragoza. En uno de sus párrafos, dice: «(...) Todavía profundamente afectado por el desgraciado fin que en Inca, ha tenido mi querido amigo y compañero Ángel Carratalá». La carta está publicada en el «Diario de Alicante».

△▽

## «El Gato» reventó

31 de julio de 1993

La ciudad entera brincó como si quisiera esquivar una carretilla implacable. Se encrespaba el levante y un sol de justicia facturaba a las gentes al Postiguet, al Cocó, a los balnearios. Las catástrofes siempre llegan en punto, cuando nadie las espera. Y aquella llegó a su hora: a las 12.30 del 31 de julio de 1943. Hace ya 50 años y también era sábado. Un sábado luminoso que enlutó con 17 víctimas mortales y otras 123 con heridas diversas, según la Memoria publicada por el Ayuntamiento, en 1944. Primero, fue el fuego. Luego, todo saltó por el aire y el histórico Consulado del Mar se vino abajo, con su heráldica, acompañado de otros muchos edificios. Hasta 62, arruinados o dañados, de acuerdo con la contabilidad del siniestro.

Cuando la explosión, los bañistas saltaron como delfines y los que andaban en el tajo, como liebres. Que se lo pregunten a los funcionarios municipales que sintieron cómo crujía la casa consistorial, mientras los cristales caían como confetis. ¿Los rusos? Pues no. La tragedia la provocó la armería «El Gato», en la calle Altamira. «En la planta baja de la casa número 30 de dicha importante vía urbana, con acceso también a la de Capitán Meca, número 2, había establecida desde antiguo una expendiduría de cartuchos, armas y artículos de caza y pesca. Sólo para tales géneros hallábase autorizada la industria. Nadie podía sospechar siquiera que el local estuviese convertido en un depósito de pólvora, detonadores y dinamita, en elevadas cantidades. La sorpresa resultó hartamente cruel». «Por causas que todavía se ignoran, prendióse fuego a tan peligrosas materias e hicieron explosión en plena mañana, cuando mayor era el tránsito y más intensa la concurrencia de gentes».

El gobernador civil, González Vicens suscitó una comisión integrada por el alcalde, Román Bono Marín, en quien delegó; el delegado de Hacienda, señor Fuster; primer teniente de alcalde, señor Quero; ingeniero jefe de la inspección de Hacienda, Eladio Pérez del Castillo; presidentes de las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana, señores Lamaignere Rodes y Soler Asensi, respectivamente; y arquitecto municipal, señor de Azúa. Como secretario y vicesecretario de dicha comisión actuaron el concejal Manuel Montesinos Gómiz y el jefe del negociado de Beneficencia, Carmelo Simón.

Tras la tremenda catástrofe, Alicante se volcó. Fuerzas militares, de la Policía Armada, de la Guardia Civil, de la Guardia Urbana, medios de transporte, voluntarios civiles, todos se entregaron a las tareas de salvamento y desescombro. La armería «El Gato», propiedad de Alfredo Llopis guardaba ilegalmente 400 kilos de dinamita y 2.000 detonadores. La sentencia publicada en el BOP, el 14-5-59, cómo andaba ya de lenta la justicia, condenó a los procesados Alfredo F. Llopis Alemañ, José A. Ferrándiz Miralles y José García Jerez al pago de distintas indemnizaciones.

△▽

## **Los monederos falsos**

2 de agosto de 1993

Como se pusieron los del comercio y los que no eran del comercio, cuando se percataron de que les estaban endilgando billetes de chasco. La ciudad recelaba de todos y se pasaba las horas tanteando el papel e indagándolo a través de una lámpara. Alguien había inundado Alicante de dinero falso y cundió la alarma.

Leopoldo Riu Casanova, que era el gobernador civil no demoró la gestión y puso a los mejores sabuesos de los cuerpos de seguridad a olfatear el singular asunto. Mediaba 1901 y el censo saltaba, de muy poco, los cincuenta mil habitantes, algunos de los cuales iban de su casa al trabajo en los apacibles tranvías de mulas.

Aquel verano, el diecinueve de julio, el barón de Petrés dejaba la Alcaldía y en el sillón presidencial del Ayuntamiento se sentaba el doctor José Gadea Pro. Las cosas andaban más o menos como de costumbre, cuando desvinció la calma aquella pesadilla de la moneda falsa, que tantas pretensiones podía desbaratar.

Sin embargo, en noviembre estaba todo resuelto. La Guardia Civil había localizado y desmantelado la fábrica clandestina de los billetitos envenenados. El teniente de la Benemérita José León, se apuntaba un tanto de popularidad y eficacia. Y el gobernador, por supuesto.

A buen recaudo los falsificadores, el edil Guardiola Ortiz solicitó de la corporación un acuerdo en el que se hiciera constar el agradecimiento por el relevante servicio que había prestado a la sociedad alicantina, Leopoldo Riu Casanova. El alcalde aún fue más lejos: había que pedir para el señor gobernador de la provincia «una gran cruz del Reino», con la cooperación de entidades, centros y organismos oficiales. El asunto, aprobado por unanimidad, fue además declarado de urgencia. Una gavilla de pliegos se desplazó de aquí para allá. Y escribieron sus adhesiones y felicitaciones a la primera autoridad y el citado oficial de la guardia civil, «Los Nueves», tranvía urbano de Alicante; el Banco de España; la Caja Especial de Ahorro; la Diputación Provincial; la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante; las Escuelas Normales de maestros y maestras; los Colegios de Médicos y de procuradores; la Cámara de Comercio; el Sindicato de Riegos de la Huerta; el Tiro Nacional; la Junta de Obras del Puerto; la Sociedad de Capataces y estivadores del puerto. El gobernador Riu Casanova había velado por los intereses de la ciudad. Y a la ciudad bien valía aquella gran cruz que se reclamó casi en olor de multitudes.

△▽

## **Las víctimas del rencor**

3 de agosto de 1993

Nadie pase por el trance del cronista, cuando entre los legajos, el polvo y las tintas desvaídas, se da con una relación de escalofrío: «Asesinatos y fusilamientos fuera del término municipal». El siniestro papel no está fechado, aunque deduce que corresponde



a los meses inmediatamente posteriores, a la caída de la Segunda República, a mediados de 1939. Sí lleva un sello que dice: «Ayuntamiento de Alicante. Cementerios». De la tal relación el cronista, y bien que lo sabemos, ya tenía aviso, por una más amplia lista se personas ejecutadas, durante los años de la guerra, y de la que en esta columna dejamos testimonio. Pero al encontrársela, le entran el estremecimiento y la duda. Cavila lo suyo y finalmente se decide por ofrecerla pensando que de tan punzante historia quizá venga en sacarse, para lo porvenir, mayor cordura en todos y más arrobos de humanidad. Aunque, murmura, viendo lo que se ve en Bosnia y en tantos otros lugares, a ese animalito racional que se supone llevamos dentro, la conciencia le sesteá en demasía.

La relación la abre Daniel Hernández-Prieta Caturra, ingeniero de Caminos fusilado en Barcelona. Y sigue: Ildefonso Ramón Borja, asesinado en una de las carreteras. de Orihuela; Segundo Brufal Amorós, industrial panadero, en uno de los caminos de Tibi; el matrimonio Antoliano Pérez Prats y María Rosa Serra Cruañes, maestros nacionales, cuyos cadáveres se encontraron en el arenal de Santa Pola; Severiano Martínez Garriga, torrero de faros, muerto también en Barcelona; Carlos Ochotorena, coronel subinspector de la Guardia Civil, en una de las cárceles de Bilbao; Esteban Capdepón Pastor, secretario de Ayuntamiento, en Guardamar del Segura; Mariano Barrera Morant, soldado movilizado y ejecutado igualmente en Barcelona; Jacinto Calderón Goñi, teniente coronel de Infantería, asesinado en la carretera de tránsitos de Campanar, de Valencia; José Cerdá Pastor, presbítero, en Monforte del Cid, en la carretera general de Madrid; Amador Leal Pérez, brigada militar, asesinado en el frente de Granada, por un comisario rojo; Manuel Martínez Díaz, alférez de la Guardia Civil, en el barranco de Aguas, cerca de Campello; Eduardo Bonastre Pérez, en la carretera de Crevillente; José María Ruiz Olmos, médico, asesinado por milicianos y cuyo cadáver no ha aparecido todavía (se supone que fue arrojado al mar); Francisco Vogel, dependiente del almacén de vinos de don José de Barrios Cifuentes, sin que tampoco háyase podido encontrar su cadáver aún.

El cronista copió la relación literalmente del documento citado y apenas si tuvo ánimos para los comentarios. Sólo dijo que en la historia de este siglo también contaba el odio, el rencor, la revancha y la barbarie. Y mucho.

△▽

## **Tabarca, en su lejanía**

4 de agosto de 1993

Recientemente, a la Casa del Gobernador la han puesto de establecimiento hotelero coquetón. Sea para bien de la islita y de sus huéspedes más sosegados y ecológicos. El proyecto venía de atrás y por fin se ha realizado. Hace años, los tabarquinos necesitaban perentoriamente un cementerio, casi nada. Pues, miren, en enero de 1911, lanzaron un mensaje al Ayuntamiento y el Ayuntamiento lo recibió 16 meses después.



Ya comentamos aquí la angustiada situación de los vecinos de Tabarca que escribieron al alcalde, Federico Soto Mollá, contándole que ya no se podían efectuar inhumaciones y que el camposanto «se encontraba casi a las paredes del pueblo», lo que constituía un grave peligro para la salud de aquellas gentes.

Cuando el alcalde leyó la instancia decidió que una comisión de ediles se desplazaran a la isla y además de resolver el tema del cementerio, investigaran también sobre el importe del consumo del agua de los aljibes. Nada consta de las gestiones. Lo cierto es que frente a tanta pasividad, los afectados construyeron, por su cuenta, una necrópolis, para no dejar a sus muertos por ahí.

Así las cosas, el cuatro de abril de 1913, el nuevo alcalde, Edmundo Ramos Prevés, dispuso que el arquitecto municipal y una comisión compuesta por los concejales Guardiola, Pérez García y Salinas, hicieran el petate y partieran rumbo a la abandonada isla. Tampoco crean que salieron disparados, ni mucho menos. El informe lleva fecha del 17 de junio del mismo año. En él se dice: «En una palabra, que el cementerio de Tabarca (con una capacidad superior a lo necesario para que en un periodo de veinte años no sea preciso ensancharlo) es un lugar de reposo que aparte de su sencillez y reducidas dimensiones, científica y poéticamente podrían envidiar las más prósperas y ricas poblaciones». Qué optimismo, ¿no? Eso sí, el arquitecto aconseja al Ayuntamiento que abone a los vecinos la mitad de su construcción, dos mil quinientas noventa y siete pesetas con treinta y siete céntimos.

Por su parte, los ediles comisionados afirmaron que «las cuentas del agua, muy bien llevadas, por cierto, a razón de cinco céntimos dos cántaros, apenas basta para costear entretenimientos y mejoras, así como la pequeña retribución asignada a la mujer recaudadora del producto de la venta del agua». Y ya ven, los citados ediles, aunque tarde, tuvieron la gallardía de cantar las verdades: «De la visita hemos sacado también la creencia de que el Ayuntamiento no cumple en el pueblo de Tabarca todos los fines municipales, pues no atiende ni al alumbrado, alcantarillado y aceras, que por lo demás y sólo gracias al cuidado de sus moradores, se encuentran en bastante buen estado». Quizá por eso.

△▽

## **Cabildo versus cabildo**

5 de agosto de 1993

Andaba fino el general Julio Suárez-Llanos con el muy ilustre abad de la Colegiata de San Nicolás, cuando lo dejaron colgado en las puertas del templo. Nos imaginamos cómo debió sentirse: nadie salió a cumplimentarlo y, claro, se picó el buen hombre. Era el día de la Virgen del Remedio, es decir, el cinco de agosto, pero de 1929. Además, el gobernador civil había delegado su representación en el militar que era también alcalde de la ciudad, por otra parte. Así que aguantó, en silencio, el revés, pero sólo durante

veinticuatro horas. Luego, por escrito, elevó su malestar a su «respetable señor», el abad de la Colegiata.

El general que había pleiteado, en su condición de alcalde presidente del Ayuntamiento, con el cabildo eclesiástico, por las inhumaciones que se efectuaban aún en el viejo cementerio de San Blas, propiedad de la iglesia, no las tenía todas consigo. ¿Aquella indelicadeza era premeditada o simplemente fortuita? Por si acaso, decidió notificarla a la autoridad superior con objeto de evitar su presumible reincidencia. Lo deja muy claro en su carta.

«(...) Ostentando la doble representación de la ciudad, como alcalde, y del excelentísimo gobernador civil, por expresa delegación del mismo, tuve el honor de presidir ayer la procesión religiosa de la Patrona de Alicante, pero advertí, con extrañeza y sentimiento, que al presentarme en el templo colegial, no se tuvo la gentileza, siquiera fuese para dispensar al cargo, aunque no a la persona modestísima del que lo ocupa, aquellas atenciones que merece».

Luego, Julio Suárez-Llanos ya se muestra más exigente en su tono y le dice: «Acaso un lamentable descuido, ajeno a la voluntad de usted y de quienes le secundan, determinaron esa falta».

«No obstante, debo expresar a usted la contrariedad que me produjo y mi propósito de transmitirla, en la primera ocasión, al reverendísimo señor obispo de la Diócesis, para que, aun suponiéndola casual y no intencionada, los prestigios de mi cargo impónenme la necesidad de exteriorizarla, ante quien corresponde, para que no se repita».

Se ve que el general no le echó un vistazo a la historia: la relación entre ambos cabildos, el municipal y el eclesiástico, ha pasado por épocas borrascosas. Aquello no fue más que un incidente anecdótico del que dejamos aquí constancia, precisamente en estas fiestas patronales.

△▽

## **Una curiosa forma de morir**

6 de agosto de 1993

Los pobres tienen cada ocurrencia que ya nos contarán, ¿verdad usted? Vistos desde el otro lado, del lado de la barrera del dinero, que es como hay que verlos, causan muy frecuentemente perplejidad y hasta inquietud. Y es que son imprevisibles. Miren que les decimos.

El periodista Miguel de Elizaicin, que era por entonces director y propietario de la revista quincenal «Museo-Exposición», tenía un corazón de oro fino y una curiosidad

desbordada. Una y otra cosa le llevaron al descubrimiento de que los fríos del invierno machacaban a los «desheredados de la fortuna» -de los que, por cierto, nunca se dice quién los deshereda-. De manera que, en lugar de cobijarse en la mesa camilla y cerquita del brasero, como parece lógico y procedente, se metían sin más en los hornos de yeso y, claro, se asfixiaban muchos o, en el mejor de los casos, se quedaban hechos unos zorros.

Cavilando lo suyo, al señor Elizaicin le vino la feliz idea de que podían refugiarse «en los sótanos del edificio sin terminar que existe en el barrio de Benalúa y que se dedicaba a Hospital del Niño Jesús, hoy guarida de gitanos y gente maleante», como le sugirió el periodista a su buen amigo Luis Pérez Bueno que andaba de alcalde accidental o interino. De este centro nos aclara Rafael Martínez San Pedro, en su «Historia de los hospitales de Alicante», que «en 1895 y con el fin de establecer un hospital para niños pobres, se creó en Alicante la sociedad El Niño Jesús, que presidió doña Victoria Amérigo de Garrido. Se abrió una suscripción pública y se estableció este nuevo centro benéfico en el barrio de Benalúa, pero no se llegó a inaugurar».

Miguel de Elizaicin, en su carta del veintisiete de diciembre de 1905, le comentaba que aquello podía transformarse en «un albergue nocturno con muy escaso gasto de luz y calefacción. La propiedad del edificio, como todos sabemos, es de la Junta de Damas que presidía doña Victoria Amérigo de Garriga, a cuyo entusiasmo y esfuerzo se deben los trabajos realizados y, si a esto se agrega su nunca desmentida caridad para los desvalidos, hay que esperar que no negará el permiso para dedicarlo, en esta temporada de fríos, al objeto indicado».

Terminaba: «Si la idea te parece aceptable, consúltala con tus compañeros de ayuntamiento, por si la creen factible». Y en una esquina del papel, una discreta advertencia: «Si lees esta carta a los compañeros, suprime la firma o cámbiala por "un vecino"».

Mientras, los pobres continuaban metiéndose en los hornos de cal o de yeso, auténticas cámaras de gas, para hurtarse de la desapacible intemperie. Ni siquiera sabían que se encontraban en la Casa de la Primavera. Cuánta ignorancia.

△▽

## **Fiestas de agosto**

7 de agosto de 1993

Vienen de muy atrás y encontraríamos precedentes en las ferias medievales. Pero, a principios de siglo y desde las tradicionales conmemoraciones religiosas y patronales, se organizaron, en torno a la procesión de la Virgen del Remedio, programas que comprendían verbenas, regatas en el puerto, certámenes de bandas, corridas de toros,

castillos de fuegos de artificio, batalla de flores y unos juegos florales de mucho empaque.

Fíjense, por ejemplo, en 1901, algunos de los miembros del jurado que otorgó los diversos premios poéticos y literarios: José Echegaray, Rafael Álvarez Sereix, que finalmente dimitiría, Carlos Arniches y Celso Lucio. Al año siguiente: Francisco Figueras Bushell (padre del cronista Figueras Pacheco), Rafael Campos Vassallo, José Guardiola Ortiz, Pascual Pérez Martínez, entre otros, mientras el farmacéutico y catedrático José Soler Sánchez y Heliodoro Carpintero declinaron los correspondientes nombramientos justificadamente.

En 1902, la Sociedad Mantenedora de Festejos «La Festival Alicantina» se dirigió al alcalde, José Gadea Pro, con objeto de encargarse «del reparto de limosna de los pobres, anunciado para el cuatro de agosto próximo, en el jardincillo de la plaza de Isabel II (Portal de Elche)». El alcalde accedió a la petición. «La Festival Alicantina» era una empresa diligente y de aire moderno. Le daba a todo, como ya se verá.

Y el doctor Gadea, muy consciente de que tan apretados programas constituían un reclamo poderoso para atraer a nuestra ciudad a forasteros y veraneantes escribió a los agentes comerciales de las compañías ferroviarias Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, adjuntando al primero, cincuenta carteles, y treinta al segundo, con objeto de que los fijaran en todas las estaciones respectivas, para conocimiento del público en general.

Alicante vivió los primeros años del siglo con euforia y se volcó en sus fiestas de agosto. Hasta tal punto que, ya en 1903, a las diversas comisiones de «música y alboradas», «veladas marítimas», «iluminación», «fuegos artificiales», «Tiro pichón», etcétera, presididas respectivamente por Ernesto Villar, Francisco Aznar, Nicolás Baeza, Arturo Herrero y Trino Esplá, se sumó, dicho año, la de «cinematógrafo», a cargo de Luis Rodes. Estábamos a la última, echándole inventiva y exotismo. Miren, hasta en uno de los programas se decía textualmente: «Batalla de flores, corriendo la pólvora una tribu marroquí». Ahora, el edil Bernicola lo tiene como más a huevo, aunque la tribu marroquí llegue en patera. O a nado, que ya es todo un espectáculo.

△▽

## **Conde de Lumières**

9 de agosto de 1993

Fue «Lo Rat-Penat», societat de amadors de les glories valencianes, quien se acordó de don Antonio Valcárcel Pío de Saboya y Moura, conde de Lumières, cuando se cumplieron los cien años de su muerte.

El alcalde de Alicante, que andaba en el asunto, recibió una carta firmada por el presidente y secretario de la citada entidad cultural, Gurich Alberola y Manuel Giner San Antonio, en la que le decía: «La junta de govern d'aquesta societat acordá, per aclamació, celebrar el primer centenari de la mort del il·lustre arqueolech alacantí (...)». Para honrar la memoria del «benemérito patricio», considera lo más oportuno dedicarle una lápida conmemorativa, a cuya inauguración, dentro de los actos programados, asistirían una comisión de «Lo Rat-Penat». Reproducimos literalmente otro párrafo del escrito: «En nom, puix, de "Le Rat-Penat" tinch l'honor d'agerir al Extm. Ajuntament de sa digna presidencia la esmentada lapida, que sera enviada dins de poch dies, pregant li l'accepte com tribut d'admiració d'aquesta Societat al insigne compte de Lumiares y penyera de germanor entre Alacant y Valencia».

En sesión plenaria del seis de noviembre de 1908, la corporación municipal que presidía Luis Mauricio Chorro, decidió aceptar el generoso ofrecimiento de «Lo Rat-Penat», así como invitar al Ayuntamiento valenciano a los festejos que se preparaban para los días trece, catorce y quince del referido mes.

En el expediente, que se conserva en el archivo histórico municipal, hay un telegrama donde se anuncia la llegada «del gran poeta Teodoro Llorente y de la notabilísima banda de Valencia», así como una carta autógrafa del bisnieto del conde de Lumiares, desde Milán, agradeciendo las atenciones para con su antepasado y prometiendo su comparecencia en los actos, si antes resolvía los asuntos por los que se encontraba en Italia.

En el apretado programa de actos, con banquetes, visitas, actos académicos y velada apologética incluida, figuraba, al pie de la fachada del Palacio Consistorial, el descubrimiento solemne de «La lápida conmemorativa del centenario, donada a la ciudad de Alicante, por la ilustre Sociedad valenciana Lo Rat-Penat».

Antonio Valcárcel Pío de Saboya, conde de Lumiares, nació en Alicante, el quince de marzo de 1748 y murió en Aranjuez, el catorce de noviembre de 1808. Arqueólogo, historiador, numismático, entre sus obras figura «Lucentum, hoy la ciudad de Alicante, en el Reino de Valencia».

△▽

## **El gobernador del cólera**

10 de agosto de 1993

Siendo alcalde, el doctor Gadea Pro se equivocó en sus vaticinios. En uno de sus bandos, publicado el quince de septiembre de 1902, y refiriéndose a la memoria del gobernador civil Trino González de Quijano, afirmó que «perduraría mientras hubiera alicantinos». Pues, mire usted, o ya no hay alicantinos, sino visitantes y algunos emboscados, o aquí se padece una amnesia colectiva de mucho cuidado. A Quijano ya

sólo lo recuerdan los ancianos, los niños, varias parejas de enamorados que buscan la umbría cómplice de las araucarias y los ciudadanos que van a presentar sus quejas y denuncias a la OMIC.

Y lo recuerdan no en forma de gobernador, que tampoco se sabe muy a ciencia cierta cuál es la hechura cabal de los gobernadores recién manufacturados, sino en forma de solemne panteón o de jardín con airecillo de romanticismo envenenado por los tubos de escape y los decibelios.

Antes era otra cosa. A los mártires de la libertad, a Maisonnave y a Quijano se les rendían honores, cuando les tocaba la vez. Y los concejales asistían con gravedad, levita, corbata, guantes negros, fajín y medalla. Qué empaque el de aquellas corporaciones municipales, cómo impresionaban a sus convecinos. ¿Se imaginan, ahora?

En 1902, el Ayuntamiento conmemoró el cuarenta y ocho aniversario de la muerte de González de Quijano. Y como cada año de los de entonces, se organizó la procesión cívica y se invitó a los notables y al pueblo en general, a participar en los actos programados. José Gadea Pro, el alcalde, pidió al Orfeón de Alicante que actuase, «para que la manifestación de duelo cobrase mayor importancia y relieve, ante el monumento a Quijano». El treinta y uno de agosto, la junta general aceptó acudir a dicha manifestación que «el pueblo alicantino dedica todos los años al insigne patricio y filántropo Trino González de Quijano». Así se lo comunicó al presidente del Orfeón, doctor Antonio Rico Cabot.

«Quijano -dice en su bando Gadea Pro- fue, en la terrible epidemia de cólera morbo que afligió a Alicante, hace cuarenta y ocho años, no sólo la autoridad cumplidora fiel de sus deberes, sino el hombre heroico que impulsado por la caridad cristiana, combatió tan denodadamente en pro de sus administrados, que en aquella lucha contra lo invisible, dio en holocausto su vida (...) Alicantinos: acordémonos siempre de Quijano, y hagamos que, de generación en generación, se repita por nuestros hijos, con la cabeza descubierta, tan sugestivo nombre».

El próximo 15 de septiembre se cumplirá el ciento treinta y nueve aniversario. Otra cosa no, pero las cabezas están, por lo común, descubiertas, y algunas hasta rapadas. Si será por eso del respeto y el dolor.

△▽

## **Rafael Altamira, olor de multitudes**

11 de agosto de 1993

Una extensa y elogiosa carta dirigida al alcalde de Alicante, Luis Pérez Bueno, por el rector de la Universidad de Oviedo, Fermín Canella, testimonió el éxito del

catedrático de aquélla e ilustre alicantino Rafael Altamira Crevea, en América, donde «tan alto puso el pabellón de la ciencia española en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Nueva York, México y Cuba».

Desde La Habana, Altamira escribió a Pérez Bueno el 20 de febrero de 1910, asegurándole que cumpliría la promesa formulada a los alicantinos: en Nueva York embarcará, en un vapor alemán, el dieciocho de marzo, y llegará a Santander, para, una vez allí, «tomar la vía terrestre que más facilidades ofrezca, con objeto de dirigirme, sin más incidencias, a ese Alicante que llevo siempre en el alma». A finales de marzo, la capital de la Montaña le rindió un recibimiento multitudinario. Su alcalde, Pedro San Martín Riva, organizó un banquete en su honor, al que invitó a su colega de Alicante.

En nuestra ciudad se preparaba activamente un programa de actos en homenaje a quien nuestro Ayuntamiento, en sesión plenaria del siete de mayo de 1909, había inaugurado la relación de «Hijos predilectos». Título que se le otorgó con la anuencia de sociedades, corporaciones y centros de enseñanza locales, siendo entonces alcalde Luis Mauricio Chorro, por el viaje académico que iba a realizar por diversos países sudamericanos.

A su regreso, con todos los triunfos obtenidos, y en medio de un verdadero clamor popular, se le entregaría el pergamino correspondiente en los salones del Palacio Consistorial, el 3 de abril de 1910. Ese mismo día, a las doce, se procedió a descubrir la placa que daba el nombre de Rafael Altamira a la calle que, hasta entonces, se había llamado de la Princesa. Vicente Bañuls, que realizó tanto el citado pergamino como la placa, en carta del trece de abril de aquel año, le dijo a Pérez Bueno que «renunciaba a toda recompensa que pudiera dedicarse a su trabajo personal y labor artística, porque era parte interesada en aquella obra patriótica». Tan sólo pasó la nota de gastos por cemento, escayola, colores de acuarela, etcétera, y que ascendía a doscientas pesetas.

Al homenaje se sumaron numerosas personalidades científicas, literarias, académicas y políticas. José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, se adhirió a tan indiscutibles muestras de admiración, respeto y cariño. A propuesta del alcalde de Alicante, numerosas poblaciones de la provincia entregaron a Rafael Altamira el título de «Hijo Adoptivo»: San Vicente, Muchamiel, San Juan, Campello, Villafranqueza, Elche, Villajoyosa, Cocentaina... En el Archivo Histórico Municipal se conserva un voluminoso expediente acerca de tan señalado acontecimiento.

△▽

## **El canal de la Huerta**

12 de agosto de 1993

En este habitual espacio ya contamos los inicios del Canal de la Huerta. Le tocó a Luis Pérez Bueno contribuir a su inauguración. A tal fin, el alcalde de Alicante publicó



un extenso bando advirtiendo que el domingo nueve de octubre de 1910, llegaría a nuestra «hermosa huerta el caudal de aguas que ha de fertilizarla y aumentar su valor, como instrumento natural de producción y riqueza. Por lo tanto -decía- los alicantinos estamos de enhorabuena y debemos mostrarnos complacidos de que con capitales propios, manejados por una patriótica junta, se haya realizado en breve espacio de tiempo la magna empresa de la traída de aguas del Zaricejo».

Naturalmente, el Gobierno delegó su representación en uno de los miembros de su gabinete, acompañado de varias personalidades y de los representantes de Alicante en las Cortes. En su bando, el alcalde se refería gozosamente al acontecimiento: «A compartir nuestro legítimo júbilo y dar relieve al solemne momento de inaugurar el Canal de la Huerta, el Gobierno de la Nación envía a uno de sus ministros, que nació en la región alicantina, al de Gracia y Justicia, excelentísimo señor don Trinitario Ruiz Valarino, que llegará mañana en el correo de Madrid y al que acompañan ilustres personalidades oficiales y nuestros activos y celosos representantes en Cortes».

Observen qué parrafada tan enfática la que se sigue: «La ciudad de Alicante agradece la visita del representante del Gobierno y lo demostrará recibéndolo con cariñoso entusiasmo y engalanándose en loor de una fiesta de paz y progreso que señala nueva y próspera etapa para la hermosa huerta en que encontramos los alicantinos el sosiego de los espíritus y el descanso para el organismo fatigado del rudo batallar por la existencia». El alcalde no aclara quiénes eran aquellos alicantinos batalladores, aunque no hay que esforzarse para averiguarlo. Pobretes.

«¡Alicantinos!, mañana debe ser para nosotros día de regocijo, pues por el propio esfuerzo, las aguas llegan a fecundar la entrada del magnífico trozo de la región alicantina que se llama Huerta de Alicante».

Como era previsible, el consejo de administración de la Sociedad del Canal de la Huerta, en escrito de doce del mismo mes, testimonió al alcalde Luis Pérez Bueno su gratitud «por la directa participación que ha tenido en los festejos celebrados para la inauguración de las obras del Canal cuyo éxito débese muy especialmente a su eficaz cooperación e iniciativa».

△▽

## **Sobresalto con el puerto**

13 de agosto de 1993

Nuestro puerto y su tráfico siempre han sido motivo de satisfacciones y también de disgustos. Véanlo si no ahora, con tan reducido movimiento y tan abultada movida. Que si Campsa, que si tal o cual línea que se desplaza a otro lugar. Véanlo, por una u otra razón, en los papeles casi a diario. Claro que el tema tampoco constituye una novedad.



Imagínense el sobresalto de los alicantinos y de los más directamente implicados en el tema, cuando, no sabemos muy bien cómo, se corrió el aviso de que el Ministerio de Marina había tomado el acuerdo de suprimir el servicio mensual Mediterráneo-Nueva York-La Habana. Sin pérdida de tiempo, se reunió la corporación municipal y decidió enviar al presidente del Consejo de Ministros y a los titulares de Marina, y de Agricultura, Industria y Navegación, un telegrama en el que el alcalde Lorenzo Carbonell rogaba encarecidamente se dejara sin efecto la medida acordada. «Dicha medida priva a Alicante del único servicio oficial de tráfico (a cargo de la compañía Trasatlántica) que pasará a otras compañías, con grandes perjuicios de comercio. Consecuencia, elevación fletes sin control establecido para itinerarios oficiales. Ayuntamiento recogiendo aspiraciones clase mercantil solicita mantenimiento itinerario en beneficio economía nacional. Reiterando al Gobierno adhesión, confía ver rectificada medida perjudicial intereses Alicante». Previamente, el presidente de la Cámara de Comercio, Nicolás Lloret, notificó a la alcaldía que había tenido conocimiento de la suspensión de tan importante servicio que «aislaba a la ciudad y a su tráfico portuario y beneficiaba a las compañías extranjeras». La Cámara también se dirigió al ministro de Marina, pidiéndole que rectificase. Después de la alarma y el subsiguiente papeleo, sorprende el oficio del director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, dirigido al alcalde Carbonell, el cinco de abril de 1932, y cuyo texto es: «Con fecha veintinueve de marzo próximo pasado se dijo al presidente de la Cámara de Comercio de Alicante lo que sigue: Vista su instancia en solicitud de que no sea suspendida la línea número tres de la Trasatlántica "Mediterráneo-Nueva York-La Habana", esta Dirección General ha acordado participar a V. E. que indudablemente ha padecido un error al suponer la supresión de tal servicio, toda vez que en este departamento ministerial no hay noticias de que vaya a ser suprimido».

El Ayuntamiento quedó enterado y así se lo hizo saber a la Dirección de Navegación. Se dio cuerpo a un rumor infundado y había que envainársela. Sin comentarios.

△▽

## **Aeroplanos Valencia-Alicante**

14 de agosto de 1993

Salieron a las ocho, y tenían prevista su llegada a nuestra ciudad trece horas más tarde, del día veintinueve de Julio de 1911. Aquellos aviadores eran unos intrépidos. El raid aéreo de Valencia a Alicante y regreso al día siguiente constituyó todo un acontecimiento. Para garantizar la seguridad de los participantes en la carrera se desplegó un impresionante dispositivo de seguridad que comprendía barcos de guerra, ciclistas, automovilistas, vigías, unidades de la Cruz Roja y mucha leña.

Cualquier itinerario era válido, pero el Real Aeroclub de España destacó la peligrosidad de las montañas del interior y señaló una ruta más larga, pero también más

protegida: Dense cuenta: «Partiendo de Valencia, playa de la Malvarrosa, los aviadores deberán seguir la orilla del mar, como camino más cómodo y que ofrece fácil punto de aterrizaje. Se seguirá esta línea hasta las proximidades de Cullera, en donde deben abandonar la costa tomando al oeste de la montaña y seguir sobre la llanura, hasta coger nuevamente la orilla del mar, en cuanto crucen el río Júcar, hasta Setla. Aquí un punto de hoguera, situado en la playa, indicará a los aviadores que deben abandonar la costa y tomar rumbo hacia Ondara, rumbo que estará marcado por otro punto de hoguera, en una colina donde hay dos molinos de viento (...)».

Un vuelo encantador. El piloto no se chamuscaba por pelos. Y de Ondara a Gata «donde se pondrán nuevas hogueras, vencerán luego el espolón montañoso que muere en el cabo de La Nao, salvando la divisoria al este de la carretera, con objeto de alejarse de los peligrosos remolinos de viento. Para salvar esta cadena montañosa, los aviadores deberán elevarse a unos setecientos metros sobre el nivel del mar». Luego, Calpe, «fácilmente reconocible por el peñón y un punto de cuatro hogueras». Altea. Y de Altea a Villajoyosa. «En toda la costa de Altea a Alicante no hay más cultivos que olivos, vid y frutales, por lo cual es arriesgada la toma de tierra en todo este recorrido, a excepción de dos pequeñas playas en el pueblo de Benidorm». Qué curioso paisaje, ¿no? Por último. «la llegada a Alicante se marcará por un punto de hoguera en un monte elevado al sur del itinerario y por cuatro que marcan el aeródromo situado en el campo del Tiro Nacional, al NO de la ciudad». La carrera de aeroplanos fue un éxito: no se incendió ninguno.

Aquello, ya lo supondrán, constituyó una movida impresionante. Cartas, telegramas, movilizaciones. Los alcaldes de Valencia y Alicante, Ernesto Ibáñez Rizo y Federico Soto Molla, se marcaron un buen tanto. Aunque, para no perder el paso, hubo entre ambas ciudades alguna suspicacia, a la hora de echar cuentas. Como está mandado.

△▽

## **Ordenar al turismo**

17 de agosto de 1993

Aún el sol no se expendía en tetrabrick, pero los veraneantes tampoco le hacían asco. Y sin filtros viscosos, que los males cutáneos no eran más que la piel tímida del oficinista. La salud se la ponía uno con el bañador. Y todo aquello había que ordenarlo y ordeñarlo. Así nació la Junta Provincial de Turismo. Nació el veinticuatro de mayo de 1932 y al amparo del decreto de cuatro de diciembre de 1931. Se notaban las ganas de no perderse tantos caudales. De modo que se reunieron en el Gobierno Civil y se leyeron de una sentada las disposiciones que regulaban las nuevas tendencias del Patronato Nacional de Turismo y en las que se daba cancha a regiones, provincias y municipios. Al pie de la letra, la tarea resultó rutinaria. Más que en los libros, todo estaba -y sigue estando- en el articulado del reglamento. Así, pues, quedó formada la primera Junta Provincial de Turismo de Alicante: presidente el gobernador civil,

Vicente Almadro Sanmartin; vicepresidente, el presidente de la Diputación, Franklin Albricias Goets; vocales, Lorenzo Carbonell Santacruz, alcalde de la ciudad; Antonio Muñoz Román, jefe de Obras Públicas; Nicolás Lloret Puerto, presidente de la Cámara de Comercio; y José Guardiola Ortis, presidente de la comisión de monumentos. Como secretario, el que lo era del Ayuntamiento de Alicante, Juan Guerrero Ruiz. Pero hacía falta también un intérprete-informador, y el cargo le correspondió a Generoso Diéguez Martínez.

Aquello ya estaba. Así que había que ponerse manos a la obra. O a las obras. Una de ellas sería el Parador de Calpe o de Ifach, del que hablaremos con mayor amplitud. Otras, un montón de proyectos, muchos de los cuales habrían de naufragar en medio de las adversidades. Los tiempos que se aproximaban no traían presagios esperanzadores.

Un folleto publicado por el Patronato Nacional, dedicado a Alicante y a «sus monumentos artísticos y lugares interesantes», relacionaba en nuestra ciudad los siguientes: Casa Consistorial, San Nicolás de Bari, iglesia de Santa María, Castillo de Santa Bárbara y monasterio de la Santa Faz. ¿Se percatan? Si le añadimos un par de cosas, el museo de La Asegurada y la sala de exposiciones de la antigua Lonja de Pescado, el folleto todavía puede ser útil.

También es cierto que a las playas ahora les dan banderas con doce estrellitas y se les ponen notas semanales, como si fueran la aritmética o la Historia Sagrada. Claro que entonces no se sabía apenas qué era eso de la contaminación, y aunque se supiera, cómo iban a hacerlo, ¿echándoles sifón?

△▽

## **Retrospectiva Playa de San Juan**

18 de agosto de 1993

Cuarenta, cincuenta, sesenta años atrás, los chicos de entonces se aventuraban por la Condomina, para hacerse con la golosina de la planta de la regaliz o del orozuz. Con el botín de rizomas dulces y pectorales, algunos aprovechaban la aventura para darse un baño, en un paisaje sin el acoso de los automóviles ni las barreras de los grandes edificios. Aquello era un hermoso territorio, para la holganza y el juego. La soledad sólo la espantaba alguna que otra casita rural y una colonia de chalés en torno a la estación de San Juan-Marco, ya en el término de El Campello. La carretera, tras la aprobación de su proyecto, en Madrid, se empezó a construir en junio de 1933, con la inauguración oficial de las obras a cargo del presidente del Gobierno, Manuel Azaña, y de los titulares de Obras Públicas y de Justicia, Indalecio Prieto y Álvaro de Albornoz.

Así se puso en marcha uno de los más ambiciosos deseos de los alicantinos y de su Ayuntamiento, que presidía Lorenzo Carbonell. Lorenzo Carbonell presentó un año antes, concretamente el 18 de agosto de 1932, una moción, aprobada por unanimidad.

En la moción se proponía: «La redacción de un proyecto que dotara a la playa de San Juan de zona de construcción para viviendas, hoteles, balnearios y medios de comunicación y transporte con Alicante».

Indalecio Prieto se entusiasmó y prestó su apoyo ministerial a la urbanización y explotación de la playa. Para cubrir aquellos objetivos, se anunció un concurso de anteproyectos para una Ciudad Jardín, en tan privilegiado emplazamiento. Al mismo concurren, según la Prensa local, los siguientes arquitectos: Francisco Ostembach Bertrán, de Barcelona (y se cita también a Gabriel Amat Pagés y a Joaquín Iglesias Abadal); Pedro Muguruza Otaño, de Madrid; y Gabriel Penalva, de Alicante. El premio, dotado con 25.000 pesetas, se lo llevó Muguruza, en cuya memoria se contemplaba, de acuerdo con las fuentes periodísticas, un campo de golf de dieciocho agujeros; aeropuerto, estadio, ciento setenta y cinco manzanas para hotelitos, paseos, bosques... El arquitecto dijo que el proyecto lo había confeccionado por encargo de una empresa financiera que estaba dispuesta a ofrecer al Ayuntamiento de Alicante, caso de que sea adjudicado el concurso al proyecto que presentaba, la construcción por cuenta suya, sin que el Ayuntamiento desembolsase cantidad alguna. Terminada la construcción, la empresa entregaría al Ayuntamiento la «Ciudad Jardín Prieto», que habría de ser amortizada en veinticinco anualidades.

En la memoria de la Junta Provincial de Turismo de 1933, se afirma que en tal proyecto se incluía un estadio con capacidad para sesenta mil espectadores. Lo que hay, a la vista está. La Ciudad Prieto es sólo una muy probable ciudad flotante e invisible.

## **¿Juegos florales, señor Altamira?**

△

19 de agosto de 1993

Digan, de verdad, cómo se lo montaban nuestros ilustres antepasados. A principios de siglo, en Alicante, como en tantos otros lugares, los juegos florales eran toda una institución, entre el verso, la erudición y el ringorrango social. En el mes de agosto, y dentro del programa de festejos con motivo de las fiestas patronales en honor de la Virgen del Remedio, el Ayuntamiento entraba en un celo poético desbordante. Los expedientes que se conservan en el Archivo Municipal no dejan lugar a dudas. Correspondencia, nombramientos, invitaciones. Todo en abundancia.

En 1902, el doctor José Gadea Pro, a la sazón alcalde de la ciudad, se puso manos a la obra. Desde su majestad la reina doña María Cristina, hasta el ex-alcalde Alfonso de Sandoval y Bassecourt, barón de Petrés, pasando por el obispo de Orihuela, por el grande de España y senador vitalicio, marqués del Bosch, Rafael Beltrán y Ausó y Ángel Fernández Caros, ambos senadores del Reino, Club de Regatas, Casino, Cámara de Comercio, Diputación Provincial, y la nómina no se agota, todos habían donado premios para los aún anónimos y esforzados paladines de la rima y de la sabiduría.

Con tan notables personalidades de por medio, Gadea Pro tenía que escoger una pieza fundamental y lo suficientemente digna para no desmerecer entre el brillo de tan

generosos y encumbrados colaboradores el mantenedor. De forma y manera que, tras pensárselo lo suyo, decidió que el profesor Rafael Altamira cumpliría aquel papel con la mayor solvencia. Sin más, le escribió una emocionada carta. Altamira le contestó, con fecha cinco de julio del ya referido año, lleno de gratitud y de modestia. «(...) Ese puesto que me ofreces es de los que no puedo aceptar -le confiesa en uno de sus párrafos-. En primer término, porque me obligaría a interrumpir mi veraneo, que en mí no es simple recreación, sino cumplimiento de un mandato higiénico, indispensable para mi salud, y que me veda todo esfuerzo intelectual. En segundo término, porque yo no sirvo para esas cosas. Hace falta para ello ser un gran orador o un hombre político de notoriedad, y yo no soy lo uno ni lo otro. El género de los trabajos al que me he dedicado me ha apartado rápidamente de esos soportes oratorios y haría un mal tercio, estoy seguro. Además, y dicho sea entre nosotros, tengo mis dudas en cuanto a la eficacia de los juegos florales (...). Razonable y contundente, a Altamira no le iban las florituras espectaculares. El bueno del doctor Gadea posiblemente se mosqueó con la delicada negativa del profesor que no quiso mantener tanta pompa.

△▽

## Tren de baños

20 de agosto de 1993

¿Sabían ustedes que el alcalde Juan Bueno Sales las pasó canutas para reactivar el turismo, en tanto todos los partidos políticos con representación municipal, pretendían crucificarlo, por supuestas irregularidades administrativas? Caramba, con lo que se movió el buen hombre y, encima, apaleado.

Verán, como los veraneantes no afluían a nuestras playas, por razones de recursos y transportes, el alcalde desplegó una intensa actividad cerca de las empresas ferroviarias al objeto de restablecer los denominados trenes de baños, en los que viajaban hasta nuestra ciudad importantes contingentes de forasteros, a precios reducidos. Pero, ciertamente, los resultados fueron más bien escasos.

Así, el director general de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, le respondió el 21 de junio de 1921, advirtiéndole que «ni los elementos de transporte de los trenes especiales, ni la situación económica, permitían el planteamiento de rebajas sobre los precios en vigor». Por su parte, la compañía de Ferrocarriles Andaluces alegó que era imposible acceder a su petición de trenes extraordinarios y billetes reducidos, que se habían suprimido años atrás, pero no obstante «estaban estudiando las posibilidades de aumentar el servicio entre Elche y Alicante». Tan sólo José María Serra, director de los Ferrocarriles Estratégicos y Secundarios (el actual trenet) estableció que los pasajes de precio especial que tenían una duración de cuarenta y ocho horas, ampliarían su validez del día tres al veintitrés de agosto.

Los diputados a Cortes por esta circunscripción, José Franco Rodríguez, José Antonio Casals y Alfonso de Rojas manifestaron su intención de realizar gestiones tendentes a resolver el problema. El periodista Ramiro Maestre Martínez expresó su incondicional apoyo a Bueno Sales, en el sentido de reflotar el «tren botijo», del que él mismo había sido uno de sus más apasionados divulgadores, desde las páginas del diario «La Correspondencia de España», lo que le valió, a propuesta de un grupo de alicantinos, el título de «Hijo adoptivo». A pesar de su empeño, Juan Bueno Sales no pudo superar aquella crisis. El escándalo en el que se vio envuelto y la salida hacia Melilla de los batallones de la Princesa terminaron arrinconándolo.

△▽

## Alicante, ciudad olímpica

21 de agosto de 1993

Hombre, dentro de un orden. Pero lo fue a su manera. Durante los días del 2 al 7 de julio de 1924. Y hubo, según el programa, que dibujó Gastón Castelló, torneos de fútbol, de remo, de atletismo, de natación, de tenis, de hockey, además de veladas musicales y artísticas, conferencias y festejos. Era aquélla la Primera Olimpiada Levantina y, en ella, participaron sociedades deportivas de Tarragona y Alicante, en una serie de actos de verdadera confraternización.

Se movieron los miembros de la comisión organizadora, en particular, César Porcel, José Penalva y Luis de Salvador. Y el Ayuntamiento se volcó. El presidente del Club de Regatas dirigió una instancia muy elogiosa al alcalde donde le recordaba que «los premios para esta clase de regatas son en metálico y desde que se fundó esta sociedad (año 1889) han sido siempre ofrecidos por nuestro excelentísimo Ayuntamiento y hemos hecho gala de consignarlo así en todos los programas». En definitiva, con seiscientas pesetas estaba todo apañado.

También el abogado Ricardo Pérez Lassaletta, por entonces presidente de la Sociedad de Cazadores de Alicante, le pidió a su amigo y alcalde Miguel Salvador Arcángel unos dineros para «el concurso provincial de tiro de pichón a brazo que se había acordado celebrar, con motivo de la Olimpiada».

Por último, la comisión organizadora elevó un escrito a la primera autoridad local absolutamente patriótica. Véase uno de sus párrafos: «(...) Esta comisión se atreve a acudir en solicitud de un premio destinado a los vencedores, bien entendido que el criterio que tenemos formado de su alicantinismo y de su amor en cuanto significa labor de las costumbres y enaltecedora de la fortaleza espiritual y física de nuestra raza, nos permite creer que no nos negará su valioso apoyo».

El Ayuntamiento concedió: «seiscientas pesetas, una corbata con broche de plata, para el Orfeón Tarragoní y tres copas igualmente de plata para otros tantos premios de las fiestas deportivas que integran la Olimpiada».

La comisión municipal del Consistorio de Tarragona y las delegaciones artísticas y deportivas de aquella ciudad que llegaron en el vapor «Jaime II» y que fueron recibidas por el teniente de alcalde José Tato Ortega, se marcharon días después, encantadas de las atenciones recibidas.

Ahí están los telegramas y la correspondencia que se cruzaron ambas corporaciones. Olimpiada Levantina y Alicante, su sede. Ya ven qué cosas. Y creíamos que sólo sabían hacerlo en Barcelona.

△▽

## **El alcalde y el asno**

23 de agosto de 1993

Era un tiempo todavía de sosiego y las gentes iban a sus faenas a golpe de alpargata y de alborada. Como de fábula o de cuento popular e ingenuo, una noche, a eso de las nueve, Vicente López Marco que cerró una tibia jornada de septiembre, se encontró, en la puerta misma de su casa, un borriquillo negro, con la panza blanca. El buen hombre debió pensar que aquello era una bendición. Mansamente, el borriquillo lo siguió hasta el corral. Pero Vicente López, que era honrado y muy cabal, se dijo que había de dar parte del inesperado hallazgo. De modo que se fue para donde el pedáneo de El Palamó y le contó lo del borriquillo. El pedáneo no lo dudó mucho y le aconsejó que lo retuviera, en tanto él practicaba las diligencias de rigor. Era el día doce de septiembre de 1935.

Dos días después, Vicente López, suponemos que algo azorado y nervioso compareció, en el Ayuntamiento de la ciudad, ante el alcalde o presidente de la comisión gestora municipal, como entonces se les nombraba, Alfonso Martín de Santaolalla Esquerdo, y le repitió la historia del asno. El alcalde tras recibirle declaración, le mandó que firmase al pie de la misma, pero Vicente que era analfabeto, estampó la huella de su dedo pulgar. En aquella misma fecha, se dictó un decreto, por el cual el animalito quedaba en depósito, en el domicilio del afortunado Vicente. El dieciséis de aquel mes, se levantó acta de constitución de dicho depósito: «Se obliga -decía el papel oficial- a conservar el referido asno a disposición de esta alcaldía, a ley de buen depósito y bajo las responsabilidades que la legislación señale, quedando expresamente advertido de la prohibición de servirse del mismo, sin permiso expreso del alcalde». Aquello se ponía muy serio. Tanto que como testigos firmaron los vecinos de la partida rural de Villafranqueza Rafael Herrero y José García Aracil. Siempre, la burocracia.



El diecinueve, Luis García Pertusa, domiciliado en San Juan, en la calle San José, reclamó el borriquillo y explicó que se encontraba en la finca «Obra Nueva», en Tángel, cuando se le extravió, sin percatarse hasta poco después. Acreditada su condición de propietario, Alfonso Martín de Santaolalla reunió en la alcaldía a ambos vecinos y sentenció que Vicente devolvería el asno a su legítimo propietario, pero que éste abonara a aquél la cantidad de cuatro pesetas por «los gastos hechos en el tiempo que lo tuvo bajo su custodia y en concepto de manutención». La anécdota tuvo un final casi salomónico y muy justo. Actualmente, ya no se pierden borriquillos, sino automóviles y motocicletas. Y si aparecen no hay depositarios para abonar los desperfectos. Hoy se corre demasiado, sin saber hacia dónde.

△▽

## Acrobacias aéreas

24 de agosto de 1993

En momentos nada propicios, le dio al polémico alcalde Juan Bueno Sales por organizar, en agosto de 1921, un festival aéreo en Alicante. Sin duda, el afán de subir el listón de los atractivos veraniegos y de incrementar así el contingente de visitantes lo metió en aquel embrollo que, sin embargo, recibió muy curiosas ofertas de participación.

El piloto aeronauta Albert Cerra le propuso, en una carta donde se machacaba la ortografía sin la menor consideración, un bonito número, «formado por dos globos Mongolfier libres, en competencia, tripulados el uno por mí (por el propio Cerra) y el otro por Mr. Pierre». Asimismo, el osado aeronauta le manifestó al alcalde la extraordinaria posibilidad de efectuar un salto en paracaídas, aunque no se lo garantizaba, puesto que se trataba de una primera y muy peligrosa prueba. Pero si le decía que también saldrían algunos aeroplanos que, junto con los globos, «resultará una fiesta que hasta la fecha no se ha hecho en ninguna parte del mundo, más que el año veinte, en Zaragoza». Albert Cerra cobraba unos honorarios de mil pesetas si actuaban dos globos y sólo de la mitad, si era tan sólo uno de ellos el que intervenía en las pruebas.

Por su parte, Luis O'Page R., piloto aviador, comunicó al Ayuntamiento que disponía de un aparato dotado de los últimos adelantos, «el cual se halla provisto de un camarín dotado de dos plazas, pudiendo, por consiguiente, realizar, con la debida seguridad, tanto vuelos acrobáticos, como vuelos con pasajeros. Mis condiciones son: por dos días de exhibición, con varias intervenciones aéreas, cuatro mil pesetas, siendo los gastos de pasajeros, traslado del aparato y demás, de mi cuenta. En cuanto a las fechas, las que ustedes designen, pero advirtiéndome que una vez comenzados los vuelos, si tuviera la desgracia de que se me inutilizara el aparato, para lo cual pueden ustedes nombrar una junta de técnicos que lo reconozcan, habría de cobrar igualmente completos mis honorarios».



León Dupuy le comunicaba a Bueno Sales que «amante de Alicante cual si fuera su país natal, tomaba con calor el festival de aviación, a cuyo efecto escribía a Latecoere, Líneas Aéreas (Francia-España-Marruecos-Argelia), con delegación en nuestra ciudad, y advertía también que si se producían gastos, el Sindicato de Exportadores de Vinos se encargaría de sufragarlos». Poco después, el marqués de Massimi director general de las citadas líneas, hizo la siguiente propuesta: a partir del quince de agosto la empresa «hará vuelos de paseo sobre Alicante, al precio de cincuenta pesetas por pasajero, y el producto entero de la venta de billetes se entregará a la Cruz Roja Española».

△▽

## Ciclismo en Alicante

25 de agosto de 1993

Induráin está vendiendo más bicicletas que cualquier experto en marketing y cosas así. Y no sólo vendiéndolas, sino poniéndolas en las carreteras, en los caminos, en las calles, por las montañas y por las playas. El ciclismo, gracias al formidable navarro, está de moda. Que se lo pregunten si no a fabricantes y almacenistas. El medio ambiente también sale ganando, y se echa en falta un carril adecuado para que los aficionados eviten el riesgo que supone el vehículo de motor.

En Alicante, allá por el año 1926, se trató de organizar la primera Vuelta Ciclista a la provincia. Emilio Costa, director del «Diario de Alicante» escribió a la Unión Velocipédica Española exponiéndole los propósitos, y el secretario general de aquella respondió que para el mes de agosto ya estaban previstas las siguientes pruebas: el campeonato de España de velocidad pista; la vuelta al País Vasco; y la vuelta a Cataluña. En consecuencia, sólo disponían de dos fechas posibles el quince y dieciséis del referido mes. A la carta, se adjuntó un ejemplar del reglamento de carreras en bicicleta. La respuesta del presidente de la comisión de fiestas deportivas fue fulminante: se aceptan aquellos días y se pedían condiciones y presupuestos de gastos.

Por su parte, el Ayuntamiento remitió una carta a los alcaldes cuyos municipios figuraban en el itinerario previsto exhortándolos a colaborar en el acontecimiento «que por su importancia ha de hacer venir a esta ciudad a los principales corredores de Francia, Bélgica, Alemania e Italia». El entusiasmo se desmadró. En uno de los párrafos de la citada carta, se afirmaba: «No se ha celebrado, hasta hoy en España, una manifestación deportiva de tanta categoría como ésta, que durará dos días y cuyo recorrido total será de cuatrocientos kilómetros».

Sin embargo, algunas de las respuestas de los pueblos consultados resultó un verdadero jarro de agua fría para los organizadores de aquella prueba provincial: que si los presupuestos; que si los corredores no pasaban por los cascos urbanos; que si la situación económica era deficitaria...

Así que, después de tener todo muy adelantado, la comisión organizadora se puso en contacto de nuevo con la Unión Velocipédica advirtiéndoles que por dificultades imprevistas, la vuelta se aplazaba para el siguiente mes de enero.

Los programas no dan cuenta finalmente de una carrera de medio fondo para principiantes, con un circuito de cincuenta y cuatro kilómetros que comprendía Alicante-Santa Pola-Elche-Alicante, y de varias carreras también para principiantes, alrededor del paseo de los Mártires. Qué decepción debieron sufrir los ufanos promotores y el alcalde, general Julio Suárez Llanos.

△▽

## Los refugiados

26 de agosto de 1993

Durante la guerra civil, muchas personas acuciadas por los bombardeos, el hambre y la desolación, fueron evacuadas a nuestra ciudad. Para atender a aquellas gentes que huían de las zonas más conflictivas, el artículo segundo del decreto del veintiséis de octubre de 1936, disponía la constitución de comités de refugiados, tanto locales como provinciales. Cuatro días después, el Consejo Municipal o Ayuntamiento de Alicante, presidido por Rafael Millá, designaba a dos de sus miembros, Pascual Ors Pérez y Pascual García Guillamón, como vocales del citado comité. Con la misma fecha, se remitieron oficios a las centrales sindicales CNT y UGT, al objeto de que nombraran a sus representantes. La primera de las referidas centrales no respondió. La segunda, escogió a Ángel Viñes Serrano, del Sindicato de Trabajadores de la Diputación, para que formara parte de tal organismo humanitario.

Finalmente, el veintisiete de noviembre, en el despacho del alcalde o presidente del Consejo Municipal, con la asistencia de todos ellos y la del médico decano de la Beneficencia, Rafael Ramos Esplá, el secretario del Ayuntamiento, Juan Guerrero Ruiz, procedió a la lectura del decreto y se constituyó el comité de refugiados, con la advertencia de su presidente, Millá Santos, de que sus «funciones han sido absorbidas por la comisión de asistencia social (...) No obstante lo cual, conviene quede constituido, por si en algún momento fuera necesario el ejercicio de sus funciones».

Apenas transcurridos unos meses, una orden del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales daba un nuevo impulso a aquel comité, en el que se incluía además un representante del Socorro Rojo Internacional y otro de los propios refugiados «de esta capital que tenga una antigua y sólida moral social». Llevó, lo suyo, porque la CNT en respuesta a la invitación, manifestó, el veintinueve de marzo de 1937 que «en un pleno de sindicatos celebrado últimamente desestimamos tal petición, hasta tanto el Consejo Municipal esté debida y legítimamente constituido». Ante la demora, intervino el gobernador civil: eran muchos los refugiados que reclamaban atención por parte de los organismos oficiales. La situación se hacía insostenible. Por ello, el veintiuno de abril

del mencionado año, se formalizó el nuevo comité local de refugiados, en el que estaban, además del mismo presidente, el médico Carlos Shneider, de la sanidad nacional; el refugiado procedente de Málaga, Francisco Fernández Mármol; Santiago Arnal de la UGT; José Díaz Sánchez, del Socorro Rojo, y Antonio Fernández Martínez, de los organismos sanitarios de la UGT. Cada día, llegaban más refugiados a nuestra ciudad.

△▽

## Alicante, con el general Miaja

27 de agosto de 1993

El caudillismo es como un sarampión que, antes o después, los políticos padecen, en circunstancias críticas o en momentos de enfebrecimiento. Al margen de las ideologías, unos y otros, terminan invocándolo y contagiando a muy amplios sectores del pueblo. La construcción del héroe o del dirigente carismático es como una constante en nuestra historia, y un análisis sociológico resultaría poco alentador para cuantos confiamos en los auténticos valores democráticos.

El 20 de abril de 1937, Rafael Millá Santos, a la sazón alcalde o, entonces, presidente del Consejo Municipal de Alicante, se dirigió en instancia al general don José Miaja, presidente de la Junta Delegada de la Defensa de Madrid, y le comunicó que, el quince de aquel mes, el Consejo aprobó una moción, por la cual se acordó «adherirse a las múltiples peticiones elevadas al Gobierno de la República para que le sea concedida la Laureada como merecidísima recompensa a su heroico proceder como defensor de Madrid». También se le anunciaba que se había ingresado en la cuenta corriente del Banco Español de Crédito «el donativo de ciento cincuenta pesetas, para contribuir a los regalos de las insignias de tan preciada distinción», y que además, con destino a los hospitales de sangre de la invicta villa de Madrid, le acompaña un cheque de dos mil ochocientas setenta y nueve pesetas, con setenta céntimos, «importe de lo recaudado el catorce de abril, entre los vendedores del mercado central de abastos».

La moción fue presentada por el propio Millá y en uno de sus párrafos se contiene: «Las proezas que con admiración del mundo entero viene realizando nuestro ejército popular, en el frente del centro, para liberar Madrid del asedio fascista, tiene un insigne caudillo: el general Miaja. La España leal sigue con entusiasmo y gratitud esa gesta heroica con que las tropas al mando de Miaja renuevan las glorias de nuestro pueblo. Y nuestro pueblo, comprendiendo la trascendencia histórica de la lucha, quiere premiar merecidamente las virtudes militares que distinguen a su caudillo».

La solicitud de la Gran Cruz Laureada se cursó de inmediato al presidente del Consejo de Ministros, en términos igualmente exaltados. En ocasiones, a los de uno y otro bando, los confundía un muy parecido estilo retórico y la necesidad de recordar a don Pelayo. Finalmente, tuvimos caudillo durante cuarenta años. Tiempo más que

suficiente para aplacar esa calentura tan perniciosa. Confiemos en vernos libres ya de tan imperiosas demandas.

△▽

## Psiquiátrico en Santa Faz

30 de agosto de 1993

Ya lo hemos contado aquí mismo: Manuel Prytz donó la finca «Buena Vista» construida por el arquitecto Juan Vidal en el término municipal de San Juan, al Ayuntamiento de Alicante, según documento dirigido a la corporación el treinta y uno de octubre de 1932. «Cedo sin reserva de ninguna clase al pueblo de Alicante y por tanto a su único representante legítimo, el Ayuntamiento, y con más profunda satisfacción por ser republicano y estar dirigido por alicantinos entusiastas, la finca de mi propiedad llamada «Buena Vista» compuesta de una casa de planta baja, tres pisos y terrazas altas, con huerto-jardín, todo cercado con tapia, con derecho a riego del pantano de Tibi y una mina de agua con motor para elevarla, teniendo jardín de primera clase, en una extensión de más de tres hectáreas». Prytz condicionó la cesión a que la descrita finca fuese destinada, en primer lugar, a residencia invernal del Jefe del Estado, en segundo, para estancia de los ministros del Gobierno de la República, alicantinos y personalidades españolas de prestigio, y sólo en último caso «a aquellos fines que más convengan a la ciudad».

Pues a la ciudad le convenía un manicomio, porque el quince de mayo de 1934, la Diputación Provincial deja constancia de la permuta del hospital de San Juan de Dios, por la finca de recreo de Manuel Prytz, ya propiedad municipal, y con objeto de llevar a cabo en este edificio la instalación y construcción del Psiquiátrico, «en sustitución del vetusto manicomio de Elda». Los arquitectos Juan Vidal, Miguel López y Gabriel Penalva valoraron los dichos bienes en ciento veintiséis mil ciento cincuenta pesetas y ciento treinta mil, respectivamente.

A raíz de aquella permuta, el Ayuntamiento propuso que se crease una plaza pública de dos mil cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados entre el Palacio de la Diputación y las escuelas salesianas.

Por otra parte y gracias a la eficaz y rápida gestión del presidente de la corporación provincial, Agustín Mora Valero, el Ministerio de la Gobernación autorizó la permuta y la adquisición de treinta y seis mil metros cuadrados para la construcción del hospital psiquiátrico de Santa Faz, por cuanto el viejo manicomio de Elda «constituiría un horroroso problema humano con cuadros verdaderamente dantescos».

Sin embargo, y como afirma documentadamente nuestro amigo Vicente Huesca, es bien cierto que el Ayuntamiento alicantino no respondió a la generosidad de Manuel

Prytz ni respetó su última voluntad. A su muerte, en 1942, sólo se llevó la medalla de oro de la ciudad.

△▽

## Teniente coronel Chápuli

31 de agosto de 1993

Hasta agosto de 1939, la calle comprendida entre la Rambla o avenida de Méndez Núñez y la de Bailén, llevaba el nombre de Valle Inclán. Fue exactamente el día tres de dicho mes y año, cuando el Ayuntamiento, en sesión plenaria y teniendo noticias del traslado de los restos del teniente coronel de la Guardia Civil Fernando Chápuli Ausó decidió, como homenaje a la memoria del mismo, «que desde ahora (tal calle) se denomine de Fernando Chápuli». También se acordó que el Ayuntamiento, presidido por Ambrosio Lucíañez Riesco, acudiría a recibir el cadáver del militar cuando fuera trasladado a Alicante, y a cuantas ceremonias fúnebres se celebraran en su sufragio; igualmente, se hizo constar en acta que el Consistorio se ponía a la disposición de la familia del finado, con objeto de depositar sus restos «en uno de los nichos provisionales recientemente construidos, para recibir de los caídos durante el glorioso alzamiento, hasta que sean llevados al monumento funerario que hay en proyecto o bien al de la familia del finalizado».

De la certificación de tales acuerdos, firmada por el secretario municipal, se remitió el correspondiente comunicado a la viuda del teniente coronel, doña Delfina Pérez Dagnino.

El veintidós de aquel mes de agosto, llegó el cadáver, en medio de las autoridades y, por supuesto, de la corporación municipal, con su alcalde al frente. A pesar de que en varios documentos se reitera el nombre de Fernando Chápuli, para rotular la referida vía, en las placas consta el de teniente coronel Chápuli.

Fernando Chápuli Ausó, primer jefe de la Guardia Civil en Albacete, consiguió que la guarnición militar se pusiera al lado de la sublevación contra la República. Su intento se frustró, poco después, y allí se dejó la vida. De distintos lugares próximos a la capital manchega partieron fuerzas leales al gobierno del Frente Popular. Entre ellas, milicias de nuestra propia ciudad. Qué crueles vientos soplaron, para todos.

△▽

## Manuel Prytz, qué personaje

1 de septiembre de 1993

Algo de saga tiene la familia Prytz, procedente de tierras septentrionales. Hugo Prytz llegó de Gotemburgo y se casó con Luisa Antoine Larrea, de Alicante. De aquel matrimonio nacieron tres hijos: Lorenzo, Carlos y Manuel. Nos interesa particularmente la figura de Manuel Prytz, que donó a esta ciudad la finca «Buena Vista», como ya apuntamos hace apenas unos días, y escribió, con tal motivo: «Tengo una deuda de gratitud con Alicante. Desde las nieblas del norte lejano, mi padre vino a esta noble ciudad del mediodía, donde, casándose con una mujer alicantina, arraigó su vida consagrada al trabajo, que más tarde continuamos sus hijos, nacidos en esta tierra luminosa, junto al Mediterráneo. Todo lo que hemos sido, a Alicante lo debemos, y en Alicante, que guarda los restos de mis padres y hermanos, han de reposar los míos también, por afecto y reconocimiento a este hermoso trozo de solar español».

Manuel Prytz fue decano del cuerpo consular en Alicante y presidente del Casino, en tanto llevaba adelante el almacén y la exportación de almendras, junto con su hermano Carlos, «negocio que durante cuarenta años produjo a la economía del país un ingreso no inferior a mil millones de pesetas oro, a nuestra balanza comercial».

Tal era la envergadura de la actividad de la empresa que, ante el anuncio de su liquidación, el alcalde Lorenzo Carbonell les remitió una carta, 22 de agosto de 1931, rogando que reconsideraran su decisión: «El negocio de ustedes representa para Alicante y la región una de las principales fuerzas de movimiento y trabajo (...) su decisión de cesar en el mencionado negocio causará a esta capital y a casi todo Levante un gran trastorno económico. Representa el abandono de muchos mercados extranjeros que ustedes conquistaron, por lo que ha obtenido un valor máximo el producto que alivia la penuria de la cosecha del labrador, y dejar sin jornal a quinientos o seiscientos obreros, a más de los empleados en transportes, embarques y otros. Alicante, afectado por la pertinaz sequía, está pasando momentos de angustia que se acrecentarán más en cuanto entre el invierno (...)».

Los rumores atribuyen a Manuel Prytz lances y devaneos, y un muy rico anecdótico. Quizá sólo habladurías. Por eso animamos a Vicente Huesca, que tanto investiga sobre tan singular personaje, a redactar siquiera un bosquejo biográfico del último de los Prytz, que falleció en 1942.

△▽

## **El marqués de Benalúa**

2 de septiembre de 1993

La grandeza de España le llegó al marqués de Benalúa, don José Carlos de Aguilera y Aguilera, de la mano del Ayuntamiento alicantino. Cuando menos así se contiene en el cabildo correspondiente del tres de enero de 1883. El diputado a Cortes, por la provincia, Federico Bas dirigió una carta a la corporación comunicándolo, y ya de forma oficial, un escrito del ministro de Gracia y Justicia notificaba la decisión del Rey de conceder tal privilegio de primera clase, de acuerdo con la solicitud formulada por el municipio.

Dos años antes, el referido marqués recibió el título de «hijo adoptivo» de la ciudad. Título que según acuerdo corporativo, se le entregó en Madrid, donde residía, en medio de una serenata. Tantos honores y distinciones, porque el marqués de Benalúa era propietario de las aguas potables de la Alcoraya que abastecían nuestra ciudad.

José Carlos Aguilera y Aguilera vivió durante años en el domicilio paterno, en la calle de San Nicolás, número veintidós, aunque había nacido en Madrid, en 1848, donde murió en 1900.

Meses después, en julio de 1883, se recibió en el Ayuntamiento una instancia del apoderado del marqués, Francisco Pérez Medina, solicitando la construcción de un nuevo barrio, en nombre de la sociedad «Los Diez Amigos». De esta sociedad, ostentó la presidencia de honor José Carlos de Aguilera, en tanto la presidencia efectiva la ocupaba el doctor José Soler y Sánchez. Entre sus componentes, se contaban, sin agotar la nómina, Clemente Miralles de Imperial, Juan Foglietti Piquet, Armando Alberola Martínez y Pascual Pardo Jimeno, quien fue el verdadero promotor de aquella idea. El proyecto se aprobó en agosto del citado año y el cuatro de enero del siguiente se determinó que «de conformidad con los dictámenes del arquitecto municipal y de la comisión de ornato se acordó aprobar los planos para la construcción del barrio de Benalúa, cuyas obras serán dirigidas por el arquitecto municipal don José Guardiola Picó».

Antes de renunciar al cargo de concejal en el Ayuntamiento de Alicante, para trasladarse a Madrid, el marqués de Benalúa cedió su propiedad y derechos sobre los manantiales y fuentes de La Alcoraya, para su explotación, a una sociedad anónima inglesa. Luego fuese y sanseacabó.

△▽

## **Manuel Carreras**

3 de septiembre de 1993

Si Pantaleón Boné fue el jefe militar de la revolución progresista de enero de 1844, el alicantino Manuel Carreras puso todo su celo e inteligencia al servicio de la libertad. De inmediato, la Prensa reaccionaria inició una campaña de descrédito contra cuantos encabezaron sublevación.



Sin embargo y con respecto a Carreras Américo, el Boletín Oficial de la Junta Suprema del Gobierno, de dieciséis de febrero de aquel mismo año, afirma en su defensa: «Al primero, bien lo conocen los alicantinos, bien lo conocen los españoles todos, y sería inútil, por consiguiente, presentar los innumerables sacrificios que tiene prestados a la causa de la patria; no es un contrabandista como lo llaman los apóstoles del absolutismo, sino un ciudadano honrado, que tiene sacrificada gran parte de su fortuna colosal, heredada de sus padres y no adquirida en tráficos políticos, para aliviar la desgraciada suerte del pueblo alicantino».

Tras el descalabro de aquella rebelión, inspirada en ideales de democracia y justicia, Boné y veintitrés de sus hombres fueron fusilados, en el Malecón (luego paseo de los Mártires, en su memoria, y Explanada, posteriormente), mientras Manuel Carreras, como otros políticos liberales, consiguió exiliarse, con dos de sus hijos, hasta su regreso años más tarde, merced a una amnistía.

No mucho después y debido a su participación en el motín que había de derrocar a Narváez, fue condenado a muerte. Pena capital que se le conmutó por la de destierro en Filipinas, donde, al parecer, contrajo la disentería, enfermedad que terminó con su vida, el veinticinco de julio de 1855.

Pero antes, Manuel Carreras Américo desempeñó el cargo de alcalde de Alicante, en 1854, y afrontó la tremenda epidemia de cólera que se llevó, entre tantos y tantos vecinos, al gobernador civil Trino María González Quijano, precisamente el quince de septiembre de aquel mismo año.

Manuel Carreras nació en Alicante, en la calle de San Francisco, en 1794, hijo de un comerciante acaudalado. Llevó una vida llena de zozobras, ocupó diversos cargos políticos y fue comandante de la Milicia Nacional. Carreras, como Cipriano Berguez, defendió a ultranza la autonomía municipal. Lamentablemente, Alicante, hoy, apenas si guarda memoria de tan notable ciudadano.

△▽

## **Revolución y mártires de la libertad**

4 de septiembre de 1993

Tras los sucesos de septiembre de 1868 que terminaron con la derrota de las fuerzas isabelinas, la junta revolucionaria provisional asumió el poder en nuestra ciudad. Posteriormente, se procedió a las elecciones pertinentes, para darles carácter definitivo a la misma. Los sufragios emitidos llevaron a la presidencia al monárquico Tomás España Sotelo que había sido alcalde constitucional, en 1842, y a varios republicanos, entre los que se encontraba Eleuterio Maisonnave Cutayar, que ocuparía la Alcaldía, en sucesivas ocasiones.



En octubre de aquel mismo año, la junta publicó en el Boletín de la Provincia, número doscientos cincuenta y ocho, diversos acuerdos, entre ellos la demolición del baluarte de San Carlos y la erección de una columna monumental en el malecón de la ciudad. El once de diciembre, el Ayuntamiento solicitó del Ministerio de Obras Públicas la autorización oportuna para levantar un monumento que perpetuara la memoria de las víctimas de los gobiernos reaccionarios.

El lugar elegido era la zona del puerto donde ya había dispuesto un jardín.

Asimismo, el Ayuntamiento popular había solicitado de los arquitectos de la ciudad y provincia la presentación de proyectos, con carácter gratuito, para seleccionar aquel que a juicio del jurado ofrecía mayores méritos.

El treinta de noviembre, en sesión extraordinaria, se reunieron los señores Antonio Vidal, García Pujol, Galiana, Reiner, Terol, Valero... y tomaron el siguiente acuerdo: «Puestos sobre la mesa los proyectos presentados por los arquitectos don José Ramón Mas, don Jorge P. Moreno, don José Guardiola Picó, don Manuel Chápuli Guardiola y por el delineante don Emilio Guillén, para el monumento proyectado para erigir en el paseo de los Mártires, con el laudable fin de perpetuar la memoria de los que fueron inmolados, por defender la causa de la libertad, en los años 1826, 1844 y 1848, y en los que por su patriotismo quedaron muertos en las calles de esta ciudad en el glorioso alzamiento de septiembre último, se acuerda exponerlos en las casas consistoriales, previo anuncio en la forma de costumbre».

El diecisiete de diciembre y por unanimidad, se aceptó el proyecto presentado por Chápuli Guardiola. Hoy de aquel monumento sólo queda la imagen desvaída de las tarjetas postales.

△▽

## **Catástrofes en la Fábrica de Tabacos**

6 de septiembre de 1993

En tan sólo una década, nuestra Fábrica de Tabacos sufrió dos tremendos desastres. El primero, sucedió el veinte de mayo de 1844. A las ocho de la mañana, según Nicasio Camilo Jover, «se declaró un incendio horroroso: al difundirse en la ciudad semejante noticia, cundió la alarma, pues encerrando aquel establecimiento más de tres mil operarias, rara es la familia de menestrales que no cuenta en él alguna de sus hijas» (el número de habitantes de la ciudad apenas si era de veinte mil). «Un inmenso gentío corrió en tropel hacia el barrio de San Antón, y al llegar delante del edificio incendiado vio con espanto que ya era completamente presa de las llamas por todos sus ángulos». Murieron dos trabajadores en el almacén de tabaco, y se registraron algunos heridos de gravedad, siempre con los datos del citado cronista. De la posterior reconstrucción del noble edificio se encargó el arquitecto Emilio Jover.

La «Gaceta de Madrid», del día veintinueve del mismo mes, decía: «Hemos visto cartas de Alicante, en que pintan con horror la quema de la fábrica de cigarros (por aquel entonces patrimonio real), ocurrida precisamente cuando se hallaban ocupados todos los talleres, por lo que ha habido algunas desgracias, a más del considerable número de existencias que las llamas han devorado y el demérito del edificio. Hay quien supone que el fuego no es casual (...)». Por su parte, tres días después del suceso, el primer teniente de alcalde, «regente de la Alcaldía constitucional de esta muy ilustre y siempre fiel ciudad», José Minguilló, en un edicto, agradecía el laudable comportamiento de los alicantinos que acudieron masivamente a sofocar las llamas.

Diez años más tarde, y con motivo del pronunciamiento de O'Donnell que terminaría llevando a la presidencia del gobierno al general Espartero, en Alicante, como en otras ciudades, se produjo un movimiento popular de carácter liberal el 17 de julio de 1854. Cuando noticia alcanzó la Fábrica de Tabacos, las cigarreras (cuatro mil, según cifra Nicasio Camilo Jover) temerosas de «que sus hijos, esposos y hermanos, corrieran un riesgo inminente, y queriendo salir todas a la vez de sus respectivos talleres, se agolparon a la puerta y empujadas unas por otras derribaron el antepecho de la escalera, cayendo al patio desde una altura considerable, muchas de aquellas infelices, entre las cuales quedaron muertas en el acto quince, recibiendo las demás graves contusiones». El alcalde Manuel Carreras Américo que era también jefe de la Fábrica de Tabacos publicó la siguiente circular, el 11 de agosto del referido año: «Correspondiendo a la invitación de contribuir con quinientos reales de vellón a las desgracias en la fábrica de cigarros, en el día de nuestro glorioso pronunciamiento, informamos no poder ayudar más por los grandes gastos que tiene la municipalidad para evitar la proximidad del cólera morbo (...)». Aciago aquel 1854. Las víctimas de aquella desgracia eran mujeres jóvenes domiciliadas en Alicante, San Juan y Muchamiel: Josefa Gomis, Antonia Pastor, Jacoba Beltrán, Josefa Berenguer, Carmela Montecatín...

△▽

## Como un terremoto

7 de septiembre de 1993

El viernes, cuatro de octubre de 1912, el tren de Andalucía número treinta, procedente de Albacete, atravesó las paredes de nuestra estación de MZA, pulverizó el despacho de billetes y derribó una de las columnas de la fachada del edificio. Bajo la máquina, aún resoplando, todo «un montón de astillas, piedras y cascotes, se divisaban varios cuerpos humanos horriblemente mutilados, entre los que destacaba una mujer». Allí mismo, entre las ruedas, un joven alicantino de diecisiete años, Rafael Furió, apenas si podía moverse. Cuentan las crónicas periodísticas que pidió agua en dos ocasiones y finalmente un cigarrillo, en tanto se procedía a las tareas de salvamento y desescombros. El muchacho, por último, fue trasladado al hospital, donde murió.

Además de Rafael Furió hubo otras víctimas. Se rescataron los cadáveres del notario de Monóvar Martín Gual, de Juan García Gomis, del Moralet, de Juan García Pastor y de María Gomis. Los heridos, que fueron muchos, recibieron atención en la Casa de Socorro y en el hospital. Entre ellos estaban: Felipe Navarro, de Elda, Juan Falcó, de Elche, María Sellés, de Villena, Jaime Sapena, de Dolores, y la taquillera Remedios Galera, que se encontraba despachando billetes, en el momento de producirse el tremendo impacto.

El tren que tenía su llegada oficial a las doce horas cuarenta minutos, entró como un terremoto a las catorce y siete, en medio de un estruendo ensordecedor, sembrando el pánico y la destrucción. No mucho después de la catástrofe, se personaron en la estación el alcalde de la ciudad, Federico Soto, el presidente de la Diputación, los gobernadores civil y militar, los jefes de seguridad, varios concejales y médicos, el ingeniero de ferrocarriles Aniceto Aznar, el presidente de la Cruz Roja, señor Torrejón, camilleros, voluntarios...

El fallo de los frenos automáticos debió causar tan trágico accidente. El inspector de ferrocarriles señor Apellaniz declaró que, tras salir de San Vicente, se percató de que el maquinista no dominaba el tren. Se calcula que al chocar con la parte de la estación llevaba una velocidad de 40 km/h, lo que para entonces era un vértigo. El maquinista era el alicantino José Sevilla y el fogonero Fidel Abad, que también resultó herido, como el guarda-frenos, Francisco Chocano. Por fortuna, varios pasajeros se arrojaron antes de producirse la colisión, como el propio revisor, Carlos Villagarcía. La Prensa denunció que, en apenas un año, se habían registrado otros dos accidentes, aunque no tan aparatosos, y los atribuían a la dejadez de la compañía ferroviaria.

Curiosamente, el «Diario de Alicante» del siguiente lunes, día siete, afirmó que «Las casas cinematográficas Marín y Pathé han sacado cintas interesantísimas del suceso».

△▽

## Conciertos por acciones

8 de septiembre de 1993

Tan depauperadas andaban las arcas municipales en 1911, que para el concierto previsto por la Banda Municipal de Madrid, a mediados de febrero de aquel año, con motivo de la semana deportiva, el alcalde, Federico Soto Mollá, se dirigió a diversas entidades y particulares con objeto de que suscribieran acciones de ciento veinticinco pesetas «cuyo total importe, que será reintegrable del producto del concierto que dicha banda dará en el Teatro Principal, se destinará a los gastos de viaje, estancia y hospedaje de la misma en esta ciudad».

Hubo ochenta y una suscripciones. El Casino, cuatro acciones; el Espectáculo Club, otras cuatro; Carlos Prytz, dos; su hermano Manuel, dos más; el resto, entre los que se contaban José Guardiola Ortiz, Juan Guardiola Forgas, Emilio Díaz Moreu, Román Bono, el marqués del Bosch, el barón de Petrés, Evaristo Manero, Renato Bardín, y así, hasta completar la lista, se quedaron tan sólo con una acción. Los precios iban desde las treinta pesetas de los palcos principales, hasta la peseta de la entrada general, pasando claro, por las butacas, a tres, el anfiteatro, a dos, etcétera. El alcalde puntualizó que las ganancias o pérdidas que se produjeran se repartirían a prorrato, entre los accionistas. Y hubo un déficit de cuatrocientas setenta pesetas, de modo que por acción, se perdieron seis pesetas y diez céntimos, con un sobrante de treinta céntimos. Nuestros buenos melómanos salieron tocados del ala, pero con levedad.

El día quince, Federico Soto ofreció un banquete al alcalde de Madrid, José Francos Rodríguez, y a los músicos: treinta cubiertos a treinta pesetas cada uno, en el hotel Victoria. Novecientas pesetas más que se evaporaron de la hacienda local. Por el veinticinco de aquel febrero, Francos Rodríguez escribió a su compañero el alcalde alicantino una consoladora carta: «Querido Soto: adjunto envío a usted una nota de lo que se ha gastado en el viaje de la Banda Municipal a Alicante y como por ella verá usted, han sobrado mil veintiséis pesetas con setenta y cinco céntimos. Al consultarme si esta cantidad se reservaba como honorario para los músicos, he dicho que no, porque sé los apuros que pasan ustedes para satisfacer los infinitos gastos que han tenido con motivo del viaje regio».

El seis de marzo siguiente, Soto recibió, por el Banco de España, la citada cantidad. Un respiro para un Ayuntamiento que ha ido, por lo general, escaso de recursos.

△▽

## **El automóvil de la Alcaldía**

9 de septiembre de 1993

El doce de enero de 1931, el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, Juan Llorca Pillet, salió de viaje a Jijona y Alcoy, a bordo de un automóvil marca Studebaker, conducido por Antonio Domenech.

El viaje no llegó a feliz término: el vehículo que ya había presentado ciertas irregularidades mecánicas, se quedó finalmente tirado en medio de la Carrasqueta, bajo la custodia de la Guardia Civil.

A raíz de tan inocente avería, sorprende la tremenda investigación que se montó. Y todo porque, en sesión municipal de veintidós de abril de aquel año, se acordó declarar responsable de los gastos ocasionados por la reparación del coche, a Llorca Pillet.

Unas tres mil doscientas pesetas de entonces. Llorca Pillet se negó por cuanto, en sus alegaciones, manifestó que se trasladó a Jijona, primero, para negociar la posibilidad de que «las filadas de moros y cristianos tomaran parte en las fiestas de les Fogueres de San Chuan», ya que así se lo había pedido José María Py y Ramírez de Cartagena; y posteriormente debía entrevistarse en Alcoy, con su alcalde, para tratar asuntos relacionados con el matadero municipal, lo que no pudo llevar a cabo, toda vez que el automóvil sufrió desperfectos en el carburador.

El expediente resulta abultado y son numerosas las actas notariales que se levantaron con las declaraciones de muchas personas ratificando que, en su momento, expuso el teniente de alcalde Juan Llorca. Dos años después, el problema suscitado por aquel Studebaker que se averió monárquico y se recompuso republicano, se resolvió. El automóvil del Ayuntamiento (aunque no parece claro que fuera de propiedad municipal) fue utilizado debidamente por Llorca Pillet, quien en ausencia de titular de la Alcaldía, Gonzalo Mengual Segura, estaba autorizado para su uso, ya que se trataba de llevar a efecto gestiones oficiales. Por otra parte, el conductor, aunque no era el habitual de la Alcaldía, sí estaba al servicio del municipio «y era apto para conducir el expresado vehículo».

Por último no parece que el accidente fuera debido a culpa, dolo o negligencia de Juan Pillet Llorca.

Así que el expediente que mandó instruir el alcalde Gonzalo Mengual lo solucionaron posteriormente los asesores jurídicos del Ayuntamiento que presidía Lorenzo Carbonell. ¿Manías personales? La cosa resulta algo descabellada.

△▽

## **El cardenal Cienfuegos**

10 de septiembre de 1993

Acerca de la estancia en nuestra ciudad del cardenal arzobispo de Sevilla, don Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos hay ciertas discrepancias. Por una parte, se atribuye al clima benigno de Alicante que aplacaba sus males; y por otra, al obligado destierro gubernamental. Es lo cierto que en el año 1843, aparece empadronado aquí, con domicilio en la plaza de Ramiro, concretamente en la casa que ocupaba don Tomás Carey.

Una carta del mismo dirigida al titular de Gracia y Justicia nos ofrece aspectos novedosos de la sublevación progresista y liberal de 1844. En uno de los párrafos, dice: «(...) A pesar de mi mal estado de salud y de los peligros a los que me exponía, fueron vanas cuantas diligencias se practicaron para mi salida, desde entonces, hasta fines de febrero, y me he reducido el primero de marzo a pedir directamente y de oficio, a quien mandaba las fuerzas sublevadas, el pase necesario al efecto, que pude al fin conseguirlo,

en la noche del día cuatro, y abriéronseme las puertas de la ciudad, al caer el día de ayer. Tuve anoche la cumplida satisfacción de entrar en la línea que ocupaba el leal ejército, viéndome favorecido por sus jefes, a consecuencia de las órdenes que su capitán general tenía comunicadas. Aunque la satisfacción que hoy experimento es la más completa, por la feliz entrada de las tropas nacionales, en dicha plaza y su castillo, temo no poder regresar a ella, durante algunos días, pues la total postración de fuerzas con que salí, me ocasionó graves fatigas y dolores durante el viaje, aún siendo de una hora, y me tiene abatido en la actualidad». La carta está fechada en la huerta de Alicante, el seis de marzo de 1844.

El periodista Montero Pérez, en «El Luchador», de cuatro de marzo de 1930, asegura que el cardenal Cienfuegos residía en Alicante, desde 1836, año en el que el Gobierno lo desterró de Sevilla. «En los lúgubres sucesos desarrollados en 1844, debido al cardenal, se evitó que el pueblo de Alicante presenciara, después del luctuoso día ocho de marzo, más fusilamientos liberales». En el mismo sentido se pronuncia el cronista de la provincia, Gonzalo Vidal Tur, que atribuye a las influencias del cardenal cerca de Roncali unas represalias menos sangrientas, de lo que se esperaban. El cardenal Cienfuegos murió en 1845, según el citado cronista, o en 1847, de acuerdo con los datos que nos facilita Francisco Montero Pérez. Fue enterrado en la iglesia parroquial de Santa María y allí permaneció, hasta que en 1867, sus restos fueron trasladados a la catedral de Sevilla. Una calle rotulada con el nombre perpetúa su memoria.

△▽

## **La bandera de Pi y Margall**

11 de septiembre de 1993

Fíjense al arranque de un acta municipal: «En las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves, dieciséis de abril de 1931 de la era cristiana, tercer día de existencia de la República Española, implantada por la soberanía popular, encontrándose en su despacho oficial el alcalde, don Lorenzo Carbonell Santacruz, que acaba de ser elegido por el voto unánime del Ayuntamiento, comparece el vecino don José Pi Albert, quien solemnemente hace entrega a dicha autoridad de una bandera de color rojo, en cuyo centro aparece, bordada en negro, una inscripción que dice: «Club Republicano Federalista». La extensión del documento, nos obliga a resumirlo en el espacio de nuestra columna. Según los datos que recogemos del mismo, la citada bandera la cosió el sastre Tomás Carratalá, a finales de 1868. Años después, cuando en 1881, visitó Alicante, Francisca Pi y Margall, supo que habían surgido diferencias entre varios grupos republicanos que pretendían prodigar el uso de la enseña. Entonces, prohibió que se exhibiera más en público y la depositó en manos de Pedro Albert Linares, abuelo del donante, a quien, de acuerdo con el mismo, le advirtió que quedaba bajo su responsabilidad el exacto cumplimiento de su deseo: «Que la histórica enseña no volviese a salir de su casa, hasta que se implantara la República en España, y que sólo entonces la entregara al Ayuntamiento». «Al morir mi abuelo, en

1894, quedó la bandera en manos de su hijo, mi tío, Miguel Albert Botella, y al fallecimiento de éste, ocurrido el dieciocho de noviembre último, pasó a mi poder. Y aquí vengo, a cumplir la solemne promesa hecha por mi abuelo a Pi y Margall, su excelso jefe, entregando esta reliquia al alcalde republicano de mi republicano Alicante».

La tantas veces citada bandera tenía muchos episodios encima. «Cuando en julio de 1873, vino Antonio Gálvez, con la escuadra, y llegó a esta casa, para realizar las gestiones que a nuestro Alicante le traían, al hacérsele objeto de amenazas, presentáronse los tercera y quinta compañías de Milicianos Federales, con esta bandera a la cabeza, dispuestos a jugarse la vida en defensa de Gálvez, si no deponían su actitud quienes lo amenazaban, y lo acompañaron hasta el muelle». «Cuando los cantonales regresaron a España, estuvieron en la casa de mi abuelo, Pedro Albert Linares, Gálvez, Tomás de Petrel y otros muchos. Ante esta bandera, aquellos entusiastas dieron una nota de suprema emoción, con sus discursos y súplicas, inflamadas de hervor por sus gloriosos ideales, ansiando ver de nuevo la República». ¿Por dónde andará ahora aquella reliquia? Imagínenselo. Es muy fácil.

△▽

## Una derrota de los conservadores

13 de septiembre de 1993

Las elecciones municipales del domingo, doce de diciembre de 1909, constituyeron una aplastante derrota del partido decimonónico de Antonio Maura, mientras demócratas y republicanos se llevaban los votos y las concejalías. Entre los candidatos elegidos se encontraban: Rojas, Pérez García, Soto, Ripoll, Orts, Salinas, Palazón, Pérez Garberí, Bono, López Torres, Rico, Ors, Albiach, Gomis y Guardiola, además del liberal Federico Clemente y del socialista Valero.

El diario «El Demócrata» escribió: «Los conservadores, con su jefe, predicaron la intransigencia, la unión de todas las derechas, en apretado haz de conservadores, carlistas, integristas y demás elementos reaccionarios para "dar la batalla a la revolución"». Era «el triunfo de las izquierdas», como así lo proclamaba la referida publicación.

El proceso electoral en Alicante se había resuelto, sin incidentes de relieve. Para los vencedores de la confrontación en las urnas, el orden que había imperado se debía fundamentalmente a los desvelos del gobernador civil Joaquín Moreno Lorenzo quien en compañía del alcalde, Luis Pérez Bueno, había recorrido todos los distritos, con objeto de evitar cualquier eventualidad. Criterio que no compartían los conservadores, para los cuales la presencia de la primera autoridad provincial resultó muy negativa para sus intereses políticos.



El periódico, dirigido por Mendaro, afirmaba que «más del sesenta por ciento de los electores votaron ayer, y cupo en suerte a la mayoría de los candidatos demócratas el ocupar el primer lugar por los distritos por los que se presentaban. San Antón, el Ensanche, San Francisco, dieron una gallarda muestra de sus sentimientos en favor del partido que acaudilla el bienhechor de Alicante (en clara alusión a José Canalejas)».

En aquellos momentos de júbilo, los demócratas tuvieron frases elogiosas «para nuestros representantes en la alta cámara, señores Díaz Moreu y Palomo, cuyo patriotismo y acendrado amor al pueblo que representan están mantenidos por campañas provechosísimas». Y no regatearon alabanzas al diputado Francos Rodríguez y a «nuestro entrañable jefe provincial verdadero fundador del partido, señor Atienza».

«La lucha del domingo fue quizá la más ruda que hemos presenciado durante nuestra larga vida política (...). No se intentaron siquiera ni pucherazos ni tupinadas».

Mientras los conservadores, después de tres años en el gobierno municipal, se mostraban prudentes, los demócratas anunciaban la llegada de Canalejas, para el día cuatro de enero de 1910. «Por momentos, España (y Alicante) salía de los moldes del siglo XIX».

△▽

## **La estatua de Maissonave**

14 de septiembre de 1993

Le tocó al alcalde liberal, José Gadea Pro, inaugurar el monumento dedicado a Eleuterio Maissonave y Cutayar. El acto se celebró el treinta de junio de 1895 en la plaza de San Francisco (Calvo Sotelo). El propio citado alcalde nos refiere que «Recién muerto Maissonave, (seis de mayo de 1890), se constituyeron comisiones de distrito para recolectar fondos con los que sufragar el importe de la estatua que se pensó erigirle. La junta principal terminada su recaudación ingresó el total en la Caja de Ahorros de Alicante, y entregó sus poderes y representación al entonces alcalde de la ciudad Don Manuel Gómiz Orts. Todo siguió lo mismo, hasta que sustituyendo yo, en aquel cargo, al señor Gómiz, me entregó aquellos poderes. Grande era mi afecto por Maissonave y grande fue mi estímulo para llevar a la práctica la creación de la estatua».

El autor de la obra fue el escultor Vicente Bañuls y José Guardiola Picó, «aquel arquitecto cuyo corazón grande latía siempre por su Alicante, dirigió el pedestal y la verja del cerramiento». El doctor Gadea cumplió la ceremonia inaugural, días antes de pasarle la alcaldía «a su sucesor el barón de Finestrat».

Acerca de Eleuterio Maissonave, nos hemos referido reiteradamente en este espacio. Alcalde republicano de nuestra ciudad, ministro de la Gobernación, abogado, periodista, fundador de la Caja de Ahorros, hoy las palomas anidan en su bronce y dejan allí sus



excrementos. La paz también tiene sus servidumbres, por muy aéreas que se pretendan. Maissonave, murió en Madrid y sus restos fueron trasladados a Alicante.

Veinticinco años después, el periódico «El Día», que dirigía Enrique Ferrer, le atribuyó un homenaje. En sus páginas, escribieron sobre tan notable político: Francos Rodríguez, Galdó López, Alfonso de Rojas, Florentino de Elizaicin, Rodolfo de Salazar, Guardiola Ortiz, Rafael Sevilla y Gadea Pro.

Su hermano Juan agradeció, en una carta que fue publicada en las columnas de dicho diario, aquella muestra de emocionado recuerdo. Por cierto, que la viuda de Juan Maissonave dirigió un escrito de gratitud al Ayuntamiento «por la expresión del sentido pésame y por las palabras de alabanza que dedicó a las virtudes cívicas del finado». La señora Ángela O'Connor rogaba que transmitiesen tal gratitud «a Domingo de Elizaicin», alcalde a la sazón por el pésame personal que en aquella comunicación consignaba y por el honor que a todos nos hizo al presidir el entierro de mi difunto esposo». El escrito está fechado en Madrid, el diez de enero de 1924.

△▽

## La dote de Quijano

15 de septiembre de 1993

Tal día como hoy pero del año 1854, falleció Trino González de Quijano, víctima de una epidemia de cólera morbo que ocasionó una gran mortandad en nuestro Alicante. Desde entonces y a lo largo de muchos años, en esta fecha, se ha recordado la figura de aquel gobernador lleno de humanidad y entregado, sin medida, a combatir tan tremenda enfermedad.

En nuestro Archivo Histórico Municipal se conservan numerosos bandos invitando a los ciudadanos a participar en los actos que se celebraban en su memoria.

El diecisiete de julio del año siguiente se colocó la primera piedra del monumento que se consagró a Quijano, calificado, por algunos autores, de «mártir de la caridad».

Dice Nicasio Camilo Jover que, en tal ocasión, y ante una gran multitud, el gobernador de entonces, Ángel Barroeta «pronunció un sentido discurso elogiando las virtudes de la autoridad que había tenido la dicha de inmolar su vida en pro de sus administrados (...)».

El mausoleo, dirigido por el arquitecto Francisco Morell, recibió los restos del malogrado Trino González de Quijano, el quince de septiembre de 1957, tres años después de su muerte.

El mismo cronista al que nos hemos referido, advierte en su obra «Reseña histórica de la ciudad de Alicante», que «al terminar la fúnebre ceremonia se sortearon seis dotes de quinientos reales cada uno, para otras tantas huérfanas». «El gobernador de la provincia, que promovió tan filantrópico pensamiento, y el municipio que lo acogió con entusiasmo, suplieron por partes iguales la suma destinada a aquella obra de caridad».

Nosotros hemos encontrado en el acta del cabildo correspondiente al siete de noviembre de 1859, un párrafo que dice: «Diose cuenta de un escrito de Carmen Pons y Galdós en el que solicita que toda vez que habiendo contraído matrimonio ha cumplido las únicas condiciones establecidas, se le entregue la dote de quinientos reales de vellón con que fue favorecida en el sorteo verificado por el excelentísimo Ayuntamiento el dieciséis de septiembre de 1857, con motivo de la traslación de los restos mortales del señor don Trino María González de Quijano (...)».

Por fin, el catorce de enero de 1860, el Ayuntamiento le hizo entrega del mencionado premio en metálico. El municipio siempre se ha mostrado fiel a sus demoras.

△▽

## Espías en Alicante

16 de septiembre de 1993

Los cinco misteriosos alemanes abandonaron Santa Pola, ya avanzada la noche, en el falucho «San Vicente», también conocido como «Boticari». Los cinco misteriosos alemanes eran «jóvenes, fuertes, rubicundos, ágiles y de aspecto simpático». Los cinco misteriosos alemanes, según el «Diario de Alicante», se llamaban Henrich Rodatz, Walter Scherz, Otto Duchrow, Ernest Zenka y Paul Wilke. Apenas si se sabía acerca de sus andanzas. Salían poco y se relacionaban menos. En el citado periódico se dijo que se hospedaban en el hostel de Juan Pastor. Pero Juan Pastor visitó la redacción y pidió que se rectificara aquella información: en realidad se alojaban en el establecimiento de Juan Gómez.

Por entonces, se especulaba con la existencia de un probable centro de operaciones de la inteligencia germana que «algunos situaban en la playa de Carabás y otros en un edificio de reciente construcción, cerca de la estación de MZA». Los reporteros del «Diario de Alicante» abrieron una precursora línea de investigación periodística y lograron averiguar que, en la noche del veinte de abril de 1915, los cinco misteriosos alemanes se desplazaron a Santa Pola, desde donde se hicieron a la mar, con rumbo desconocido, en el falucho que habían comprado por setecientas cincuenta pesetas, a Tomás Martínez «Pichocho». «Salieron sin patrón, sin requisitos legales, sin que la autoridad de Marina tomara medidas». Salieron sigilosamente.

Al día siguiente, también en Santa Pola, los cónsules de Francia e Inglaterra, mantuvieron una reunión secreta. Los periodistas no lograron saber sobre qué se había tratado. Aunque el representante británico, señor Tato, «que los recibió con toda amabilidad, ha confirmado la información recibida de Santa Pola». En medio de las turbulencias de la Gran Guerra, los redactores del diario alicantino montaron un buen guirigay. Estaban sobre la pista de los servicios de espionaje germano, y hasta insinuaron la posibilidad de que, en la embarcación recogida por algún barco amigo enfrente de nuestras costas, hubieran sacado de Alicante una emisora clandestina de radiotelegrafía.

Inesperadamente, el falucho, con sus cinco misteriosos navegantes, arribó a nuestro puerto, tres días después de su partida. Las crónicas cuentan que descargadores y alemanes tuvieron un altercado considerable. Por último, los cinco jóvenes, rubicundos, fuertes, simpáticos y misteriosos fueron conducidos a la Comandancia de Marina. Acerca del singular episodio no se sabe mucho más. El «Diario de Alicante» notició que habían tenido que regresar bien por el temporal que hubo aquellos días, bien por el acoso de los torpederos franceses. Como una ficción de Le Carré.

△▽

## «El Antro»

17 de septiembre de 1993

El conservador Eugenio Botí Carbonell, comerciante bien acreditado en ferretería, tomó posesión de la Alcaldía de Alicante, ya lo hemos contado, el cuatro de junio del año 1915, de manos de su dimisionario antecesor Ramón Campos Puig.

El nuevo presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Alicante puso al frente de su secretaría particular a Carmelo Simón. Pero tras la celebración de la obligada ceremonia de investidura, se marchó, en compañía de la plana mayor del conservadurismo local al Círculo Liberal-Conservador que tenía su sede en la calle de San Fernando.

Popularmente y con la aquiescencia de sus socios, a este lugar se le conocía por «El Antro». Era entonces su presidente el procurador de los Tribunales, Rafael Romero.

Una vez allí y después de realizadas las felicitaciones de rigor, el abogado y diputado provincial Manuel Pérez Mirete dictó el siguiente telegrama dirigido al jefe de todos ellos, Salvador Canals: «Reunidos en "El Antro" amigos después posesión nuevo alcalde, se acordó felicitar a usted aceptada elección, reiterándole adhesión entusiasta».

Lo firmaron: Manero, Santana, Vicedo, Papi, Romeu, Bas, Llorca. Puigcerver, Terol, Carratalá, Chorro, Albert, y el director de «El Correo», Florentino de Elizaicin.

Se destacó del recién nombrado alcalde de la ciudad de Alicante que: «Mereció ser abrazado por el marqués del Bosch» y que gozaba de la confianza y el apoyo del diputado Antonio Blanquer. Después de una grata velada Botí, a quien flanqueaban los parlamentarios Pérez Mirete y Elier Manero, los tenientes de alcalde Antonio Chorro y Juan Albert, el periodista Elizaicin y otras personas, visitó y cumplimentó al gobernador civil de la provincia de Alicante, Fernández Ramos, «quien los recibió con su acostumbrada cortesía».

«El Antro» era el lugar de activas reuniones políticas y su presidente Rafael Romeu Bonet, un destacado militante del partido que lideraba Canals y Vilaró. Precisamente, meses antes, el ya tantas veces nombrado Florentino de Elizaicin, en su condición de presidente de la Asociación de la Prensa de Alicante, le hizo entrega del título de «Socio de Mérito» de la misma, «por el desinteresado apoyo que prestó a la entidad, cuando tiempo atrás, recurrió a él para utilizar sus servicios profesionales, como procurador de los Tribunales». La entrega se celebró en los locales de «El Antro».

△▽

## **Cuando el «Tiflis» ardió**

20 de septiembre de 1993

Los carabineros Juan Calvo y Roque Such, y la mujer de este último, descendían por la escalerilla del petrolero belga, cuando los sacudió una violenta explosión. «Dos, en realidad escuchamos dos explosiones consecutivas, aunque la primera fue apenas perceptible». Salieron a todo meter. La proa del buque estaba envuelta en llamas.

Minutos después, la multitud llenaba el paseo de los Mártires y el parque de Canalejas. El sobresalto hizo que muchos alicantinos se lanzaran a la calle para saber qué había sucedido. Amarrado en el muelle de Poniente, el «Tiflis», matriculado en Amberes, era una densa humareda. Sobre las dos de la tarde, es decir, una hora antes de su partida, se produjo la catástrofe, cuyas causas, el capitán Zyster atribuyó inicialmente a una imprudencia. Era el martes, 2 de marzo de 1915.

Por fortuna, ya había descargado seiscientas toneladas de bencina, para la factoría Deutsch, situada en la cantera, y mil quinientas más de mineral, para la fábrica de Fourcade. Pero en sus tanques aún había otras mil doscientas de productos altamente inflamables. La situación era muy crítica. Ante la posibilidad de nuevas explosiones, la Guardia Civil obligó a los curiosos a retirarse más al interior. Entre tanto la confusión imperaba en el puerto. Los tripulantes, una treintena, abandonaron el barco, y cuando lo hubieron hecho todos los supervivientes, les siguió el capitán. Nadie se atrevía a cortar las amarras. Por otra parte, y por una fatal coincidencia, todos los remolcadores se encontraban averiados. No había forma de sacar el «Tiflis» del puerto. El comandante de Marina solicitó ayuda urgente a Cartagena.

Según sus propios compañeros, cuatro marineros habían quedado atrapados en la proa, mientras otro, de nacionalidad británica falleció en la Casa de Socorro, donde estaban varios heridos, entre ellos el amarrador alicantino Antonio Compañ Bernabeu.

La ciudad vivió una jornada llena de zozobras y expectativas dramáticas, mientras el «Tiflis» se cocía en su propia salsa. Al final, dos vaporcitos, «La cierva» y «Natalia», lograron remolcarlo hasta la playa de Babel. Posteriormente sería trasladado al puerto de Barcelona.

△▽

## Aviones gafes

21 de septiembre de 1993

También fue fatalidad, miren. Pero los dos primeros aeroplanos que inauguraron la línea Toulouse-Rabat, en medio de la expectación levantada, se averiaron no más tomar tierra en Alicante. Ya ven, con tanto despliegue informativo y tantos técnicos como se llegaron para preparar convenientemente el acontecimiento.

Ocurrió el jueves, veintisiete de febrero de 1919. Mal año aquél. Comenzó con la huelga de las obreras de «La Alicantina», continuó con los conflictos de la fábrica de gas y de la subida en las tarifas ferroviarias y con un varapalo formidable del diario republicano «El Luchador» al caciquismo monárquico que se cocía, por entonces, en la Diputación y terminó exhausto. Ya lo contaremos.

Pero, a primeros de enero, expertos de la Compañía de Navigation Aeriene France, Espagne, Maroc, Algerie, estudiaron el terreno en nuestra ciudad, para ver dónde instalaban el campo de aviación. Monsieur de Casa Massini y don Joaquín María Carreras, ambos pilotos, inspeccionaron el terreno. El citado periódico informó: «Probablemente el aeródromo se construirá, con los hangares, en unos terrenos existentes en la Playa de San Juan, detrás del ferrocarril de La Marina», aunque se advertía que «provisionalmente se pedirá autorización para hacer los primeros aterrizajes en el campo del Tiro Nacional». La línea Toulouse-Barcelona-Alicante-Málaga-Rabat era un prodigio. El trayecto se cubría en unas doce horas, a bordo de grandes aviones que, además del servicio postal, estaban preparados para transportar a ocho o nueve pasajeros, con sus respectivos equipajes, y a una velocidad media de doscientos kilómetros por hora. Casi nada.

Por fin, el alcalde Antonio Bono Luque, recibió un telegrama de Barcelona: «Aeroplanos llegarán esta tarde saliendo viernes mañana para Málaga. Carreras». Lo de la pista de aterrizaje lo había solucionado el industrial de Alcoy, José Laporta, cediendo unos terrenos de su propiedad, en las inmediaciones del Tiro Nacional.

El primero de los aviones, al tomar tierra, pilló, por en medio una balsa de riego y se quedó hecho unos zorros. Lo pilotaban el teniente Lamaitres y el subteniente Massumy. El teniente resultó ileso, el segundo con heridas de escasa consideración. El otro aparato, salió de Barcelona y tuvo que hacer una escala de emergencia cerca del Ebro. «Después de aprovisionarse de gasolina y aceite de ricino», despegó y continuó su vuelo hacia Alicante, en medio de un temporal de viento y de granizo. Fue a posarse en la pista y unos pedruscos le desgraciaron el tren de aterrizaje. Sus pilotos, el alférez Puget y el ingeniero Latecoere, tras reparar la avería, continuaron hacia Málaga.

△▽

## **El doctor Balmis**

22 de septiembre de 1993

El catorce de febrero del año 1919 y en memoria del doctor Francisco Javier Balmis, cuyo primer centenario de su muerte se había cumplido dos días antes, el Ayuntamiento de Alicante acordó dedicarle la plaza que, hasta entonces, se conocía con el nombre de Torrents. El dieciséis, domingo, se descubrió una placa con su nombre.

El teniente de alcalde Tomás Tato, que accidentalmente ostentaba la Alcaldía, por enfermedad de su titular, Antonio Bono Luque, presidió el acto al que asistieron los concejales Soler, Bas y López González, además de los señores Evaristo Manero, Guardiola Ortiz, Gadea Pro, Lafarga, Rojas, Beltrán, la directiva del Colegio Médico, y por supuesto los doctores Cotezo, Juarros, Recasens y Francos Rodríguez, diputado y ex ministro, llegado expresamente de Madrid, para participar en un «meeting sanitario», en el Teatro Principal, organizado como homenaje a tan ilustre alicantino.

Balmis fue médico de cámara del rey Carlos IV: Abandonó, sin embargo, su cómoda posición social, para realizar viajes científicos por diversos países americanos y las islas Filipinas, donde vacunó contra la viruela a numerosas personas, junto con un equipo de diez médicos. El viaje que se inició en La Coruña el treinta de noviembre de 1803, concluyó en Lisboa, el catorce de agosto del año 1806, tres años más tarde.

Francisco Javier Balmis nació en nuestra ciudad en fecha dos de diciembre de 1753, y murió en la capital del Reino, Madrid el doce de febrero de 1819. El presbítero y cronista Gonzalo Vidal Tur «para desvanecer toda duda acerca de la patria de Balmis» aporta el dato de su partida de bautismo librada en la parroquia de Santa María, «en cuya iglesia fue bautizado Balmis el día cinco del mencionado mes (diciembre)».

En el periódico «El Día», de donde recogemos la efemérides, el también cronista Figueras Pacheco traza una semblanza del citado médico en la que, entre otras cosas, escribe: «El doctor Balmis en la medicina, como Jorge Juan en las matemáticas, el abate Andrés en la literatura, y tantos otros hombres insignes nacidos en tierras de Levante, consagró, dentro y fuera de nuestra patria, el triunfo de la mentalidad española (...). Si

Balmis como sabio es digno de admiración general, como bienhechor de la humanidad merece gratitud eterna».

△▽

## Alicante, estado de guerra

23 de septiembre de 1993

Fue un año socialmente conflictivo, aquel 1919. La solidaridad con los trabajadores de Barcelona, en su pulso contra la empresa «La Canadiense», funcionó en todo el país. Alicante se paralizó el 27 de marzo.

A la huelga se sumaron los trabajadores del puerto, los de fábricas y talleres, las cigarreras. El comercio cerró a cal y canto. Y los tranvías no circularon. Dos dirigentes cenetistas fueron detenidos: Amando Sierra y Francisco Carrasco. Pero la huelga continuó, pacífica y sólidamente.

En el Ayuntamiento -la Casa del Pueblo se clausuró-, se celebró una reunión a la que asistieron el alcalde Antonio Bono Luque, el gobernador civil Francisco de Federico, representantes del Círculo Unión Mercantil y delegados obreros con objeto de alcanzar acuerdos satisfactorios para las partes implicadas. A los periodistas se les prohíbe la entrada. Pero de allí se sale finalmente con unas condiciones pactadas: se pagarán los jornales correspondientes a los días de paro; se pondrá en libertad a los dos detenidos; y los asalariados volverán al trabajo el lunes, día 31.

Sin embargo, como afirma Francisco Moreno en su libro «Las luchas sociales en la provincia de Alicante» (1890-1931), «(...) Se mantiene el paro en varios talleres, el muelle y la Fábrica de Tabacos, distanciándose las bases obreras de lo acordado por sus representantes».

Ante la situación, el gobernador militar, general Fernando Moltó, asume el mando, proclama la ley marcial y establece el gabinete para la prevención de la censura. Los soldados del regimiento de infantería Princesa número cuatro, patrullan la ciudad, vigilan los transportes públicos y el puerto. El despliegue de tropas resulta impresionante. Los huelguistas están prácticamente acorralados. Irán, poco a poco, reintegrándose a sus puestos de trabajo.

El periódico liberal «El Día» que se subtitula «defensor de los intereses de Alicante y su provincia», lanza una dura ofensiva, contra el sindicalismo y la clase trabajadora. En realidad, defiende los intereses de la burguesía. Y elogia la creación de somatén. «Som atens... Están atentos a la defensa, son los ciudadanos hidalgos, sanos de espíritu, rectos de voluntad, que se disponen a mantener, frente a la anarquía desoladora, el reposo y dignidad de la patria». En fin.



El mismo periódico, anunció el viernes, once de abril: «Ayer, se levantó el estado de guerra, por acuerdo de la junta de autoridades. El mantenimiento del orden público ha vuelto a cargo del dignísimo gobernador civil, Francisco de Federico».

△▽

## La «gota fría» de los abuelos

24 de septiembre de 1993

El otoño ha entrado con ímpetu. Los hombres y las mujeres del tiempo leen las isobaras y nos avisan de posibles lluvias torrenciales. Es la «gota fría» de cada año. Aunque antes, aún no la habían bautizado con ese nombre casi de confitura. Antes eran simplemente las nubes a chorros y la riada que se llevaba por delante todo cuanto pillaba. Así ha ocurrido desde no se sabe muy bien cuándo. Así ocurrió el treinta de septiembre de 1919, por ejemplo.

Las crónicas de entonces cuentan que hubo «relámpagos continuos y truenos horrisonos» y que «cayó tal cantidad de agua sobre Alicante que la ciudad quedó inundada».

Concretamente, el periódico «La Región» afirma que: «En algunas calles, convertidas en verdaderos ríos llegó a alcanzar una altura de más de medio metro, y en la carretera de Murcia, un metro con veinte centímetros».

Según parece, las calles Villavieja, Mayor y Jorge Juan quedaron materialmente obstruidas por la cantidad de piedras y tierras que arrastró la corriente. Las comunicaciones ferroviarias con Alicante dejaron de funcionar: la fuerza de la riada desarticuló las vías.

Entre tanto, en el puerto, el laúd «San José», matriculado en El Campello, se fue a pique, cuando, afortunadamente, no había nadie a bordo. Y «El Vapor», un popular kiosco, instalado junto al Salón Moderno, propiedad de Juan Vilaplana, apareció en la Explanada, junto con las pipas que las aguas, tras derribar una pared del establecimiento de vinos «El Nuevo Noé», qué inútil previsión, se llevó por delante.

El bueno de Aniceto Roca casi se va de un infarto. Había traído veinte cabras de Orihuela, con objeto de facturarías para Barcelona, y, cuando después de la tormenta, se llegó al corral donde las había dejado, estaban las veinte panzas arriba. Ahogadas.

Claro que todavía fue más trágico el destino de las personas que habitaban en una chabola, en el barranco de San Blas, junto a la estación de Madrid: murieron Pedro León, Francisco Limorte, alias «Chulo» y su esposa a quien se la conocía por «La Sorda» y cuyos cadáveres fueron a parar a la estación de Murcia.



Otra mujer que convivía con los anteriormente citados y apodada «La Pichona» desapareció, en medio de la tumultuosa riada.

Lo curioso es que acerca de estas gentes, el referido periódico dice: «(...) Ante la inminencia del peligro, agotaron las municiones que tenían los infelices, disparando tiros en demanda de socorro».

△▽

## Los más antiguos

25 de septiembre de 1993

Algunos ya se han esfumado, pero queda su memoria. Fueron, en su momento, y a lo largo de los tres últimos siglos, comercios, boticas, tahonas e instalaciones de manufactura que impulsaron el desarrollo mercantil, económico y social de nuestra ciudad. Son, ahora, referencias de la historia menuda y entrañable de Alicante.

Por ejemplo, Montero Pérez registra como el establecimiento industrial más añejo de la joyería, platería y relojería de Amérigo. Según el cronista, la citada casa se fundó en 1720, en la calle de la Virgen de Belén. Allí estuvo hasta 1830, en que se trasladó a la de Labradores, para ubicarse finalmente en la de Altamira.

Concede el mismo autor a la imprenta de Nicolás Carratalá la mayor antigüedad en las artes gráficas, a quien ciertamente fuera origen de un linaje de maestros en tipografía. Se instaló Carratalá en una planta baja de la calle de Toneleros (hoy, de Jorge Juan), hacia 1790, de donde pasaría sucesivamente a las plazas del Mar y de la Constitución, para recalar, ya en 1901, en la calle de Bailén: «Tiene el honor esta imprenta de haber impreso el primer periódico alicantino "La Gaceta de Alicante", en el año 1794». Suponemos que Montero Pérez, se refería, cuando tal escribió en 1920, a aquellas firmas que aún funcionaban, porque como ya constatamos, con motivo del centenario de Such Serra, en 1989, de acuerdo con Figueras Pacheco e Isidro Albert, «Jaime Mesnier estableció la primera tipografía en nuestra ciudad en 1689. A Mesnier que se trasladó a Orihuela, le sucederían Claudio Page, Andrés Clemente, su viuda Tomasa Aragó, Salvador Palerano y Nicolás Carratalá», ¡qué estirpe!

Y de las tintas que ilustran, a los olorosos hornos de pan: uno, en la plaza del Puerto; otro, en la Vila Vella; y un tercero, en la calle de San Nicolás. Aunque el «Forn de Toni», el del carrer de Baix (o la Vila Vella o la Villavieja) se lleva la palma: aparece en la segunda mitad del siglo XVI.

Pan y chuletas. El matadero se montó, cuando mediaba el 1700, en la plaza de Ruperto Chapí; luego iría a parar a la actual calle de Altamira, hasta que en 1811, se lo llevaron a un extremo del Raval Roig. Y claro, el bicarbonato para digerir el presunto atracón, en la botica de Soler que se levantó, en 1836, se incendió y se reconstruyó de

inmediato, siempre en la plaçeta de Sant Cristófol. Esa plaçeta que trinchó la voracidad y envenenó la gasolina quemada impunemente. De la farmacia apenas queda ese emblemático rótulo, en un muro dispuesto para el sacrificio. Cómo despilfarramos, tan callando, nuestro parvo inventario de la identidad urbana.

△▽

## Contra los caciques

27 de septiembre de 1993

No escapó nuestra provincia ni nuestra ciudad del control político y económico de las clases dominantes. El turnismo de los partidos dinásticos de la Restauración, conservadores y liberales pasándose el testigo del poder, propició el tinglado del caciquismo, es decir, el mecanismo de manipulación electoral y del manejo de las administraciones, entre otras raterías. La Prensa y una considerable bibliografía nos informan de quienes ejercieron artimañas caciquiles, en nuestras comarcas, particularmente, a lo largo del presente siglo. Son más que conocidos los nombres de Ruiz Capdepón, de los Ruiz Valarino, «Los Trinos» y del marqués de Rafal, en la Vega Baja; o de los Morro Miranda y Torres Orduña, en La Marina. En la ciudad de Alicante se cita a los «caciques liberales Alfonso de Rojas y Rafael Beltrán Ausó que procedían respectivamente de las filas conservadoras y republicanas».

En febrero de 1919, el diario «El Luchador» le metió un repaso a la Diputación de mucho cuidado: «(La Diputación) es un caso escandaloso de caciquismo, de impudor, de administración monárquica. Monárquicos son todos los diputados. Ellos arreglan y desvalijan aquella casa».

El periódico republicano afirmaba que nuestras carreteras eran las peores de España y de que cuanto dependía de la corporación provincial no tenía apañó: la beneficencia, el hospital, la cárcel. «Todos los ayuntamientos de Alicante están marginados y desadministrados por monárquicos». Tal sólo se refiere a San Vicente del Raspeig, «donde el pueblo venció al caciquismo». Claro que, de acuerdo con la referida publicación, el alcalde y los concejales republicanos «del pueblecito», fueron amenazados reiteradamente por la Diputación que concluyó por procesarlos y embargarlos, a pesar de que «pagaron, hasta el último céntimo».

La munición del diario citado se dirigía muy concretamente contra los diputados Francos Rodríguez y Ruiz Valarino que movían los hilos de los caciques rurales. Al presidente de la Diputación, Celestino Pons Albi. Carlos Esplá, en «El Pueblo», de Valencia, lo puso a parir: «La última desvergüenza -dice- es la que ayer publicaba la Prensa. Los empleados no cobran sus mensualidades desde hace mucho tiempo. Y han ido a la huelga. El presidente excusó diciendo que no había fondos para pagarles. Y han ido a la huelga los empleados, los cocineros de la beneficencia, los médicos del hospital». Por ésta u otras razones, el presidente dimitió en marzo de aquel año. Le

sucedió en el cargo Alfredo Pastor. Pero la lucha contra el caciquismo no arreció por ello.

△▽

## Ángel Lozano no abandonó

28 de septiembre de 1993

La tempestad zarandéó el transatlántico «Santa Isabel», hasta lanzarlo contra los acantilados de la isla Salvora, en las costas gallegas. El siete de enero de 1921, «El Luchador» informó de que a consecuencia del naufragio, se contabilizaban ya doscientas catorce víctimas, «a menos que otros alcanzaran tierra por puntos distintos, pues a Santa Eugenia de Riveira no habían llegado más que cincuenta y dos náufragos». «Se ha comprobado también -noticiaba el periódico de referencia- que el capitán del barco estuvo ocho horas bregando con el oleaje, asido a un madero, hasta que fue rescatado por una gasolinera. Ayer, el vapor "Rosina" desembarcó dieciséis cadáveres más recogidos entre el oleaje».

El alicantino Ángel Lozano Campos, joven radiotelegrafista del «Santa Isabel» se hundió, con el barco. «Desgraciadamente para él y su familia, murió en su cabina pidiendo ayuda hasta el último momento, para honra de sus paisanos, porque con su sacrificio se pudieron salvar muchas vidas».

Posteriormente a aquella tragedia marítima, muchos periodistas y escritores, elogiarían el heroísmo de Ángel Lozano, en toda la Prensa nacional. Entre ellos, el académico José Ortega Munilla. El Ayuntamiento de nuestra ciudad, en sesión del veintiuno de los dichos mes y año, escuchó la emocionada intervención del concejal, señor Alberola, quien manifestó que «es necesario glorificar la memoria de ese distinguido hijo de Alicante, y para ello debe hacerse algo práctico, no olvidando a tal fin que, por el hecho de haber perdido la vida el señor Lozano Campos, queda en el mayor desamparo una viuda próxima a ser madre».

Alberola propuso que el Consistorio abriera una suscripción popular que secundara la Prensa periódica, con objeto de allegar recursos a la infortunada esposa y «el niño o la niña que dé a luz dicha señora». A tal fin se abriría una cuenta en la Caja de Ahorros de Alicante.

Seguidamente, el citado concejal añadió que para «perpetuar la memoria del "soldado de la ciencia" que murió excediéndose en el cumplimiento de su deber», su nombre figure en una nueva calle de Alicante, así como «en las lápidas de mármol que existen en el antosalón de sesiones del Ayuntamiento». La corporación así lo acordó.

Ángel Lozano era «hijo del comandante don Antonio y hermano de nuestro querido amigo Carlos Lozano».

## Salas de espectáculos, a pagar

1 de octubre de 1993

Había que echarle cuartos, como de costumbre, a las siempre depauperadas arcas municipales. Nuestro Ayuntamiento, dentro de las tradicionales servidumbres locales, ha rendido una ilusoria autonomía administrativa a los poderes más absorbentes y a la insuficiencia de caudales. La crónica lo documenta así, al margen de la mayor o menor eficacia de los equipos de gobiernos. Aquella corporación que presidía Antonio Bono Luque tuvo que hacer ejercicios de malabarismo, para sacar recursos.

En sesión del seis de mayo de 1920, treparon la cucaña de las salas de espectáculos y las metieron el rejón de los impuestos, para los dos años siguientes. La cosa quedó tal y como aquí se recoge.

A la empresa del Teatro Principal le cayeron quinientas pesetas al mes y la cesión gratuita de dos días, para que la Banda Municipal pudiera dar otros tantos conciertos de pago. Los mismos dos días que al Teatro de Verano, el cual tenía que abonar doscientas cincuenta pesetas por mes, de mayo a diciembre.

Luego, y por quincenas anticipadas, debían pagar el Salón España (cine Capitol), el Teatro Nuevo y el Salón Moderno (cine Monumental, en su anterior emplazamiento en la avenida de Alfonso el Sabio). El primero dieciocho pesetas por cada día de función; el segundo, trece pesetas con cuarenta céntimos, también diarias y siempre que ofreciera algún espectáculo; y el tercero, once pesetas y veintiocho céntimos, en las mismas condiciones que los anteriores.

Además, el Salón España venía obligado a reservar dos días al año, con carácter gratuito para el Ayuntamiento. Mientras que tanto el Teatro Nuevo como el Salón Moderno, en virtud de tales acuerdos, «debían comprometerse a dar, cada mes, una exhibición cinematográfica instructiva y gratuita para los niños de las escuelas públicas alicantinas», lo que no dejaba de ser, en aquellos tiempos heroicos del Séptimo Arte, una buena experiencia pedagógica.

Otra cosa es la reacción de los empresarios, frente a tales medidas. Que cada cual se lo imagine. Pero los lugares para el espectáculo y para la proyección de películas mudas eran toda una tentación para quienes tenían que administrar la ciudad.

# ¿Dónde está el Gobierno Civil?

2 de octubre de 1993

Con todos nuestros respetos al actual gobernador y buen amigo, Alfonso Calvé, nos referimos tan sólo al edificio oficial y particularmente a aquellos otros que antaño albergaron sus dependencias y oficinas. Aquí ya dejamos constancia de la inauguración, con la presencia del general Francisco Franco, de la finca de la plaza de la Montañeta. Pero, anteriormente, de algo más de un siglo a esta parte, ¿qué hubiéramos respondido si alguien nos pregunta por la dirección del Gobierno Civil?

Sucesivamente, y desde la muerte de Fernando VII, en 1833, los entonces denominados jefes de Fomento, ocuparon un edificio, propiedad de los señores Laussant, en la actual Rambla de Méndez Núñez, al lado del convento de las Capuchinas, es decir, en el mismo lugar donde, en 1836, se instaló la Diputación Provincial.

Más tarde, pasó a la calle Jorge Juan, al palacio de los Marqueses de Beniel, en cuyo solar se construiría, hacia 1922, el Teatro Nuevo. Mucho antes, en 1858, el gobierno se trasladó a la calle de Gravina, número trece. Tan sólo por unos meses y debido, según el periodista Montero Pérez, «a una genialidad del gobernador Alcalá Galiano, en la que mediaron faldas, ¡oh!, mágico poder de las faldas» («El Luchador», cuatro de abril de 1922), se ubicó temporalmente a la calle de Liorna (hoy, López Torregrosa), para volver de nuevo a Gravina.

Las dependencias del Gobierno Civil se instalarían posteriormente en la calle de San Fernando. Y desde 1922 hasta su traslado a la Diputación Provincial, durante la Guerra Civil, en un edificio propiedad de Roque Ruiz Belda, situado en las calles Cid, Blasco y Sagasta. Tres fachadas, planta baja, entresuelo, y principal. Edificio que hizo construir el alcalde Anselmo Berguez Dufro, entre 1858 y 1960. Dice el citado periodista: «El señor Berguez hermosteó así esta parte del antiguo Arrabal de San Francisco que era conocida por el rabo de la paella». La propiedad del mismo pasaría a Manuel Cortés de Mira, luego al notario Pablo Jiménez Sampelayo, y su viuda la vendería a Ruiz Belda, quien la arrendó por diez años y diez mil pesetas anuales, a partir del primero de abril de 1922, al Gobierno Civil, para sus oficinas y habitación del titular. Por cierto que el primer gobernador propiamente dicho de la provincia de Alicante, fue el poeta Ramón de Campoamor, tras el decreto por el cual se suprimía la figura de intendentes y jefes políticos.

Todos los datos los hemos tomado de la Prensa alicantina, y muy en particular, de las crónicas de Francisco Montero Pérez, de diversa documentación consultada y del libro de Gonzalo Vidal «Alicante, sus calles antiguas y modernas».

# Incautaciones

4 de octubre de 1993

Ya nos ocupamos, con la brevedad que nos impone las escasas cien líneas de nuestra habitual columna, de algunas de las incautaciones e intervenciones de los bienes y cuentas corrientes del Frente Popular, de sus organizaciones y personas significadas, por las autoridades franquistas, tras la guerra civil.

Cuando se inició, los republicanos procedieron también análogamente, a través de la Comisión de Incautación de Industrias. En uno de los varios documentos que nos han sido confiados se reseña el acuerdo del Sindicato de Trabajadores de Aduanas, Consignaciones y Transportes, de veintiséis de agosto de mil novecientos treinta y seis, por el cual se incauta, con carácter provisional, la casa Ravello Hijo «dedicada al negocio de consignación de buques y comisionista de tránsitos».

En el acta correspondiente, se autoriza a Miguel Polo Sánchez y Francisco Huesca Calleja, como presidente y vicepresidente, respectivamente, del comité del referido sindicato, «para llevar la firma en toda clase de documentos que correspondan al negocio de la casa, incluso talones y cheques contra los bancos de esta ciudad».

La citada Comisión, dependiente del Gobierno Civil, notificó oficialmente tal acuerdo a las entidades bancarias, en su escrito, «con las firmas estampadas al margen» de los señores relacionados, para su reconocimiento y comprobación, con el aval técnico y administrativo de ambos, por parte de dicho organismo, y de la Comisión Provincial Técnica de Banca.

La misma que, en septiembre del treinta y seis, comunicó a los directores de las sucursales bancarias que le concedía firma «a los compañeros de Julio Carbonell y Juan y Mariano Botella Martínez» que se habían incorporado a la mencionada Comisión provincial, en tanto se la retiraba «al compañero Adrián Dupuy, por haber sido necesarios sus servicios en otro cometido y en virtud de instrucciones del Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas».

En meses posteriores, ingresaban en la repetida Comisión de Banca, con el reconocimiento de firma, José Miralles Pérez y José Climent Lledó, «para que, al igual que los demás componentes, puedan legalizar cuantas operaciones se deriven de las funciones que nos ha competido (el sindicato más arriba expresado)».

△▽

## Han matado a Pelo Lobo

5 de octubre de 1993

Le dieron garrote vil de mañana. El verdugo, taciturno y vaporoso, llegó de Sevilla y se hospedó en la cárcel. Aquel mes de febrero de 1922, la ciudad sintió cómo se le helaba la sangre. «Hacía unos cincuenta años que en Alicante no se había alzado la visión horrible del patíbulo», comentaba un periódico, el día antes de la ejecución.

El alcalde, Juan Bueno, telegrafió al presidente del Consejo de Ministros, y a los titulares de Guerra y de Gracia y Justicia, solicitando el indulto para el gitano José Moreno Moreno (a) «Pelo Lobo». La tarde antes de cumplirse la sentencia capital, el Ayuntamiento en pleno aprobó la petición de clemencia. También lo hicieron varias sociedades obreras. Y los presidentes del Colegio de Abogados, del Casino, del Círculo de Bellas Artes, de la Liga de Inquilinos, de la Junta de Obras del Puerto. Por unos momentos, se pensó que sí, «que Francisco Rodríguez, diputado por Alicante, y con un cargo en el Gobierno» iba a conseguir la medida de gracia. En telégrafos se esperaba con los nervios tensos, mientras crecía la expectación general.

Pelo Lobo ya estaba en capilla, con los jesuitas Vicente Hernández y Estanislao Domenech. Pálido, silencioso, confuso. El consejo de guerra lo había sentenciado a muerte. No entendía nada. Meses atrás, había disparado contra un sargento de la Guardia Civil y lo hirió en una mano. El tétano, en unos días, acabó con la vida de Francisco Solís, el hombre de la Benemérita. Lo juzgaron y lo condenaron al garrote, en agosto de 1921. Seis meses después, se encontraba en capilla alentando una vaga esperanza de clemencia.

Pero el jueves, veintitrés de febrero de 1922, la Prensa daba la noticia de que, a las siete de la mañana, había sido ajusticiado José Moreno (a) «Pelo Lobo». El verdugo salió sigilosamente hacia Sevilla: había cumplido su tremenda misión. Durante varios días aún, los periodistas recogieron el desencanto de quienes confiaron en las gestiones de políticos y organizaciones sociales y profesionales. Hasta los comerciantes habían cerrado sus tiendas solidaria, pero inútilmente.

Pelo Lobo fue el primer reo agarrotado en el patio de la cárcel, de acuerdo con las disposiciones gubernativas de 1897. Quienes le antecedieron, pudieron contemplar desde el patíbulo, fugazmente, la viscosa crispación de una multitud de espectadores del horror.

△▽

## Lugares para el patíbulo

6 de octubre de 1993

Lo escribimos ayer: José Moreno, alias «Pelo Lobo» fue el primer reo ejecutado en el interior de una cárcel, en nuestra ciudad, de acuerdo con las nuevas disposiciones



gubernativas, primero, y legales, poco después. En tiempos anteriores, las sentencias capitales se cumplían en lugares públicos. Se pretendía ejemplarizar. Y se horrorizaba. Es uno de los aspectos más desagradables y crueles de los pueblos. Del nuestro también. Pero forman parte de su crónica. De su crónica negra.

Durante la primera mitad del pasado siglo, el patíbulo se encontraba instalado en el Portal de Elche que habría de llamarse, por ello, plaza de las Horcas. Más tarde, tendría, por fortuna, otros nombres que ya hemos comentado aquí. Un decreto de las Cortes de Cádiz, de fecha veinticuatro de enero de 1812, entre otras cosas, decía: «(...) que desde ahora queda abolida la pena de horca, sustituyéndose por la de garrote, para los reos que sean condenados a muerte». Está firmado tal decreto por el presidente, Manuel de Vallafañe, y por los diputados Josep María de Calatrava y Josep Antonio Sumbiela, este último por el Reino de Valencia. Sin embargo, dos años después, se restableció la horca.

Según Montero Pérez, a partir de 1814, se trasladan los siniestros artefactos a un lugar alejado: el Rihuet que más tarde, ya urbanizado, se rotularía con el nombre de calle de Luchana y posteriormente con el de avenida del Doctor Gadea. A partir de entonces, se ejecutó en un descampado que, con el tiempo, se convertiría en el parque de Canalejas.

Fernando VII, por real decreto de veintiocho de abril de 1832, volvió a imponer el garrote, ya con carácter definitivo. En el descampado, se ejecutó, en 1874, a José Soler Berbegal, vecino de Elche, acusado y condenado por parricidio. Desde entonces, y hasta la muerte de «Pelo Lobo» no se llevó a cabo ninguna otra ejecución en el patíbulo. Sí se registra una pena capital a cargo del ejército, por fusilamiento.

A las siete de la mañana del siete de abril de 1891, fue pasado por las armas, en las faldas del castillo de Santa Bárbara, el carabinero de veinticinco años de edad, Manuel Rey. Se le había condenado por la muerte del sargento del mismo cuerpo, Manuel García.

Cerramos tan penosos capítulos. Hoy, la Constitución nos preserva de tan degradantes prácticas.

△▽

## **Bretón de los Herreros, en Alicante**

7 de octubre de 1993

Con apenas diecisiete años de edad, Manuel Bretón de los Herreros sentó plaza de soldado, dispuesto a plantarle cara al ejército invasor. Y se la plantó. Primero, el tres de septiembre del año 1812, inició en Alicante la instrucción militar. Aprendió a manejar el fusil en el cuartel de la plaza de las Barcas (luego de Isabel II y finalmente de Gabriel



Miró). Y cuando, después de unos meses, ya estuvo preparado, cargó macuto y armamento y se fue a hacerle la guerra a los franceses.

Intervino en diversas operaciones en nuestra provincia y en la de Murcia. Y no paró, hasta que en 1814, las tropas de Napoleón emprendieron la retirada. Al joven Bretón de los Herreros la arrogancia del gabacho le costó un ojo: el izquierdo.

En «El Luchador», del veintiuno de noviembre del año 1922, se reproduce la siguiente ficha: «Regimiento de Infantería Primero de Voluntarios de Aragón. Filiación del soldado Manuel Bretón de los Herreros, natural de Quel (Logroño), dependiente del Co-Regimiento de Calahorra y vecindado en su pueblo. Su oficio, estudiante. Su estatura, cinco pies, tres pulgadas y seis líneas (es decir, apenas metro y medio). Su religión, Católica Apostólica Romana. Sus señas éstas: pelo castaño claro, ojos pardos, color moreno, cejas como el pelo, nariz regular, Barbilampiño. Fue destinado al Batallón de Voluntarios de Aragón, por el tiempo de guerra, en Alicante, el día tres del mes de septiembre de 1812». «Se le leyeron las penas que previene la ordenanza y lo firmó, quedando advertido de que es la justificación y no le servirá de disculpa. Siendo testigos los sargentos primero y segundo Tomás Bellón y Esteban Marqués».

A Manuel Bretón de los Herreros, uno de los comediógrafos costumbristas y chispeantes de nuestro teatro, autor de «A la vejez, viruelas» y «El pelo de la dehesa», por citar tan sólo un par de sus obras, el marqués de Molins, íntimo amigo que conocía su admiración por nuestra ciudad y nuestro benéfico clima, le dedicó unos versos cuyo comienzo es el siguiente:

Sépades, señor Bretón,  
que de Poniente a Levante  
es, sin disputa, Alicante  
«la millor terra del món».

△▽

## **El misterio del abanico**

8 de octubre de 1993

Acerca de la muerte de una joven cigarrera ocurrida hacia 1829, apenas si se tienen noticias. La confusión y el silencio inmediato pusieron fin a lo que aún continúa siendo un misterio. Ni siquiera el nombre de la víctima resulta conocido. Sí, el de la presunta autora del homicidio. Con un cierto aire de folletín de la época, el suceso, escasamente esclarecido, se esfumó, cuando el corregidor y jefe político Pedro Fermín de Iriberry prohibió, con toda severidad, las coplas populares a las que dio origen.

De la cigarrera se cuenta que anduvo por Madrid, durante algún tiempo, «y que con otras mujeres era obsequiada por muy altos personajes -entre ellos se dice que el propio rey Fernando VII-, en el Canal y en las Ventas del Espíritu Santo».

Finalmente, la alegre operaria fue trasladada a nuestra ciudad, para evitar el escándalo en la Corte. Según parece, poseía alhajas y un abanico realmente excepcional. De acuerdo con los comentarios de la Prensa, la mujer fue desterrada de Madrid y se urdió, en su torno, una sutil y bien amañada conspiración, para arrebatarle aquel objeto. Fue Pepa León su maestra de taller, la que recibió órdenes, para conseguirlo. Pepa León, que procedía de la Fábrica de Cigarros de Sevilla, trató de persuadirla para que se lo vendiera. La joven se negó reiteradamente, aun cuando el precio que le ofrecía su supuesta amiga era muy considerable.

Por último, cierta mañana en que se encontraban ambas a solas se empeñaron en una lucha, cuerpo a cuerpo. En esa lucha murió la operaria, sin que se sepa cómo. Las mismas fuentes periodísticas no descartan un accidente fortuito. El caso es que Pepa León recogió el abanico del domicilio de la infortunada y se lo entregó a su jefe de la fábrica quien, al parecer, lo remitió a Madrid, «para ser entregado a una augusta dama, propietaria del mismo y que lo era, según los rumores, la reina Amalia, tercera esposa de Fernando VII, al que se lo reclamó con insistencia, cuándo advirtió su desaparición».

Una de las coplas a las que hemos hecho referencia anteriormente decía:

«En la fábrica del Rey

se ha hecho una muerte fiera.

Por un abanico

se ha muerto una cigarrera»

Entonces, Iribarry publicó un bando en el cual se advertía que se aplicarían duras penas a quienes cantaran tales letras. Sospechosa la amenaza. En cualquier caso, cierta o no, la historia tiene el trágico encanto de algunos pliegos de cordel.

△▽

## **Dos visitantes de excepción**

9 de octubre de 1993

De tener un álbum de firmas de visitantes ilustres en Alicante y provincia, estaría rebosante de historia. Por supuesto, se ha escrito lo suyo sobre muchos de cuantos «famosos» han estado por aquí, a lo largo de los siglos, bien atraídos por nuestro paisaje

y clima, bien por otros motivos. La bibliografía disponible al efecto nos avala más que suficientemente.

Recordamos, sin embargo, a dos de esos personajes que tienen su acomodo en las páginas de la literatura y de la astronomía. Nos referimos a Teófilo Gautier y a Camilo Flammarion.

Del primero, conocemos de fuentes periodísticas que llegó a nuestra ciudad, por vía marítima, procedente de Cartagena, y a bordo del vapor «L'Ocean». Era un día de septiembre de 1840. Desde la cubierta del mismo barco, tan sólo contempló «una torre muy baja y poco visible». Sin embargo, cuando entró por la Puerta del Muelle, se quedó admirado ante el edificio del Ayuntamiento. Acompañado por su amigo, Eugenio Piot, y durante las pocas horas en que se realizaban las operaciones de carga y descarga, en el vapor donde viaja, recorrieron el Malecón y las calles de Princesa, Toneleros, Pescadería, Labradores, Lonja de Caballeros, Mayor, Balseta y plaza de las Barcas. En su diario de viajes, anotó: «Los edificios urbanos se elevan y toman un aire europeo». Después, y en opinión de Montero Pérez, almorzaron en «La Cruz de Malta» del fondista Bossio. El autor de «La señorita de Maupin» y colaborador, con Balzac, de «La crónica de París», examinó atentamente la fortaleza de Santa Bárbara y escribió escueta y acertadamente; «Magnífica de forma, magnífica de color». Por último, embarcó de nuevo en «L'Ocean» y partió hacia Valencia.

En los cabildos municipales queda constancia de los trabajos del científico Camilo Flammarion, que el veintiocho de mayo de 1900, junto con otros astrónomos, estuvo en nuestras costas, con objeto de estudiar un eclipse total de sol. La habitual limpieza de nuestros cielos facilitaba, sin duda, los propósitos de estos hombres. Previamente, en acta municipal de nueve de abril del referido año, el concejal Guardiola manifiesta que los ayuntamientos de Elche y Santa Pola habían festejado a los científicos y que sería conveniente que Alicante no se quedara a la zaga, en cuestiones de agasajo a tan ilustres extranjeros. Y sus palabras fueron tomadas en cuenta.

Camilo Flammarion que tanto sabía de constelaciones y estrellas, ¿no vendría a escrutar el futuro del «triángulo»? Habrá que analizar bien sus escritos no sea que...

△▽

## **Enterrar a los muertos**

11 de octubre de 1993

Inevitablemente, nos hemos referido en distintas ocasiones tanto a la ya desaparecida necrópolis de San Blas, como a la que se encuentra en servicio en la actualidad, tras diversas ampliaciones y modificaciones, desde su inauguración.

El Cementerio Municipal se inauguró oficialmente el 17 de julio de 1924, a las 19 horas, aunque ya venía funcionando desde bastante tiempo atrás. Asistieron al acto, el alcalde, comandante Miguel Salvador Arcángel, y los concejales Heliodoro Madrona, Carlos Manero, José Tato y José Guillén; los funcionarios del Ayuntamiento, Enrique Ferré, Carmelo Simón y Cipriano Frías; José Gadea Beneyto, inspector municipal de Sanidad, y directores y representantes de la Prensa local. Algunos diarios, comentaron satisfactoriamente la diligencia de Miguel Salvador quien, poco después de tomar posesión de la Alcaldía, giró una visita al camposanto y viendo las obras de cerramiento aún tan atrasadas, se comprometió a urgir su conclusión en seis meses.

Doce años habían transcurrido desde la compra de los terrenos, pertenecientes a la finca denominada «El Toll», en 1912. El once de marzo de 1915, se aprobó el proyecto para la cerca de dichos terrenos y fue adjudicada, mediante subasta, por treinta y dos mil seiscientos cincuenta y siete pesetas con noventa y ocho céntimos, a Pedro Llopis Marí, quien cedió, luego, el contrato, previo acuerdo favorable de la corporación, a Francisco Sogorb y Agustín Pantoja. Las cinco puertas de acceso al recinto fueron construidas en los talleres de la fundición Martínez, Roselló y López, y costaron poco menos de 6.500 pesetas.

Pero además del cementerio, se inauguró el camino de acceso al mismo desde la carretera de Alicante a Ocaña, y que tenía una longitud de 1.083,35 metros. Los terrenos para su trazado fueron cedidos por Juan Esquerdo y Máximo Caturla.

Un redactor de «El Luchador» decía en su crónica: «Se inspeccionó después el magnífico osario y las obras de las dependencias de la necrópolis, pasando todos al departamento neutro o cementerio civil, cuyas rejas de hierro, fachada y tapia son, en todo, iguales al otro, sin distinciones. Sobre las tumbas de este departamento se habían depositado flores, lo mismo que en los del departamento católico». Un recuerdo, cuando apenas si faltan tres semanas, para las habituales y masivas visitas a aquel lugar.

△▽

## Novecento

12 de octubre de 1993

El primer alicantino nacido en el siglo XX fue José Sanz Ferrándiz, hijo de José María Sanz Borrás y Ramona Ferrándiz Monllor. Cuando menos, así se recoge en el acta municipal correspondiente a la sesión plenaria del once de enero de 1901 y que dice, en uno de sus párrafos, que el referido niño «nació a los catorce minutos del primero del actual». El concejal Porcel expresó al Ayuntamiento que «se hiciera algo en favor de este niño». De inmediato el síndico Francisco Alberola Cantarae, de acuerdo con su compañero, propuso que se ingresaran quinientas pesetas en la Caja de Ahorros de Alicante, a nombre del mismo, con la condición de que dicha cantidad y los intereses acumulados no pudieran ser retirados hasta que la criatura cumpliera los veinte años, «o

antes previa información de necesidad y utilidad para el niño, practicado ante el Ayuntamiento y con el acuerdo de éste». El asunto, que se declaró de urgencia, fue aprobado por la corporación.

El nuevo siglo no tuvo un reflejo muy considerable en la documentación municipal. El catorce de diciembre de 1900, postrimerías del XIX, el alcalde, Alfonso de Sandoval, barón de Petrés, aprobó, con el acuerdo del resto de los ediles, «la adquisición de cincuenta ejemplares de un almanaque para el siglo XX y cien de otro para el próximo año, de cuyas obras es autor don Francisco García Torregrosa».

En la sesión ordinaria de aquel mismo día y en virtud de la instancia presentada por varios vecinos, que solicitaban una contribución del Ayuntamiento para «erigir una cruz en una de las cimas próximas a la ciudad como homenaje de Alicante a Cristo Redentor en los albores del siglo XX». El teniente de alcalde Martínez Blanquer, que presidía accidentalmente la corporación, propuso que se contribuyera con quinientas pesetas y así se acordó.

También se convino trasladar la Santa Faz a la Colegiata de San Nicolás, «con el piadoso objeto de que, encontrándose en esta ciudad que tanta adoración le profesa, la noche del treinta y uno del corriente (diciembre de 1900), presida la entrada del nuevo siglo y reciba homenajes y cultos...».

Vamos a ver para el 2001 qué odiseas preparamos, con los pies en la Tierra, si aún aguanta.

△▽

## Las viejas sepulturas

13 de octubre de 1993

Hacia 1514, según el cronista Viravens, los religiosos de la Orden Franciscana, que hasta entonces tuvieron su residencia en los alrededores de la ermita de Los Ángeles, se trasladaron «a un llano que se extendía al pie de la Montañeta» y en él aún estaban edificando su casa y la iglesia de Nuestra Señora de Gracia. Doscientos años más tarde, adquirieron un huerto cuyos límites coincidían más o menos, con las calles de Bazán, Jerusalén, Gerona y Riego (después, General Goded; y hoy, Teatro). En este espacio, reservaron una parcela para enterrar a los peregrinos que fallecían en el hospital o casa santa de Jerusalén, junto al convento, y que aún existía en los años veinte.

Hacia 1810, y ante la posibilidad de que los ejércitos franceses se fortificasen en el arrabal de San Antón, el gobernador Iriarte ordenó su demolición. Simultáneamente, el extenso huerto se parceló con objeto de compensar a los propietarios de los inmuebles destruidos en el citado arrabal. Estaba así naciendo el llamado Barrio Nuevo. Poco

antes, en 1805, y gracias al recientemente construido cementerio de San Blas, dejaron de practicarse inhumaciones en el referido huerto.

Por otra parte, los extranjeros recibían sepultura, si eran ingleses, en el llamado Huerto de Seguí, a espaldas de la fábrica de gas, ya que por aquellos parajes había varios almacenes propiedad de gentes de dicha nacionalidad, y hasta en la misma playa de Babel un pequeño puerto conocido por «el mollet dels inglesos». Según Montero Pérez, allí estuvo el primer cementerio protestante de nuestra ciudad. Los holandeses y otros extranjeros, eran enterrados en solares aledaños al Pou del Drac, (en la actual calle de Jovellanos), y también en la antigua plaza de las Barcas (ahora Gabriel Miró). En ambos citados lugares, al efectuarse obras de edificación, se encontraron abundantes restos humanos.

Otras necrópolis, en la calle de Montengón, en el huerto del hospital de San Juan de Dios que allí se conservó, hasta 1844; y en las plazas de Quijano y de Hernán Cortés (hoy, Plaza Nueva), en la que estuvo instalado el mercado de Calamarde, a finales del pasado siglo. Precisamente, el terreno de dicha plaza formó parte del huerto de los franciscanos al que ya nos hemos referido, al comienzo de esta columna.

△▽

## **La gota de leche**

14 de octubre de 1993

Seguro de que muchos recordarán aquellas verbenas que se celebraban en el paseíto de Ramiro y también, durante unos años, en el parque del castillo de San Fernando y que se las conocían por «La gota de leche». Una manera de recaudar fondos de carácter benéfico, para los niños pobres. Qué filántropos éramos por entonces, ¿verdad, usted? Con el fox-trot por medio y todo.

El episodio comenzó el uno de octubre de 1925, cuando se inauguró el Instituto Municipal de Puericultura, en los bajos del Ayuntamiento. Allí estuvieron el gobernador, general Cristino Bermúdez de Castro, el alcalde, general Julio Suárez Llanos, los inspectores provincial y local de Sanidad, doctores José Gadea Pro y José Gadea Beneyto, respectivamente; tras muchas personalidades, funcionarios y empleados del nuevo establecimiento. El decano del Cuerpo Municipal de Beneficencia y director técnico del mencionado instituto, Pascual Pérez Martínez, procedió a la lectura de la minuciosa memoria, en cuyo preámbulo se refiere cómo el tal organismo fue creado a instancias del doctor Carlos Manero Pineda y con el entusiasmo del por entonces alcalde Miguel Salvador Arcángel, como así consta en la sesión plenaria de la corporación, del día veintiocho de diciembre de 1923. Casi dos años después, Suárez Llanos lo llevaba, por fin, a la práctica.

Lo primero que se abrió al público fue la sección denominada «La gota de leche», que tenía por objeto facilitar tan necesario alimento a los niños sin recursos económicos. Atendían el servicio, además del referido director del nuevo organismo local, el facultativo auxiliar Ángel Pascual Devesa, el doctor Aguiló, químico del laboratorio municipal, la doctora en farmacia, Josefa Pascual Devesa, y los practicantes Vicente Lesban García y José Llopis.

Las instalaciones disponían de depósito para leche, una esterilizadora, una máquina para llenar botellines, un pesa-bebés, mil biberones, tubos de ensayo, probetas, matraces, etcétera.

Con motivo de la inauguración se concedieron de inmediato beneficios a varios niños, cuyos padres carecían de recursos. En aquel primer año de funcionamiento, el Ayuntamiento consignó en sus presupuestos una cantidad de ocho mil pesetas para el mantenimiento de «La gota de leche», durante el ejercicio correspondiente. Luego, llegarían las verbenas.

△▽

## **Día del ahorro en Alicante**

15 de octubre de 1993

Rompan el cerdito de alfarería, metan el dinero en una libreta y les darán una vajilla, una aspiradora o algo por el estilo. Las cajas van a por los caudales, cada día más escuálidos, y cada una se monta su tinglado seductor, para atrapar al cliente, también cada día más escaso. Se acerca el llamado «Día del Ahorro». Una fecha que se estableció al terminar el primer congreso de Cajas de Ahorro que se celebró, en Milán, en 1924, y se clausuró el treinta y uno de octubre. Asistieron veintisiete países, entre ellos, España. Con los representantes de las Cajas de Madrid, Barcelona y Postal, señores Carlos Prats, Enrique de Camps y Enrique García, respectivamente.

Al año siguiente, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante que había fundado Eleuterio Maisonnave, celebró la fiesta. Previamente se había adherido al Instituto Internacional del Ahorro, tras solicitar su inscripción en Milán. No crean. Entonces, por real orden del primero de octubre de 1925, se sancionó el Día del Ahorro, el treinta y uno de octubre, y por otra real orden del catorce de los mismos mes y año, se dispuso que fuera presidida por el gobernador civil.

Y allí estuvo, claro, el general Cristino Bermúdez de Castro. Y, por supuesto, el presidente del consejo de administración, el abogado y escritor, José Guardiola Ortiz, que demostró, una vez más, su elocuencia, en la disertación que se marcó. También habló el señor Carreras, director gerente de la entidad.

Hubo premios en metálico «para el imponente más antiguo y otro, para el más perseverante». Mas como quiera que ambos eran personas de posibles, aquellos dineros los destinaron a costear cuatrocientos cincuenta cubiertos para pobres, que se sirvieron en la Cocina Económica. También se abrieron dos cartillas, con ciento veinticinco pesetas cada, para un asilado y una asilada de la Casa de la Misericordia.

Coincidiendo con la efeméride, se celebró una «magna asamblea» a la que asistieron, además, las Cajas de Elche, Novelda, Orihuela, Cartagena y Yecla, en la que ya se sentaron las bases para una futura federación de Cajas de Ahorro. Y ahora, fíjense. Así que, no lo duden, rompan el cerdito de barro o saquen los duros del calcetín y corran por la recompensa. Se la merecen. En estos tiempos, ahorrar, más que una hipotética virtud, es todo un malabarismo.

△▽

## **Del himno de la Comunidad**

16 de octubre de 1993

Con motivo de la exposición de Valencia, en 1909, el maestro Serrano compuso un himno al que escribió la letra Maximiliano Thous. Era, pues, el himno de la referida exposición. Años más tarde, concretamente en 1925, el dieciséis de mayo, «se consagró» oficialmente como himno de la región valenciana, en el festival concebido mancomunadamente por las tres provincias.

El festival se celebró en la plaza de toros de Valencia y asistieron al mismo comisiones procedentes de todas las ciudades y pueblos y, por supuesto, de las tres capitales: Alicante, Castellón y Valencia. La representación alicantina estaba integrada por el alcalde, Julio Suárez Llanos, el concejal Riquelme y el secretario del Ayuntamiento, Enrique Ferré. El edil Candela Ardid, acompañaba a cinco jóvenes de distintos lugares de nuestra provincia: María Sirvent y Mercedes Candela, de Jijona; Bienvenida Olmos, de Elda; Anita Samper, de Novelda; y Etelvina Pérez, de Monóvar. También estuvo presente en aquel acto, el compositor alicantino Ernesto Rosillo, de quien escribimos recientemente.

La comitiva provincial que tomó parte en el acontecimiento estaba integrada por una carroza alegórica, autoridades de la ciudad y de los partidos judiciales que se encontraban también representados «por once labradores ricamente vestidos».

El maestro José Serrano, al frente de las bandas de música, de la orquesta valenciana y de una numerosa masa coral, empuñó la batuta y dirigió solemnemente el himno, «hasta que en la estrofa final, de la parte superior de la plaza, cayó una lluvia de flores, se soltaron centenares de palomas, las campanas se echaron al vuelo y se dispararon salvas, quedando proclamado, en aquel momento y oficialmente, el himno de la región». Luego, se le concedieron a Serrano distinciones y el título de «hijo adoptivo»



de Valencia. A los alcaldes de las tres capitales se les entregó un pergamino con la proclamación. En la permanente del veinte de aquel mes de mayo, el alcalde Suárez Llanos se congratuló de la efemérides.

Pero en septiembre del mismo año, un grupo de intelectuales manifestaron su disgusto por el himno impuesto. Rafael Miñana, desde «El Mercantil Valenciano», y Roberto Castrovide, desde «La Voz», aglutinaron la protesta. En «El Luchador», de Alicante, José Juan escribía: «Repasen los que todavía se sientan deslumbrados por el efectismo gordinflón y dolzacho del himno de la exposición, esos otros himnos que han prevalecido».

Con la autonomía, la Generalitat, por ley de 1984, título segundo, y en donde se evoca aquella ocasión, lo declaró himno oficial. Primero en la dictadura primorriverista; luego, en la democracia.

△▽

## Dicenta y el abad Penalva

18 de octubre de 1993

El autor teatral Joaquín Dicenta murió en nuestra ciudad, en 1917, y fue enterrado en el viejo cementerio de San Blas. Aquí, pasó su infancia junto a su padre, «el húsar apuesto que era ya un viviente despojo humano, macerado por las dolencias más crueles».

Tenían su domicilio en la plaza de Isabel II (hoy, Gabriel Miró). A Dicenta, lo guió en sus estudios el abad Penalva. Y él le contaría, más tarde, al escritor Pedro de Répide: «El padre Penalva me decía siempre que en mí había un ángel y un demonio que habían trabado pelea, y se preguntaba: ¿Cuál de los dos ganará y se quedará contigo?».

En marzo de 1930, Pedro de Répide, cronista oficial de Madrid y novelista, estuvo en Alicante y visitó la sepultura de su amigo que ofrecía un aspecto lamentable.

Lo acompañaron, en aquella fúnebre visita, Álvaro Botella, director del diario republicano «El Luchador», y Ferrándiz Torremocha, «el ágil escritor que lleva a los ciudadanos las palpitaciones de la vida alicantina». El novelista describía así al dramaturgo: «Su perfil tenía algo de Fernando V, algo de León XIII y algo de Lagartijo».

Pedro de Répide manifestó: «Esta ciudad lo ha honrado dándole su nombre a una hermosa plaza (la del Mar), en cuyo centro se haya, por cierto, el monumento a los Mártires de la Libertad».

Refiriéndose al nuevo cementerio, comentó que gracias a las gestiones de Juan Botella que era miembro del Consejo, «se consiguió que se hiciera allí el civil con las mismas condiciones de decoro que el católico. El propio Juan Botella descansa en él. Y el doctor Rico, insigne no sólo por la ciencia, sino por la elevación de sus ideales. Es donde deben estar los restos del autor de "Juan José"».

Pedro de Répide pudo contemplar la procesión cívica que se celebró el ocho de aquel mes de marzo, como todos los años, en memoria de los Mártires de la Libertad, y muy probablemente escuchó las palabras que, en tal acto, pronunció el alcalde Florentino de Elizaicin: «Queridos alicantinos, el año cuarenta y cuatro del siglo pasado, a las once de la mañana, fueron vilmente fusilados por un sicario de la reacción, veinticuatro ciudadanos honrados.

»Y se les fusiló por la espalda, aunque querían dar la cara». También se refirió en su alocución a Tomás España, hermano de su abuelo, el alcalde y liberal que tomó parte en el pronunciamiento progresista de Pantaleón Boné.

△▽

## Monumento a Chapí

19 de octubre de 1993

El veinticinco de marzo de 1930, se descubrió el busto dedicado al ilustre músico de Villena, Ruperto Chapí, en la plaza rotulada a su nombre. Al acto asistieron los ayuntamientos alicantino y villenense, la Diputación Provincial y diversas comisiones. El alcalde de nuestra ciudad, Florentino Elizaicin ofrendó el homenaje, y el abogado Antonio Pérez Torreblanca, paisano de compositor, pronunció unas palabras de exaltación. Se iba a cumplir el veintiún aniversario de su muerte, por aquel entonces, concretamente el treinta de abril de 1909. El proyecto lo inspiró un colaborador del diario «El Luchador». En 1927, Ballester Soto escribió: «Según se me dice va a empezar la transformación de la plaza de Ruperto Chapí, en el lado izquierdo del Teatro Principal, que da frente al nuevo edificio de la Casa de Socorro, y después de construir el evacuatorio subterráneo, se piensa improvisar un pequeño jardín, y éste sí podría tener ese sello artístico que indicaba antes. ¿Por qué no instalar ahí un busto del gran músico Ruperto Chapí, orgullo de esta tierra, gloria de España?». Según parece, Julio Suárez-Llanos, alcalde por entonces y admirador entonces y admirador de las zarzuelas del villenero, acogió la iniciativa favorablemente, aunque no pudo llevarla a cabo durante el resto de su mandato municipal.

La plaza que hoy lleva su nombre se rotuló poco después de su muerte y cuando presidía el Ayuntamiento alicantino Luis Mauricio Chorro. Mucho antes, el Casino de Alicante, dentro de los actos conmemorativos del cuarto centenario de la Santa Faz, es decir, en 1889, lo distinguió con el título de «Socio de honor» y lo obsequió con un banquete en los salones de la citada entidad. Chapí se sentó entre el alcalde, Rafael

Terol, y el presidente de la sociedad, Blas de Loma y Corradí. Previamente, y en el concurso de bandas civiles que se celebró con motivo del dicho centenario, el compositor de Villena, presidió el jurado. En aquella ocasión, se alojó en casa de su amigo y abogado José García Soler, en la calle de San Fernando. Tras el banquete al que ya hemos hecho referencia, Chapí, accedió a las peticiones y dirigió las bandas del Regimiento de la Princesa, «La Primitiva de Alcoy» y «La Lira» de Alicante, que interpretaron el pasodoble de la opereta «El recluta».

En numerosas ocasiones, Alicante mostró su cariño y respeto a Ruperto Chapí, muy particularmente, entre los años 1883 y 1888, en los que dirigió la orquesta del Teatro Principal, y «la de un circo instalado en la plaza del Teatro».

△▽

## Los hermanos España

20 de octubre de 1993

En la alocución que pronunció el alcalde Florentino de Elizaicin y España, en memoria de los mártires de la Libertad, el ocho de marzo de 1930, y a la que aludimos en esta misma columna, el pasado lunes, dijo: «Esta vara que empuño, perteneció a don Tomás España que fue alcalde de Alicante y diputado a Cortes. Su hermano don Miguel, mi abuelo, tuvo que huir, como otros ciudadanos, disfrazado de marinero a Marsella, en un barco francés. Si no, esta vara estaría salpicada por la mano negra de la reacción».

Efectivamente, Miguel España Sotelo perteneció a la junta de gobierno que presidía Pantaleón Boné, en calidad de vocal. Tras el triunfo del impetuoso y nada clemente general Roncali, el comerciante progresista Miguel España, como tantos otros, emprendió el camino del exilio. Era marzo de 1844.

La espléndida y romántica revolución de Boné y Carreras había fracasado, tras mes y medio casi de enfrentamientos armados con el ejército gubernamental. En el libro de Pedro Díaz Marín y José A. Fernández Cabello, «Los Mártires de la Libertad» (Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1992), se recoge la lista de los refugiados políticos procedentes de Alicante y en la que figura, junto a varios nombres más, el citado Tomás España, con todo un largo historial de liberalismo a sus espaldas.

Como su hermano Tomás, alcalde constitucional de Alicante, en dos ocasiones y en otras varias, diputado a Cortes, cuando la regencia del general Espartero, y quien igualmente tomó parte activa en el pronunciamiento progresista de 1844. Comerciantes ambos que gozaron de sólido crédito en el ámbito de la burguesía mercantil alicantina, Tomás España fue jefe provincial del partido progresista, y «objeto de inicuas persecuciones, cuando no de inhumanos encarcelamientos». Según algunos de sus biógrafos mantuvo relaciones fraternales con liberales de relieve.

Así, por ejemplo, Juan Prim y Prats tenía depositada su confianza, en nuestra ciudad, en Ramón Lagier y Pomares, en Francisco Carratalá, sobre todo en lo que se refería a asuntos periodísticos, y en Tomás España Sotelo, quien también ostentó el cargo de comandante de la Milicia Nacional y la presidencia del Casino. Murió en febrero de 1877 sin recursos económicos y en un destino burocrático, por cuanto dio sus caudales «para socorrer a los exiliados, a la Prensa liberal, a los presos y familiares de los mismos». Dos dirigentes históricos del progresismo, en el siglo pasado.

△▽

## **Carratalá, otro alicantino con garra**

21 de octubre de 1993

Empezó de tipógrafo y terminó siendo, entre otras muchas cosas, como ya se verá, maestro de periodistas. Francisco Javier Carratalá nació en Alicante, el tres de diciembre de 1830. Y murió de un ataque de apoplejía el veinte de enero de 1871, cuando contaba con cuarenta años de edad. El cronista Montero Pérez lo compara con «Berenguer de Marquina, modelo de marinos y gobernantes; con Balmis, médico de fama universal, propagador de la vacuna contra la viruela; con Segarra, médico también y catedrático de la Universidad de Valencia en el siglo XVI; con Nicasio Camilo Jover, periodista y escritor, conocido en todos los pueblos donde se habla el lenguaje de Cervantes(...)».

En su libro «Sus calles antiguas y modernas», Gonzalo Vidal Tur, presbítero y cronista oficial de la provincia, dice de él que estaba «considerado políticamente como activo liberal, progresista y revolucionario». Fue, ya lo dijimos recientemente, hombre de confianza de Juan Prim.

Francisco Javier Carratalá Cernuda fundó con Carlos Navarro Rodrigo, varios periódicos en nuestra ciudad, especialmente «El Eco de Alicante», «publicación ésta que con la que ya había creado años antes el tan conocido periodista en toda España, Blas de Loma y Corradi, «El Comercio», pueden ser tenidos como los primeros que han reflejado la vida política, artística y literaria del Alicante reciente».

Después de diversas vicisitudes, entre ellas un exilio de tres años, quien organizara el partido progresista en nuestra ciudad, se trasladó a Madrid, con objeto de dirigir «La Iberia», órgano oficial del citado partido. Junto con Práxedes Mateo Sagasta, del que fue gran amigo, ocupó relevantes cargos en el Ministerio de la Gobernación. Asimismo consiguió un escaño de diputado a Cortes y ostentó la Secretaría del Congreso.

Como diputado, viajó a Roma para ofrecerle a Amadeo I de Saboya la Corona de España. Esta circunstancia hizo que, a su muerte, la viuda recibiera una pensión de dos mil pesetas anuales que el ex monarca le asignó de su propio bolsillo, y otras tantas de las Cortes del Reino, por los servicios prestados por su marido a la causa de la libertad

ya la revolución de septiembre de 1868. El Ayuntamiento alicantino rotuló una calle a su nombre: Francisco Carratalá Cernuda.

△▽

## **El doctor Rico en San Fernando**

23 de octubre de 1993

Hacia 1907 y así consta en los cabildos municipales, el doctor Rico instó a la corporación municipal a que adquiriera los terrenos del monte Tossal que rodean el castillo de San Fernando, y que pertenecían, según el cronista Gonzalo Vidal, a varios propietarios, entre ellos Rafael Beltrán y Rodolfo Izquierdo. Hasta que finalmente se compraron por cincuenta mil pesetas. Con posterioridad, se amplió la superficie, con nuevas adquisiciones a la condesa de Soto-Ameno. Allí, se dispuso el Parque del Castillo de San Fernando.

El día cuatro de mayo de 1930 se inauguró el monumento dedicado al doctor Rico. El alcalde, Gonzalo Mengual pronunció unas palabras: «Erigido para perpetuar su memoria, supo elegirse acertadamente este bello rincón de lo que fue una de sus más destacadas preocupaciones: el Parque del Castillo de San Fernando que don Antonio Rico llamaba «pulmón sanitario de la ciudad», y por el que trabajó para que el Ayuntamiento adquiriera la plena propiedad de la finca; luego, para que costeara metódica y perseverantemente los gastos de repoblación forestal, construcción de caminos, muretes y balsas, la formación de viveros y planteles (...) Honramos así al doctor Rico a quien principalmente debemos esta mejora urbana, que en un plazo no lejano ha de ser un grandioso parque de saneamiento, de expansión y de recreo de la ciudad». En medio de las corporaciones local y provincial, y del nutrido público que presencié aquel acto, Fermín Botella, leyó unas frases del poeta y periodista Salvador Sellés: «Nos reunimos a darte gracias por lo que has hecho por nosotros, por nuestros hijos, por nuestros descendientes, porque aquí has plantado la salud futura, la salud de nuestros pulmones y de nuestra alma. Con tu elocuencia, firme y decisiva, encendiste una estrella en nuestro cielo. Esa estrella ha guiado a los obreros en su camino de redención. Esa estrella tiene estos nombres: se llama libertad, se llama república, se llama la forma definitiva de la sociedad humana, se llama el divino ideal que es el progreso».

Hablaron también, tras el descubrimiento del busto, «el venerable correligionario de Rico, Rafael Pastor Soler», y Guardiola Ortiz, en nombre de la comisión gestora del homenaje, quien felicitó al joven escultor Daniel Bañuls, autor del busto, y a cuantos habían contribuido a aquel acontecimiento, como el ex alcalde, Florentino Elizaicin «que en su breve paso por la Alcaldía ofreció todo género de posibilidades para su realización». Juan Sebastián, presidente del Colegio de Médicos, asistió a la ceremonia que concluyó depositando ante el monumento al doctor Rico numerosos ramos de flores.

## Antecedentes del Teatro Principal

25 de octubre de 1993

Observen cómo se constituyó, según un redactor de «El Luchador», la sociedad para la edificación de un teatro en nuestra ciudad: «Con objeto de comprar el cargamento de la polacra goleta "Constancia", el veintidós de septiembre de 1845, se invitó a varios comerciantes y sobre la toldilla de la citada goleta se reunieron: don Tomás España Sotelo, don Gaspar White y compañía, don José Bas, señores hijos menores de la viuda de Serín, don Antoni Campos e hijos, don Mariano Oriente, don Vicente Alcázar, señores Vassallo, Martínez y hermanos, señora viuda de Soler, don Joaquín Llorca, don Miguel Guillén, don Calixto Pérez, don Pedro Bargada, don Felipe Atti (o Athi), don Fernando Sala, don Joaquín Aracil, don Pedro García, señor conde de Casas-Rojas, señor conde de Santa Clara y don Manuel Elizaicin».

En octubre se formalizó la sociedad ante el notario de la ciudad José Cirer y Palou, cuya acta transcribe Vicente Ramos en su obra «El Teatro Principal en la historia de Alicante». Las obras se iniciaron el dos de enero de 1846, con la excavación de los cimientos del edificio, cuyos planos realizó el arquitecto Emilio Jover.

Previamente, el dieciocho de octubre de 1845, y bajo la presidencia del alcalde constitucional Miguel Pascual de Bonanza, el Ayuntamiento celebró sesión en la que acordó ceder a la referida sociedad y en la plaza del Barranquet (hoy, Ruperto Chapí) «un terreno comprensivo de cuatrocientas cuarenta líneas por valor de ocho mil reales de vellón (dos mil pesetas), cantidad que hizo efectiva el tesorero de dicha asociación Gaspar White». No lo hemos podido contrastar, por cuanto el libro de actas correspondiente a los cabildos de tal año desapareció del Archivo Municipal, hace mucho tiempo.

Para recaudar los fondos necesarios, los comerciantes accionistas decidieron imponer un pequeño gravamen por cada caja de azúcar que se expidiese, con lo cual se logró recaudar la cantidad de ochocientos mil reales de vellón o sea doscientas mil pesetas.

No es extraño, pues, que José Alfonso Roca de Togores en su obra «Guía de Alicante», publicada en 1883, escribiera: «Tenemos entendido que para la construcción de este coliseo que es verdaderamente majestuoso, se gravaron algunos artículos de primera necesidad, y si esto es cierto, si todo el pueblo de Alicante, todo o en parte, en grande o pequeña escala, contribuyó a su construcción, resulta extraño que pertenezca en absoluto a una sociedad de particulares, a la que es ajena el Ayuntamiento en un todo». Una reflexión razonable. Si bien es cierto que, mucho después, en noviembre de 1984, nuestro Ayuntamiento adquirió, por cincuenta y tres millones de pesetas, treinta y una de las sesenta y cuatro participaciones en que se distribuyó la nueva propiedad.

Otras treinta y una fueron compradas por la Caja de Ahorros Alicante y Murcia (ahora, Caja de Ahorros del Mediterráneo), y las dos restantes, por la sociedad de Conciertos.

△▽

## Enano infiltrado en la corte

26 de octubre de 1993

A lo que se ve, hasta en la corte de Isabel II y de la regente María Cristina, había infiltrados. Cuando presidía el Gobierno el reaccionario Evaristo Pérez de Castro, por R.O. de diciembre de 1838, nombraron jefe político (cargo parecido al de gobernador civil, pero con muchos recursos) a don Nicolás Domínguez. La jefatura de Nicolás Domínguez fue breve: del 2 de enero al 24 de junio de 1839; luego, le sucedió don Francisco de Gálvez. La jefatura de don Nicolás Domínguez no sólo fue breve, sino también inusitada. Así, en vez de establecer buenas relaciones con el alcalde moderado don Miguel Pascual de Bonanza y Roca de Togores y con gentes de su cuerda, como don José Minguilló o Domingo Morellá, le tiraba más la amistad y simpatía de los destacados progresistas Tomás España y Manuel Carreras. Ya ven: se esperaban un jefe político reaccionario y les salió un tipo muy peculiar. Tanto que a decir del cronista popular Montero Pérez, el portero u ordenanza del alto funcionario le oía tararear en la soledad de su despacho, la conocida canción republicana: «Es un verde, blanco, rosa / la bandera tricolor». De ser cierto, probablemente don Nicolás Domínguez se refería a la bandera italiana (rosa por roja, en castellano) y no era del todo ajeno a los carbonarios. Los carbonarios, una secta secreta, nacida contra el absolutismo y por la república, se extendió de Italia a Francia y tuvo sus ramificaciones en nuestro país. Poco más sabemos de tan singular personaje.

De sus amigos Tomás España y Manuel Carreras sí conocemos muchas actividades y peripecias, de las que de algunas hemos dejado aquí constancia. Carreras, después de los episodios con Pantaleón Boné, en 1844, fue detenido, juzgado y condenado a muerte en 1848. Le conmutaron la pena, junto con otros, por la de la deportación a Filipinas. Y todo porque andaba metido en conspiraciones para derrocar a Narváez, con algunos otros civiles y varios sargentos del Ejército, «entre ellos el célebre Sánchez de la Torre» («El Luchador», 13-2-31). Pues, fíjense, los paisanos lograron fugarse de la cárcel de la que era director Carlos Navarro, padre del futuro ministro Carlos Navarro Rodrigo. Sin embargo, Manuel Carreras y Amérigo, encerrado en los calabozos del castillo de San Fernando, no se pudo escapar. Y se salvó de la ejecución por los pelos: por las gestiones del diputado a Cortes de nuestra ciudad, don Antonio Ribero de Cidraque y por su esposa «que a los pies de la Reina imploró el perdón de éste». Finalmente, ya saben, a la Reina la echaron. Cosas que pasan.



## Que viene don Niceto

27 de octubre de 1993

El presidente de la República llegó a Alicante, en medio de las fiestas de invierno y de una expectación generalizada. Llegó el quince de enero de 1932, con su hija, el jefe del Cuarto Militar y el secretario Sánchez Guerra. Al principio, se pensó en alojarlo a bordo de un buque de guerra, pero finalmente, se acondicionaron las dependencias del nuevo Palacio Municipal y allí tuvo -y cuantos le acompañaban, claro- dormitorio, cuarto de baño, comedor, despacho y sala de recibo. Dice el periodista Ferrándiz Torremocha: «Muchos alicantinos pudientes han prestado generosamente elementos que son indispensables para la instalación». Días antes, el doctor Tapia ofreció su chalé, en el Cabo de la Huerta, como residencia de Alcalá Zamora.

Verdaderamente, anduvo más que azacanado. No paró, el buen hombre. Admiró una exposición de pintura, en el Ateneo; fue a pie, por la rambla de Méndez Núñez, hasta la tribuna, donde le aguardaban las autoridades; almorzó en el Ayuntamiento; visitó el destructor «Alcalá Galiano»; asistió a una cena en el Casino, flanqueando por el vicepresidente de la sociedad, señor Sánchez Guerra; el general Queipo de Llano; el gobernador civil, Vicente Almagro Sanmartín; el presidente de la Diputación, Franklin Albricias; el ya citado vicealmirante Cervera; el director general de Agricultura, Pérez Torreblanca; otras autoridades; y numerosos profesionales y comerciantes de la ciudad: don Marcial Samper; don José Cerdán; don Luciano Tato, don Eduardo Bryant, don Ángel Pascual Devesa, don Edmundo Ramos, el señor Martínez Alejo, y un muy largo etcétera.

El día dieciséis se trasladó, en automóvil, a Elda, donde colocó la primera piedra del monumento a Emilio Castelar que presidió, en su tiempo, la Primera República. Viajó a Elche e inauguró, el diecisiete, el Museo Arqueológico instalado «en el nuevo edificio del Palacio de la Diputación Provincial». Y siempre, a pie o en automóvil, rodeado de una multitud entusiasta, con la cohetería y los fuegos de artificio en los talones.

Cuando aquel mismo día diecisiete de enero de 1932, don Niceto Alcalá Zamora salió hacia Madrid, le manifestó al alcalde, Lorenzo Carbonell, ya con el pie en el estribo; «Dígale usted a su pueblo, en valenciano, en castellano, como usted quiera, que estoy profundamente agradecido de tanta cordialidad».

Tras aquella primera visita oficial del presidente, la Prensa continuó, durante varios días, comentándola y puntualizándola. No en balde la Compañía Telefónica montó en la avenida de Zorrilla (ahora, de la Constitución) una sala, para uso exclusivo de los periodistas, «con aparatos para conferencias y servicios auxiliares de gran utilidad».



## **El primer enlace civil**

28 de octubre de 1993

El sábado veinte de agosto de 1932, sobre las cinco de la tarde, la multitud no cabía en la plaza de la República (actualmente, del Ayuntamiento). El Palacio Consistorial «había sido engalanado igualmente que para las fiestas populares alicantinas: pisos alfombrados, macetones, colgaduras, y en el balcón central ondeaba la bandera nacional». Conforme avanzaba la hora, la gente fue ocupando las dependencias municipales del primer piso.

Aquella tarde, a las cinco y media se celebró el primer matrimonio civil en nuestra ciudad. Tuvo lugar en el salón de sesiones. Previamente, la Banda Municipal dio un concierto hasta la llegada de los contrayentes. Él, Rafael Guardiola Benisium, secretario local del partido Acción Republicana; ella, Concepción Giner Roque. Los padrinos, el padre del novio y la madre de la novia. Los casó el juez suplente, Manuel Gómez Brufal, y con el mismo se encontraban el secretario y un oficial del Juzgado, Rafael Martínez Bernabeu y Francisco Ramos. Gómez Brufal les leyó el artículo cincuenta y seis del Código Civil y cuando respondieron afirmativamente a la pregunta de rigor, el juez dijo solemnemente: «Han quedado unidos por un matrimonio civil, el único válido y legal que reconoce la República Española». Una vez firmada el acta matrimonial la banda, situada en el Salón Azul, interpretó el himno nacional. Aquel acontecimiento tenía mucho de emblemático y reivindicativo. Los numerosos asistentes, entre los que se encontraban la corporación, representantes de otros ayuntamientos y muchos ciudadanos, vitorearon al nuevo matrimonio y a la República.

Un diario local escribía: «Se celebró en el Ayuntamiento, con la marcha nupcial de Lohengrin, el primer matrimonio realizado ante la presencia del pueblo, bajo la enseña de la ciudad, del Código y de la Justicia». El alcalde Lorenzo Carbonell, cerró el acto con una breve alocución, en el curso de la cual dijo: «El Ayuntamiento de Alicante tomó el acuerdo de que todos los matrimonios civiles pudieran celebrarse en el salón de sesiones. El Ayuntamiento pensó, al tomar este acuerdo, que el salón de sesiones de la Casa Consistorial es el salón de fiestas del pueblo soberano de Alicante».

A los novios les costó lo suyo abrirse paso entre el gentío que abarrotaba la plaza. La ceremonia adquirió categoría de acontecimiento histórico.

△▽

## **Agua de Totana a Alicante**

29 de octubre de 1993

Más que satisfecho emprendió el viaje a Totana el alcalde alicantino Lorenzo Carbonell. El día anterior, jueves, treinta de junio de 1932, recibió un gozoso telegrama del vicealmirante Cervera, en el que le comunicaba que al siguiente, a las tres y media de la tarde, se inaugurarían en la citada localidad las obras del canal, para la conducción de las aguas que habían de abastecer a treinta y dos pueblos.

En Totana, se encontraron Cervera, capitán general del departamento marítimo de Cartagena, el ingeniero Moltalvo, y los alcaldes de Murcia, Cartagena, Alicante, Lorca, Librilla y Alhama, además de numerosos agricultores. Era todo un acontecimiento. Y la Prensa lo registró cumplidamente. Allí estaban los enviados y redactores gráficos de «La Verdad» y «El Liberal», de Murcia; «El Luchador», de Alicante; «Justicia», de Cartagena; y «Nosotros», de Lorca.

Todos los asistentes se trasladaron a diecisiete kilómetros de Totana, a un paraje denominado El Paredón, donde se había bifurcado el río Guadalentín en dos canales: uno para Lorca y el otro para Cartagena. Con precisión matemática, los periodistas noticiaron que a las cuatro horas y doce minutos del día uno de julio, explosionaron dos barrenos que inauguraban las obras de los canales. De regreso a Totana, y tras abrir un nuevo trozo, acuciados por el calor se ampararon a la sombra de un frondoso algarrobo, y se procedió a la firma del acta de inauguración, a los acordes del himno de Riego.

Cervera, que presidía la Mancomunidad de Ayuntamientos del Taibilla, pronunció un discurso en el que destacó la importancia de aquel acto «que había de redimir de la sed a los pueblos que se unieron a la referida Mancomunidad y que también había de dar eficacia militar a la base naval de Cartagena por entonces obligada a determinadas restricciones por la carencia del agua. Posteriormente y desde los balcones del Ayuntamiento de Totana, habló su alcalde, le siguió en el uso de la palabra y en nombre de los agricultores, Martínez Palau y después, el ingeniero Montalvo quien destacó la importancia de aquella fecha histórica; por último, y «en un vibrante discurso», Lorenzo Carbonell se refirió «al fin de esa caravana de cántaros acostados en derredor de una fuente y esperando el hilo de agua que mitigue las necesidades perentorias de los pueblos». El Taibilla estaba en marcha.

△▽

## **Los rotarios y Prytz**

30 de octubre de 1993

Ya contamos cómo el conocido comerciante y decano del cuerpo consular Manuel Prytz Antoine, donó su finca, situada en Santa Faz, en el término municipal de San Juan, realmente, y llamada «Buenavista», a la ciudad de Alicante, para que sirviera de residencia al presidente de la República y a otros relevantes estadistas.

La verdad, al menos según «El Luchador» (1 de noviembre de 1932), el asunto se coció en una cena del Rotary Club, en la que se admitió al neófito Casimiro Arques y a la que asistieron como invitados Lorenzo Carbonell, Álvaro Botella, Emilio Costa y el también periodista Félix Lorenzo «Heliófilo». Al término de la misma, el arquitecto José Vidal expuso la necesidad, dada la frecuencia de las visitas a nuestra ciudad y provincia de ministros y destacados políticos, de que Alicante dispusiera de una residencia apropiada para albergar a los ilustres huéspedes. Saltó casi de inmediato, el nombre de Manuel Prytz. Lorenzo Carbonell manifestó que «el Ayuntamiento estaría pronto a contribuir con lo que considerase oportuno». De la misma forma se pronunció el diputado provincial Álvaro Botella que en ausencia del presidente de la comisión gestora de la Diputación, Franklin Albricias, dijo que la corporación que representaba también cooperaría. No se lo pensaron dos veces. De allí, se trasladaron al domicilio de Prytz y le plantearon la papeleta. No lo dudó el acaudalado comerciante, y les replicó que «estando en deuda con Alicante hace mucho tiempo, para pagarla siquiera en una mínima parte cedía, en aquel momento, a la ciudad la finca de "Buenavista"».

El viernes, cuatro de noviembre, el pleno municipal aceptó la donación, «comprometiéndose el Ayuntamiento a mantener a los dos jardineros que cuidan actualmente el huerto-jardín, y a cuidar el panteón de la familia Prytz, a la muerte del donante». En la misma sesión se acordó concederle a don Manuel la medalla de oro de Alicante, «en justa reciprocidad y deseando así corresponder a sus sentimientos alicantinistas».

La referida finca fue adquirida y mejorada por Hugo Prytz, padre de Manuel, y dispuso de un álbum de firmas, con objeto de que sus invitados dejaran en él constancia de su paso. Emilio Castelar, en 1890; Isaac Peral, en 1892; Benito Pérez Galdós y Sagasta, en 1896; el astrónomo Camilo Flammarion, en 1900 que escribió, el veinticinco de mayo, «laudemain de l'eclipse total de soleil» (aprovechamos aquí la ocasión para agradecerle a nuestro buen amigo Miguel Ángel Pérez Oca sus puntualizaciones sobre la visita del citado científico, con las que estamos de acuerdo); Alfredo Naquet, político francés, en 1905; y numerosos escritores y periodistas alicantinos, son otros tantos de los que estamparon opiniones y rúbricas en aquel singular álbum, cuyo paradero desconocemos.

△▽

## **La ciudad por las ondas**

1 de noviembre de 1993

Mantuvimos varias entrevistas con el entrañable amigo Juan Valero Campomanes. Nos contó minuciosa y apasionadamente la historia y todos los intrínquilis de la puesta en marcha de la emisora EAJ-31, Radio Alicante, y no facilitó algunos documentos acerca de tales peripecias.

A principios de febrero de 1933, los periódicos locales anunciaban la inminente inauguración oficial de la estación de radio, en nuestra ciudad, aunque ya había emitido en períodos de pruebas. Y la inauguración se celebró el domingo, día cinco de febrero del citado año, como estaba previsto, en medio de una considerable expectación. No era para menos.

Aquel día, por los micrófonos de Radio Alicante, don Juan Valero, su director, dirigió un saludo a los oyentes y a la Prensa. Fue breve y conciso. Luego, cedió la palabra a Lorenzo Carbonell.

El entonces alcalde de Alicante se felicitó y felicitó a sus conciudadanos por aquel nuevo medio de comunicación que representaba un sustancial progreso. «Alicante -dijo- es una de las primeras ciudades españolas de disponer de una estación de estas características». Valoró muy positivamente el hecho de que las sesiones municipales se pudieran radiar, por cuanto así «el pueblo puede tener conocimiento de su desarrollo, como si asistiese al palacio municipal».

Posteriormente, el gobernador interino, Manuel Fernández Reyes, manifestó su satisfacción por las instalaciones y se congratuló de aquella empresa capaz de haber puesto en pie la estación radiofónica. Cerró el turno de las intervenciones, Romualdo Rodríguez de Vera, director general de Comunicaciones, «quien en un elocuentísimo discurso, se refirió al invento de la radio y a cuanto representaba para la humanidad». Por último, y en nombre del presidente de la República, declaró oficialmente inaugurada la emisora Radio Alicante EAJ-31.

Emisora que ya había solicitado autorización para aumentar su potencia y que ya se disponía a instalar un circuito «para ponerla en contacto con el Ayuntamiento y con el quiosko del paseo de los Mártires, donde actuaba la Banda Municipal, a fin de transmitir las sesiones corporativas y domingos». Circuito que se ampliaría también al Teatro Principal y al Cine Monumental, con el propósito de emitir igualmente algunas representaciones y los actos políticos de interés que pudieran celebrarse en ambas salas de espectáculos.

La programación se iniciaba a las doce, con el trío de la propia emisora que interpretaba valeses, pasodobles, marchas, etcétera. Seguía un boletín meteorológico y una selección de discos, hasta las catorce horas, en que se cerraba la emisión. Por las tardes, se reanudaba a las siete y media, con noticias de Prensa e información local que facilitaba el diario «El Luchador», para finalizar, con música, a las nueve y media. Hablaremos ampliamente de ésta y de otras emisoras locales.

△▽

## **El viejo cuartel, para la ciudad**

2 de noviembre de 1993

Fue a finales de octubre de 1932, cuando se conoció la noticia de que el Ministerio de la Guerra había cedido, por fin, el edificio del antiguo cuartel de San Francisco, a la ciudad de Alicante. Se abrían así las posibilidades necesarias para urbanizar un sector paralizado y de precarias condiciones higiénicas. Las gestiones se las había confiado, con muy buen criterio, el alcalde Lorenzo Carbonell al diputado y subsecretario de la Gobernación, Carlos Esplá.

A raíz de aquella cesión, comentó Francisco Montero: «Lo que no consiguió en su momento, de mano de la política alicantina, el omnipotente político, el banquero privado de Sagasta, don Enrique Arroyo Rodríguez, cual era la donación por el Estado a nuestro municipio del vetusto convento de los Franciscanos, convertido en cuartel de Infantería, como así se lo hacía creer a un correligionario y amigo de confianza don Rafael Terol y Maruenda, lo ha conseguido, sin ruidos ni alharacas, nuestro paisano el joven diputado a Cortes, por esta provincia, don Carlos Esplá y Rizo».

En efecto, Manuel Azaña, a la sazón ministro de la Guerra, le había escrito una carta a Esplá notificándole la decisión de su departamento. En el largo contencioso por recuperar aquel núcleo ciudadano, no sólo había fracasado Arroyo Rodríguez, sino otros tantos que también lo habían intentado. «Durante el efímero paso por el poder del ilustre hombre público don Francisco Silvela -escribía el citado Francisco Montero Pérez-, se nos impuso, se puede decir que a viva fuerza, para diputado a Cortes por esta circunscripción, a don Santiago Mataix Soler, secretario particular del entonces ministro de la Guerra don Camilo Polavieja, y atendiendo a esta circunstancia, el jefe del partido silvelista de la localidad, don Salvador Pérez, interpuso toda su valiosa influencia a fin de conseguir tal cesión». Sin embargo, tampoco prosperó la gestión. «Se alegraba por el Ramo de Guerra que para ceder dicho cuartel, debía de contar de antemano con otro nuevo, petición que nuestro Ayuntamiento atendió regalándole al Estado el terreno donde debía ser construido. El Estado se apoderó del nuevo cuartel, pero sin ceder el viejo, hasta que Esplá intervino».

Curiosamente, en sesión plenaria municipal del dieciocho de noviembre de 1932, se dio cuenta de un comunicado del Ministerio de la Guerra en el que se dice que, por no necesitarlo para servicios dependientes de aquél, se accede a la solicitud del Ayuntamiento de Alicante, cediéndole la finca denominada de La Montañeta. El alcalde Carbonell aclaró que se había solicitado a los ministerios de Hacienda y de la Guerra los ochocientos metros cuadrados de La Montañeta y el cuartel de San Francisco.

△▽

## **Nos faltan hoteles**

3 de noviembre de 1993

El doctor Tapia contó que les decía a sus enfermos: «Vayan a Alicante. Es un clima magnífico. Pero los pacientes venían aquí, estaban dos días y tenían que irse, por falta

de hoteles. Toda la propaganda que se haga resulta negativa puesto que en Alicante no hay donde guarecerse. Lo primero es disponer de comodidades, para que pueda venir todo el mundo».

Estaba el doctor Tapia, en el Hotel Samper, en la cena de Club Rotario, invitado, con el arquitecto de Madrid Antonio Rubio, el alcalde Lorenzo Carbonell, el periodista «Heliófilo», y los directores del «Diario de Alicante» y «El Luchador», Emilio Costa y Botella Pérez, la noche en la que el ingeniero Sánchez Guerra hizo la presentación de Tapia. En su discurso afirmó: «Alicante no es un país favorecido por la naturaleza, sino un país puesto por la naturaleza en situación de favorecerse por los esfuerzos de los alicantinos». Y recordó a sus correligionarios que «cuando Roviralta vino a entregarnos la carta fundacional, como gobernador del distrito, nos dijo que los rotarios no seríamos nada si no lográbamos que se arreglase la carretera de Albacete a Alicante y que se construyese aquí un gran hotel».

El doctor Tapia contestó: «Yo me encontraba a los cincuenta años sin ganas de estudiar y obligado necesariamente a realizar unas oposiciones a cátedra. Tenía que estudiar y vine a Alicante en los meses de diciembre y enero. Y recuerdo con una satisfacción enorme que, en dicha época, me hallaba en una habitación de este mismo hotel, con el balcón abierto y en mangas de camisa, en cuya habitación entraba el sol a raudales. El año siguiente pasé las vacaciones navideñas en esta ciudad, por gratitud; conocí al arquitecto Juan Vidal y vi su finca que me gustó muchísimo, pero sobre todo la Playa de San Juan». El doctor Tapia trabajó en silencio y junto con su amigo el arquitecto Rubio que había diseñado grandes hoteles estudió el terreno. En el curso de aquella cena, Antonio Rubio mostró los planos del establecimiento hotelero que imaginaba construir en la referida playa. A Juan Vidal, que también se encontraba presente en la reunión, le pareció espléndido el trabajo, lo mismo que al alcalde y al resto de los asistentes. Todos, en fin, se pronunciaron favorablemente y alabaron el interés del doctor Tapia. De forma que Emilio Costa propuso que al conocido médico se le nombrase «alicantino in honoris causa», tanto en Álvaro Botella manifestó que había asistido a dos reuniones notarias, que se habían tratado cosas de verdadera importancia para Alicante; la primera, la donación de la finca de don Manuel Prytz; la segunda el proyecto de un gran hotel en la Playa de San Juan. A estas alturas, ¿faltan plazas hoteleras en nuestra ciudad?

△▽

## **La Campsa, en el puerto**

5 de noviembre de 1993

La corporación municipal, en sesión ordinaria del quince de septiembre de 1933, facultó al alcalde Lorenzo Carbonell, para realizar las gestiones para conseguir el emplazamiento de una factoría de la Campsa, en terrenos ganados al mar. Claro que previamente el proyecto presentado por el monopolio, había sido rechazado en el

informe del ingeniero municipal. La Campsa pretendía levantar la factoría en terrenos de su propiedad situados en zona del ensanche, de modo que imposibilitaba la urbanización de la ciudad. El consistorio arbitró una posible solución: ofrecerle 60.000 metros cuadrados que se conquistarían al mar, entre la estación de Andaluces y el Puerto Pesquero, a cambio de que el monopolio de petróleos cediera al municipio «las fincas que posee en Alicante, o sea, los terrenos de la Hoya de Gascón y los de las factorías de la Cantera y de Babel». La Alcaldía propuso, en consecuencia, que se solicitase del Estado, por mediación de la Junta de Obras del Puerto, la construcción del terraplenado necesario, para las instalaciones de la nueva factoría.

Así empezó todo. Lorenzo Carbonell y sus concejales -Beltrán de la Llave, Cremades Fons, Tarí Navarro, Pérez Llorca, Arqués Payá...- pensaban que rendían un buen servicio a Alicante. Algún cronista municipal estimó que de aquel trueque podían obtenerse beneficios hasta de siete millones de pesetas. Además. «Será una factoría cuya construcción no tendrá complicaciones: un campo completamente cuadrado, separado de la población y dentro del mar, sin representar peligro alguno para la población». ¿Qué pensaría ahora el comentarista? Claro que, por entonces, resultaba imprevisible el desarrollo de Alicante y los problemas que iba a desencadenar la referida instalación de Campsa. «En esos terrenos ganados al mar -especulaba el periodista- se podrá construir la factoría más moderna que exista en España. Allí podrán atracar los buques, sin necesidad de acarrear luego el petróleo, toda vez que lo dejarán dentro de la misma factoría (...)». Hoy, ya se sabe, la factoría es todo un enorme y sensible incordio que tiene en vilo razonablemente a las partes implicadas. A todos, en definitiva.

△▽

## **Cruz Roja y República**

6 de noviembre de 1993

A raíz de los cambios políticos que se produjeron en abril de 1931, muchas instituciones experimentaron diversas transformaciones, de acuerdo «con el espíritu más amplio y liberal de los nuevos tiempos». Desde la proclamación de la Segunda República, en nuestra ciudad, la Cruz Roja procedió a la revisión de su funcionamiento y servicios. Se advirtió, en primer lugar, la inoperancia «del dispensario instalado en lugar impropio, situado cercad de la Casa de Socorro».

Muy pronto, el nuevo presidente delegado, doctor José Estruch, el jefe facultativo, doctor Rafael Gandulla, y el secretario de la entidad humanitaria, Tomás Navarro, procedieron a localizar un emplazamiento más adecuado para aquel dispensario, que finalmente se inauguró, dos años después, en un edificio esquina entre la calle del Cid y la avenida del Doctor Gadea. «Estaba dotado de vestíbulo, sala de espera, amplio corredor, quirófano, consultorio, enfermería, sala de juntas, instalación de rayos X, electroterapia, almacén y farmacia» («El Luchador», veinticuatro de abril de 1933).



Disponía de un cuadro prestigioso de especialistas médicos. Además del ya citado doctor Gandulla, allí se encontraban: Claramunt, Guillén Tato, Bellvert, Ortega, Ribelles, Llombart, Guardiola, los practicantes Elisa Elull y José Llopis, y el doctor Adolfo Mangada, al frente del laboratorio.

Aparte del dispensario, otra dependencia de la Cruz Roja en Alicante, era la conocida popular y cariñosamente por el nombre de «El hospitalillo», que se hallaba ubicado «en un paraje admirable por lo sano y lo tranquilo, allá, en las altas planicies de la avenida de Alcoy». El conocido cirujano Antonio Gascañana, al frente de un equipo de facultativos: López Sánchez, Martínez Morellá, Migallón, Navarro Herrero, Pillet Llorca y algunos más, atendían a cuantos enfermos les era posible. «Por lo común estaban siempre ocupadas las camas disponibles. Más que un hospital era una clínica-sanatorio, donde los pacientes tras la operación, quedaban atendidos, hasta su total curación».

Por último, la activa brigada de camilleros siempre en los lugares donde se les requería o en aquellos donde pudieran ser necesarios. Francisco Riqué Ferrer se responsabilizaba de tales gestiones junto a los practicantes Tomás Martínez y Antonio Ferrándiz.

△▽

## Alcaldes y masones

8 de noviembre de 1993

Con cierta frecuencia, nos hemos referido a ambos, en esta columna. Los dos ocuparon la Alcaldía: Terol, en 1887; Gadea en 1893, en 1897 y en 1901. Los dos eran liberales. Los dos se iniciaron como masones en la logia «Constante Alone», de Alicante. Aunque no coincidieron. Según el estudio de Javier Vidal Olivares y Joan-Carles Uso i Arnal, «Datos básicos para la reconstrucción histórica de la burguesía de Alicante durante la Restauración (1875-1900)», publicado en los «Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea», en 1986; el doctor José Gadea Pro ingresó en la citada logia, «sin duda, el establecimiento más importante que ha alumbrado la masonería en el Estado español», el 4-10-1880, y pidió la plancha de quite (certificación de baja voluntaria) el 14-3-1881. Rafael Terol Maluenda se inició, en la «Constante Alona», en 1882 y su plancha de quite el 4-7-1887.

De acuerdo con la costumbre masónica de adoptar un nombre simbólico, «costumbre totalmente institucionalizada en el Estado español», Gadea Pro eligió el de «Lavoisier»; y Rafael Terol, el de «Mateo». La actividad de Terol es mucho más intensa que la de Gadea, por cuanto, al abandonar la «Constante Alona», «por no estar conforme con la marcha de la logia», fue miembro fundador de otra denominada «Esperanza» (1888), de la que llegó a ser Venerable Maestro Honorario y Maestro de Ceremonias del capítulo. No sólo estos dos relevantes alcaldes alicantinos pertenecieron



a la masonería. También el destacado republicano Eleuterio Maisonnave Catuyar, alcalde de Alicante en 1869, en 1870 y en 1872, ocupó relevantes cargos en el Gran Oriente de España. Se inició «en la logia "Alona" de Alicante, el 11-6-1876, con el nombre simbólico de Pericles».

El trabajo del cual ofrecemos estos datos, concluye subrayando «el alto grado de cohesión interna existente», entre los quince individuos seleccionados y representativos de la burguesía alicantina, en las dos o tres últimas décadas del pasado siglo. De ellos, diez estuvieron vinculados a las diversas logias masónicas que se establecieron en nuestra ciudad». Además de los citados que desempeñaron la presidencia de la corporación municipal, se contabilizan comerciantes y empresarios como Amando Alberola Martínez, Francisco Bernabeu Poveda, Francisco Linares Such y Luis Penalva Muñoz; profesionales como el conocido arquitecto José Guardiola Picó, el médico y catedrático de instituto Manuel Ausó y Monzó, y el compositor y maestro de la capilla de Música de San Nicolás, Ernesto Villar Miralles.

△▽

## **Un alicantino en Ayacucho**

9 de noviembre de 1993

José Carratalá Martínez ocupó el Ministerio de la Guerra, por Real Decreto de diecisiete de enero de 1838, firmado por doña María Cristina de Borbón, Reina regente. El decreto aparecido en la «Gaceta de Madrid» dice: «A raíz de la renuncia de don Baldomero Espartero del cargo de secretario del Despacho de la Guerra; que le conferí por mi real decreto de dieciséis de diciembre último, he tenido a bien admitírsela, en nombre de mi excelsa hija la Reina doña Isabel II, y en el mismo nombro, para el expresado cargo, al mariscal de campo don José Carratalá».

Su paso por el Gobierno fue fugaz. Había alcanzado el citado grado militar durante los diez años que permaneció en Perú. Allí participó en diversos hechos de armas. El alicantino José Carratalá Martínez estuvo en la batalla de Ayacucho y fue el encargado de redactar las bases de la capitulación. Su última intervención en operaciones bélicas tuvo lugar en el Maestrazgo, contra los carlistas. Alcanzó finalmente el nombramiento de teniente general.

José Carratalá nació en Alicante, el catorce de diciembre de 1781. Inició estudios eclesiásticos que abandonó, para iniciar Derecho, cuya licenciatura concluyó en Valencia, en 1808. Posteriormente, se trasladó a Madrid, donde fijó su residencia y se dispuso para el ejercicio profesional. Sin embargo, los sucesos de Aranjuez, determinaron su regreso a nuestra ciudad.

Cuando el dos de mayo, empezó la lucha contra los franceses, José Carratalá se integró en la Junta de Salvación de Alicante. No mucho después, se trasladó al cuartel

general de Almansa y allí movilizó «a numerosos alicantinos pertenecientes a las mejores familias de Alicante y formó el regimiento de infantería de su ciudad».

Según los datos biográficos que recogemos de la Enciclopedia Espasa-Calpe, se le ofreció el grado de comandante que, movido por su desinterés rehusó, para aceptar el de alférez. En el curso de la guerra de la Independencia recibió diversas heridas, en Tudela y en el segundo sitio de Zaragoza. Asimismo, fue hecho prisionero, pero logró escapar.

Murió en 1854. Tras una vida de gran actividad, consiguió distinciones y condecoraciones, entre ellas, las de San Hermenegildo y San Fernando. Además fue senador vitalicio y benemérito de la patria, en grado heroico.

Montero Pérez, en «El Luchador» (18 de octubre de 1933) dice: «A pesar de reunir tan relevantes condiciones, nunca se acordó de la ciudad de Alicante en donde viera la luz primera, ni de los pueblos de su provincia, no teniendo éstos que agradecerle la más insignificante mejora».

△▽

## **El escritor Aureliano Ibarra**

10 de noviembre de 1993

También la vida le zurró lo suyo. Anduvo, en más de una ocasión perseguido por los gobiernos reaccionarios. Primero, en Madrid, donde escribía para «La Discusión», dirigido entonces por Nicolás Maira Rivero. Sus artículos incomodaron, sin duda, a más de un cortesano y le echaron encima los tribunales de imprenta, para que lo metieran en vereda. Por fortuna, tenía buenos amigos. En aquella ocasión Pi y Margall lo defendió de sus adversarios. Pero más adelante, en 1867, lo detuvieron al frente de un grupo de republicanos y fue de cabeza a las mazmorras del castillo de Santa Bárbara. No por mucho tiempo. Cuando lo juzgaron finalmente, fue absuelto y salió junto con Tomás España y Sotelo, Rafael Abad y otros varios subversivos de la época.

Aureliano Ibarra y Manzoni, nació de chamba en Alicante el 21 de enero de 1834. Sus padres, ilicitanos, se encontraban en nuestra ciudad, cuando se produjo el alumbramiento. Luego, se trasladaría a Elche, donde permaneció hasta los treinta años. Estudió en el instituto provincial y, posteriormente, en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, a cuyo frente se encontraba otro alicantino del que hablaremos en breve: Vicente Rodes.

Ibarra estuvo en Roma, donde administró con solvencia los «lugares píos de Santiago y Santa María de Monserrate, pertenecientes a España, pingüe patrimonio donado por legados que la piedad de los fieles dejó, en aquella ciudad, en beneficio de los súbditos españoles».

De su estancia y gestión en la capital italiana, surgiría la Academia de Bellas Artes de España, en Roma. Durante su permanencia en aquella ciudad, llevó a cabo investigaciones literarias y arqueológicas, y elaboró el «luminoso informe que elevó a Madrid probando, con documentos fehacientes, que el célebre cuadro de la Transfiguración, debido al pincel de Rafael de Urbino, es propiedad de España, como sustraído de la iglesia española de Santiago, a cuyo cabildo pertenecía».

El periodista, escritor y arqueólogo Aureliano Ibarra escribió amplia y profundamente sobre temas ilicitanos, y redactó una biografía sobre Jorge Juan. En 1899, a las instancias de su buen amigo Eleuterio Maisonnave, fue nombrado director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante, hasta que en 1884 pasó a ocuparse de la administración de los bienes del conde de Casa Rojas. Murió en Alicante, en la calle Gerona, el 17 de noviembre de 1890. Según Gonzalo Vidal Tur en 1891.

△▽

## **Plaza del Abad Penalva**

11 de noviembre de 1993

El periodista y cronista local Francisco Montero Pérez falleció el trece de noviembre de 1934, a la edad de setenta y ocho años. Había comenzado de tipógrafo en el diario «El Graduador» que fundó Antonio Galdó Pérez, bajo los auspicios de Castelar y Maisonnave. Montero Pérez estaba en posesión de la Medalla del Trabajo. Poco después de su muerte, y a instancias de Florentino de Elizaicin, director de «El Correo» y presidente de la comisión de homenaje al abad Penalva, se publicó en toda la Prensa alicantina el artículo póstumo de Montero Pérez, cuyo título encabeza, en su memoria, esta columna.

Gracias al humilde y generoso cronista conocemos las vicisitudes urbanísticas de la plaza rotulada con el nombre del abad don Francisco Penalva Urios. Plaza que ya a principios del siglo XVIII, se proyectó, según acreditan Rafael Viravens, Juan Vila y Blanco, y Nicasio Camilo Jover. Sistemáticamente, los propietarios de las casas fronterizas, en la entonces prolongación de la calle de Labradores, se opusieron a tal proyecto en defensa de sus intereses. Y así, hasta que a partir de 1908 «tomó la perspectiva arquitectónica de hoy, por la construcción, en su fondo, frente a la iglesia, de la suntuosa casa que edificó el prestigioso comerciante don Guillermo Campos», de acuerdo con la información que nos facilita Gonzalo Vidal Tur. Entonces y a instancia de sus antiguos alumnos del instituto, entre los que se encontraban Rafael Altamira, Figueras Pacheco y José Guardiola Ortiz, el Ayuntamiento le rotuló con el nombre del abad Penalva, que fue también profesor del citado centro docente de segunda enseñanza.

Para ello, fue necesario que el alcalde José Bueno Rodríguez visitara al obispo de la Diócesis y al gobernador civil, Ricardo Puente y Brañas, con objeto de solicitar

autorización para exhumar los restos del religioso, en la cripta del coro de la entonces Colegiata, como así se llevó a cabo, tras embalsamar el cadáver los médicos José y Manuel Ausó Arenas, bajo la dirección de su padre, el doctor Manuel Ausó y Monzó. El trece de diciembre de 1879, la multitud se agolpó en las puertas de San Nicolás para presenciar los funerales por el referido abad. Y fue a raíz de tal aglomeración y clamor popular, cuando el citado alcalde decidió que se iniciasen las expropiaciones de las fincas que impedían la construcción de la anhelada plaza.

Con anterioridad, lo habían intentado los también alcaldes Manuel Carreras y Amérigo, en 1854; y Terencio José Javaloyes, en 1878, sin que prosperaran sus propósitos, ante la ya advertida oposición de los propietarios de las viviendas que finalmente serían expropiadas.

△▽

## **La puntilla de Viriato**

12 de noviembre de 1993

Una mañana de agosto, de 1934, el paseo de los Mártires fue escenario de un espectáculo inusitado: varios bañistas muy puestos de maillot y con la mirada desorbitada, se pegaron un sprint de época. De haber estado presente, Fellini hubiera filmado unas secuencias deliciosas. Muchos lo recordarán. El suceso fue noticia de primera página en los periódicos de aquel tiempo.

A un carretero que transportaba seis novillos al matadero municipal, se le escapó uno a la altura de la plaza de Joaquín Dicente (hoy, del Mar). El bicho salió a todo gas y se dio una vuelta por el paseo de Gómiz, para, seguidamente, cruzar la playa y echarse al agua. Imagínense cómo salieron los decididos bañistas, a varios de los cuales embistió con ímpetu. Luego, el torete cogió la carretera de Silla y alcanzó el Hospital Provincial. Por las Carolinas Altas causó estragos. No había quién lo detuviese. El itinerario posterior fue: plaza de Castellón, Fábrica de Tabacos, Díaz Moreu, Herrera y Pérez Galdós, hasta el paso a nivel de la carretera de Ocaña con la avenida de Maisonnave. Pero con mucha historia de por medio. Así, frente a la Fábrica de Tabacos derribó al anciano de ochenta años Cristóbal Tortillo León que tenía allí mismo una paraeta de rifas callejeras, y le produjo heridas de consideración. En Benito Pérez Galdós, el guardia urbano José Bernal se apercibió de que algo inusual estaba sucediendo, cuando escuchó unos alarmantes silbidos. El guardia vio al novillo y le siguió la pista a bordo de un automóvil propiedad del comerciante señor Fuster, junto con otro agente de paisano. A la altura de los Salesianos, José Bernal tiroteó al bicho e hizo dos dianas: una en el vientre y la segunda, en una pezuña. Pero el bicho tenía marcha e iba a su aire. De forma que continuó su imprevisible recorrido.

Cuando los pasajeros que esperaban la salida del rápido de Madrid, en la Estación de MZA observaron lo que se les venía encima, se apresuraron a subirse en los coches.

El novillo, sin embargo, pasó de largo, como si tal cosa. Y ese fue su error. En la estación se encontraban de servicio Asensi, agente de vigilancia, y los guardias de seguridad Fernando Lamas y Viriato Moreno. Los tres, no lo dudaron, sacaron sus armas y abrieron fuego. El novillo recibió varios impactos y se quedó ya malherido junto al paso a nivel.

Entonces, Viriato Moreno «con gran decisión, se lanzó sobre el toro y, a escasa distancia, le descerrajó un tiro en la testuz que lo derribó mortalmente». Un hombre heroico e histórico para aquella faena.

El suceso se saldó con varios heridos y muchos sobresaltos. Además del citado vendedor de rifas, resultaron lesionados: José Cortés Blasco, José Torregrasa Fuentes y José Luis Pinedo, de trece años.

△▽

## **José Mariano Milego**

13 de noviembre de 1993

Un muchacho de catorce años leyó «al pie del mausoleo del gobernador Quijano, una sentida composición que impresionó al auditorio». Después exaltaría, con sus versos, a Echegaray y Maisonnave, a Alicante, sobre todo. Aquel poeta se llamaba José Mariano Milego Inglada. Había nacido en nuestra ciudad, el 29 de julio de 1859, frente al Ayuntamiento, en la calle de la Cruz de Malta, donde su padre, de origen italiano, se dedicaba al comercio.

Milego estudió el bachillerato en el Instituto Provincial y posteriormente se licenció en Derecho y en Filosofía y Letras, en la Universidad Central de Madrid. Durante ocho años trabajó en estadística, hasta que se decidió a ejercer la abogacía, donde alcanzó un considerable prestigio profesional. Sin embargo, cuando se creó la Escuela de Comercio en Alicante, ocupó la cátedra de Legislación Mercantil. Desde entonces se dedicó a la docencia, al periodismo y a la literatura. De aquí, y tras opositar a una cátedra en Cádiz, se trasladó a aquella ciudad, para, ya en 1903, instalarse en Barcelona, donde desempeñó sus funciones en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, hasta su jubilación.

Como periodista, fue redactor del diario republicano «El Graduador» que alentaba Eleuterio Maisonnave. Y en Cádiz, dirigió el «Diario Popular». El bibliógrafo Manuel Rico García cita en su «Ensayo de escritores de Alicante y su provincia», diversos artículos aparecidos en otras publicaciones periódicas, muy particularmente en «La Correspondencia» de Alicante. Escribió también una obra dramática, «El precio de una corona», e inició una colaboración con Ruperto Chapí, que la muerte de éste impidió concluir. Fue amigo del doctor Rico, de Castelar, de Salmerón, de Maisonnave,

«quienes alentaron su entrega a la causa republicana, de la que resultó un defensor insobornable. Milego sufrió siete procesos y varias detenciones».

El lunes, 4 de febrero de 1935, la Prensa alicantina dio noticia de su muerte, en Barcelona. Una prolongada enfermedad, tras su jubilación, no le permitió cumplir el deseo de regresar a su ciudad.

El decano de los periodistas alicantinos, Florentino de Elizaicin, propuso que la Asociación de la Prensa Alicantina dedicara un acto de homenaje «a quien fue ilustre periodista, profesor y abogado, poeta y orador, don José Mariano Milego». El homenaje se celebró el 17 de febrero de 1935.

△▽

## **Fraternidad farmacéutica**

15 de noviembre de 1993

En las veladas facultativas que tenían lugar en el domicilio del doctor Manero Mollá y bajo su presencia o la de su colega Silvio Escolano, se presentó el primer número de la revista «Fraternidad Médico-Farmacéutica», que apareció el uno de octubre de 1886. Dirigía aquella publicación profesional el médico Sánchez Santana y la administraba Pascual Pérez Martínez.

Esteban Sánchez Santana nació en nuestra ciudad, el día veintiséis de diciembre de 1852. Aquí cursó los estudios medios y, en Madrid, se licenció en Medicina, el veintiuno de enero de 1885, según consta en el correspondiente título. El doctorado lo obtuvo en la misma Universidad, doce años más tarde, con la calificación de sobresaliente. Ejerció su profesión en Callosa del Segura y en Benidorm, hasta que opositó a sanidad militar, y ganó una plaza, en octubre de 1875. Un año después, participó en la campaña contra los carlistas y ascendió en el escalafón, por méritos de guerra.

Pero su salud andaba bastante quebrantada. De manera que solicitó la licencia absoluta y, tras concedérsela, se estableció en el pueblo navarro de Corella, como médico titular, y allí permaneció hasta 1885. Se casó, en Pamplona, con Teresa San Julián.

Precisamente, el mismo año 1885, el alcalde de Alicante, Julián Ugarte, creó el cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal. Y para regular el acceso al mismo, pidió al rector de la Universidad de Valencia, Vicente Gadea Orozco, la formación de un tribunal formado por catedráticos de la Facultad correspondiente, para juzgar las pruebas de ingreso. Pascual Pérez superó el examen, y, poco después, con su amigo y compañero Sánchez Santana, ya con plaza en Hospital Provincial de Alicante, sacaron a luz pública la referida revista.

El doctor Esteban Sánchez Santana presidió el Colegio Médico-Farmacéutico de nuestra provincia, y desempeñó, por algún tiempo, el cargo de médico forense. Fue además socio correspondiente de la Real Asociación de Beneméritos de Italia, que le otorgó su medalla de oro, y de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba. El Ayuntamiento alicantino lo nombró subinspector del laboratorio químico municipal. Sánchez Santana murió el diecisiete de julio de 1918.

△▽

## Vuelve el Ayuntamiento popular

16 de noviembre de 1993

Escribimos ya cómo a raíz de los sucesos de octubre de 1934, con una huelga general que en Alicante no alcanzó la pujanza prevista, el gobernador civil, Vázquez Limón, ordenó la detención del alcalde Lorenzo Carbonell y de varios concejales, que serían puestos en libertad pocos días después. Sin embargo, el veinte de aquel mismo mes se destituyó el Ayuntamiento popular, surgido de las urnas el doce de abril de 1931. El llamado bienio radical-cedista, de derechas o negro, estaba en auge.

Con objeto de cubrir el vacío de la administración municipal, se suscitó una comisión gestora al frente del Ayuntamiento, integrada por diez radicales que eligieron, de entre ellos, al médico Alfonso Martín de Santaolalla Esquerdo, como nuevo alcalde de la ciudad.

Figuraban además en dicha gestora y entre otros: Manuel Pérez Rama, Lino Esteve Sanz, Vicente Mayor Climent, etcétera.

El miércoles, veintinueve de enero de 1936, «El Luchador» noticiaba: «Esta tarde a las seis y media, en el salón de sesiones se celebrará el acto de reposición del Ayuntamiento popular». Efectivamente, el gobierno presidido por Portela Valladares devolvió sus cargos a los ediles surgidos de las elecciones de abril de 1931.

«Del veinte de octubre de 1934 al veintiocho de enero de 1936, se han sucedido en nuestra ciudad diversos ayuntamientos gubernativos que han vivido, para nosotros, apartados de la ley. Y hoy, cuando ya está decidida la reposición del Ayuntamiento legítimo, nuestra satisfacción es inmensa», comentaba el referido diario republicano de Alicante, quien advertía de las gestiones de Lorenzo Carbonell, Fermín Botella Pérez y Juan Sevilla, alcalde de San Juan, en Madrid, el día anterior, para ultimar los detalles de la reincorporación de los concejales suspendidos por Antonio Vázquez Limón quince meses atrás.

Por supuesto, durante aquel agitado periodo habían aparecido nuevas formaciones políticas que estarían representadas en el consistorio. Pero también era cierto que desgraciadamente algunos de los regidores ya no podrían reintegrarse a sus puestos:



Lorenzo Llaneras Rico, del Partido Radical Socialista; Rafael Sierra Bernabeu, socialista; y el radical Rafael Blasco García. Habían fallecido durante el intervalo. Por algunos meses, Lorenzo Carbonell volvió a empuñar la vara de alcalde. Ya soplaban las vísperas de la guerra civil.

△▽

## El escultor alicantino

17 de noviembre de 1993

En su casa de Altozano, falleció Vicente Bañuls Aracil, el treinta y uno de enero de 1934. «El escultor alicantino», como lo llama «El Luchador», estaba enfermo desde hacía ya varios meses. Bañuls, que había nacido en nuestra ciudad en 1865, fue alumno de la academia que fundara en Alicante el alcoyano Lorenzo Carbonell Ruiz. Allí estudiaron también Heliodoro Guillén, Pericás Ferrer, Manuel Harmsen, Adelardo Parrilla, Andrés Buforn, Lorenzo Aguirre, Sebastián Cortés, Bernardo Carratalá, y los escultores Juan Planelles, Reus, Fernández y Oliver, etcétera. Refiriéndose a este centro, el profesor Adrián Espí escribe en la «Historia de la Ciudad de Alicante»: «De regreso de Roma, Casanova contrae matrimonio con Teresa Miró, y tras una cortísima estancia en su tierra natal, Alcoy, se establece de por vida en Alicante, lo que ocurre exactamente en 1855, año en que firma su espléndido "Nacimiento" y queda fundado el Ateneo de Alicante, entidad que invita al pintor a presidir la comisión artística. El periódico "La Tarde" anuncia ya el ambicioso proyecto: "Trata de establecer una Academia en Alicante", dice, y ésta queda domiciliada en 1887, en la casa número 16 de la calle de Luchana».

Vicente Bañuls consiguió una ayuda para trasladarse a Italia, en 1897. Regresó a los tres años y desde «la gráfica expresión de "Marianela" ejecutada como ejercicio, para la pensión en Roma, realizó la estatua de Maisonnave, el monumento a los Mártires de la Libertad -y el mausoleo a los mismos, inaugurado poco después de su muerte-, la lápida conmemorativa del nacimiento de Cervantes, el busto de Chapí, el de Campoamor, la fuente del jardín de Gabriel Miró».

Vicente Bañuls Aracil, padre de Daniel, otro de nuestros más destacados escultores, recibió las medallas de oro de las exposiciones celebradas en Alicante (1894) y en Murcia (1900). El Gobierno le concedió el título de caballero de Isabel la Católica, por el conjunto de su obra artística. Suyo es también el inicial diseño de la medalla de la ciudad. A su muerte, Ferrándiz Torremocha dijo: «Vicente Bañuls, el escultor alicantino, que acaba de fallecer, gozó momentos de inefable delicia punzando materias duras, para buscar, entre los átomos de ella, un poco de esa alma que existe en todo. Tal vez los artistas al pintar, al escribir, al esculpir, busquen sólo hallar su propia alma (...)».



## Diputación del Frente Popular

18 de noviembre de 1993

Tiempo para el estupor. Dos días antes de que se celebrasen las elecciones del dieciséis de febrero de 1936, el Ayuntamiento popular repuesto muy poco antes, como registramos el pasado martes en esta misma columna, fue de nuevo destituido, según comunicación del gobernador civil, Alejandro Vives, quien dimitió de su cargo tan pronto tuvo noticia del triunfo del Frente Popular. Lo sustituyó interinamente, el político y director de «El Luchador», Álvaro Botella Pérez, que el día veinte de aquel mes, volvió a colocar en su sitio a la corporación municipal que presidía Lorenzo Carbonell. Qué de zozobras y de júbilo, para la mayor parte de la ciudadanía.

En medio de tanto trajín y después de tomar posesión del Gobierno Civil el abogado republicano de Talavera de la Reina, Francisco Valdés Casas, se procedió a la constitución de la gestora provincial. Los salones de la Diputación estaban hasta los topes de gente.

En presencia del nuevo gobernador, mostraron sus credenciales los señores Álvaro Botella Pérez, Vicente Sansano, Alberto Moltó Brotons, Manuel Sellés Orts, José María Navarro Abad, Juan Samper Fortepiani y José Cañizares Domenech. Valdés Casas pronunció un breve y tajante discurso, en el que dijo: «Venís todos de la lucha política; del campo honrado de la lucha política, donde habéis formado vuestras personalidades. Tenéis un amor indeclinable a vuestra provincia y a sus intereses. Pero venís aquí con una misión delicadísima; la misión de poner en orden la administración pública, la administración provincial y la administración de esos intereses que os confía la provincia de Alicante, tan desbarajustada, tan deshecha, tan maltrecha, en este bienio ominoso que ha padecido la historia de España».

Tras las palabras del gobernador, ocupó la presidencia de la Diputación Juan Samper Fortepiani, el gestor de más edad, y anunció que se iba a proceder a la elección del presidente. El escrutinio fue rápido: seis votos a favor de Álvaro Botella y uno en blanco. «Representamos al Frente Popular y nuestro triunfo ha de acabar con el caciquismo en la provincia». Alberto Moltó, en nombre de Izquierda Republicana, y José Cañizares en el de los socialistas, le manifestaron públicamente su adhesión. Cañizares señaló que la aversión del pueblo hacia la Diputación provenía del hecho de la entronización en ella del más infecto caciquismo.

En aquella ocasión, Álvaro Botella nombró notario particular a Teodomiro López Mena, destacado propagandista de las juventudes de Izquierda Republicana; y puso al frente de la asesoría jurídica al abogado José Ramón Clemente Torregrosa «hijo del ilustre jurisconsulto don Federico Clemente».

## Represalia sobre represalia

19 de noviembre de 1993

Qué mes tan siniestro y sangrante aquel de noviembre de 1938. Primero fue el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, al que acompañaron en la ejecución Luis Segura Baus, Vicente Muñoz Navarro, Ezequiel Mira Iñesta y Luis López López, según se desprende de una relación de cadáveres inhumados «en este cementerio (el de Alicante) por asesinatos, fusilamientos y otras muertes violentas, durante el periodo de dominación marxista», que se conserva en el Archivo Municipal.

A raíz de tal suceso y como advirtió el gobernador civil Valdés Casas, días después, el veintiocho de tan fatídico mes la aviación facciosa, en sucesivas oleadas, bombardeó nuestra ciudad durante ocho horas («La Gatera», 6 de mayo de 1993) y causó tres víctimas mortales, veintiséis heridos y considerables daños materiales en las instalaciones portuarias, cercanías de la estación ferroviaria y depósitos de Campsa.

La reacción frente al despiadado ataque aéreo no se hizo esperar y resultó de una brutalidad desorbitada: cincuenta detenidos fueron sacados de sus celdas y fusilados en las tapias del cementerio. Damos la cifra de cincuenta porque así consta, con nombres y apellido o apellidos, en otro documento depositado en el dicho Archivo. Sin embargo, observamos que en la bibliografía consultada no hay acuerdo, en lo que se refiere a dicha cifra. En algunos libros se establece en cincuenta y dos los pasados por las armas arbitrariamente, en aquella lamentable noche del veintinueve de noviembre, en tanto en otros, se relacionan hasta cuarenta y ocho.

El cronista Figueras Pacheco en su informe «Alicante bajo el cautiverio rojo», escribe: «En la tarde del día siguiente (de la fecha señalada) la ferocidad de los marxistas cayó sobre los presos políticos, que completamente indefensos se hallaban en las cárceles de la ciudad. Trasladados en camiones, se los llevó al cementerio donde se los fusiló en masa. Fueron contados los que lograron escapar de aquella horrible matanza. Cincuenta infelices murieron así bárbaramente asesinados (...)».

Con todo, un testimonio de la hermana del sacerdote José Planelles Marco, párroco de Aguas de Busot y de Agost, y al parecer, confesor de José Antonio, afirma que «se le sacó de la cárcel el día de los cincuenta y dos». Su nombre figura en la relación a la que nos hemos referido.

## Caballero de la República

22 de noviembre de 1993

Sean cuantos se dan a las prácticas del velador o consultan al medium para recibir señales de un hipotético más allá, que Salvador Sellés fue cronológicamente el primer espiritista alicantino. Así lo decían muchos de sus amigos y hasta él mismo. No resulta extraño, pues, que el ocho de septiembre de 1888, en Roma, se le expidiera el título de socio de la Academia Internacional para el estudio del espiritismo y del magnetismo. Tres años después, el diez de mayo, fue nombrado en la proyectada Masonería Espiritista, grado séptimo, es decir, el último de dicho ritual, con el pseudónimo de Torcuato Tasso.

Pero a Salvador Sellés Gozábez se le conoce fundamentalmente como poeta y periodista. El bibliógrafo Manuel Rico García reseña entre sus obras «El temblor de tierra», «Hacia el infinito», «Giordano Bruno», y también: «La elegía del ciego», «Lázaro», «El profeta en su tierra», etcétera.

El citado erudito dice: «En 1875, fijó su residencia en Madrid, donde trabó amistad con Castelar, Núñez de Arce, la poetisa Amparo López del Baño, Rosario de Acuña. Fue secretario general y vicepresidente de la Sociedad Espiritista Española». Y perteneció a otras varias academias e instituciones.

Salvador Sellés nació en Alicante el veinticinco de abril de 1848 y murió en nuestra ciudad el nueve de febrero de 1938.

Liberal y republicano, el Ayuntamiento de la dictadura, presidido entonces por Julio Suárez-Llanos, acordó por unanimidad otorgarle el título de «Hijo predilecto», en sesión corporativa del veintiuno de agosto de 1925.

Tiempo después, cuando ya había cumplido los ochenta y ocho años, las juventudes de Izquierda Republicana solicitaron para él la banda de la Orden de la República. El jefe del Gobierno, Santiago Casares Quiroga, le comunicó a Teodomiro López Mena que apoyaba decididamente la justa petición.

El treinta de mayo de 1936 se concedió la distinción «por sus altos merecimientos al eximio poeta que dedicó su vida entera a la veneración republicana y a la cultura, siendo, desde joven, paladín encendido en defensa de la democracia».

Casares Quiroga le dirigió una carta, en la que le decía: «La Orden de la República se ha honrado, honrándole a usted. Merecía usted, antes que nadie, que la República le hiciera caballero suyo».

△▽

## **Retratista de Fernando VII**

23 de noviembre de 1993

A los doce años, Vicente Rodes Aries ya había obtenido todos los premios establecidos por la escuela de bellas artes del Consulado Marítimo y Terrestre de Alicante. Lo que se dice un niño prodigio. Tanto, que a los dieciocho era director interino de la misma «por la autorización precisa de la Academia de Valencia, con el informe favorable de los pintores académicos Luis Antonio Planes, Vicente López y Mariano Torra», según afirma el profesor Espí Valdés. El nombramiento fue expedido el seis de abril de 1809, por la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino de Valencia.

Tras sus estudios regulares y metódicos, la Real Academia de San Carlos le otorgó el título de académico supernumerario y, al año siguiente, lo elevó a la categoría de académico de mérito.

En 1820 se trasladó a Barcelona, donde acrecentó notablemente su prestigio y decidió fijar su residencia. Catorce años más tarde, accedió a la Escuela de Bellas Artes de la Ciudad Condal, en calidad de profesor de colorido y composición. Y en 1840 pasó a dirigir el mencionado centro docente.

Vicente Rodes nació en Alicante, en 1791 y murió en Barcelona, en 1858. Entre sus alumnos, se encuentra el escritor y arqueólogo Aureliano Ibarra, de quien, hace unos días, dejábamos también testimonio en nuestra habitual columna.

Destacó particularmente como retratista, «desarrollando al máximo la técnica del pastel, tan delicada, precisa y difícil, acaso aprendida de Vicente López. Y así cabe señalar los retratos del escultor Damián Company, que figuran en la colección de la Academia de San Jorge de la Ciudad Condal, algunos retratos de Fernando VII, del general Concha, del escultor Francisco Alberola». Y también, según «El Luchador», de los generales Castaños y Riego.

Gaya Nuño lo califica de «Especie de Ingres levantino, concienzudo y correcto». Aunque pintor de cámara de Fernando VII propiamente dicho, fue otro alicantino: José Aparicio Inglada.

En ese empeño que nos hemos impuesto de recuperar episodios y gentes de Alicante, escasamente conocidos u olvidados, hoy reivindicamos a Vicente Rodes Aries (otros escriben Arien), notable artista del siglo pasado.

△▽

## **Pues no salen las cuentas**

24 de noviembre de 1993

Que el tema de los Mártires de la Libertad ya resulta -aparentemente, al menos- un tema recurrente y manido, está fuera de toda duda. Lo han tratado viejos cronistas y jóvenes historiadores, y hasta el maestro Charques, creemos recordar, le puso música. Sin embargo, se trata de un tema con ciertas incógnitas aún, para más de un investigador escrupuloso.

Por ejemplo, el número de fusilados por orden del general Roncali, el ocho de marzo de 1844, en el Malecón, fue de veinticuatro, de acuerdo con todas las fuentes consultadas. De aquellos cadáveres, uno, el del maestro de obras Simón Carbonell sí se sabe que fue inhumado en el panteón familiar; los demás fueron enterrados en una fosa común. Sin embargo, cuando se efectuó el traslado de aquellos restos de uno a otro cementerio, el acta que se depositó en el arcón que los contenía decía así: «A las quince horas del día octavo del mes de marzo del año 1934, correspondiente al vigésimo siglo, siendo presidente de la Segunda República Española S. E. don Niceto Alcalá Zamora y del Gobierno de la Nación don Alejandro Lerroux García; gobernador civil de la provincia de Alicante don Adolfo Chacón de la Mata, y alcalde de la capital don Lorenzo Carbonell Santacruz, se procedió a exhumar de una sepultura, en fosa común, situada en la calle del Santísimo Cristo, de la clausurada necrópolis de San Blas de aquella ciudad, y abierta entre los panteones números seis, perteneciente a la familia de don Heliodoro Gras, y ocho, de herederos de don Manuel Ausó, los restos cadavéricos de los Mártires de la Libertad fusilados en igual fecha de 1844, en el paseo que como ofrenda y recuerdo imperecedero lleva este nombre (hoy, Explanada de España). Sobre la sepultura descrita existía una columna de piedra labrada, sin inscripciones, rematada con una cruz de hierro forjado. Reconstruidos los esqueletos, resultan ser veintidós correspondiendo por consiguiente a los cadáveres entonces inhumados (...)». La relación que se ofrece comparándola con la de las personas ejecutadas, registra la ausencia de dos nombres: uno, el de Simón Carbonell, ya comentado; el otro, el del comandante del provincial de Valencia, Francisco Fernández, citado por Nicasio Camilo Jover, y por Pedro Díaz Marín y José A. Fernández Cabello, entre otros autores.

Con relación a estos datos, hay quien mantiene la hipótesis de que el citado comandante logró escapar a la brutal ejecución. Aunque lo más probable es que su cuerpo fuera reclamado por sus familiares. Queda la duda, por ahora.

△▽

## **Ministro de por aquí**

25 de noviembre de 1993

Antoni Asunción sucede en la cartera de Interior a José Luis Corcuera. Es un ministro de la Comunidad. Algo nos toca, sea dicho públicamente. Como algo más nos tocaron otros conciudadanos y coprovincianos que también ocuparon plaza en sucesivos

gobiernos, a lo largo y ancho de la historia. En el diario «El Luchador», de 18-10-1933, se nos informa acerca de los alicantinos que, hasta por entonces, formaron parte de algún gabinete ministerial: Juan Antoine Zayas, José M.<sup>a</sup> Manresa Navarro, el duque de Lerma, Joaquín María López, Francisco Santacruz, Rafael Mayalde, Eleuterio Maisonnave, Carlos Navarro Rodrigo, Trinitario Ruiz Capdepón, José Ortuño, Joaquín Chapaprieta... y pocos más, incluyendo los actuales.

De Juan Antoine Zayas, probable antepasado de Juan Prytz Antoine, se nos dice que por real decreto de la reina regente María Cristina de Borbón se le nombra titular de la cartera de Estado. Previamente, había designado a don Modesto Cortázar, regente de la audiencia de Valladolid, hasta aquel momento, la formación de un nuevo gobierno, además de asignarle el ministerio de Gracia y Justicia. Era el 29 de agosto de 1840. En la «Gaceta de Madrid», del martes, 1-9-1840, apareció el referido decreto firmado en Valencia que dice textualmente: «Habiéndome dignado admitir la dimisión que me ha hecho don Mauricio Carlos de Onís del cargo de secretario del Despacho de Estado, como reina regente, gobernadora del Reino, durante la menor edad de mi excelsa hija la reina doña Isabel II, vengo en nombrar para que lo desempeñe en propiedad, a don Juan Antoine y Zayas, actual encargado de negocios, en la corte de Bruselas».

Por cierto que al alicantino Antoine Zayas le correspondió formar parte del gobierno que «entronizó la llamada Ley de Ayuntamientos. Ley que cercenaba las franquicias y antiguos fueros de nuestros municipios». Las mismas fuentes periodísticas, nos advierten que fue diputado a Cortes por Alicante en los siguientes períodos: 1844-1845, 1845-1846, 1846-1847, «y admitido de 1847 a 1848». Tiempos borrascosos aquéllos. Aunque verdaderamente su paso por el ministerio fue fugaz: escasos días, de la fecha ya señalada hasta el 7 de septiembre siguiente, en que cesó también por real decreto. Vicente Ramos en su obra «Historia parlamentaria, política y obrera de la provincia de Alicante», tomo I, dice, sin embargo, «que sólo pudo mantenerse (al frente de la cartera de Estado) hasta el 16 de septiembre». Según el mismo autor, su hermano Lorenzo ejerció la dirección de nuestra fábrica de Tabacos.

△▽

## **Los tribunales populares**

27 de noviembre de 1993

Se pusieron en pie el uno de septiembre de 1936. Estaba integrado por el magistrado presidente, Vidal Gil Tirado; magistrados, Julián Santos Cantero y Rafael Antón Carratalá; vocales jurados, José Carratalá Vallcarnera, Alfonso de la Encarnación Vélez, Francisco Vega Sánchez, Rafael Gomis de Cádiz, Felipe Irala Romá, Julio Garijo García, Juan Lillo Planelles, Pascual Triguero Rubio, Rafael Lledó Asensi, Pascual García Guillamón, Julio Moreno Peláez, Salvador Martí Forment, Luis Arráez Martínez y Juan Pomares Castaño.

El primer proceso se celebró en el Hogar del Soldado, del cuartel de Benalúa, el siete de los mismos mes y año. Se juzgó a 61 personas, todas ellas acusadas, por el fiscal, del delito de rebelión y agresión a las Fuerzas Armadas. Tal acusación contiene que los procesados, el día 19 de julio de 1936, se reunieron en una finca denominada «La Torreta», del término municipal de Callosa del Segura, tras haber sido invitados por «el destacado elemento de la Falange Española, Antonio Masiá (El Pollo), y se acordó venir sobre Alicante, en camiones y debidamente armados».

Según la relación de los hechos, sobre las cuatro y media de la ya citada fecha, emprendieron el viaje hacia la capital, no por la carretera general, sino por la de Almoradí a Guardamar y Santa Pola, al objeto de detenerse en el paraje conocido por el nombre de Agua Amarga, frente al puente de Hierro, lugar muy adecuado para guarecerse, llegado el caso, debido a las muchas cuevas que existen por las cercanías de aquel barranco.

Sin embargo, a las siete de la tarde del mismo día, desde Alicante, salieron a su encuentro fuerzas del Asalto, al mando del capitán señor Rubio.

Se produjo entonces un enfrentamiento entre ambas partes, a resultas del cual recibieron heridas «un guardia de asalto y dos fascistas, de gravedad. Pero finalmente, se rindieron».

Posteriormente, se les condujo a la cárcel. El juicio al que se les sometió fue público. El fallo del tribunal se produjo el 12 de septiembre: «Pena de muerte a cincuenta y dos de los procesados y absolución para los nueve restantes». El día dieciocho, el Gobierno Civil comunicó que, a las cinco de la madrugada, la sentencia se había cumplido.

△▽

## **Un arcón misterioso**

29 de noviembre de 1993

Sucedió en febrero de 1942. Resulta que el archivero municipal cuando procedía al arreglo, limpieza y organización de tal dependencia, necesitó un recipiente adecuado para acomodar en él algunos legajos. Y qué mejor que el arcón que descubrió en un rincón del Archivo. Era el arcón en el que tradicionalmente se habían guardado los fondos del Ayuntamiento. Al abrirlo, el buen hombre se llevó una considerable sorpresa: en su interior se encontró con no pocos objetos de valor. De inmediato, puso en conocimiento de la comisión permanente municipal aquel hallazgo insospechado.

No se sabía quién los había depositado en aquel lugar, pero sin duda lo hizo movido por las más saludables intenciones. La mayoría de tales objetos valiosos resultaron ser



ofrendas a la Virgen de los Desamparados que se veneraba en la por entonces destruida iglesia del Carmen.

La relación comprendía: un bastón de mando de caña de Indias, contera y empuñadura de oro, de brillantes y rubíes, con cordones propios de autoridad gubernativa y con las iniciales F. D.; posteriormente, se supo que correspondían a quien fue gobernador de nuestra ciudad, don Federico Dupuy de Lome; otro bastón de menor valor que perteneció al médico don Vicente Lluca Colomer, del Cuerpo de Sanidad Militar; una arqueta de madera de roble, con forro de cuero y clavos de metal, que contenía tres recipientes de plata para los santos óleos; esta arqueta se devolvió después a la colegiata de San Nicolás, a cuyo patrimonio pertenecía; una caja ovalada de plata, con el escudo heráldico de Alicante grabado en relieve, y en la cual se guardaban, desde antiguo, las llaves del relicario de la Santa Faz, y que contenía una pulserita con medalla de oro, con las iniciales J. M., donada por doña Balbina Gómiz de Montesinos, para engazarla en el referido relicario; un broche con filigrana de oro, topacios y perlitás; dos pares de pendientes y otro suelto, también con filigranas de oro, de estilo antiguo; un broche de plata, con imagen y escudos religiosos; y una caja de cartón en la que había varias joyas de más o menos valor.

Vicente Huesca me ha facilitado los datos y el título de esta columna. El proceder diligente del archivero permitieron que estos objetos volvieran a sus propietarios o custodios. El documento relativo a este hallazgo se encuentra en el Archivo Municipal, legajo Estado y Gobernación (1942-1943).

△▽

## **Rico insta al Ayuntamiento**

30 de noviembre de 1993

Ciertamente, sí: el doctor Rico puso en brete a sus compañeros de Ayuntamiento. El treinta y uno de marzo de 1911, con las arcas municipales muy limpietas, como era y es habitual, metió a alcalde y concejales una moción casi de infarto. Una propuesta parecida a la de González Lizondo en el Congreso, aunque no tan incómoda y mucho menos demagógica. Previa declaración de urgencia, soltó en sesión plenaria, que, en vista de la precariedad imperante y de la imperante necesidad de adquirir «el monte del castillo de San Fernando», parecía oportuno que cada concejal apoquinara de su bolsillo mil pesetas y el alcalde, que lo era Federico Soto Mollá, diez mil. Imagínense, así, de sopetón.

El doctor Rico Cabot, hombre cabal, se apresuró a manifestar que él estaba dispuesto a ser el primero en efectuar el desembolso. Y todo porque estimaba que aquel monte «arrimado a la población» tenía que figurar en el patrimonio del Ayuntamiento. De manera que, en el siguiente mes de julio, volvió sobre el tema, movido por sus ideas higienistas y sociales. Previamente, dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la



comisión designada, para la adquisición de las cuatro quintas partes «del inmueble denominado Castillo de San Fernando», por el precio de cuarenta mil pesetas. De tal cantidad habría que satisfacer diez mil, en el acto de otorgamiento de la escritura y dos plazos más de a quince mil cada uno, en los años 1912 y 1913. Por supuesto, los vendedores recibirán un cinco por ciento de interés anual, y además propuso que «la finca objeto del contrato quedase especialmente hipotecada a favor de los mismos, en garantía del pago de la parte del precio aplazada».

Para zanjar el asunto, manifestó en su moción, «que se facultase al señor alcalde, para hacer constar en la escritura la condición de reconocer al Ayuntamiento el derecho a completar la adquisición del inmueble dicho, con la otra quinta parte del mismo, siempre que la compra se realizase en el plazo de dos años, como máximo, a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de las cuatro quintas partes, y por el precio de diez mil pesetas más». No hubo discusión, y se aprobó por unanimidad.

No mucho después, y con visión de futuro y mucha sensatez, manifestó que venía observando cómo la zona del litoral se fragmentaba y pasaba a manos de entidades particulares. Bueno, si ahora viera el tremendo desaguisado, ¿qué?

△▽

## **Incautaciones religiosas**

1 de diciembre de 1993

En los primeros días de agosto de 1936, se constituyó la Junta Provincial de Incautación de edificios religiosos que presidió el alcalde Lorenzo Carbonell, por delegación del gobernador civil Francisco Valdés Casas. Dicha Junta se estableció para dar cumplimiento al decreto de veintisiete de julio de aquel desdichado año, y en el que se contemplaba la ocupación de los inmuebles de las congregaciones religiosas que estuviesen dedicados a la enseñanza, el catorce de abril de 1931, o bien que se encontraran deshabitados.

Además del citado presidente, eran vocales de la referida Junta Provincial, los siguientes señores: José Lafuente Vidal, director del instituto de Enseñanza Media; Rodrigo Almada, catedrático de la Escuela de Comercio; José Agulló, catedrático de la Escuela de Trabajo; y Alejandro Gil Pardos, de la Sociedad de Trabajadores de la Enseñanza. A todos ellos, les correspondió, tras un detenido estudio de los oportunos expedientes de las fincas incautadas, emitir el oportuno informe y la propuesta con el destino de las mismas para fines escolares o instituciones culturales.

Las primeras incautaciones se llevaron a cabo en Alicante, Bañeres, Biar, Benejama, Benidorm, Calpe, Cocentaina, Crevillente, Cox, Denia, Ibi, Jávea, Monforte del Cid, Muro del Alcoy, Novelda, Orihuela, Onil, Pinoso, Santa Pola y Villena.

En nuestra ciudad se ocuparon, de acuerdo con la relación que nos facilita el diario «El Luchador», del doce de agosto de 1936, los siguientes edificios: convento de los Franciscanos, escuelas Salesianas, edificio de los Jesuitas denominado Casa de Ejercicios Espirituales y solares anejos; asilo de Nuestra Señora del Remedio; colegio de la Congregación de Jesús y María, sito en la avenida de Ramón y Cajal; edificio propiedad del instituto de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, en la calle de San Telmo, 9; escuela de la Congregación de Hermanas Carmelitas, Navas, 49 y 51; edificio de las Hijas de María Auxiliadora, de Benalúa; solar procedente del antiguo colegio de los Hermanos Maristas; convento de Monjas Agustinas; iglesia del Carmen; convento de San Roque; monasterio de la Santa Faz; ermita del Socorro; ermita de la Santa Cruz; iglesia de San Francisco; iglesia de la Misericordia; e iglesia de Benalúa.

△▽

## El juicio de los militares

3 de diciembre de 1993

El martes, seis de octubre de 1936, se inició la vista contra el general José García Aldave y nueve militares más. García Aldave, de sesenta años de edad, llevaba dos al frente de la Comandancia o Gobierno Militar de Alicante, cuando, a raíz de los acontecimientos infaustos de aquel mes de julio, fue detenido, el veintitrés del mismo, y acusado, junto con sus compañeros de armas, de rebelión militar.

El juicio se prolongó durante varios días. Actuó como fiscal Rafael Mas, y como defensores Guardiola Ortiz, González Arráez y González Ramos. «En el sumario - leemos en la Prensa de la época- figuraban elementos de prueba importantísimos, tales como planos de la capital, con signos especiales, órdenes para la toma y ocupación de la ciudad, cruzadas entre esta Comandancia y la de Valencia, y una relación de las personas más destacadas del campo de las izquierdas, así como los directivos de los sindicatos obreros que eran, sin duda, los primeros que hubieran sido víctimas del fascismo, si el pueblo no hubiera opuesto a los militares aquel fervoroso entusiasmo republicano de los primeros días».

En sus declaraciones, García Aldave manifestó que recordaba que el diecisiete de julio, «se celebró un banquete, ente los foguerers del distrito del teatro, hablando el procesado en aquel acto, pero negando que hiciese alusión a sus dudas, sobre lo que pudiera ocurrir el año próximo». Cuando mediaba tal acto, «le llegó un recado de que le llamaban por teléfono de la Capitanía General; puesto en comunicación con Valencia, le dijo Martínez Monge que había estallado un movimiento militar y que había que acuartelar las tropas, como así lo hizo. También declaró que «desde el mes de abril se estaba preparando un plan de ocupación militar de Alicante, pero que era ordenado por el Ministerio de la Guerra». Y añadió que «siempre había estado al lado de la República y que no tenía conocimiento previo del levantamiento».

Tras varias e intensas sesiones, el tribunal popular dictó finalmente sentencia sobre los acusados. Fueron condenados a muerte: el general García Aldave, el teniente coronel Félix Ojeda Vallés, el comandante Antonio Sintés Palliser, el capitán José Meca Romero y los tenientes Joaquín Lucíañez Riesco, Santiago Pascual Martínez y Enrique Robles Galdó. A seis años, el capitán Cesáreo Martín Castro; a reclusión perpetua, el sargento Francisco Lizarán López; y fue absuelto, con todos los pronunciamientos favorables el también sargento Adolfo Posada Ruiz.

△▽

## Ha muerto «el tío Cuc»

4 de diciembre de 1993

El periodista alicantino José Coloma Pellicer falleció en la noche del domingo, ocho de noviembre de 1936, «repentinamente, víctima de una afección cardiaca». El sindicato de vendedores de Prensa, de la CNT-AIT, hizo público un comunicado en el que advertía que ni los quioscos abrirían, ni los vendedores callejeros saldrían «hasta después de verificarse el entierro del compañero y buen amigo Coloma». En «El Luchador», José Guardiola Ortiz, en un artículo titulado «El tío Cuc ha muerto», escribía: «Sobre las cajas de la imprenta de este diario, he visto esta mañana las últimas galeradas de "El tío Cuc". Al morir su director, José Coloma Pellicer, ha dejado también de existir para siempre, el popular semanario, airón de la cimera del casco alicantinista que, de por vida, llevó calado Pepe Coloma, este insigne caballero del más fervoroso alicantinismo». Y concluía: «Modelo de laboriosidad y de hombría de bien, leal compañero y amigo curioso, con él perdemos todo un ejemplar ciudadano y Alicante un amor de sus glorias y un cantor de sus típicas tradiciones». Coloma Pellicer como autor teatral, escribió numerosas obras, entre las que destaca la revista «La foguera d'Alacant», que tanto éxito obtuvo, en sus repetidas representaciones. Con Ferrándiz Torremocha, redactó la comedia «El mateix sender», «en pulcro valenciano, porque quiso demostrar que en Alicante, se dominaba el idioma valenciano correctamente». Coloma «fue redactor-jefe y alma de "Heraldo de Alicante", periódico que dirigía Juan Carrasco, donde realizó campañas de resonancia grande y de éxito ruidoso. Después creó y dirigió "El Popular", diario que vivió todo el tiempo que quiso Coloma. Y por último, se consagró a la dirección de "El tío Cuc", semanario humorístico, el que mayores tiradas ha realizado y que ha podido salvar las fronteras, porque su aguda gracia y picante sátira, le abría todos los horizontes. Coloma Pellicer, amigo de todos y hombre de recto espíritu liberal fue antes que nada periodista de profunda visión y de bien probado republicanismo». Ferrándiz Torremocha, emocionadamente, notició: «Compañero en la vida y camarada en las faenas teatrales y periodísticas, no quiso nunca que en su semanario "El tío Cuc" saliera a la calle sin mi firma, tal vez para sabernos, él y yo, más unidos en ese abrazo periodístico que nos unía desde 1908». Coincidiendo con su muerte, se celebró, en el Monumental Salón Moderno, la conmemoración del XIX aniversario de la revolución rusa, en la que intervinieron entre

otros, Antonio Guardiola, Miguel Villalta Gisbert y «el secretario general del Partido Comunista en Italia, camarada Gallo». La guerra civil continuaba su turbio curso.

△▽

## El parque de Canalejas

7 de diciembre de 1993

Mira por donde, un próximo antepasado nuestro, Tomás Tato Ortega, resultó, además de teniente de alcalde, pionero en el desarrollo urbanístico, de la primera década del siglo, en el que aún vivimos críticamente. Tomás Tato proyectó la instalación del llamado Teatro de Verano que habría de alzarse en la prolongación del paseo de los Mártires o Explanada de España, en los terrenos ganados al Rihuet y a las murallas que cerraban la ciudad, por donde hoy discurre la calle de Canalejas. Entre ésta y la de Barrejón (ahora, Portugal) se comprometía, a cambio de su solicitud, a «construir el paseo y jardines y a cuidar de los mismos, durante el tiempo de la concesión».

Los terrenos habían sido cedidos al Ayuntamiento, por el Ministerio de Fomento, de acuerdo con la real orden de dieciséis de octubre de 1903, y por entonces, se dedicaban a depósito de mercancías portuarias. En la citada orden, ya se decía que en tales terrenos necesariamente debería construirse un paseo que llevase el nombre de parque de Canalejas. El día primero de diciembre de 1907, la corporación municipal, en pleno, examinó «el proyecto y expediente promovido por don Tomás Tato Ortega, vecino de esta capital, para construir un teatro de verano».

El edil Clemente, después de estudiar los papeles, manifestó que procedía informar favorablemente dicho proyecto «teniendo en cuenta la necesidad racional que existía de alentar las iniciativas particulares, en cuanto tendiesen a dotar a Alicante de aquellas mejoras que contribuyesen a su desarrollo y prosperidad material».

«Y en el caso concreto, por cuanto se trataba, según el proyecto, de levantar un edificio para espectáculos públicos, en el sitio más indicado para ello de la población, que carecía de locales de tal índole, para época veraniega que era cuando concurrían a la ciudad miles de forasteros, a los que era de interés general proporcionarles recreos cultos y distracciones que fomentasen aquella concurrencia de bañistas, fuente segura de ingresos».

La corporación que presidía Manuel Cortés de Miras, decidió imponer condiciones referentes a la urbanización del paseo, plantación de arbolado, cuidado y sostenimiento de los jardines durante el tiempo de la concesión y prestación de las garantías necesarias para el puntual cumplimiento de las referidas condiciones.

Las viejas postales nos ofrecen una bella imagen de aquel Teatro de Verano.

## ¿Qué fue de Marta Barrié?

8 de diciembre de 1993

En ocasiones, nos preguntan por nombres que rotulan algunas calles y de cuyos titulares los propios vecinos no tienen, o apenas si tienen, noticias. De Marta Barrié nos cuenta escuetamente el cronista provincial y presbítero Gonzalo Vidal Tur, en su libro «Alicante, sus calles antiguas y modernas». Sin embargo, ampliamos en nuestra columna, algunos datos. Marta fue hija del cónsul británico Benjamín Barrié Deomsu, y hermana de Georgina, la baronesa de Satrústegui. Marta Barrié Labros se casó con José Gayón, con el que tuvo dos hijas: María y Josefa. A los veinticinco años de edad, enviudó, y se trasladó a Alicante, desde Cádiz, para fijar su domicilio junto al de su padre, en la plaza de Ramiro.

En el padrón de 1875, en el número tres de dicha plaza, constatamos que vivía Clemente Miralles de Imperial, de veintisiete años, industrial, natural de Elche, su esposa Marta Barrié, de treinta y dos, y sus hijos: María Gayón Barrié, Josefa Gayón Barrié, así como los hijos del nuevo matrimonio, Julián Miralles de Imperial y Barrié y Marta Miralles de Imperial y Barrié.

El citado Gonzalo Vidal la define como «dama caritativa y distinguidísima, de elevados sentimientos y excepcionales dotes personales, por lo que durante su vida se hizo acreedora a la estimación y respeto de cuantos la trataban». Fundó el asilo de Nuestra Señora del Remedio, «que sustentaba de su pecunio particular sosteniendo a hijos de obreros pobres, en la calle de San Vicente, primero, y, por último, en el paseo de Campoamor». Durante dieciséis años, presidió la benéfica institución. A la que igualmente contribuyó su hermana Georgina.

Tenía tan sólo treinta y nueve años cuando falleció, a consecuencia de una neumonía crónica, el tres de enero de 1883. Mucho tiempo después, el Ayuntamiento rotuló una calle de nuestra ciudad a su nombre. Fue el seis de marzo de 1929.

El padre de Marta Barrié, Benjamín, fue uno de los propietarios de terrenos sobre los que se construiría el barrio de Benalúa. Y su segundo marido, Clemente Miralles de Imperial, uno de los miembros de la sociedad «Los Diez Amigos», que promovió el referido barrio.

# El campo de Albatera

9 de diciembre de 1993

El 24 de octubre de 1937 se inauguró el campo de Albatera que, con el tiempo, tanta tinta y tanta sangre y tantos padecimientos propiciaría. Pero aquel domingo se desplazaron a la vecina localidad, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia Provincial; el inspector de Prisiones, Simón García Martín del Val, el director del reformatorio de adultos de Alicante, señor Crespo, y varias personalidades más, quienes con las autoridades de Albatera y Crevillente, dieron la bienvenida al ministro de Justicia, Manuel Irujo, y al director general de Prisiones, Vicente Sol. Posteriormente, los técnicos -especialmente con un ingeniero agrónomo- explicaron a los asistentes «lo que era en la actualidad y lo que había de ser en un futuro próximo aquel campo de trabajo: 40.000 hectáreas de saladares se convertirían en terrenos laborables. Magno proyecto que ya en el siglo XVII, inició el Cardenal Belluga».

Días antes, la Prensa anunció el acto. Por ejemplo, «El Luchador», el veintiuno de octubre, dice que «iniciada en el siglo XVII esta gran obra de colonización por el Cardenal de Belluga (Luis Antonio Belluga y Moncada, 1662-1743), quedó paralizada, sin que en los actuales tiempos pudiera continuarse, en razón de su coste». También nos ofrece un dato de considerable interés: «Está calculada para albergar tres mil reclusos». Ya con anterioridad, en el mitin organizado por las Juventudes de Izquierda Republicana y celebrado en el cine Monumental, el diecisiete de aquel mismo octubre, el diputado y director general de Prisiones, Vicente Sol, manifestó: «Por decreto de 26 de diciembre de 1936, se crearon los campos de trabajo que significan una noble innovación en el régimen penitenciario español haciendo que el recluso se gane con su esfuerzo lo que cuesta sostener al Estado y se reivindique por el único sistema que puede tener un hombre para hacerlo, es decir, por medio del trabajo». Y agregó: «Dentro de diez o quince días, habrá allí dos o tres mil hombres trabajando».

El decreto invocado se publicó en «La Gaceta de la República. Diario Oficial» número 362, y en él se especifica que tales campos se crean para los condenados por los Tribunales Especiales Populares y por los Juzgados de Urgencia que entienden en los delitos de rebelión, sedición y desafacción al régimen». Está claro dado en Barcelona, en la fecha indicada, y firmado por Manuel Azaña y el presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero.

Con el tiempo y la victoria franquista, allí irían a parar miles de republicanos. La «Hoja Oficial de Alicante», de 28 de abril de 1939, informa que «se habían internado en él a seis mil ochocientos rojos». Aunque se barajan cifras bastante más altas.

Volveremos sobre el tema.

# Diputación, a pique

10 de diciembre de 1993

Todo comenzó en Valencia. Allí, se propuso que la Diputación Provincial pasara a desempeñarse por una nueva institución popular: el Consejo Provincial. Y el Gobierno de la República dijo que bien, pero ampliando la medida a todo el territorio español. Y promulgó un decreto, el veintitrés de diciembre de 1936, en Barcelona, por el que se disolvían las comisiones gestoras y se creaban «con carácter transitorio, hasta que las Cortes legislen sobre la materia, los consejos provinciales» («Gaceta de la República», número 360 del veinticinco del mismo citado mes).

En Alicante, se constituyó oficialmente el dos de febrero de 1937, tras numerosas reuniones con partidos políticos y organizaciones sindicales, bajo la presidencia del gobernador civil Valdés Casas. El Ministerio les otorgaba la facultad de extender a dos más el número de puestos a cubrir, con arreglo al Estatuto provincial de 1879. En total dieciséis representantes que quedaron distribuidos de la siguiente manera: UGT, tres: José Morales Cots, Emilio Mora López y Ramón Llopis Agulló; Partido de Izquierda Republicana, dos: José Estruch Ripoll y Casimiro Arques Payá; PSOE, dos: Enrique Ferrándiz Bellvert y Vicente Martínez Sansano; PC, dos: Jacinto Alemañ Campello y Arturo García Pino; FAI, dos: Antonio Ortega Corbí y Domingo Díaz Ferrer; Partido Unión Republicana, uno: Antonio Ramos Espinós; y Partido Sindicalista, uno: Rafael Lledó Asensi.

Igualmente, se acordó, en virtud del referido decreto, elegir dos vicepresidencias, con las mismas prerrogativas. Una, para los asuntos relativos al pleno y ordenación de pagos; y otra, para el funcionamiento de la permanente y de la comisión política. La primera, por el orden aquí establecido, debería desempeñarse por un miembro de la Unión General de Trabajadores; y la segunda, por uno de la Confederación Nacional del Trabajo. En el acto de la constitución que presidía Valdés Casas, se llevó a cabo las votaciones que dieron el resultado que señalamos a continuación: José Cañizares, por quince votos y uno en blanco, asumió la vicepresidencia del Pleno; y Ramos Llopis, con los mismos resultados, la de Permanente. Casimiro Arques fue elegido secretario político del Consejo Provincial, que aquel mismo día y tras abandonar el gobernador civil la reunión, inició sus funciones.

△▽

## A los amigos de la ONCE

11 de diciembre de 1993



El próximo lunes los ciegos festejan a Santa Lucía, su patrona. Curiosamente, disponemos de una carta, que se conserva en el Archivo Municipal, fechada el treinta de junio de 1932, que don Alejo Julve Asensio dirigió al alcalde Lorenzo Carbonell: «Mi respetable señor: cumplimentando el ofrecimiento hecho por mi buen amigo don Ricardo Latorre Durán, he remesado a su consignación, con porte pagado por la agencia de Luis Gras, una caja conteniendo cien bastones blancos, para distintivo de los ciegos de esa capital y su provincia, sin perjuicio de enviarle seguidamente cuantos le sean necesarios. Para su gobierno, me cabe la satisfacción de comunicarle me dispensaron el honor de aceptarlo y lo tienen ya establecido los ayuntamientos de Barcelona y Generalidad de Cataluña, Madrid, Valencia, Castellón de la Plana, Zaragoza, Vitoria, Bilbao, Santander, Burgos, islas de Mallorca y Menorca, otros de menor importancia, facilitados gratuitamente como los remesados. Ruego tenga en cuenta que al crear el bastón blanco (tenemos entendido que fue en Suiza) no se hizo para la mendicidad y sí como distintivo para los ciegos ricos y pobres, puesto que todos merecen igual respeto, no debiendo aquellos de tener reparo en llevarlo, si otros no favorecidos por la fortuna, lo usan pidiendo limosna, pues el objeto de su fundación es para que todos los videntes los distingan y puedan prestarles su cooperación guiándoles en sus inciertos pasos y previniéndoles de posibles y siempre lamentables accidentes».

Tras nuestra conversación con don Miguel Cazorla y don Jesús Montero Martínez, ambos de la ONCE, conocemos que el señor Julve Asensio fue un industrial generoso que realizó diversos donativos de la misma naturaleza a diversas ciudades y pueblos, con el fin que ya determina en su carta. Por otra parte y de acuerdo con la información que nos han facilitado ambos referidos amigos, sabemos que en Alicante funcionó, a partir de 1903, la primera rifa de cupones a cuyos números bautizó con pintorescos nombres un señor Vendrell, del que poco más se conoce. Después, otras ciudades pondrían en marcha tales juegos de lotería.

También se organizó una asociación de invidentes y minusválidos con la ayuda del abad Penalva y bajo la presidencia de don Francisco Just Valentí.

Esta asociación, como la de Alcoy y tantas otras, desaparecería cuando se fundó la Organización Nacional de Ciegos Españoles, la ONCE, el día trece de diciembre de 1938. El lunes hará, pues, cincuenta y cinco años.

△▽

## ¡A jugar!

13 de diciembre de 1993

En medio de las mudanzas urbanísticas y de los vaivenes políticos y militares, los alicantinos de los siglos XVIII y XIX, le pegaron lo suyo a la pelota, una antigua tradición lúdica del Reino de Valencia.



Nos proponemos, a estas alturas, una «guía secreta» de la ciudad, de las mentadas centurias. ¿Qué hacían nuestros antepasados para distraer sus ocios?, ¿dónde iban de marcha?, ¿cómo estaban de tahurerías y de mancebías? Imagínense, por aquellas calles estrechas y llenas de inmundicias, de olores nauseabundos, por donde entraba a saco la epidemia de cólera o de fiebre amarilla, y dejaba al vecindario en cuadro. Tan alta era la mortalidad y tan escasas las condiciones higiénicas.

Mientras, la ciudad creció, con altibajos, por supuesto, de unos once mil habitantes, en 1717, a cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y tres, según el censo de 1897. No cesó en sus trajines el puerto, para nuestra fortuna; llegó el tren de Madrid; se vinieron a tierra las murallas y fortificaciones estratégicas. Y Alicante se extendió y ocupó los viejos arrabales; se hizo el alumbrado público y se implantaron medidas sanitarias. Era la modernidad.

Con todo, nuestros abuelos, que aún no sabían lo que significaba el fútbol, ni el baloncesto, ni el tenis, siguieron dándole a la pelota valenciana. Escribe Montero Pérez que «después de las provincias vascas y Navarra, aquí se le rendía culto».

Claro que dentro de un orden y siempre de acuerdo con las clases sociales: «El trinquete más antiguo que se recuerda estuvo en el llamado Carrizo del Marqués, extrarradio de la población hasta el siglo XVI, y en el que sólo podían jugar personas de sangre azul, pues los plebeyos utilizaban los terrenos al aire libre situados en el arrabal de San Francisco y que luego se conocerían como calle de la Pelota». Es decir, en el llamado barrio de Buda, barrio de los calafates, y entre las que se contaban además las calles de Esteras, Almas, Desamparados, Limones y de la Mar, entre algunas otras.

Posteriormente, en la primera mitad del XIX, se construyó un nuevo trinquete en la calle del Foso (hoy, Gerona), con la salida por la actual de Colón. Y en 1864, otro en la calle de la Concepción. El último del pasado siglo, concretamente en 1886, lo edificó Antonio Lillo, en la plaza de San Antón.

△▽

## **Escándalo en el Mercado**

14 de diciembre de 1993

Y cómo sería de grave que el entonces concejal Florentino de Elizaicin propuso que se enviaran anuncios a algunos periódicos madrileños, con objeto de calmar los ánimos y temores de nuestros aún escasos incondicionales veraneantes. Se resistían a la visita estival, por temor a intoxicaciones alimentarias.

Todo comenzó cuando el juzgado, en una visita de inspección rutinaria, descubrió descerrajadas las cámaras frigoríficas, sin que los encargados se percataran, al parecer, de que se había cometido un presunto hecho punible. Según «El luchador»: «(...) con

ello se pretendió sustraer de la inspección judicial pruebas de que, contraviniendo las disposiciones sanitarias, se retenían determinadas clases de pescado. Y hasta una vaca muerta que debió ser enterrada, en presencia de una pareja de guardia urbanos, no fue enterrada, a pesar de que el veterinario Laliga aseguró que él había realizado la operación».

Era septiembre de 1930. El alcalde, Gonzalo Mengual Segura, procedió con diligencia y decretó que el concejal Florentino de Elizaicin, asistido del también edil Gaspar Peral, instruyera expediente de depuración. de los hechos, en los cuales ya había intervenido el juzgado. Posteriormente fueron designados los miembros de la corporación municipal Emilio Guijarro y Luis García Ruiz. Este último en sustitución de Juan Palazón quien, a raíz del creciente escándalo, presentó su dimisión de la presidencia de la Comisión de Mercados. Como secretario de aquella instancia depuradora, actuó el funcionario del Ayuntamiento, Miguel Sellés.

El juez Mariano Avilés se encargó del caso, y en colaboración con el alcalde, propició la dimisión de Palazón y dejó suspensos de empleo al citado veterinario, al administrador José Aznar y a los vendedores Mira. Aznar (Miguel) y Fontaner. Provisionalmente, se designó administrador del Mercado Central de Abastos a Pascual Martínez Ripoll.

La investigación conmocionó a la opinión pública: se hablaba de doscientos cerdos enfermos, cuya carne se había distribuido a través de la venta. El referido diario dio cuenta del ingreso en la Prisión Provincial de otro veterinario municipal, Manuel Amorós, implicado supuestamente en el «affaire», escribía en sus páginas: «Hay tela que cortar para un rato. El asunto del Mercado, como se verá, no tan sólo es de una inmoralidad enorme, sino que además reviste caracteres de criminalidad». Y hubo mucha tela y rodaron cabezas. Con las cosas de comer no se juega.

△▽

## **Otra vez los facciosos**

15 de diciembre de 1993

Fue en la madrugada del domingo, veintiuno de noviembre de 1937. A la una, la aviación procedente de Palma de Mallorca efectuó una incursión sobre nuestra ciudad, «volando a gran altura», veinte minutos después, se produjo otro ataque aéreo. Unas cincuenta bombas incendiarias y explosivas se precipitaron sobre las barriadas de San Antón y San Fernando, y posteriormente, machacaron el Pla del Bon Repós y Carolinas. Según la Prensa, uno de los aparatos agresores ametralló, con saña «el Hospital de Campoamor, la Casa del Niño, el panteón de Quijano, el antiguo hospital de la calle Manuel Azaña y el refugio en construcción de la calle de la Huerta. Y fue precisamente en éste, donde hubo más víctimas».

En total se contabilizaron veintiocho o veintinueve muertos, según las fuentes consultadas, y un total de entre sesenta y setenta y seis heridos de diversa consideración. Hubo además muy considerables daños materiales, especialmente en la ya citada calle de las Huertas, donde fueron reducidos a escombros varios edificios. Y en el Pla, ardieron otros más. Entre ellos, la Clínica Climent, que fue evacuada oportunamente. «El Luchador» decía: «Pepito Climent, como cariñosamente le llamamos sus amigos, que consagró su vida a crear y fomentar esa clínica, en la que se adoraba y por la que luchaba afanosamente, la he visto destrozarse en unos minutos». Tan violento fue el bombardeo y tan potentes algunos de los artefactos, que los periódicos señalan el hecho de que una gran piedra fue impulsada por la fuerza de las explosiones nada menos que hasta la finca La Torreta, en la carretera de Villafranqueza, donde derribó a un hombre».

Sin duda, aquella resultó una de las más sangrientas incursiones de la aviación extranjera con base en Mallorca. Que se lo pregunten si no a los doctores Claramunt y Visconti o al practicante Martínez, todos de guardia en la Casa de Socorro, a donde corrieron de inmediato otros médicos, Ángel Pascual Devesa y Ramos Esplá, así como el también practicante Guerri, para atender a los numerosos heridos.

El gobernador civil, Jesús Monzón, sentenció por los micrófonos de Radio Alicante: «El fascismo mata por matar. Busca a los obreros en sus barrios humildes y allí los asesina». En sesión ordinaria del veinticinco de aquel mes, la corporación o más exactamente el consejo municipal, presidido, en funciones, por Antonio Eulogio Díaz, «por encontrarse vacante el cargo de la presidencia», condenó «el criminal atentado contra la población civil» y acordó diversas medidas tendentes a mitigar la situación de los damnificados.

△▽

## **El crimen de la calle del Cid**

16 de diciembre de 1993

En la madrugada del diecinueve de noviembre de 1937, el barítono beodo Juan Salboch le trituró el cráneo a Nieves López Aldeguer. Como entonces no había minipímer ni esas cosas, el hombre se lo hizo artesanalmente: a base de golpes de plancha, que ya es ponerle empeño al asunto. Luego, el barítono beodo Juan Salboch, oriundo de Miranda de Ebro (Burgos) y profesional de los bolos líricos, salió al raso y aguardó a que abrieran la bodega de Varela, en la calle de Sagasta, para agenciarse cigarrillos y media botellita de tinto peleón.

Aquella madrugada llegó cargada de presagios y desgracias. Hora abajo, hora arriba, en Rabasa, la furia del vendaval abatió un pabellón y se llevó por delante las vidas de José Lorente Calatayud y de Hilario Riofrío García, además de lisiar a otros tres obreros. En la calle del Cid no fue la meteorología, sino los celos desatados los que terminaron con los veintitrés años de Nieves López Aldeguer, quien ejercía la

prostitución a jornada fija. Juan Salboch que le sacaba veinte años, así lo había estipulado: a las nueve de la noche, a casita. Y Nieves cumplió, hasta que, al parecer, un joven comenzó a frecuentarla, fuera del horario convenido, y a Juan le entró la sospecha.

Juan Salboch formó parte de la compañía de zarzuela que dirigían los alicantinos Arturo Lledó y Jaime Olmos, y había servido de lancero, en la milicia, circunstancia que aún le daba cierto prestigio y una bizarría ya como muy venida a menos. Juan recriminó a Nieves sus presuntos devaneos con el recalcitrante, y los ánimos se caldearon. Por último, se produjo el violento asalto y la joven se quedó tendida en el suelo, junto a la mesa en la que aún había unas longanizas de las que el lancero y barítono Juan Salboch dio buena cuenta, antes de salir camino de la bodega de Varela. Allí le contó lo que había sucedido a La Churrera, una mujer conocida que frecuentaba el establecimiento. Al final, decidió presentarse voluntariamente a la Comisaría de Vigilancia. Los vecinos de la calle del Cid recaudaron lo necesario para costear el entierro de la infortunada Nieves López, a quien tenían por mujer de vida social recatada, a pesar de su oficio.

La tragedia íntima y sórdida, en medio de la tragedia civil y sórdida. Alicante ultimaba los preparativos del primer aniversario de la muerte de Buenaventura Durruti, cuando se sobresaltó con tan despiadado crimen.

△▽

## Tranvías en la guerra

17 de diciembre de 1993

¿Se acuerdan ustedes de los tranvías? ¿Se acuerdan de aquellos coches más dinámicos, pintados de blanco y azul? Pues aquellos coches, con los colores de Alicante, fueron construidos, salvo el motor y el regulador de procedencia francesa, en los talleres de La Florida. En plena Guerra Civil, nuestros mecánicos y trabajadores, bajo la dirección del ingeniero Luis Badías Aznar, los pusieron en la calle, al servicio de todos los ciudadanos. Muy flamantes, llevaban en sus partes laterales el escudo heráldico alicantino, en metal fundido.

Así, el treinta de diciembre de 1937, se procedió a la prueba oficial de la primera unidad. A bordo estaban Jesús Monzón, gobernador civil de la provincia; el coronel José Sicardo, comandante militar; Santiago Martí Hernández, alcalde de la ciudad; José Sena, Juan Montañés y Felipe López Morales, ingenieros respectivamente de Obras del Puerto, de Obras Públicas y de Industria; Pérez Domenech, de la Federación Local de UGT; Agustín Mora Valera, de la junta provincial de Unión Republicana; Francisco Armengol, del sindicato de Obras del Puerto; los directores de «Bandera Roja» y «El Luchador», y otras personalidades.

Por la mañana de aquel día, el nuevo vehículo, señalado con el número noventa, cubrió su itinerario inaugural, en medio de la admiración del público: de las cocheras a la Explanada, al Mercado, a la Fábrica de Tabacos y a La Florida. Un éxito.

Tanto que otros dieciocho coches estaban ya previstos, junto con el proyecto de establecer dos nuevas líneas de tranvías a San Gabriel y Villafranqueza. Proyectos que, como bien se sabe, nunca llegaron a materializarse.

Después de la prueba y ya en el domicilio particular del ingeniero Badías situado en las mismas dependencias de Tranvías Alicante, el comité de Industria y Consejo Obrero obsequió a los invitados y les hizo los honores «confraternizando con los camaradas tranviarios, doña Amalia Bono de Badías y su linda hija Amelita».

Por último, intervinieron el gobernador civil Jesús Monzón, Luis Badías y el representante del sindicato tranviario, todos los cuales coincidieron en destacar la aceptación de los nuevos vehículos destinados al transporte público. Vehículos eléctricos y nada contaminantes que desaparecieron definitivamente con la década de los sesenta. Un error de cálculo.

△▽

## **Entrevista a Miguel Primo de Rivera**

18 de diciembre de 1993

En octubre de 1937, un periodista mantuvo una conversación con Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, en la prisión provincial, donde, por entonces, cumplía la condena que le había impuesto el Tribunal Popular que lo juzgó, junto a su hermano José Antonio y otras personas. Aquella entrevista, propiciada por el Servicio de Información de la Subsecretaría de Propaganda, tenía por objeto poner de manifiesto la situación de los reclusos, en los distintos establecimientos penitenciarios de la República.

Según el redactor, cuando llegó a la celda, Miguel Primo de Rivera se «hallaba acodado en la mesa y escribiendo». Al verlo, se levantó y le ofreció asiento. Luego, le respondió que «desde que estaba allí, recibía el mismo trato humano que todos los otros presos». Añadió que su profesión era la de abogado, hasta que procedente de Madrid, ingresó en la prisión provincial de Alicante, el día seis de junio de 1936. «En noviembre, el dieciocho, fue condenado, como colaborador de su hermano José Antonio, en el grave delito de haber contribuido a la preparación del movimiento militar contra la República».

A preguntas del informador, cuyo nombre no consta a pie de la entrevista, el detenido manifestó:

-En todo este tiempo -insiste-, el comportamiento que los funcionarios de prisiones han mantenido para conmigo ha sido cortés y humano, dentro naturalmente de los límites del reglamento. Yo proclamo lealmente mi reconocimiento hacia ellos.

El periodista, para quien el penado era «una víctima atávica de una causa muerta», hizo la siguiente observación: «Con el acento de quien se previene contra la posibilidad de que sus palabras de gratitud sean atribuidas a un fingimiento humillante», añadió: «Si en vez de gratitud, hubiera de expresar quejas, expondría éstas sin recato».

Después de ponderar las declaraciones de Miguel Primo de Rivera, el redactor concluía: «El ambiente general de la prisión provincial de Alicante, que es idéntico al que luego hemos observado en el reformatorio y en el castillo de esta ciudad, son las primeras pruebas incontrovertibles que proclaman las normas generosas en la España republicana».

△▽

## Bajo el cautiverio rojo

20 de diciembre de 1993

El que fue hasta su muerte, el veintiuno de marzo de 1960, cronista oficial de la ciudad, Francisco Figueras Pacheco, escribió acerca de los bombardeos del ejército de Franco: «A partir de la primavera de 1938, los bombardeos aéreos se repitieron con extrema frecuencia. Durante los últimos meses del dominio rojo, los sufrimos casi a diario. A veces, hubo varios en un mismo día. El más terrible fue el de veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y ocho. Hubo unos trescientos muertos». Unas líneas antes, sin embargo, el citado autor afirma: «La ciudad carecía de artillería antiaérea y no se disponía tampoco de aeroplanos para entablar combate con los nacionales. Estos, por lo tanto, habrían podido arrasar la capital, sin correr el menor peligro. Sin embargo, no atacaron ni destruyeron más que objetivos militares».

Choca tal conclusión, cuando el ataque al que se refiere nuestro cronista se llevó a cabo sobre el Mercado Central y en horas de afluencia al mismo, es decir, sobre la población civil. Sin poner en duda la ecuanimidad y honesto proceder de Figueras Pacheco, sólo explica tal silencio y ausencia de datos circunstanciales, el apresuramiento y las condiciones en que fueron redactados los anteriores párrafos. Ambos pertenecen a un informe titulado «Alicante, bajo el dominio rojo», escrito en 1939, poco después de terminada la Guerra civil, y que se conserva inédito, en el Archivo Municipal. El informe lo recoge en la bibliografía de Francisco Figueras, el también notable investigador Vicente Martínez Morellá, en su libro «Escritores alicantinos del siglo XX», quien sucedería en el cargo de cronista municipal al tantas veces ya citado. Martínez Morellá incluye también en su relación, otro trabajo del mismo autor y con idéntico título, aunque destinado, como advierte, al Japón.

Tal informe, al que habremos de volver en próximas ocasiones, se divide en cinco apartados, y debió de elaborarse por mandato del alcalde Ambrosio Lucíañez Riesco, a solicitud del gobernador civil, Fernando de Guezala, quien pidió a todos los municipios un «avance de cálculos de daños y perjuicios sufridos en cada término, así como relación de asesinatos y otras muertes violentas», durante el periodo de conflicto armado. En el mismo, Figueras Pacheco cuenta cómo tras «la huida de las autoridades rojas», del veintisiete al veintiocho de marzo de 1939, «los nacionalistas, que se encontraban presos, lograron ser puestos en libertad», mientras José Mallol Alberola, Ambrosio Lucíañez Riesco y Sebastián Cid Granero, se hacían cargo, respectivamente, del Gobierno Civil, de la Alcaldía y de la Audiencia.

△▽

## Escuela y despensa

21 de diciembre de 1993

Y bien sentado que lo dejó Joaquín Costa: «El problema de España es un problema de escuela y despensa». Lo recordó el mayor, jefe del sexto batallón de retaguardia, Elías Palma, con motivo de la inauguración del Hogar del Soldado, en el cuartel de Benalúa. En su intervención, ante autoridades y tropa, afirmó que el Frente Popular estaba llevando a la práctica la doctrina de Costa. «Y en las mismas filas del Ejército -dijo en aquella ocasión-, no sólo se anida la cultura, sino que todos sus miembros tienen además su salario».

Eran las doce del veintiuno de febrero de 1938. El Hogar del Soldado se levantó un salón espacioso en el cual, «a raíz de la criminal sublevación militar, hubo de habilitarse para las actuaciones del Tribunal Popular». Quienes le sucedieron en los actos inaugurales, pronunciaron palabras de elogio, para el mayor Palma. Así, Luis Deltell, socialista y representante del Frente Popular; y el alcalde o presidente del consejo municipal, Santiago Martí quien diferenció «el Ejército de la República del de la Monarquía». En este último «se menospreciaba al soldado, y en los ratos libres de servicio, se le entregaba la escoba, para que barriera».

El jefe de sanidad militar, teniente coronel Gregorio Hernández de la Herrera ponderó las condiciones higiénicas de las instalaciones del cuartel «limpio y aseado y hasta bello. Con flores y pájaros, para equiparlo». Saludó también al coronel Sicardo: «Viejo amigo y oráculo militar de una generación de ateneístas». Y a Elías Palma, quien había impulsado aquel Hogar, y de quien aseguró que «había sabido transformar lo feo y malo, en bello y agradable».

Habló seguidamente de Luis Arráez, delegado político del sexto batallón de retaguardia, quien, al igual que sus compañeros, tuvo frases de gratitud para el jefe del mismo, por sus acertadas gestiones en favor de los hombres que luchaban por la República. El presidente de la Audiencia, tras excusar la ausencia del gobernador civil,



Jesús Monzón, abundó en los públicos reconocimientos. Finalmente, el comandante militar de la plaza, coronel José Sicardo, cerró el acto, pronunciando un discurso que fue calificado de esclarecedor y certero. «Señores -puntualizó-, hemos de salvar la integridad y la independencia de la patria, hoy invadida». Faltaba algo más de un año para la derrota final.

△▽

## Muchachas antifascistas

22 de diciembre de 1993

Coincidencias. Hace apenas dos días, hablamos telefónicamente con Marina Olcina -siempre procuramos hacerlo, porque resulta aleccionador-, y nos comentó la estatura humana y política del gobernador civil, Jesús Monzón, en aquellos años de crispaciones y contiendas fratricidas. No recordábamos cuándo dejó su puesto en nuestra ciudad más que de una manera aproximada. «A mediados de año, de 1938», apuntó Marina. Y hemos buscado, hasta dar con la fecha: el día cuatro de junio, tomó posesión del Gobierno Civil el socialista Rafael Mella Serrano, quien sustituyó a Monzón.

Y algo más de un mes después, concretamente, el siete de julio, Marina Olcina entró de concejala o consejera del Ayuntamiento de Alicante, «en lugar del camarada Prieto -dice "Nuestra bandera"-, el cual abandona el Consejo Municipal por exceso de trabajo, para atender de manera exclusiva la secretaría de la comisión político-militar del Partido Comunista». Nos vamos entonces a las actas municipales de aquel año y en la sesión correspondiente a la citada fecha, leemos: «A continuación se da cuenta de las comunicaciones del Gobierno Civil de la provincia, del treinta del pasado mes de junio, en virtud de las cuales y en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo segundo del decreto de cuatro de enero último, se nombra consejeros municipales a don Armando Soto López, en sustitución de don Fernando Santos Navarro, y a doña Marina Olcina González, en sustitución de don José González Prieto».

A Marina Olcina, la Prensa la saludó con júbilo. Nueva coincidencia. Por los mismos días, Felisa Melendo, otra joven de la Unión de Muchachas, se despidió de Alicante, para incorporarse a la ejecutiva nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas. Aquí, dejaba el recuerdo de su capacidad organizativa y de su campaña para la promoción de las mujeres al trabajo, campaña que según la citada publicación comunista, estaba dando un espléndido resultado en las fábricas, en los talleres y en el campo».

Eran tiempos tumultuosos y se vivía entre la zozobra y el apasionamiento, entre la incertidumbre y la voluntad de «vencer al fascismo». Y, fíjense, por entonces, se confiaba en la fusión de las organizaciones socialista y comunista, con objeto de crear el Partido único del Proletariado. A ver, que alguien se atreva a mentárselo a González y a Anguita. ¡Qué histeria! ¡Qué historia!



## Golfo de Alicante

24 y 25 de diciembre de 1993

No, por supuesto, no nos referimos a ningún pícaro o pilluelo, aunque los haya, para mayor gloria de la astucia, de la desvergüenza y de la literatura, sino a la noble palabra geográfica que define una gran porción de mar que se interna en la tierra, entre dos cabos, ya saben. Los vetustos historiadores y los escrupulosos cronistas situaban nuestra ciudad en el fondo no de un golfo, sino de la modesta bahía, comprendida entre los cabos de la Huerta o del Alcodre y de Santa Pola o del Aljub y «conocida en la antigüedad con el nombre de Seno Ilicitano», como afirma, entre otros, Nicasio Camilo Jover.

Pues he aquí que el veintiséis de febrero de 1932, en sesión plenaria de la corporación municipal, se presentó una moción, ambiciosa y paladina, que decía: «El maravilloso trozo de costa que se extiende entre los cabos de la Nao y Palos se llamó antiguamente "Sinus Ilicitanus" o Golfo Ilicitano, significando con ello que era esta vieja ciudad de Illice la que por su importancia imprimía carácter en todo el mencionado litoral. A partir de la caída de Roma, decayó el uso de aquella denominación, a la vez que nuevas ciudades heredaban la importancia que había tenido la antigua Illice. Hoy, no existe en España nombre oficial aplicado a la costa que antes se llamó ilicitana. Pero como la riqueza en formas de este litoral obliga a distinguirlo de otros tramos, aunque inmediatos, bien distintos, en algunos mapas extranjeros, aparece rotulada con el nombre de "Golfo de Alicante" que espontáneamente han escogido, como justo homenaje a la indiscutible primacía de nuestra ciudad, entre todas las de este bello trozo de España».

Tras la exposición, se propuso que, con objeto de consolidar de manera oficial tal denominación, se acordase solicitarlo así, del ministro de la Gobernación.

No hubo inconveniente alguno. Lorenzo Carbonell, que presidía la corporación, sometió la propuesta a los ediles que la aprobaron; según certificación del secretario del Ayuntamiento, Juan Guerrero. Igualmente, y por decreto del alcalde, se acordó también dirigirse al Ministerio citado solicitando la aprobación del acuerdo municipal. Desconocemos, de momento, la suerte que corrió tal petición.

## Partido único

27 de diciembre de 1993

Ya lo apuntamos el pasado miércoles, veintidós, el día de «el gordo», en El Campello: los partidos socialista y comunista estaban por la unidad. Por encima de las viejas discrepancias y de las ásperas querellas de otros tiempos, la Guerra Civil trabajaba a favor de la fusión entre las organizaciones marxistas. Desde Ramón González Peña, presidente. de los socialistas, hasta Dolores Ibarruri y José Díaz, secretario general del Partido Comunista, circulaba una corriente de euforia y esperanza.

El pacto nacional de la unidad se firmó el diecisiete de agosto de 1937. Un año después, las negociaciones continuaban fructificando, a través de los comités de enlace que se suscitaron, en todo el territorio español, tras el inicial acuerdo. Con motivo del primer aniversario, se multiplicaron los esfuerzos de ambas formaciones por consumir el proceso y alumbrar el Partido Único de los Proletarios.

Al dirigente comunista Antonio Guardiola tuvimos ocasión de recibirlo y atenderlo, ya en nuestra ciudad, meses antes de las primeras elecciones generales de 1977. Regresaba Guardiola de un largo exilio, en Uruguay, y traía la memoria lúcida y fértil. Nos habló de todos aquellos afanes y nos entregó escritos personales que guardamos celosamente. Antonio Guardiola, en su condición de vicepresidente del comité de enlace de Alicante, tuvo un destacado protagonismo en el proceso. En 1938, formuló unas declaraciones sobre el mismo, en «Nuestra bandera», de las que espigamos los siguientes párrafos: «A través de estos comités y del proceso de unidad que ha liquidado un lastre de animadversión de enconos políticos y de antagonismos, en nuestra capital y en muchos pueblos de la provincia; ha servido igualmente para que socialistas y comunistas nos conozcamos y nos comprendamos ampliamente (..)».

Por su parte, el secretario del mismo citado comité, Juan Iniesta Cuquerella, manifestó que «el Partido único aceleraría la victoria de la República en su lucha contra el fascismo». Por los mismos días, el comité nacional socialista reunido en Barcelona, recibió la siguiente carta: «El buró político del PC os envía su más fraternal y cordial saludo (...). Permitidnos recordar en esta carta el balance positivo como consecuencia de nuestra unidad, sellada hace un año en Valencia. Balance de trabajo que la historia valorizará con la máxima justeza». Y ya veis, decía Antonio Guardiola, muchos años después. Y ya ven decimos todavía más años después.

△▽

## Los rotatorios

28 de diciembre de 1993

Según nos dice INFORMACIÓN, ha echado a andar el Club Rotary Elda-Vinalopó, con treinta socios, treinta profesionales que entonaron el himno nacional, en su fundación. Cristóbal Serrán, su presidente, recibió la carta magna constituyente.

En varias ocasiones, nos hemos ocupado en esta columna de la institución rotaria que fundó, en Chicago, Paul Harris, en el año de 1905, si no nos fallan nuestras fuentes bibliográficas, «con fines de inteligencia internacional, filantrópicos y de ayuda mutua, y tienen como emblema una rueda dentada de características especiales».

Hace ya diez o doce años, asistimos invitados a un almuerzo que el recién recuperado Rotary Club o Club Rotatorio de nuestra ciudad, celebró en un conocido establecimiento hotelero. Sus miembros estaban eufóricos razonablemente, después de tantos años de prohibición y mordaza inexplicables e intolerables.

En Alicante, los rotarios se organizaron en 1930. A primeros de julio, se desplazó a nuestra ciudad el gobernador de España de dicha asociación, Salvador Echeandía Gal, «un prestigioso hombre de negocios», como lo definía un periódico de ámbito provincial. El señor Echeandía Gal giró una visita detenida por los lugares más interesantes de la capital, «acompañado de personalidades locales». Por último, fue invitado a una comida en el «Huerto del Cura», de Elche. Allí, se reunió con los diecinueve miembros del Club alicantino. A los postres de lo que también fue un homenaje al gobernador de los rotatorios españoles, José Torras brindó por la prosperidad del nuevo Club, mientras que el presidente del mismo, Luis Sánchez Guerra, elogió a Echeandía Gal y a la institución que regentaba.

«Los socios del Club más joven de entre los españoles recibieron una elocuente y sentida lección de rotarismo que les dio el señor Gal, y prometieron seguir su ejemplo, para mayor gloria de los fines que persigue el rotarismo y que no son otros, en definitiva, que el progreso de la humanidad». Para perpetuar aquel acto, se tomó el acuerdo de celebrar próximamente el bautizo de una palmera con el nombre de «Club Rotatorio. Alicante», a cuya ceremonia habrían de asistir los diversos clubes de España, para confraternizar con los socios alicantinos. Luego, ya se sabe, se hizo un espeso y amenazador silencio de cerca de cuarenta años. Fatal.

△▽

## **Avenida de Aguilera**

29 de diciembre de 1993

Una de las principales vías de acceso a nuestra ciudad, antaño «camino carretero de Alicante, con bifurcación un poco más allá, hacia la izquierda para los pueblos del Sur de la provincia y Murcia; y hacia la derecha, para los del norte, La Mancha y Madrid», se rotuló con el nombre de don José Carlos Aguilera y Aguilera, marqués de Benalúa.

Aunque natural de Madrid, donde nació en 1848 y murió en 1900, vivió, en nuestra ciudad, en el domicilio paterno de la calle de San Nicolás, a lo largo de diez años, cuando contaba veinticinco. Dos grandes obras emprendió en Alicante, el marqués de Benalúa. Una, el suministro de aguas potables procedentes de Los manantiales de su propiedad en La Alcoraya, cuyo servicio se inauguró en 1881; y otra, la construcción del barrio que lleva el nombre de su marquesado, a través de la ya tan conocida sociedad anónima de «Los Diez Amigos», según instancia remitida al Ayuntamiento por don Francisco Pérez Medina, apoderado de don José Carlos Aguilera y Aguilera, con fecha de dieciocho de julio de 1883. Dicha sociedad estaba integrada, además del referido Aguilera que ostentó la presidencia de honor de la misma, por don José Soler y Sánchez, presidente efectivo; don Clemente Miralles de Imperial, don José Carratalá Cernuda, don Amando Alberola Martínez, don Pedro García Andreu, don Juan Foglietti Piquet, don Arcadio Just Ferrando, don Pascual Pardo Gimeno y don Francisco Pérez Medina, secretario.

Con respecto a la primera, una comunicación del catorce de octubre de 1883, advirtió que había cedido sus propiedades en La Alcoraya a la empresa británica «Alicante Wanernork Limited», que desde el pasado quince de agosto, estaba en posesión de todos los derechos del abastecimiento de aguas. En lo que se refiere a la edificación del barrio de Benalúa, cuyo proyecto se aprobó por la corporación municipal, el cuatro de agosto de 1884, ya lo abordaremos en otra columna, aunque tanto y tan exhaustivamente se escribió con motivo de su primer centenario.

Don José Carlos Aguilera y Aguilera, marqués de Benalúa, a propuesta de nuestro Ayuntamiento que presidía Carlos Chorro Zaragoza fue nombrado Hijo Adoptivo de la ciudad, y fue solicitada al Gobierno la Grandeza de España que se le concedió, según consta en el cabildo del tres de enero de 1883.

△▽

## **Golfos, limpiabotas y otros**

30 de diciembre de 1993

Nuestros abuelos eran, quisquillosos y hasta intolerantes. Sólo así se explica sus protestas porque «los golfos, los limpiabotas y otras gentes» jugaran a las chapas, en la acera norte de la Explanada. Figúrense ahora si descubrieran el mundo de la «litrona», o a las putitas y travestis disputándoles el vuelo a las palomas, en la plaza de Gabriel Miró, para ellos, aún de Isabel II, ¿se lo imaginan?

Pues se montaron una cruzada y achucharon a la guardia municipal contra todos aquellos pícaros que les impedían sestear en las terrazas o en los cafés del espléndido paseo del que, muy probablemente, se consideraban propietarios absolutos.

El edil Mendaro, en sesión plenaria, así lo expuso: que se ahuyentara a las pandillas de golfos que incordiaban a los apacibles paseantes en los lugares públicos. Era en mayo de 1905. También pidió a la corporación que se aplicaran las ordenanzas municipales al objeto de que los peatones no sufrieran dificultades ni tuvieran que andar sorteando veladores y sillas de los establecimientos situados en la Explanada. El edil Vila le secundó, si cabe, con mayor dureza: había que prohibir el juego de chapas y otros por el estilo, tal vez, el de canicas y el de tabas.

Pero la acción de erradicar tal desvergüenza no se circunscribía sólo al paseo de los Mártires, sino que se extendía a diversos lugares en centro urbano. Tal subravó el edil Bernabeu quien abundó en que abusos de aquella naturaleza deberían suprimirse también de la plaza de Castelar, que así se llamaba el «primer tramo de la actual avenida de Méndez Núñez». Y que se rotuló según acuerdo del Ayuntamiento el nueve de abril del año 1900, precisamente cuando el veinticinco de mayo próximo se cumplía el primer aniversario de la muerte del ilustre repúblico.

Ignoramos cuál fue el resultado de la batida. Una muy particular «limpieza moral», contra quienes no tenían ni más juegos que las chapas, ni más salones que unas aceras.

Además, por aquel tiempo no se había inventado todavía la figura del ludópata, de forma que cuantos se dedicaban a tan ingenuos ejercicios no pasaban de ser unos golfos. Y a los limpiabotas, ya ven. Con decirles que, mucho demás, el sindicato vertical a uno de ellos, buen amigo nuestro, lo declaró persona «non grata», por denunciar ciertos enjuagues.

△▽

## **Epidemias de cólera**

31 de diciembre de 1993

Durante el pasado siglo nuestra ciudad sufrió, además de dos invasiones de fiebre amarilla, en 1804 y 1870, que ocasionaron una fuerte mortalidad, varias epidemias de la enfermedad más característica y despiadada de aquellos tiempos: el cólera morbo. La primera de ellas, en 1834. Ante las alarmantes noticias que llegaban desde Albaida, Muro, Novelda y San Fulgencio, relativas a la extensión que iba adquiriendo la temida infección, Alicante, bajo el mando del corregidor y mariscal de campo, don Isidro de Diego, suscitó, el día 12 de agosto, una comisión de Sanidad compuesta por: Manuel Carreras, Bartolomé Vicent, Antonio Ripoll, Juan San Martín, Luis García Proyec, José Mira, Joaquín Lafarga, Juan Bautista Pina y Bernardo de Borgas Tarrius quien, dos años después accedería, por real orden, a la Dirección General de Loterías.

Antes de que la epidemia alcanzara la ciudad, tal comisión adoptó diversas medidas preventivas; entre ellas, la creación de un fondo económico, para atender a los más

necesitados, en el caso de que se produjera, como se produjo finalmente, la extensión colérica. Hubo muchos alicantinos pudientes que colaboraron, con sus donativos, al mencionado fondo. Entre otros: José Minguilló, Juan Bautista Lafora, Manuel Alberola, Vicente Bañuls, Manuel Ausó... Ni las precauciones dinerarias ni las sanitaria evitaron la invasión del terrible mal que, de la segunda quincena de agosto a principios de octubre, ocasionó más de 800 defunciones, en un municipio que por aquel año contaba, según los cabildos, con 21.366 habitantes. Veinte años después, en 1854, y siendo entonces alcalde Manuel Carreras, el cólera cargó de nuevo contra Alicante y, entre el diez de agosto y últimos de septiembre, se llevó a cerca de dos mil personas, entre ellas al gobernador civil, Trino Alonso de Quijano. La última de estas grandes epidemias, aparte de otros brotes más o menos virulentos, tuvo lugar en 1885, cuando era alcalde de la ciudad Julián Ugarte.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

